

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

Decano: Prof. FERNANDO R. PRIETO
Vice-Decano: Dra. MARTA BONAUDO
Secretaria Académica: Prof. GLADYS RIMINI

Directores de Escuelas:

Antropología: Prof. ELENA ACHILI
Bellas Artes: Prof. RUBEN PORTA
C.s. de la Educación: Prof. MARTA BROVELLI
Filosofía: Prof. LILIANA HERRERO
Historia: Dr. ALBERTO PLA
Letras: Prof. ALDO OLIVA
Música: Prof. MARTA VARELA
Graduados: Dr. NICOLAS ROSA

Directores de Institutos:

de Investigaciones: Dra. SUSANA BELMARTINO
Idiomas Modernos: Prof. ELENA TARDONATO FALIERE

Comité Asesor:

NIDIA ARECES
MARTA BONAUDO
CRISTINA DE BERNARDI
ALEJANDRO EUJANIAN
ANTONIO OLIVA
ANDREA SERI
ELIDA SONZOGNI
MARIA CRISTINA VIANO
OSCAR VIDE LA

Dirección:

ALBERTO J. PLA

Secretaria Técnica:

MARIA CRISTINA VIANO

15 ANUARIO
Segunda época
1991-1992

**ESCUELA DE HISTORIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

PALABRAS PRELIMINARES

Nuevamente con retraso la Escuela de Historia puede publicar este nuevo número de su ANUARIO, el n° 15. Y nuevamente entre las causas que lo condicionan está el escaso presupuesto que no ha permitido una financiación propia, como debería ser la norma. Ni el ANUARIO, ni la Escuela de Historia ni la Facultad misma pueden considerarse al margen de la crisis de financiamiento universitario que se vive en Argentina, y que se traduce en todos los niveles, desde el salarial hasta el que afecta el normal desarrollo de las actividades docentes y de investigación.

En esta oportunidad, como en otras, debemos agradecer el otorgamiento de un subsidio por parte del CONICET para poder publicar este número del ANUARIO, como así también contribuciones del Banco de Santa Fe S.A. y algunos aportes individuales como el del Dr. Carlos E. Marc, que nos permitirán continuar nuestra política de publicaciones.

Como en números anteriores, el contenido del ANUARIO se asienta fundamentalmente en la producción de los docentes e investigadores de la Escuela de Historia, a lo que hay que agregar el aporte de colaboradores externos. De tal manera los artículos son, esencialmente, contribuciones originales, avances de proyectos de investigación, o reflejo de actividades efectuadas en nuestro ámbito específico.

En este número del ANUARIO hemos incorporado una novedad, que consiste en la efectivización de un concurso entre estudiantes avanzados, para editar algunos de sus trabajos. Se incorporan así tres artículos realizados por estudiantes de la carrera de Historia, abriendo una senda promisorio y que esperamos estimule la producción historiográfica más tempranamente.

La edición de este ANUARIO ha sido posible por la colaboración prestada en todo sentido por un grupo de docentes y estudiantes de la Escuela de Historia.

Es alentador para la Dirección de la Escuela que esta participación se vaya incrementando paulatinamente, con lo que esperamos garantizar la continuidad de esta publicación tradicional de la Escuela de Historia y de la misma Facultad de Humanidades y Artes.

Los tiempos adversos no deben hacer desfallecer los esfuerzos sino que son un desafío a la imaginación y a la voluntad para proseguir la tarea emprendida y consolidarla en el tiempo, mejorando siempre en calidad académica, rigurosidad, presentación y trabajo sistemático.

*Derechos de reproducción reservados
I.S.S.N.: 0327-215*

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
ESCUELA DE HISTORIA**

Entre Ríos 758
2000 Rosario - República Argentina
Fax. (54)041-254446

Alberto J. Pla

ESTUDIOS DEL MUNDO ANTIGUO Y FEUDAL

El conjunto de trabajos que reúne esta sección cuya problemática se extiende desde el III milenio A.C. hasta las proximidades del siglo XVII D.C. plantea de manera directa o indirecta, para la realidad mesopotámica, la Roma imperial o el reino de Castilla y su proyección en la conquista americana, un eje central: el de la construcción de la dominación. En el caso del artículo de Cristina de Bernardi "Ciudad y aldea en la Mesopotamia del III milenio A.C.: aproximación al análisis de la organización social del espacio", el análisis de los procesos de colonización y urbanización de la llanura aluvial de Mesopotamia aparece "como la forma de organización social del espacio que adopta el poder político que culmina con la construcción del Estado". Las propuestas de Hugo Zurutza "Culturas campesinas en la antigüedad tardía y de Horacio Botalla "Control ideológico y clasificación cultural. San Agustín y el "De Catechizandis Rudibus" avanzan desde un enfoque socio-cultural hacia la detección, en el primer caso, de los indicios de culturas subalternas que imponen imágenes de discontinuidad en todos los niveles del espacio social y simbólico imperial" fracturando la Categoría **romanitas**, "producto de los mecanismos de control social implementados por los grupos de poder urbanos". En el segundo, el objetivo es analizar el rol de la catequis tanto como "espacio de acción socio-cultural" así como definidor "de los actores de dicho espacio" en la construcción de una perspectiva ecuménica que afiance el triunfo del cristianismo en el Imperio.

El estudio de Reyna Pastor "El feudalismo en Castilla" se plantea, a su vez, señalar las etapas e hitos que, a partir de la crisis del siglo XIV, van conduciendo a la construcción del estado absoluto. La búsqueda en la realidad castellana de los cimientos del estado moderno los encuentra entre los siglos X y XI, momento en que se gestan la nobleza, el primer desarrollo del poder eclesiástico y el poder real "todos profundamente encadenados, imbricados y conflictivos". La gestación y desarrollo de la monarquía feudal o feudalizada permite observar la estructuración de procesos y actores que sentarán las bases de la dominación. Finalmente, el artículo de María Inés Carzolio de Rossi "Conquista y mentalidad aristocrática" propone, desde la doble perspectiva del mundo de las ideas y de las realidades materiales, poner en cuestión los supuestos más frecuentes que afirman la existencia de "una concepción de vida apegada a valores señoriales de origen medieval" entre quienes llevaron adelante la conquista americana. Para ello sugiere orientar el análisis de las transformaciones en la condición de hidalguía en el siglo XVI, la evolución en el concepto de servicio a la Corona, la reformulación de la relación entre el capitán o caudillo y sus hombres, las estrategias, maneras de combatir, etc.

CIUDAD Y ALDEA EN LA MESOPOTAMIA DEL III MILENIO A.C.: APROXIMACION AL ANALISIS DE LA ORGANIZACION SOCIAL DEL ESPACIO

CRISTINA IRENE DE BERNARDI

I- Enfoques

Una huella distinguible del transcurrir histórico de las sociedades humanas es su impronta sobre el paisaje. Emplazamiento de aldeas y ciudades, modificación de cursos de agua, terrazas de cultivo, deforestación y desertización por uso inadecuado del ambiente, son las palabras de un "texto" que arqueólogos e historiadores intentan descifrar.

Esta lectura es tanto más perentoria cuando se trata de reconstruir las primeras sociedades que, o carecieron de escritura, o, como la sumeria, enfrentan al estudioso con una considerable penuria de fuentes, las más de ellas fragmentarias, de difícil interpretación y de unilateral ámbito de producción.

En el mejor de los casos, fuentes escritas y ruinas del espacio a reconstruir constituirán el texto y contexto a través del cual deberá moverse el análisis histórico.

Parto de considerar que cada sociedad tiene una forma propia de organizar el espacio y que el espacio así construido (o deconstruido) está lleno de sentido por la multiplicidad de acciones humanas que se han entrelazado a él y han sido condicionadas por él. Iniciar una indagatoria a partir de analizar la espacialidad de la sociedad que se pretende abordar requiere introducir en ella la dinámica del cambio histórico y adoptar una perspectiva totalizadora de comprensión de hechos significativos. Apelaré para ello al concepto de "organización social del espacio" tal como ha sido utilizado por García de Cortázar: "... (partimos) del deliberado reconocimiento de tres realidades que históricamente se entrelazan de manera dialéctica: un espacio, una sociedad, una organización del primero por la segunda". Es decir que este enfoque implica "otorgar especial relevancia a aspectos relacionados con las modificaciones experimentadas en la organización de un espacio concreto, como consecuencia de las decisiones tomadas por una sociedad concreta en unos momentos precisos" (1). A su vez, el autor pone de relieve que "toda sociedad se manifiesta a través de una peculiar estructura social que implica un reparto desigual de funciones y/o poder entre sus miembros, situación que en las sociedades preindustriales se expresa en que "la ampliación de las cuotas sociales de poder dependa de la capacidad respectiva para extenderlos o para intensificarlos, tanto sobre el espacio como sobre los hombres" (2).

Con este acercamiento se intenta superar tanto la perspectiva institucionalista, donde la sociedad se visualiza sólo a través de sus organizaciones, cuanto los enfoques centrados en el paisaje, en los que la sociedad se desdibuja; se trata de poner el acento en las relaciones sociales; en el proceso de identificación, control y apropiación del espacio-territorio que estas relaciones sociales implican: jerarquización de áreas y regiones, reconocimiento explícito de la tierra arable, capacidad del estado de administrar, asignar o redistribuir tierras, rol de las ciudades; jerarquía de sitios como ciudad, aldea y caserío; diferenciación del espacio público del privado; el sacro, del profano.

La estrecha relación estructura social-ambiente genera un espacio construido donde es posible reconocer unidades espaciales significativas, articuladas entre sí de manera no

ingenua, según clivajes más nítidos, o más difusos pero socialmente atribuidos y ligados a la asignación de un espacio simbólico de representación de las relaciones humanas entre sí y con el mundo sagrado.

En esta primera instancia del análisis identificaré **ciudad y aldea** como unidades espaciales articuladas en el contexto más general de una red de urbanización que constela el paisaje rural, y, que está asociada, en el viejo país de Sumer a la emergencia del estado, con la particular característica de **ciudad-estado**.

Un estrecho vínculo se constata en el registro arqueológico y se corrobora en las primeras fuentes escritas entre el desarrollo del fenómeno urbano y el proceso social que da origen al estado. Parece existir una línea conductora entre aldeas neolíticas y las ciudades que surgen como centros político-administrativos del hinterland rural. Son clásicos ya los trabajos de Vere Gordon Childe donde Mesopotamia es considerada uno de los casos pioneros de lo que el arqueólogo australiano denominara "Revolución urbana" (3). Aunque estudios posteriores discutieron y matizaron este concepto, continúa cautivando la atención de los investigadores el proceso que conduce a la aparición de la ciudad en el contexto de un extenso paisaje rural. Pero las características del presente trabajo me llevan a poner entre paréntesis los cómo y los por qué del proceso de colonización y urbanización de la llanura aluvial de Mesopotamia, para situar el momento en que se produce el despliegue de dichos procesos: desde los albores del III milenio A.C. y hasta la unificación bajo Sargón de Acad. Por supuesto, los procesos se niegan a ser encorsetados en las fechas que los hechos políticos ofrecen como medida de los cambios, y por ende se infiltran tanto hacia adelante como hacia atrás.

II- El espacio

Mesopotamia es la porción de tierra que se extiende entre los ríos Éufrates y Tigris a través de unos 80.000 km² incluidos en un triángulo imaginario cuyos vértices son Aleppo, el lago de Urmia y la desembocadura de Shatt el Arab.

Estos ríos gemelos nacen en el macizo de Armenia, situado al S.O. del Cáucaso. Su serpenteante recorrido hasta su actual desembocadura, fue identificado por Conteneau con el signo que representa el número ocho (4).

Si se fragmenta este espacio reordenándolo cardinalmente a partir del trazado de una coordenada imaginaria que una Hit con Samarra, la resultante será una zona llamada Mesopotamia Alta (o del Norte) y otra Mesopotamia Baja (o del Sur). En la Mesopotamia Baja, centro de interés de este trabajo, los dos valles se confunden formando una planicie aluvional surcada por numerosos brazos de agua derivados de los ejes troncales. Desde la actual ciudad de Hit hacia el sur, el subsuelo carece de toda riqueza mineral. En esta región la existencia de meandros favorece la elevación del nivel de los lechos por acumulación de sedimentos, ocasionando consecuentes desbordes que dan origen a lagos, marismas y pantanos. Esto explica en parte la caducidad de las ciudades como Eridu, Ur, Nippur, Lagash y Umma, convertidas hoy en telas en medio del desierto plagado de aluviones y la necesidad de los trabajos de endicamiento y canalización para el control de las aguas. El clima es subtropical seco y las temperaturas alcanzan los 50° centígrados a la sombra en el verano. Las lluvias en invierno son inferiores a los 25 milímetros por año, de modo que la agricultura depende casi exclusivamente de la irrigación. Las avenidas de los dos ríos son caprichosas e imprevisibles, pueden romper los diques y arrasas las cosechas. La irregularidad de los dos ríos se origina en la cantidad siempre variable de lluvia o nieve que se precipita sobre las montañas de Armenia y el Kurdistan. Una sola crecida excesiva puede provocar una

catástrofe, con pérdida de vidas, cosechas y ganado. De allí la necesidad del control artificial de las aguas.

En esta vasta planicie se cultivaba cebada como principal cereal, varias clases de trigo, mijo y sésamo. El clima caluroso y húmedo de la Mesopotamia meridional, sumado a la abundancia de agua, creaba condiciones favorables para el cultivo de palmeras datileras que crecían al borde de los canales. La palmera hace las veces de frontera natural, ya que conforme se avanza hacia el norte, desaparece sustituida por especies forestales de climas más templados. En los huertos irrigados pudieron cultivarse frutas y legumbres como granadas, uvas, higos, garbanzos, lentejas, nabos, puerros, pepinos, berros, lechuga, cebollas y ajo. En cuanto al ganado, predominó la cría del buey de la especie Bos Prunigenius, el bisonte asiático, el búfalo de Anatolia y el buey con joroba del Indo; algunas variedades de ovejas, entre ellas las de orejas pendientes y la de cuernos divergentes y pecho de vellón tupido; también el onagro y caprinos.

En la medida que la organización del espacio que el hombre va construyendo no es independiente de las **características** del propio espacio, hábitat que ha seleccionado o se ha visto compelido a ocupar, interesa señalar dos aspectos que se destacan de la descripción anterior: la diversidad del ambiente (diferencias de morfología, de altitud, en el régimen de lluvias), que posibilitará una explotación complementaria de los distintos ecosistemas; y el papel de los grandes ríos que conforman la Mesopotamia, base del desarrollo de la hidrogría y vías de comunicación y transporte.

A partir de esta situación pueden delimitarse diversos paisajes. Oppenheim señala: un paisaje de oasis que se extiende a lo largo de los cursos de agua permanentes, o que dependen de torrentes estacionales, cuyas aguas pueden ser almacenadas; producen dátiles y vegetales, con cereales como cosecha adicional. Esto supone un uso intensivo del suelo y de mano de obra todo el año. Un segundo paisaje, los "llanos" que producen mayormente cereales, en especial cebada, con un mínimo de lluvias o con la humedad que una inundación puede proporcionar. Según el autor mencionado, para una utilización efectiva de este tipo de tierra se requiere tanto ganado doméstico como considerable cantidad de trabajadores para cortos períodos de recolección. Además, para producir un cultivo suficiente que dure de cosecha a cosecha, suficiente forraje para el equipo de labranza, suficiente semilla para la próxima siembra y excedente para ayudar a pasar los malos años, el cultivo de cereales en Mesopotamia requiere de una administración cuidadosamente planeada. Esta sería la explicación del surgimiento de los grandes dominios de esta región -templo y palacio-, ya que ellos manejan los recursos disponibles de agua, tierra y mano de obra. Estas instituciones constituirán el elemento estable en Mesopotamia.

Oppenheim define un tercer "paisaje" que consistiría en "amplias extensiones de tierra donde los grupos que emigran cuentan con los burros para trasladar ovejas y cabras, hacia donde les guíen las estaciones y la naturaleza del suelo. A este segmento de población, por su manera de vivir, le corresponde el papel de unirse con los otros segmentos de los territorios límite, los cuales tienden a ser introvertidos y exclusivos en su actitud para con el mundo exterior" (5).

Butzer ha marcado un aspecto que contribuyó a reforzar la relación asentamientos humanos-cursos de agua. Según sus investigaciones a principios del III milenio se habría iniciado un período de desecamiento, acentuado a lo largo del milenio, que habría comportado importantes cambios en el régimen hidrográfico de la Mesopotamia Sur. La cobertura vegetal desaparece parcialmente de diversas zonas del Asia Occidental, el

aumento de la insolación eleva las temperaturas y disminuye la humedad del suelo. Habría una correlación entre este fenómeno de desecación y los movimientos de población que, a su vez, habrían provocado profundos cambios en las estructuras sociales, políticas y económicas de la sociedad de la Baja Mesopotamia en el III milenio (6).

Esta situación acentúa la dependencia de los cultivadores respecto de los cursos de agua y acelera el pasaje de la agricultura de secano a la hidroagricultura. Los emplazamientos de la época reflejan, a grandes líneas, la carta hidrográfica, especialmente siguiendo al Éufrates y sus colectores.

Jakobsen menciona las siguientes ciudades situadas a lo largo del curso principal del Éufrates "donde se determinaba el rumbo político del país": en el norte Mar; Sippar y Kish; al sur de Kish, Abu Salabik (todavía sin identificar), Nippur, Shurupak, Uruk y Ur; desde Uruk un canal se dirige al oeste, hacia Eridu; a lo largo del Iturungal (brazo del Éufrates), Adab, Umma, Kidingir, Patibira y Larsa; en la zona de Lagash, Girsu, Zabalam y Nina (7).

Los cursos principales y secundarios del Éufrates fueron modificados por la realización de trabajos de irrigación y para servir de vías de comunicación, tareas cooperativas que fueron favorecidas por el crecimiento de las aldeas y que más tarde, como testimonian las inscripciones oficiales de la época Dinástica Arcaica, quedaron en manos del estado (8). La manipulación de los recursos hídricos tendrá un efecto indeseado: la salinización de los suelos por el ascenso de la napa freática y el depósito de minerales en superficie, con su correlato de pérdida de productividad y decadencia regional.

III- La jerarquización del espacio

La inexistencia en Mesopotamia de escritura hasta por lo menos el 3500 A. C., deja en manos de la arqueología el hechar luz sobre el proceso histórico que da origen a la diferenciación entre aldea y ciudad. Este hecho ha conducido a enfatizar el aspecto clasificatorio de los primeros asentamientos humanos y a buscar explicaciones en la forma, tamaño y mutua distancia de los distintos emplazamientos.

Tratando de acotar el riesgo especulativo de sus análisis, los arqueólogos han desarrollado modelos cada vez más sofisticados de interpretación para avanzar en la comprensión de los datos pertenecientes a los antiguos patrones de asentamiento. Especialmente desde 1953 arqueólogos de distintas orientaciones teóricas han estado dirigiendo investigaciones de campo en la baja Mesopotamia.

La lista de áreas estudiadas, en continua expansión, incluye ahora Akad (el aluvión más septentrional), la cuenca del bajo Diyala y las áreas circundantes a Kish, Uruk, Ur, Lagash, Nippur y Talled Der, complementados sobre la periferia por investigaciones intensivas de las regiones de Hamrin y Haditha (9).

En el marco de estos intentos interpretativos sobre la base de estudios arqueológicos, Johnson estableció, para el período Uruk, una jerarquía de localidades, sus relaciones y las distancias que las separaban. Las clasificó según sus dimensiones en cuatro grupos: gran centro urbano, pequeño centro urbano, gran aldea y aldea (10). Johnson sigue en este planteo a Christaller y Losch quienes sostienen que un indicador de integración entre aldeas en grandes regiones, es la aparición de enrejados hexagonales de asentamientos asociados a lugares centrales en llanuras limitadas (11). En esta teoría importa la relación entre distancia de pueblos y ciudades y la distribución de bienes y servicios para los pueblos más pequeños del interior rural. La figura hexagonal o enrejada parecería como la forma más "económica"

de vínculos espaciales entre estos centros. Johnson en su reelaboración de la investigación de Adams en el río Diyala, cree encontrar un ejemplo de Hexagonal dentro de Mesopotamia (12). Los emplazamientos que constituyen la célula de Eshnunna muestran un alto índice de correlación con la rejilla ideal, a pesar de la desviación hacia una forma romboidal debida a la alineación con los principales cursos de agua de la zona.

Los centros equidistantes, hexagonalmente espaciados, serían una clave para los arqueólogos sobre cuando las funciones de "servicios", comienzan a predominar sobre los factores naturales que influyen en la elección de los lugares de asentamientos. Estaríamos ante la evidencia arqueológica de una de las formas más antiguas de organización social del espacio, en la que despunta la relación ciudad-aldea.

Tan difícil como llegar a precisiones sobre la base de datos recuperados por el arqueólogo, resulta intentar la reconstrucción obteniendo información de las fuentes textuales. Sin embargo, Francois Carroue cree poder obtener por ese medio una clasificación de aglomeraciones urbanas, en el estado de Lagash en el tercer milenio, sobre la base de la frecuencia con que aparecen mencionadas y por las actividades evidenciadas:

ENSAYO DE CLASIFICACION DE LOCALIDADES DEL ESTADO DE LAGASH

A. GRANDES CENTROS URBANOS

Lagash = El Hiba

Girsu = Tello

NINA/Siraran = Surghul

Más tarde, en la época de Ur III en particular: gú-ab-ba/é-⁴nin-MAR.KI = ?

Aún no localizado sobre la costa sur

B. PEQUEÑOS CENTROS URBANOS

é-ki-sal,-la (centro agrícola importante de la época sargónica)

é-igi-il^{la} (sobre todo la época sargónica)

ambar^{ki}, ki-ès^{bi}, URUXKAR^{ki}, hu-rim^{ki}, sagub, pa₃-enkud^{ki},

ki-sur-ra^{ki}, á-sún^{ki} (sobre todo de la época de Ur III)

Kinunir (gran centro de cría de ganado)

C. INSTALACIONES desarrolladas alrededor de un edificio religioso o de una fortaleza y que podía tener las proporciones de un pequeño centro:

Antasurra

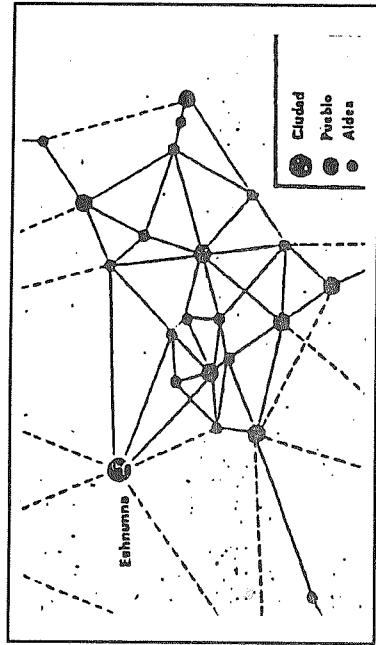
é/a-hus templos de Ningirsu

ti-ra-as

súr-gal^{ki} (a partir del templo é-dam)

D. ALDEAS PEQUEÑAS O GRANDES:

barag-si-ga, du₆-sir-ra, i-il^{ki}, é-nam-du-du



Fragmento de rejilla de asentamiento al este de la ciudad sumeria de Eshnunna, de las primeras dinastías, en la cuenca del río Diyala, Irak. Johnson. Op. cit.

Los topónimos formados a partir de é-dur₆; por una lista cf. A. Falkenstein, An. Or. 30, 25-27

E. SITIOS IMPORTANTES cuyos nombres se forman a partir de términos topográficos:

Ej: du₆: colina: du₆-ur-gig-ga, du₆-me-kul-ab^{ki}-ta ...
 tir: monte, bosque: tir-ba-bil-ta
 gú: orilla (de un curso de agua):
 gú-id, gú-^{bil}-ga-mes... etc.

Francois Carroue: La Ville Dans Le Proche-Orient Ancien. Actes du Colloque de Cartigny 1979. CEPOA. Leuven.

Los datos del autor permiten también evaluar la densidad de la red urbana:

"Las grandes aldeas eran Girsu, Lagash, NINA/Sirran y Gú abba o (é-ⁿⁱⁿ-MAR.KI) estaban relativamente alineadas las unas con las otras a una decena de kilómetros (Lagash-NINA), a una veintena o más (ej. Girsu-Lagash). Los centros de menor importancia se intercaban entre ellas, a una decena de kilómetros de las más grandes. Ese era el caso de Kinunir o Hurim^{ki}. Los centros más pequeños, tales como Ki-es^{ki}, á-sún-na o barag-si-ga, estaban situados a distancias todavía menores (2 o 5 kms.)." (13)

Resulta difícil de asir, hoy, la impronta sobre el paisaje dejada por los fenómenos sociales antiguos y más aún su significado.

Pero independientemente del éxito del esfuerzo clasificatorio y su interpretación, se impone como evidencia la extensión del fenómeno de urbanización en la baja Mesopotamia. Tanto el dato arqueológico como textual permiten pensar que la **urbanización no se desarrolla como una oposición entre el mundo rural y urbano**, sino como un continuo o "degradee" de asentamientos de mayor o menor tamaño, vinculados por una red de intercambios en el más amplio sentido: de bienes, servicios, tributos, valores y dioses. Oppenheim para acentuar la inexistencia de una antinomia urbano-rural, señala que los primeros habitantes de las ciudades son campesinos propietarios de tierras que construyen

sus viviendas al amparo de los templos (14). Y Gelb observa que los señores de las 'casas' pasan la mayor parte del año en sus viviendas en la ciudad, donde posiblemente tienen su vivienda principal" (15).

En esta forma de organización social del espacio, tamaños y distancias parecen estar ligadas a funciones políticas, administrativas y económicas precisas; aunque el origen de los asentamientos más de una vez deba buscarse en razones culturales o ecológicas. Desarrollaré más adelante estos aspectos para tratar de avanzar en la comprensión de las estructuras y funciones que connotan, vinculan y a la vez, diferencian, aldea y ciudad.

IV. Población - espacio - urbanización

Explícita o implícitamente las teorías mencionadas hacen una apelación a la demografía para explicar, ya el mayor tamaño de los asentamientos, el proceso de urbanización o la complejidad política. Al respecto, vale una declaración de principios: es apreciable que un proceso de urbanización no es posible si no existe la densidad de población suficiente para el sostenimiento del mismo; pero la población en sí misma no puede ser analizada como una variable independiente. Es necesario tratar de desentrañar la articulación entre organización social, desarrollo tecnocómico y respuestas culturales, para explicar tanto el incremento demográfico, cuanto sus efectos concomitantes.

El desarrollo de este proceso ha podido ser reconstruido, en parte, por la arqueología, que ha delimitado, en Mesopotamia, distintas fases del mismo: Eridú, El Obeid, Uruk, Jemdet Naser, entre el 5000 y el 3000 A. C. aproximadamente. (*)

Según los excavadores en los períodos Uruk y Jemdet Naser se habría producido un incremento demográfico. Para Adams se presenta en este tiempo un aumento de la población sedentaria, en ciertas porciones de la llanura mesopotámica, palpable en la colonización de nuevos territorios y también en la ampliación de los recintos sagrados, lo que para dicho autor sería indicativo de un aumento de la densidad demográfica. Adams señala que en Uruk el proceso de crecimiento habría sido explosivamente rápido y acompañado de cambio estructurales profundos que culminaron en la construcción de fortificaciones masivas y palacios (16).

El avance efectuado por la paleodemografía asociada al rescate arqueológico, entraña la posibilidad de nuevas estimaciones a pesar de lo riesgoso de dichos cálculos. Así las hipótesis de Sanders y Price para la llanura sumeria del III milenio A. C. (o sea la que tuvo por protagonistas a las primeras ciudades), sugieren una población de 500.000 habitantes, o sea una densidad demográfica de 20 habitantes por kilómetro cuadrado. Los citados investigadores proporcionan información sobre 20 o 30 pequeñas ciudades-estado de la parte sumeria de Mesopotamia, correspondientes a esta época. Se trata de poblados con una media de población de 17.000 habitantes, dispersos en unos 25.000 km². La zona de regadío de cada ciudad representaba unos 100 km². Se incluyen en estos datos a la población agrícola y no agrícola (17).

Todos estos datos y cifras son hipotéticos y nunca definitivos, por cuanto, como ha señalado Brinkman "... en un campo joven y en desarrollo, los avances en metodología han tomado algunos de los exámenes tempranos en obsoletos... Por ejemplo, en un mapa recientemente publicado de la inmediata cercanía de Sippar, Gesche muestra más de 220

(*) Mantengo por razones prácticas la terminología tradicional.

sitios en un área donde los primeros investigadores registraron solamente siete" (18).

Parece por ahora imposible obtener datos demográficos precisos. Pero esto no impide, aún sobre la base de estimaciones, establecer relaciones explicativas. Vinculando los temas planteados: paisaje, población, urbanización, resulta sugestivo el cálculo de Esther Boserup acerca de la cantidad de población necesaria para el mantenimiento de un centro urbano, con la tecnología disponible en el III milenio. Esta autora sostiene que "los pequeños centros urbanos de unas 2.000 personas no agrícolas, incluyendo los miembros no trabajadores de las familias, necesitarían de por lo menos 20.000 personas en la zona proveedora de alimentos" (19). Siguiendo este razonamiento, se pone de relieve el rol fundamental que cumplirían los ríos al permitir un más rápido transporte del excedente desde distancias considerables, posibilitando incorporar un mayor número de tributarios a la esfera del dominio urbano.

Lo anteriormente analizado, aún con las reservas del caso, permite sustentar la idea de que, en el período Dinástico Temprano estamos ante un modelo de organización social del espacio donde las condiciones demográficas y técnicas obligan a la población no agrícola a vivir dispersa en un gran número de ciudades relativamente pequeñas rodeadas de campo. La concentración en una o varias ciudades sólo será posible más adelante, cuando la población aumente su densidad y cuente con mejores medios de transporte, al tiempo que el proceso interno de diferenciación social desemboque en formas de control más coercitivas. Surge con fuerza la presencia del **paisaje agrario** en el que aldeas y ciudades son aglomeraciones estrechamente vinculadas a la explotación del medio productivo fundamental: la tierra irrigada y los nichos ecológicos complementarios, estepa de cría de ganado y pantanos para la caza y la pesca. A su vez los cultos identificados con las actividades productivas otorgan cohesión social a la articulación de aldea, ciudad y campo. Señala Carroue, al que bien vale citar nuevamente para dar un ejemplo ilustrativo, que "El Estado de Lagash estaba formado por la asociación de tres claves territoriales bien definidas y con actividades complementarias: cazadores-pescadores del pantano, gentes de los bordes del edén y los canales, y criadores de ganado de la estepa. Gudea indica esta definición con las divindades tutelares de cada clan: Nanshe, Ningirsu e Inanna" (20). Como sabemos Nanshe es la diosa de pájaros y peces, Ningirsu es el dios de la vegetación e Inanna es, entre sus múltiples facetas, diosa de la fertilidad y del ganado.

V- Ciudad: espacio Público

Las características de la organización del espacio esbozada, connotada por la continuidad aldea-ciudad, invita a considerar el protagonismo de la organización comunal característica de la aldea y la forma en que se produce la diferenciación de sectores que van a constituir la nueva realidad urbana.

Podemos suponer, basándonos en los datos arqueológicos y su confrontación con los de períodos históricos posteriores, que el neolítico (ca 8.000-5.000 A.C.) vio florecer una constelación de aldeas distribuidas en el espacio en relación con los recursos naturales.

Esta etapa primitiva debió caracterizarse por una laxa diferenciación de los órganos de control social, posiblemente las asambleas o consejos de los hombres y/o de los ancianos, tal como lo sugiriera Jakobsen hace ya tiempo (21) y que las investigaciones etnológicas actuales confirman en su posibilidad (22).

En este contexto, **el espacio público y el privado coinciden**, se superponen, en tanto las funciones públicas no son ejercidas por líderes distintos a los que dominan el ámbito de lo

doméstico. Utilizo aquí el concepto de espacio en uno de los sentidos que le atribuyera en el comienzo del trabajo, no ya referido al paisaje, sino a la representación de las relaciones entre los hombres.

En esta sociedad, la inestabilidad resultante de la dependencia de los fenómenos naturales, genera un fuerte sentido religioso centrado en la necesidad de conservar y promover el orden cósmico, en el que queda involucrado la reproducción de hombres y ganado, la fertilidad de la tierra y la armonía social. La expresión de esta situación es el surgimiento de un complejo de lugares culturales, graneros, almacenes, talleres, tierras, al que tradicionalmente se ha denominado "templo". Postgate deduce convincentemente: "En los estadios más primitivos el templo debe haber sido apenas una habitación donde la comunidad de aldea acostumbraba a adorar y a hacer ofrendas, y podemos adivinar que la función sacerdotal y otras funciones del templo eran parte de la prerrogativas de los miembros prominentes de la ciudad. Claramente, en este estadio (hipotético), el templo no era más que un órgano de la comunidad y cualquier riqueza que pudiera haber adquirido sería, de hecho, la propiedad colectiva de la comunidad" (23).

El aumento en la complejidad de la manipulación del medioambiente, la necesidad de una mayor organización para las tareas de riego, construcción y limpieza de canales, obtención de materias primas importadas, etc., debió haber generado un proceso de jerarquización interno en el seno de las comunidades y la necesidad de otorgarle carácter permanente a los cargos o instituciones que coordinaban la producción y reproducción social, contribuyendo a crear prerrogativas para las funciones administrativas. Este proceso conducirá paulatinamente a gestionar una sociedad donde el "templo" (*) se constituirá en una institución económico-social articuladora de la vida comunitaria.

Los datos de los arqueólogos permiten establecer el arranque de esta estructura económico-social, que culminará en el Dinástico Temprano sumerio, entre el 5.500 a 5.000 A.C., en la cultura o fase Eridú, donde se halló lo que se considera el santuario más antiguo sobre plataforma. En la fase Uruk culmina, según la mayoría de los investigadores, un proceso de urbanización que se desarrolla en torno a la institución del "templo" (ca. 4.000 - 3.000 A.C.). Aparece un sistema administrativo complejo, contabilidad, registros escritos (tablillas arcaicas de Uruk). El período Jemdet Nasir (ca. 3.000 - 2.800 A.C.) ve profundizarse la importancia central del "templo" (observable por ejemplo en el Eanna de Uruk), pero, al mismo tiempo, aparece la arquitectura secular, expresión de un nuevo núcleo de poder que culminará en el Dinástico Temprano. Según Jakobsen existen indicios del predominio ya de Nippur y el surgimiento de la liga Kengir. Las tablillas proveen el vocablo "en", señor y "unkin", asamblea (según la traducción de Jakobsen), aportando, según esto indicios del estilo organizacional propio del período y, tal vez, de épocas anteriores (24).

El constante crecimiento del complejo de talleres, almacenes, tierras de labor, la concentración del excedente y el aumento de la circulación de bienes que esto implica (Enlil, el patrono de Nippur es llamado "el comerciante de la vasta tierra") induce a pensar que de ser sólo el lugar físico donde la comunidad se reunía a ofrendar y adorar, el santuario se transforma en el espacio simbólico de reconstrucción de la pérdida unidad de la comunidad, consecuencia del proceso de complejización social (25).

En esta nueva sociedad hay una identificación muy estrecha entre templo, ciudad y

(*) De ahora en más se usa la palabra "templo" con el sentido de: complejo de lugar de culto, almacenes, talleres, tierras, etc.

realiza. Los viejos mitos y poemas dejan ver a las claras que la realeza asienta su poder en el vínculo sacro entre gobierno, función sacerdotal y otras funciones más terrenales, como la construcción y limpieza de canales.

Así puede observarse en este fragmento de lo que Jakobsen denominara el "Génesis sumero":

"Cuando el cetro real descendió del cielo, estando ya la augusta corona y el trono real descendidos del cielo,
él (i.e., el rey) oficiaba a la perfección
los augustos servicios divinos y rituales,
colocaba los ladrillos de esas ciudades en lugares puros.

Eran designados por nombre y les fueron asignadas cestas de media fanega"

"La primera de esas ciudades, Eridu,
ella la dio al conductor Nudimmud;
la segunda, Badtibira, la dio al príncipe y Ungido;
la tercera, Larak, la dio a Pabilsag;
la cuarta, Sippar, la dio al valiente Utu;
la quinta, Shuruppak, la dio a Sud"

"Estas ciudades que habían sido designadas por nombres,
y a quienes se adjudicaron cestas de media fanega,
limpiaban los canales que estaban bloqueados con purpúrea
arcilla (llevada por el viento) y aportaban agua.

La limpieza que hacían de los canales pequeños
proveyó abundante crecimiento.....(26)

La ciudad es al mismo tiempo la objetivación y la sacralización de las nuevas relaciones de dominación, como puede observarse en este fragmento de un himno a Enlil:

"De la ciudad (Nippur) el aspecto impone temor y reverencia...

El impío, el malvado, el opresor,

El....., el delator,

El arrogante, el violador de tratados,

Enlil no tolera sus fechorías dentro de la Ciudad.

La Gran Red...,

no deja que los perversos y malhechores escapen de sus mallas."

"Nippur -Santuario donde habita el Padre, el "Gran Monte",
Estrado de abundancia, Ekur que se eleva....

VI- Estado y comunidad. Topografía de lo Público y lo Privado.

La organización del estado requirió de la creación de un espacio productivo público: las tierras de templos y palacios, con sus complejos de hornos, almacenes, talleres artesanales y trabajadores dependientes; que se ha escindido del espacio productivo privado: el de las comunidades de aldea, las "uru" sumerias y las "é", las casas. Y lo ha hecho, como veremos más adelante a expensas de estas últimas.

A pesar de las dificultades heurísticas de reconstrucción de este remoto pasado, y del carácter de las fuentes que refuerzan nuestra información casi exclusivamente sobre la organización de templos y palacios, existen indicios de la existencia de las comunidades, antes y durante el desarrollo de la sociedad estatal. Ya hemos visto que, tomando exclusivamente los sitios de la llanura sur mesopotámica, se puede fechar el comienzo de estos asentamientos aldeanos entre el 5.500 y el 5.000 A.C. aproximadamente, y corresponden a la cultura o fase Eridu.

Estas comunidades pueden ser definidas como grupos residenciales constituidos por lo que leemos como "casas", expresado en el término sumerio "é", "bitum" en acadio. Gelb destaca que se trata de unidades domésticas de producción y por lo tanto el término "é" puede asimilarse al griego "oikos" o al latino "domus".

Coincido con este autor cuando señala: "El término casa (household) extiende su significado a grupos sociales que van desde un pequeño grupo familiar, viviendo bajo un techo, hasta una gran unidad socioeconómica constituida por propietarios, administradores, fuerza de trabajo, animales domésticos, edificios residenciales, albergues para la fuerza de trabajo, almacenes, corrales para los animales, tanto como campos, huertas, pasturas y bosques." (34).

Este estilo de organización torna dificultoso, en la lectura de los documentos, separar el grupo residencial "é", del grupo familiar, el "im-ri-a" sumero, a pesar de la afirmación de Bender de que "el referente de la familia es el parentesco, en tanto que el referente de la casa es la vecindad o residencia" (32).

Esta dificultad tiene que ver, en primer lugar, con el hecho de que una "uru" (comunidad territorial) puede coincidir con una "é" (casa), que, a su vez, puede estar constituida por varias familias individuales. O una comunidad territorial puede formarse por la coexistencia de varias casas. Y también puede haber organizaciones familiares que incluyan varias aldeas. Recordemos, por otra parte, que el término sumero "uru" engloba tanto una ciudad, como una aldea o un caserío. Y su diferencia fue fundamentalmente el lugar que ocupaba en la jerarquía de sitios relacionados o dependientes.

Las evidencias que poseemos de los antiguos "kudurus" y los contratos de venta en el período presargónico, muestran la existencia tanto de familias nucleares, como de familias extensas. Si bien existen variadas definiciones de los tipos de familia, en general, se entiende por familia nuclear la conformada por los padres y sus hijos solteros; y familia extensa la conformada por varias generaciones conviviendo bajo la autoridad del hombre mayor del grupo. Una familia nuclear, puede no ser más que una forma temporaria de la familia extensa, por cuanto una familia extensa puede en la tercera o cuarta generación ser dividida en familias nucleares, las que más tarde se convierten, a su vez, en familias extensas.

La complejidad de la situación, frente a lo limitado de la información, torna apropiado reafirmar la idea de que, la variedad de situaciones encubre siempre una misma realidad: la existencia de las "é" como unidad básica de producción y reproducción social, como

La célula básica de la economía doméstica.

La consistencia de las organizaciones comunales radica precisamente en el hecho de que se basan, primordialmente, en las relaciones de parentesco, y, secundariamente en las relaciones territoriales. De ahí que no existe una dicotomía entre organizaciones de aldeanos y pastores, aunque puedan existir suspicacias y resquemores entre ambas.

En el caso específico de la comunidad aldeana, si la tierra aparece como un factor básico de cohesión social. Posiblemente en los primeros tiempos enfrentaba escasos obstáculos para su acceso a la tierra: sólo la presencia de otras comunidades asentadas con anterioridad. Por lo tanto, la relación con la tierra debió ser, en principio, una mera posesión de facto.

La actividad agrícola requiere una importante inversión de energía previa a sus resultados. A mayor complejidad de la tecnología, mayor es la inversión de energía necesaria para lograr el éxito de la estrategia alimentaria. De allí que no hace falta llegar a una densidad demográfica muy alta, que provoque la escasez de tierras cultivables, para provocar la idea de exclusión que acompaña el concepto de propiedad. Las tareas de desbroce, preparado de la tierra y obras de riego, aun a pequeña escala, justifican el apego del campesino a la tierra.

La fuente denominada "El almanaque del agricultor", tablilla desenterrada en Nippur, nos da una idea de estas tareas:

.....
"Cuando tu te dispongas a cultivar el campo, cuidate de abrir los canales de riego de modo que el agua no suba demasiado sobre el campo. Cuando hayas vaciado el agua, vigila la tierra húmeda del campo, a fin de que quede aplanada, no dejes hollarla por ningún buey errabundo."

.....
"Rotúralo con diez hachas estrechas, de las cuales cada uno no pese más de 2/3 de libra. Su bálago (?) tendrá que ser arrancado a mano y atado en gavillas; sus hoyos angostos tendrán que ser llenados por medio del rastrillo....." (33)

Particularmente la necesidad del riego, que fue un requisito para el poblamiento extensivo del aluvión mesopotámico, tiene que haber sido un motivo poderoso para el surgimiento del derecho de propiedad, en la medida que limita el volumen de la tierra cultivable.

A su vez es improbable que el surgimiento del estado haya implicado la expropiación de las propiedades rurales a favor del primero, transformado en único propietario de la tierra. De haber sido así, o bien el estado habría surgido como una potencia capaz de controlar todas las voluntades férreamente, reduciendo a la entera población a la servidumbre, o habría creado un vacío de producción. Como ambas alternativas parecen improbables, más bien debiera pensarse en la existencia de fenómenos diversos. Por un lado, la emergencia del estado profundiza y legaliza el sentido de exclusión, de no libre acceso a la tierra por cuanto al establecer su soberanía sobre las tierras no ocupadas o conquistadas, dejan de ser libres y pasan a quedar bajo su dominio. Por otra parte el estado debe reconocer a las comunidades su derecho sobre las tierras, aunque diversos mecanismos coactivos iniciarán una tendencia de traspaso de tierras de las últimas al primero. Tendencia que probablemente se inicia con

el propio surgimiento del estado en el periodo Dinástico Temprano, y logra una expresión importante durante la III Dinastía de Ur,

Las pruebas más significativas sobre la existencia de tierras en manos de las comunidades, son al mismo tiempo, las pruebas de la tendencia a la retracción de las tierras de estas últimas, en favor de los dominios de templos y palacios, ya que éstas son ventas o sesiones hechas por familias a gobernantes o dignatarios.

El documento más interesante proviene de la época sargónica: se trata del Obelisco de Manistushu, descendiente de Sargón de Acad (2.330 A.C.), por el cual este rey adquiere tierras por un valor de tres quintales de plata, a 98 personas, que, aparentemente constituyen grupos familiares extensos o comunidades; compras que aparecen atestiguadas en las cuatro caras del monumento cuadrangular.

Los vendedores aparecen divididos en dos categorías: bélu eqlim ("señores del campo"), y ahu-bélu eqlim ("hermanos del campo"), categorías relacionadas con su posición dentro de la estructura familiar (34).

Del periodo propiamente Dinástico Temprano, pueden mencionarse:

* El documento denominado "tablilla de Enkhegal", rey de Lagash, del siglo, XXVII A.C. que registra un total de ocho compras de tierras llevadas a cabo por este rey, sobre terrenos bastante extensos. (uno solo de ellos era de 250 ha.)

* El documento denominado "del alto dignatario Lupad", de Umma, del siglo XXX A.C.

* La llamada "piedra negra de Lumatur", hijo de Eaannatum de Lagash siglo XXV A.C.. Se trata de cuatro campos adquiridos por Lumatur. Y aquí también los vendedores están divididos en "señores del campo", lugai-gán-me (términos sumerios equivalentes a los acadios bélu eqlim), e "hijos del campo", dumu-gán-me (equivalentes a "hermanos del campo", ahu-bélu eqlim en acadio) (35).

Documentos semejantes han sido hallados en Shurupak, Adab y Dilbat. No se debe perder de vista, al hablar de propiedad, que estamos haciendo referencia a una sociedad agraria antigua, donde era impensable la existencia de un "mercado de tierras". Como plantea Diakonoff "la venta de tierra era en el Cercano Oriente Antiguo de los periodos tempranos, caso extraordinario, un signo de gran miseria de la familia en cuestión, y era usualmente un resultado de deudas impagas al subsecuente comprador de la tierra, o de una presión administrativa directa" (36).

El estado, como ya se ha dicho, no sólo debe reconocer a las comunidades su derecho, sino que, para legitimar su propio derecho, se organiza sobre la base del modelo comunitario. Es así que el templo y el palacio están organizados como grandes "casas": "égai", término sumerio que traducimos por palacio, o mejor, "casa grande". Y lo mismo acontece con el templo: "é-dinguir", casa de la divinidad, o "é-dinguir-ri-ne", casa de las divinidades (37).

Como el derecho consuetudinario considera a la tierra como perteneciente a la comunidad y a su dios y poseído a perpetuidad por las casas que constituyen la comunidad, templo y palacio debieron estar integrados a esta forma de organización, previo recurso ideológico de reconstruir en el plano simbólico la unidad comunal fragmentada por las divisiones sociales. Esta alienación de la unidad se concreta en el concepto de soberanía.

Esta necesidad del estado, de crear un espacio productivo propio, tiene el efecto de crear dos tipos de "casas": las pertenecientes al sector público y las casas privadas o familiares. Gelb realiza la siguiente clasificación:

1) "casas" públicas:

- a) corona o palacio
- b) templo
- c) oficiales (dominios asignados a funcionarios superiores)

2) "casas" privadas:

- a) privada familiar
- b) privada individual (38)

El elemento común entre espacio público y privado es su organización como "casas", es decir como unidades domésticas de producción. En el plano económico la disparidad fundamental está en la capacidad de almacenamiento de excedentes que posee la ciudad, base de su poderío y su papel en el proceso de integración interna, basado en el sistema de distribución de raciones (posible gracias al almacenamiento de excedentes, precisamente) (39), y externa: organización de la producción y abastecimiento de la ciudad y control del intercambio a larga distancia; comercio expedicionario, de aprovisionamiento de materias primas faltantes y productos exóticos, por medio de la figura clave del dam-kar (el tamkarum acadio) origen de la poderosa corporación del Karum (40).

El espacio agrario en que están sumergidos ambos sectores, va a connotar los vínculos y las contradicciones entre los mismos: tanto el espacio público como el privado necesita tierras y fuerza de trabajo para su común esquema de conseguir la autosuficiencia; aspiración por otra parte compartida por toda economía campesina (41).

Templo y palacio constituirán grandes dominios que, seguramente serán mayores que las tierras poseídas por las familias, lo cual los pondrá en mejores condiciones de lograr el objetivo de ser una unidad autosuficiente, con sus propios graneros, molinos, hornos, así como sus asnos y rebaños de ovejas.

Cuanto más grande era una propiedad, mayor su productividad, si llega a controlar la relación hombre-tierra. Las familias extensas contarán con los miembros de la misma, parientes pobres en situación de servidumbre virtual y todos los agregados que su situación le permita sostener. Plantea Meadow: "los propietarios ricos podían explotar la costumbre de la asistencia mutua dentro del grupo agnático, para asegurar la indispensable mano de obra para la producción, si tenían la necesaria habilidad para el liderazgo, o si eran capaces de capitalizar las relaciones deudor-acreedor" (42).

El estado se enfrentará a la misma necesidad de captación de fuerza de trabajo y desde las épocas primitivas de su surgimiento esta situación implicará un efectivo factor de interpenetración entre el espacio productivo público y el privado. Esto se verificará especialmente en la leva de fuerza de trabajo del conjunto de la comunidad para trabajos agrícolas, de construcción, o para la guerra.

Esto obligará a las comunidades a mantener durante todo el año fuerza de trabajo excedente, situación que hace más vulnerables a las casas privadas frente a las casas públicas.

Pero lo que definirá el paisaje de las tierras estatales es el asentamiento de individuos en forma permanente, por pérdida de su libertad: cautivos de guerra y por deudas. Edzard señala que la palabra sumeria "a-mar-gi", traducida por libertad, atestiguada por primera vez bajo el reinado de Uri-inin-gina, significa literalmente "(dejar) volver a la madre". Es decir, que la característica de la libertad habría sido la de poder vivir en la propia familia, lo que le estaba vedado al esclavo, empleado en casa extraña o en las tierras estatales (43).

La amplia franja fronteriza entre espacio público y privado, originaría fenómenos de

interpenetración y mutua influencia. Liverani, refiriéndose a la Siria del II milenio, ha destacado un aspecto que creo podría aplicarse a la Mesopotamia del primer periodo estatal: las formas de organización social basadas en la comunidad de familia-tierra son tan fuertes, que influyen en el modo de organización estatal. Las posesiones de tierra otorgadas por el estado en pago de funciones, tienden a hacerse hereditarias y a organizarse según el modelo comunitario, aunque se trate de posesiones y no de "tierras a perpetuidad" (44). Diakonoff hace el mismo señalamiento para el periodo de la III Dinastía de Ur, "el estado tenía en muchos casos que remunerar a los sirvientes reales repartiendo parcelas de tierra de la reserva real; así establecía en realidad, lo que eran "casas privadas", aunque la tierra no era de su propiedad" (45).

Las circunstancias analizadas nos previenen sobre una excesiva simplificación en la comprensión del tema del surgimiento del estado y sus consecuencias. Tal vez una reflexión adecuada sería: ni toda la tierra en manos del estado, ni una monolítica concentración del poder (46).

De lo expuesto en este trabajo es posible efectuar algunas inferencias:

* La organización social del espacio es la resultante de una compleja relación entre medio natural, presión demográfica y recursos tecnológicos. El aprovechamiento hídrico, las limitaciones del transporte, la capacidad de almacenaje y la organización de un sistema de abastecimiento y distribución, forman una compleja red de relaciones: por un lado, el condicionamiento impuesto por el ambiente, por el otro, una forma socialmente organizada de atribución y explotación del mismo y de circulación de hombres y bienes.

* En el recorte temporal elegido, el período Dinástico Temprano, la urbanización aparece como la forma de organización social del espacio que adopta el poder político y que culmina en la construcción del estado.

* El estado emergente adopta las características de ciudad-estado. En él la ciudad capital sede de la realeza es la cúspide de una jerarquía de sitios articulados entre sí, que garantizan la explotación de dichos nichos ecológicos y su integración.

* El poder político constituye un espacio público, diferenciado del privado, de representación de la unidad social, basado en la sacralización del vínculo entre gobernantes y dioses.

* La ciudad se organiza sobre las mismas bases que la aldea: templo y palacio constituyen "casas", es decir unidades económico-sociales cuyo objetivo es la autosuficiencia y cuyo éxito se apoya en la adecuada relación entre recursos naturales y humanos.

Por último, una hipótesis a demostrar: el modelo de organización social del espacio, basado en la ciudad-estado, en las condiciones ecológicas particulares de la Mesopotamia, no posibilitó un eficaz control del mismo. La existencia de un "afuera", de un espacio "externo", constituido por las otras ciudades-estado y sus respectivas órbitas de influencia y los espacios intermedios dominio de los nómades, generan fenómenos de inestabilidad y dificultades en el ordenamiento y control del espacio. Quizá allí habrá que buscar las razones que explican que el Dinástico Temprano termine con la primera unificación de Mesopotamia bajo Sargón de Acad, y que sucesivamente se vayan reemplazando los estados por organizaciones políticas más amplias, a medida que el desarrollo económico-social viabiliza estas nuevas experiencias. Pero esto ya es materia de otro análisis.

NOTAS

- (1) GARCIA DE CORTAZAR, J.A. *La organización del espacio en la España Medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*, Ed. Ariel, Barcelona, 1985, pág. 7.
- (2) Organización social del espacio: propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España Medieval. En *Studia Historica. Historia Medieval*. Ed. U. de Salamanca, 1988. Vol. VI, pág. 195 y passim. Es justicia señalar que este enfoque es en parte tributario de los estudios geográficos (especialmente de la escuela francesa), arqueológicos y antropológicos que, desde distintas perspectivas, han privilegiado el vínculo sociedad-espacio. Últimamente la Ecología Cultural ha llevado la voz cantante a partir del análisis de los intercambios entre el hombre y el medio al que está integrado, conjunto que es visto como "sistema". Hechos estos reconocimientos quiero enfatizar que la adscripción más ajustada a los planteos de García de Cortázar se basa en la posibilidad que éste otorga de poner el acento en las relaciones sociales y su impronta sobre el paisaje.
- (3) GORDON CHILDE, V. *Que sucedió en la Historia*. Ediciones Leviatán Bs. As., 1965, (hay ediciones anteriores); *Los orígenes de la Civilización*. Breviarios, F.C.E., México, 1967 (hay ediciones anteriores); *Nacimiento de las Civilizaciones Orientales*, Ed. Peninsula, Barcelona, 1968 (hay ediciones anteriores).
- (4) CONTENEAU, G. *Antiguas civilizaciones del Asia Anterior*. Eudeba, Bs. As., 1984, pág. 7.
- (5) OPPENHEIM, A.L. Comentario. En *Estado y clases en las Sociedades Antiguas*. Akal Universitaria, Madrid, 1982, pág. 48-49.
- (6) BUTZER, K.W. Les changements climatiques dans les régions arides depuis le Pliocène. In *Recherches sur la zone aride. XVII Histoire de l'utilisation des terres des régions arides*. UNESCO, Paris, 1961
- (7) JAKOBSEN, T. Sumer. En Arthur Cotterell Editor. *Historia de las Civilizaciones Antiguas*. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1984, T. 1, pág. 155-156.
- (8) Ver las fórmulas de nombres de años: *Reallixicon der Assyriologie*, 1938.
- (9) Cito sólo algunos de entre muchos reconocidos trabajos:
 - ADAMS, R. Mc. Etapas en el desarrollo de la Antigua Mesopotamia. En *Las Civilizaciones Antiguas del Viejo Mundo y América*. Estudios Monográficos, Unión Panamericana, Washington, 1955; *Land Behind Baghdad*. The University of Chicago Press, Chicago, 1965; *The Evolution of Urban Society*. Aldine Publishing Company, Chicago, 1966; *Heartland of Cities*. The University of Chicago Press, Chicago and London, 1981.
 - SANDERS W. y B. PRICE, *Mesoamérica: The Evolution of a Civilization*. Random House, Nueva York, 1968.
 - GIBSON, M. *Population shift and the rise of Mesopotamian Civilization*. En Renfrew edit. *The Explanation of Culture Change, Models in Prehistory*. Duckworth, Gloucester Crescent, 1973.
 - HOLE, F. *Investigating the Origins of Mesopotamian Civilization*. En LAMBER-KARLOWSKY, C.C. and Jeremy SABLÖFF, eds. *The Rise and Fall of Civilizations*. Comming Publ. Co. Menlo Park, 1974.
- (10) JOHNSON, G. *Locational Analysis and the Investigation of Uruk Local Exchange Systems*. En Sabloff and Karlowsky eds. *Ancient Civilization and Trade*. Albuquerque: 1975, pág. 285-339.
- (11) CHRISTALLER, W. *Central Places in Southern Germany*. Englewood-Cliffs, N.J. Prentice-Hall, 1969. LÖSCH, A. *The Economics of Location*. New Haven, Yale Univ. Press, 1954
- (12) JOHNSON, G. Some Mathematical Analyses of Urban-Settlement in Lowland Mesopotamia. En Ucko et alia. *Man Settlement and Urbanism*. Londres, 1972
- (13) CARROUÉ, F. Les Villes de l'Etat de Lagash au 3° Millenaire. En *Les Cahiers du CEPOA*, I. Les Villes dans le Proche-Orient Ancien. Actes du Colloque de Carriquiry, 1979, pág. 104 y 108.
- (14) OPPENHEIM, A.L. *Ancient Mesopotamia*. The University of Chicago Press, Chicago, 1964, pág. 107.
- (15) GELB, I. Household and Family in Early Mesopotamia. En Lipinsky ed. *State and Temple economy in the Ancient Near East*. Orientalia Lovaniensia Analecta. Leuven, 1979, pág. 24.
- (16) ADAMS, R. Demography and "The Urban Revolution" in Lowland Mesopotamia. En SPOONER, B. ed. *Population Growth: Anthropological Implications*. The MIT Press, Cambridge, 1972.
- (17) SANDERS y PRICE, *Op. cit.*

- (18) BRINKMAN, J.A. Settlement Surveys and Documentary Evidence: Regional Variations and Secular Trends in Mesopotamian Demography. En *Journal of Near Eastern Studies* (JNES) Nº 43, University of Chicago, 1988, pág. 171.
- (19) BOSERUP, E. *Población y cambio tecnológico*. Ed. Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1984, pág. 113.
- (20) CARROUÉ, F. *Op. cit.*
- (21) JAKOBSEN, T. Primitive Democracy in Ancient Mesopotamia. En *Journal of Near Eastern Studies* (JNES), Vol. II, Nº 3, julio 1943.
- (22) De la bibliografía que atestigua la existencia de formas consensuales de control social, destaco dos trabajos que combinan la reflexión teórica y el trabajo de campo: SERVICE, E. *Los orígenes del Estado y la Civilización*. Alianza Universidad, Madrid, 1984. SAHLINS, M. *La Sociedad Tribal*. Ed. Labor, Barcelona, 1976.
- (23) POSTGATE, J. The role of the temple in the mesopotamian secular community. En Ucko et alia. *Op. cit.* Traducción IHAO.
- (24) JAKOBSEN, T. en Cotterell. *Op. cit.* pág. 150.
- (25) Resulta sorprendente la vigencia que siguen teniendo algunas de las ideas de Marx sobre la sociedad antigua, particularmente las que aparecen en las *Formaciones Económicas Precapitalistas*. En la edición de Ed. Platón, Bs. As., 1966, ver p. 63 (hay otras ediciones más recientes) Estas ideas han sido retomadas por George THOMPSON. Ver de este autor *Los primeros filósofos*. Ed. Siglo XXI, Bs. As., 1975, p. 84.
- (26) JAKOBSEN, T. The Eridu Genesis. Citado por Abraham Rosensvasser en "Acerca del Génesis Sumerio según Th. Jakobsen, The Eridu Génesis" En *Revista del Instituto de Historia Antigua Oriental* (RIHAO), Nº 6, Bs. As., 1982, pág. 12.
- (27) KRAMER, S.N. *La historia empieza en Sumer*. Edit. Aymá, Barcelona, 1978, pág. 220.
- (28) LABAT, R., CAQUOT, A. et alia. *Les Religions du Proche-Orient Asiatique*. Fayard-Denoel, Paris, 1970. ("L'Eanna D'Uruk").
- (29) Textos sumeros sobre el matrimonio sagrado. En PRITCHARD, J. *The Ancient Near Supplementary Texts and Pictures relating to the Old Testament*. Princeton University Press, Princeton, 1969, Pág. 204-5. Trad. IHAO.
- (30) Consultese esta idea en STRUVE, V. Templo, comunidad y palacio. *V.D.I.*, 1964 (traducción).
- (31) GELB, I. *Op. cit.*, p. 3.
- (32) BENDER, D. A refinement of the Concept of Household. En *American Anthropologist*, 60, 1967, pág. 493.
- (33) KRAMER, S.N., *Op. cit.*, pág. 116-117.
- (34) GELB, I. Household and Family... *Op. cit.*, pág. 73 y 89.
- (35) Idem.
- (36) DIAKONOFF, I. *On the Structure of the Old Babylonian Society*. Klengel Edit., 1972, pág. 17-18.
- (37) GELB, I. *Op. cit.*, pág. 6.
- (38) GELB, I. *Op. cit.*, pág. 5.
- (39) GELB, I. The Ancient Mesopotamian Ration System. En *Journal of Near Eastern Studies*. Vol. 24, Nº 3, Univ. of Chicago Press.
- (40) LAMBER-KARLOWSKY, en su artículo "Third Millennium Structure and Process: From The Eufriates to the Indus and the Oxus to the Indian Ocean, aparecido en *Oriens Antiquus*, Vol. XXV, 1986, muestra la enorme extensión de los contactos e intercambios que se producen ya desde el tercer milenio, situación que el autor asocia, en Mesopotamia, a la centralización política.
- (41) Planteo subrayado por muchos autores como:
 - CHAYANOV, A. V. *La organización de la unidad económica campesina*. Ed. Nueva Visión, Bs. As., 1974.
 - ALAVI, H. *Las clases campesinas y las lealtades primordiales*. Cuadernos de Anagrama, Barcelona, 1976.
 - SHANIN, T. *Naturaleza y lógica de la economía campesina*, Cuadernos de Anagrama, Barcelona, 1976; *La clase incómoda*, Alianza Universidad Madrid, 1983.
- (42) MEADOW, R. *El surgimiento de la Civilización*. En SCHAPIRO, H. *Hombre, Cultura y Sociedad*. F.C.E., México, 1975, pág. 179.
- (43) EDZARD, D.O. en Cassin, Bottero. *Los Imperios del Antiguo Oriente. I. Del Paleolítico a la mitad del 2do. milenio*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1979, pág. 63.
- (44) LIVERANI, N. Communautés de Village et Palais Royal dans la Syrie du Ile. Millénaire. En *JESHO* 18, 2, 1975.
- (45) DIAKONOFF, I. *On the Structure...* *op. cit.*, pág. 21.
- (46) Para analizar la posibilidad de un poder alternativo al del estado consultar los trabajos compilados por A. Finet en: COLLOQUE "La Voix de l'Opposition en Mesopotamie". Institut Des Hautes Etudes de Belgique, Bruxelles, 1973.

Consideraciones preliminares

La revisión de una categoría historiográfica recuperada, **Antigüedad Tardía**, y el análisis de las problemáticas socio-culturales que definen su **especificidad** (1), orienta nuestra preocupación por detectar indicios de las culturas subalternas -especialmente campesinas- en el Occidente europeo durante la transición de los siglos III al X.

El análisis del eje paganismo-cristianismo sirve de referente para acotar el ámbito de desarrollo simbólico de los imaginarios sociales (2) de la época en cuestión. Por lo tanto se vuelven centrales algunas reflexiones desplegadas en las conferencias de un grupo de estudiosos reunidos por A. Momigliano (3) en el prestigioso Instituto Warburg de Londres a finales de la década de los 50, agudas reflexiones que en los últimos años están siendo continuadas y enriquecidas a partir de nuevos enfoques - por una pujante historiografía anglo-sajona dedicadas a los **topoi** más representativos de la **Antigüedad Tardía** (4).

Los aportes de esta producción historiográfica permiten además modificar una serie de planteos tradicionalmente aceptados. La misma concepción de **Antigüedad Tardía** tiende a eliminar perimidos y esquemáticos enfoques sobre los últimos siglos del Imperio romano (5). En la actualidad algunas hipótesis innovadoras (6) contribuyen a la connotación sufrida por los convencionales historiadores de la **Antigüedad Clásica** debido a frecuentes irrupciones de imágenes historiográficas que difunden una **Antigüedad larga**, de seductora dimensión pero de muy polémica recepción.

Al mismo tiempo estamos observando como los múltiples estudios regionales sobre el Imperio desarrollados últimamente (7), permiten revisar paradigmas de uso reiterado en la **manualística** de la especialidad, como en el caso particular de la **romanitas**. Paradigma que condensaba una reconocida unidad imperial no sólo en lo político sino también en los aspectos socio-culturales. Esta impugnación se plantea a partir de perspectivas historiográficas que rechazan la homogeneidad sustentada por las fuentes oficiales cuyas condiciones de producción están determinadas por la ideología de las élites letradas de cuño urbano. Grupos verticales de poder que configuraron e impulsaron como auténtica definición de la sociedad romana una representación jurídica, política y lingüística integradora, excluyendo la inserción de las complejas relaciones existentes entre los múltiples grupos sociales de contrastada etnicidad y sus respectivos niveles de cultura. Relaciones que señalaban redes sociales yuxtapuestas conflictivamente y que la representación ecuménica elaborada por el estado romano intentaba contener con resultados irregulares.

Al perder consenso las representaciones ecuménicas se imponen imágenes de discontinuidad en todo los niveles del espacio social y simbólico imperial que permiten relegar y fracturar la categoría **romanitas**, producto de los mecanismos de control social implementados por los grupos de poder urbanos a las organizaciones horizontales subalternas. En este ámbito de discontinuidad se darán la circulación y el intercambio de modelos culturales diversos que operarán en consonancia o trasgrediendo los mecanismos impuestos

por el poder romano, agudizando las tensiones existentes en el complejo espacio imperial. Entre los mecanismos señalados se encuentra la **escritura** y su facultad de establecer **palabra fundante** frente a la evanescente oralidad de los sectores rurales, estableciendo conflictivas relaciones entre estos y las élites letradas (**litterati**), con la complicación que a partir del siglo IV empiezan a ingresar en ellas cristianos, incorporando nuevas tensiones en las agrupaciones verticales de poder.

Entre **litterati** e **illitterati**

Este par polar, **litterati-illitterati**, permite analizar las estrategias desarrolladas por las clases altas a lo largo de la territorialidad del imperio en función de dos planteos: alfabetización y solidaridad cultural. Las élites locales fueron cooptadas por el Estado central a través de la cultura. Cultura que involucraba la enseñanza de la lengua y la escritura, la construcción de acueductos, puentes, termas y anfiteatros, y la integración laxa -generalmente no demasiado lograda y aún rechazada- de los cultos prerromanos en los romanos oficiales (8). El latín, incluso en la **pars orientis** del imperio de habla griega, era la lengua para los tribunales y el ejército. La alfabetización parece haber desempeñado dos roles ideológicos, como instrumento de poder estatal y como vínculo de solidaridad entre las élites (9). Elites, cuyos integrantes configurarían una clase impuesta como universal, que monopolizaban la tierra y la fuerza de trabajo (**servi** y **coloni**) y que cohesionadas políticamente eran conscientes de su hegemonía cultural. La cultura letrada era transmisora eficiente de poder, cuanto más acceso se tenía a ella, más control se podía ejercer sobre los "otros", los **illitterati** particularmente las comunidades campesinas. El imperio desde sus orígenes augustales había sido dirigido por una aristocracia urbana de cultura, gusto y lenguaje que permitió elaborar y difundir la pantalla de homogeneidad criticada por nosotros, la **romanitas**. Homogeneidad fuertemente contrastada con la evidencia de realidades subalternas que en sus desarrollos regionales oponían sus creencias, ritos y lenguas locales a la intromisión imperial (10).

En la **pars occidentis** los aristócratas bilingües pasaban de forma natural del latín al griego, por lo tanto los terratenientes norafricanos podían identificarse con ilustrados griegos del Mediterráneo oriental, mientras mantenían un fuerte distanciamiento con las masas campesinas de sus propias regiones (11). En el caso del N.O. de África los grupos subalternos rurales presentan elementos específicos que agudizan el clivaje marcado con la presencia de perturbadores elementos nómades: los **mauri**, libio-bereberes que son registrados como los "otros" no deseados, los **barbari**, por senatoriales paganos y obispos y hagiógrafos cristianos (12).

Estas constataciones permiten destacar que hombres de la misma condición social y cultura en cualquier parte del imperio territorial romano se sentían más cerca unos de otros, por una solidaridad de clase que de aquellos que debían gobernar. La cultura clásica incorporaba y excluía organizando una **romanitas** de selectiva homogeneidad. Un **civis** relevante podía hacer transcurrir su vida entre sus **villae** y los foros de diversas regiones, dialogando con sus pares, ejecutando rituales y utilizando códigos y gestos compartidos por todos los hombres educados y cultos del Imperio. Hombres inspirados y formados por las tradiciones grecorromanas y los **rhetores**, al estilo de Quintiliano o Libanio, mientras que los campesinos les eran tan ajenos como los bárbaros exógenos (germanos, asiáticos, etc.) o endógenos (bereberes). En los campos de la Galia y del N.O. hispánico los habitantes seguían hablando el celta, en el N.O. de África el púnico y el libio-bereber (13), en Egipto el

copto, en Siria y Palestina el arameo, etc.

La elaborada homogeneidad de los grupos verticales urbanos constata de manera evidente con la constatada discontinuidad socio-cultural de los sectores subalternos campesinos que expresan manifestaciones conflictivas a partir de las oposiciones existentes entre centralidades y periferias (14), entre **urbanitas** y **rusicitas**, entre **romanitas** y barbarie, y desde el siglo IV entre paganismo y cristianismo oficial.

Es necesario recordar que por múltiples causas, el cristianismo a fines del siglo III se había difundido más en ciertas regiones y grupos sociales que en otros. Esto condiciona que el análisis del trasfondo social del fenómeno cristiano sea fundamental para una mejor comprensión del mismo (15). En el siglo IV el cristianismo seguía siendo una religión de ciudades. Los evangelizadores circularon antes por las urbes conocedoras del latín o del griego que por los campos circundantes y periféricos. Atendieron mejor a los ámbitos urbanos porque los campesinos desconocían las lenguas dominantes del Imperio, continuando aferrados a las propias, como ya lo hemos expresado. Más adelante, cuando hayan sido convertidos casi en su mayoría, los sectores rurales seguían firmes con sus creencias y prácticas, con las que creían conjurar pestes y epidemias e invocaban a dioses en los bosques sagrados (**luici**) para obtener la abundancia de las cosechas y la fertilidad de los rebaños ante la impotencia de las Iglesias locales.

En esta connotada convergencia de factores dispares acotamos un caso particular que permitirá avalar nuestra hipótesis central de discontinuidad socio-cultural. Analizamos el N.O. africano durante la segunda mitad del siglo V cuando los bárbaros extrajeros (vándalos) y los bárbaros indígenas (bereberes: **mauri**) se encuentran en un área de yuxtaposiciones y asimilaciones greco-latinas clásicas y cristianas. En esta convergencia aparece un sujeto histórico. Fulgencio de Ruspe (Rosfa), conocido por su obra teológica pero sobre todo a través de la expresividad de un documento hagiográfico, de un panegírico observado de manera crítica, **Vita beati Fulgentii pontificis** de Ferrando de Cartago (16) su discípulo, que la dedicó al sucesor del obispo de Ruspe (c. 533).

Fulgencio aparece como un personaje de síntesis que se desarrolla entre los acusados contrastes de un África romana invadida por los vándalos, confusamente romanizada y cristianizada, romanizada de manera discontinua entre una herencia púnica controlada y en parte reconocida (17) y una herencia libio-bereber desbordada hasta la violencia y siempre marginada. Entre nómades y sedentarios, entre ortodoxos y herejes -sean estos donatistas o arrianos- se va licuando en el territorio norafricano la **romanitas** tradicional.

El sujeto en cuestión está asociado a un peculiar territorio africano, la Byzacena. Tierra bereber romanizada en época antonina, sin aparente influencia púnica y permanentemente atacada por las tribus insurrectas de la región. En el interior de la Byzacena, en **Telepte** (Medine-el-Khedima), importante centro de producción agrícola... (olivares), nace un romano en el año 467, descendiente de terratenientes y senatoriales, que llegará a ser **procurator** (¿curial?) bajo el dominio vándalo, devendrá hombre piadoso y casto enmarcado en la nueva antropología cristiana -según testimonio encendido de su panegirista (18)- al ingresar al monacato para llegar luego a ser sacerdote y finalmente consagrado obispo, culminando así un **curus honorum** previsto por los modelos culturales romanos y cristianos aún vigentes en las élites tardo-antiguas.

En Fulgencio se condensan las tensiones socio-culturales de un área específica del territorio imperial, África, en el momento de su colapso político-institucional, cuyos grupos de poder urbanos de base agraria, primero paganos y luego cristianos, fueron lectores o por

lo menos aprendieron de memoria textos griegos de Homero y Menandro (19), como frecuentaron en latín a Cicerón y Livio para acceder finalmente a Tertuliano y Cipriano. Este conjunto de élites se vio sorprendido por el asalto de los inmigrantes vándalos portadores del odiado arrianismo, corriente exógena que cruzó este particular territorio de marcada discontinuidad étnica, social y cultural agudizando los antiguos clivajes generados por los grupos tribales locales, intermitentemente organizados por caudillos belicosos, refractarios tanto al paganismo oficial como a la predicación de clérigos y obispos. Barbarie africana genuina, los **mauri**, con sus prácticas sociales y simbólicas e incluso por la vigencia de su lengua que no se dejó asimilar, ofrecen indicios significativos de un interesante fenómeno de integración y resistencia de una cultura subalterna que recién será cooptada por la expansión del Islam (20).

Entre paganos y cristianos

A partir del siglo IV comienza a desarrollarse lo que podríamos llamar una **nueva romanitas** tensionada por un cristianismo triunfante en los ámbitos oficiales que trata de no ser prescindente de los sectores rurales como lo había sido la pagana. La nueva religión quiere llegar a todos a través de los discursos de la evangelización decodificando el mensaje sagrado en zonas vírgenes de la cultura tradicional. Un latín opinable para los cultores de Cicerón se va difundiendo lentamente tratando de imponerse a las lenguas indígenas locales. La conversión de las campañas estará apenas desarrollada en el siglo V por lo tanto serán los obispos del siglo siguiente los que continuando las intenciones pioneras manifestadas por Agustín en su **De catechizandis rudibus**, llevarán adelante la dificultosa y no siempre bien recibida evangelización.

Cesáreo de Arles, monje del monasterio de Lerins y posteriormente obispo, con sus **Sermones** en las Galias, y Martín de Braga, abad del monasterio de Dumio y luego también obispo, con su **De correctione rusticorum** en Galicia, pudieron desarrollar una interesante acción sobre las masas campesinas cuyos paganismos e idolatrías constataron y reflejaron en los contenidos centrales de su prédica.

Este universo simbólico que nos presentan de manera mediatizada por la intención ideológica de sus discursos corresponde al ámbito de las culturas subalternas, de las culturas campesinas, o más temerariamente de las culturas populares (21) de la época en cuestión. Estas masas rurales aunque bautizadas, seguían fieles a sus antiguas creencias y prácticas, permanentemente resignificadas bajo una frágil capa cristiana, ambigua y a veces irreconocible. El lento progreso del cristianismo se puede deber según algunos autores al conservadurismo propio de las comunidades rurales frente a la alteridad, al **forastero**, al **extranjero**, etc., pero nosotros pensamos que se debe a la permanente necesidad de resistir la intromisión del poder oficial que viene a alterar el orden interno de las comunidades, el desarrollo de las solidaridades horizontales y la reproducción autónoma de sus prácticas colectivas y representaciones simbólicas ancestrales. Por lo tanto la llegada del temido recaudador de impuestos imperial, del autoritario patrono demandador de rentas y prestaciones personales o del obsesionado predicador cristiano, generará en torno a las lealtades primordiales cohesión en el grupo y rechazo a la imposición. Rechazo pocas veces explícito y en general expresado a través de resistencias sublimadas que operan en determinadas festividades que parecen funcionar desde un remoto pasado (**Kalendae Ianuariae**, **Februaria**, **Lupercalia**, etc.) como vías de catarsis del sistema social.

El preocupado Cesáreo observaba, en especial, que en las calendas de Enero y a pesar de

los severos sermones declamados, en un verdadero carnaval, los campesinos, incluso los bautizados, se enmascaraban de ciervos y bestias salvajes y también se transformaban impudicamente en doncellas y ancianas. Hombres vestidos en hembras que acostumbraaban a formar coros (**canfilenae rusticorum**) y recorrer las ciudades y aldeas cantando y bailando de manera desvergonzada para la severa mirada del predicador (22). Nuestra mirada rescata otra lógica en este testimonio. Estas prácticas forman parte de los mecanismos de reproducción simbólica de las comunidades de aldea. C. Grinzburg ve en estas transformaciones zoomórficas una correlación ritual con las metamorfosis en animales vividas en éxtasis o de las cabalgatas extáticas sobre animales. Podríamos coincidir que la relación entre ciertas divinidades y los disfraces bestiales representaban para los campesinos diversos modos de entrar en relación con los muertos, ambigüos dispensadores de prosperidad en el pasaje del año viejo al nuevo (23).

Como podemos constatar el ámbito de las culturas campesinas se define por un permanente cuestionamiento a las normas escritas a partir de creencias y prácticas que se inscriben en una cosmovisión estructurada en la atávica relación hombre-naturaleza, percibida como la irracionalidad de los **illiterati**, de los **rustici**, de los **idiotae** por la ilustrada perspectiva clerical. Los sectores rurales aunque cristianizados en gran parte, seguían a pesar del bautismo y de la catequesis fieles a sus tradiciones ancestrales que empezaban a mezclarse con los nuevos conceptos religiosos predicados por desprolijos párrocos locales, casi heréticos.

El fomento de la evangelización propuesta por la monarquía merovingia ante situaciones como las señaladas, presionada por la Iglesia romana a través de los predicadores anglosajones, determinó la convocatoria del Concilio de Leptines en el año 743 por decisión de Carlomagno hijo de Carlos Martel- que gobernaba la parte oriental del reino, Austrasia.

Seleccionaremos el **Indiculus superstitionum et paganiarum** que nos ha llegado incorporado a continuación de las actas del mencionado concilio y que representaba el trasvasamiento de decisiones episcopales a una capitularia real (**Additamenta ad Pippini et Karoli M. capitularia**)(24), para observar la preocupación por la extirpación de paganismos, supersticiones e idolatrías.

El documento constituye un enunciado indicador de los errores religiosos que la evangelización quería eliminar definitivamente. Este **Indiculus** fue probablemente inspirado por el monje anglo-sajón Bonifacio pero no elaborado como algunos sostienen, ya que no estuvo presente entre los obispos que concurrieron a Leptines para establecer las diversas especies de **superstitiones u observaciones paganae** que el cuarto canon prohibía de manera general (25). Este **Indiculus** que en sus treinta títulos, resumen de los artículos correspondientes que se han perdido, constituye un **Syllabus**, un interesante índice de creencias y prácticas relacionadas con los bosques sagrados. Ambitos generalizados en el Occidente europeo donde podían converger activos paganismos locales nutridos por fuertes tradiciones y folklores de origen celta, germano y escandinavo. Si nos referimos al enunciado completo del título 3: **De spurcalibus in Februario**, observamos que connota en principio la importancia que siempre habían tenido las festividades realizadas en el mes de febrero, asociadas a ritos de fecundidad, que según el testimonio de ciertos papas (26) se habían seguido festejando hasta el siglo V en la misma ciudad de Roma, tal es el caso de las **Lupercalia**, y de otras festividades similares que continuaban vigentes en el territorio germano precariamente cristianizado por los francos en el siglo VIII. Las **Lupercalia** eran ceremonias que asimilaban a **Februus**, divinidad infernal de posible origen etrusco, con

Lupercus y **Faunus**, fomentando ritos de purificación con sacrificios de cabras y machos cabríos. Los **luperci** realizaban carreras rituales llevando en sus manos **februa**, con las que flagelaban a las mujeres estériles para curarlas (27).

Estos festejos son interpretados antropológicamente como un rito de fecundidad asociado a un estupro ritual propiciatorio de nuevos nacimientos en un contexto donde las plagas y epidemias diezmaban a las bestias preñadas y a las mujeres parturientas. Esta situación parece fundamentar la vigencia de las **Lupercalia** dentro del ámbito cristiano que no dejaba de cuestionarlas por su obscenidad explícita en la desnudez de los celebrantes, enmascaramiento con pieles de animales sacrificados, flagelación, etc. Si acotamos nuestro interés al término **spuralia** debemos advertir que la interpretación que ofrece el **Indiculus**, a partir del prejuicio moral lo asimila también a una tipología de festividades elaborada por los clérigos asociadas a lo obscuro por su estrecha relación con la fertilidad, con la sexualidad e incluso con el pecaminoso protagonismo de la mujer implicada en imágenes demoníacas como la de Diana.

Nuestra preocupación se orienta a buscar un significado al término polémico. Podemos reconocer dos probables etimologías, una derivada de **spureus**, lo impuro asociado al sexo explícito que acompañaba algunos episodios de las festividades descriptas, probables cópulas sacralizadas o simplemente prejuiciosas fantasías de testigos de vocación clerical; y otra relacionada con **porcus**, el cerdo del sacrificio para los antiguos romanos y otros pueblos indoeuropeos. En particular nos interesa hacer una asociación con el área recientemente evangelizada y evocada por las actas de Leptines y el mismo **Indiculus**: Germania. Los pueblos germanos durante el mes de febrero llevaban a cabo festejos vinculados a cultos solares y ritos de fertilidad donde se sacrificaban puercos. Finalmente creemos ser fieles a la intención de los autores del título 3 al considerar que reconocía a las **spuralia** a través de las obscenidades -porquerías, chanchadas,?- que los **rustici**, **homines** ignorantes y **mullieres** promiscuas, realizaban en los campos durante el problemático mes, al darse la yuxtaposición del significado de ambos vocablos: **spureus** y **porcus**, asociando la suciedad moral de la fornicación con la inmundicia material del puerco.

Otro elemento que debemos aislar en nuestra indagación es la valoración negativa de las mujeres vinculadas al desarrollo de este tipo de festividades, mujeres del campo asimiladas a los satánicos cultos diánicos, convertidas en brujas destructoras de cosechas o en curiosas hadas capaces de hechizar a los rústicos labradores. Una fuente, en especial, el tardío **Corrector sive medicus** de Burcardo (965-1025), obispo de Worms, nos ha posibilitado frecuentar en detalle estos aspectos señalados sobre la percepción de lo femenino como demoníaco (28). Desde hacia tiempo los clérigos venían denunciando que ciertas mujeres malvadas convertidas en seguidoras de Satán, seducidas por las fantásticas ilusiones del demonio, sostenían que durante la noche cabalgaban sobre bestias, junto a Diana, diosa de los paganos (**cum Diana paganorum dea vel Herodiade**) y a una gran multitud de mujeres. Cabalgatas nocturnas con Diana, combates aéreos entre hechiceras, canibalismo, filtros y sortilegios de amor, tales eran los ritos imaginarios que determinadas noches la diosa-demonio imponía a sus seguidores. Diosa que aparece un tanto ajena a la mitología griega y latina pero que muestra una fuerte correspondencia con las divindades que cabalgan, en particular, la celta Epona (29).

El ámbito espacio-temporal de la investigación sobre esta problemática se ha ampliado todavía más en los últimos tiempos. "Los testimonios sobre la diosa nocturna aparecen como un palimpsesto en que se superponen fragmentos semicancelados de escrituras diversas:

Diana 'divinidad de los paganos', recordada por canonistas e inquisidores; Habonde, Oriente, Richella y sus sinónimos las matronas y las hadas; las 'diosas-madres'; Artemis; la 'señora de los animales', la divinidad euroasiática de la caza y del bosque" (30). Al haberse identificado el más profundo estrato cultural del fenómeno, a través de una vía casi exclusivamente de carácter morfológico, se puede llegar a sostener que el núcleo folklórico del aquelarre que incluye el vuelo mágico y la metamorfosis, "parece proceder de un remoto sustrato euroasiático" (31). Estas evidencias de prácticas simbólicas que cruzan el territorio de las culturas campesinas otorgan un inquietante crecimiento a nuestra pesquisa.

Finalmente el conjunto de documentos de inspiración episcopal que hemos recorrido nos permite observar que los sectores iletrados seguían apoyándose en tradiciones locales, rituales y representaciones simbólicas relacionadas con los bosques, con los **arbores sacrae**, piedras, fuentes y encrucijadas, mientras las voces fundantes de los clérigos clamaban: **Nolite adorare idola. non ad petras, neque ad arborem, non ad angulos, neque ad fontes, nolite adorare, nec vota reddere ...** (32).

Existían hombres y mujeres que seguirían por mucho tiempo usando amuletos, filacterias, venerando a los astros y a divindades ágrestes de oscuro origen, y que aunque bautizados, continuarían creyendo en los auspicios, en la observación de los estornudos de los caballos o de los excrementos los bueyes (**Vide Indiculus**) (33); mientras los hombres de la Iglesia atarían durante siglos de sacralizar espacios y prácticas rituales a través del uso de reliquias fraguadas y en algunos casos de santos apócrifos.

Nuestra indagación nos ha permitido encontrar indicios fragmentarios de los elementos simbólicos constituyentes de los imaginarios sociales que configurarán el perfil de las difusas culturas campesinas durante la ahora promocionada **Antigüedad Tardía**. En un ámbito de libertades condicionadas y servidumbres sugeridas, deriguosos señores y obispos opresores, de santos y demonios, de duras labores y ruidosos festejos podemos inaugurar nuestro frágil encuentro con las no documentadas culturas del pasado.

NOTAS

- 1) BOTALLAYZURUTUZA: Centralidades y periferias. Para pensar la antigüedad tardía. En: *Entre pasados*, Revista de Historia. Año II, N° 2, 1992, pp. 127 y ss.
- 2) Para desarrollar la categoría de "imaginario social", de compleja definición y abordada por múltiples autores nos hemos apoyado en BACZKO: *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Es. As., Nueva Visión, 1991 (1984), en especial.
- 3) Autores como Jones, Thompson, Marrou y Courcelle, de reconocida trayectoria en la especialidad a mediados de nuestro siglo, integraron la convocatoria de Momigliano. Sus conferencias, junto con las de otros investigadores invitados, fueron compiladas por el historiador italiano en MOMIGLIANO y otros: *El conflicto entre paganismo y cristianismo en el siglo IV*. Madrid, Alianza, 1989 (1963).
- 4) Consultar especialmente a BROWN: *The Body and Society. Men, women and sexual renunciation in Early Christianity*. New York Columbia University Press, 1988; MAC MULLEN: *Changes in the Roman Empire. Essays in the Ordinary*. New Jersey, Princeton University Press, 1990 y LANE-FOX: *Pagans and Christians*. San Francisco, Harpers & Row, 1987.
- 5) Un trabajo pionero es el de MARROU: *Décadence romaine ou antiquité tardive?* Paris, Editions du Seuil, 1977.
- 6) Cf. BOIS: *La mutation de l'an mil. Lournand, Village méconnais, de l'Antiquité au féodalisme*. Paris, Fayard, 1989. La polémica suscitada por esta obra se enriquece con la lectura de VERHULST: *Review Article: The Decline of Slavery and the Economic Expansion of the Early Middle Age*. En: *Past&Present*, 133, Nov. 1991.
- 7) Cf. WICKHAM: Marx. *Sherlock Holmes and Late Roman Commerce*. En: *The Journal of Roman*

- 8) MANN: *Las fuentes de poder social*. I. Madrid, Alianza, 1991 (1986).
- 9) MANN: *op.cit.*, p. 387.
- 10) Provincial Languages in the Roman Empire. En: MAC MULLEN: *op.cit.*, p. 32 y ss.
- 11) Cf. BROWN: *El mundo en la Antigüedad Tardia. De Marco Aurelio a Mahoma*. Madrid, Taurus, 1989 (1971).
- 12) Cf. FERRAND, Diacre de Carthage: *Vie de Saint Fulgence de Ruspe* (Ed. Lapeyre), Paris, 1929; COURTOIS: *Les Vandales et l'Afrique*, Paris, 1955 (nº 1116); MUSSET: *Las invasiones. Las oleadas germánicas*. Barcelona, Labor, 1982 (1967); FRENCH: *The Donatist Church, a movement of protest in Roman North Africa*. Oxford, at the Clarendon Press, 1971 (1952), entre los principales referentes.
- 13) LANCEL: *La fin et la survie de la latinité en Afrique du Nord. Etat des questions*. En: *Revue des Etudes Latines*, LIX, 1981, p. 269 y ss.
- 14) BOTALLA y ZURUTUZA, *op.cit.*
- 15) JONES: *El trasfondo social de la lucha entre el paganismo y el cristianismo*. En: MOMIGLIANO y otros, *op.cit.*, p. 31 y ss.
- 16) FERRAND: Diacre de Carthage, *op.cit.*
- 17) En Agustín detectamos la importancia de la lengua púnica para comunicarse con los habitantes de Fusala, a 40 millas de Hipona (Ep. 209, 3...: *Quod ut fieret aptum loco illi congruumque requirebani, qui et Punica lingua esset instructus*) o para ser entendido por los colonos mappalienses (Ep. 66,2: *...ita ut scribantur quae dicemus, et a nobis suscripta eis punica interpretentur*).
- 18) Vita beati Fulgentii Pontificis, II (*Monasterium proinde suavissimos greges frequentius visitans...*).
- 19) Vita. I (*Quem religiosa mater, moriente celeriter patre, graecis litteris imbuendum primitus dedit...*). La madre de Fulgencio prefirió que fuera tempranamente instruido en la lengua griega, antes que la latina que aprenderá después con el magister Iudi y el grammaticus, para que destinado a vivir entre africanos (Inter-Afros), hablara griego como si hubiera sido educado en Grecia.
- 20) AAVV: *Assimilation et résistance à la culture greco-romaine dans le monde ancien* (Travaux du VI e. Congrés International de Etudes Classiques - Madrid 1974). Bucaresti - Madrid, 1976. Consultar en particular los trabajos de Mandouze y Bénabou, p. 357 y ss. En la Vida de Fulgencio el hagiógrafo sostiene la preferencia del obispo de Ruspe por los Mauri en relación a los crueles arrianos. Vita, VII (... magis eligentes Mauros haberes vicinos quam pati molestissimos arrianos).
- 21) Cf. GUREVICH: *Medieval popular culture: problems of belief and Perception*. Great Britain, Cambridge University Press 1990 (1988); BURKE: *La cultura popular en la Europa moderna*. Madrid, Alianza, 1991 (1978); GIORDANO: *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*. Madrid, Gredos, 1983 (1979); AAVV: *La religiosidad popular. I. Antropología e Historia*. Barcelona, Anthropos 1989; BROWN: *The Cult of the Saints*. Chicago University Press, 1981; GINZBURG: *Historia nocturna. Un desciframiento del aquelarre*. Barcelona, Muchnik, 1991 (1986), entre los autores más consultados.
- 22) CESAIRE D'ARLES: *Sermons au peuple*. Paris, Editions du Cerf, 1971 (Sources Chrétiennes N.º 175).
- 23) GINZBURG: *op.cit.* pp. 146-147.
- 24) M.G.H. *Capitulare regum francorum*, I, VII, 108, p. 222-223.
- 25) *Ibidem*.
- 26) Nos referimos a la carta *Adversum Andromachum* atribuida primero al papa Gelasio I (492-496), pero datada en el 491, en la actualidad se la vincula al pontificado de Félix III (483-491).
- 27) CARDINI: *Dias sagrados. Tradición popular en las culturas Euromediterráneas*. Barcelona, Argos Vergara, 1984 (1983). El autor hace interesantes reflexiones sobre el festejo de las *Lupercalia*.
- 28) Cf. MIGNE: P.L. CXL. *Decretorum libri XX. Liber decimus nonus*, pp. 950 y ss.
- 29) GINZBURG: *op.cit.*, p. 97.
- 30) *Ibidem*, p. 116.
- 31) *Ibidem*, p. 117.
- 32) Cf. MIGNE: P.L. LXXXIX. *De singulis libris canonum scarapsus*, pp. 1041-1042. La voz de Pirmino condensa la expresada por los hombres eclesiásticos durante la tradicional Alta Edad Media que hoy incorporamos en gran parte en la *Antigüedad Tardia*.
- 33) Seleccionamos algunos títulos del mencionado *Indiculus*
6. De sacris silvarum quae nimidas vocant.
10. De phylateris et ligaturis.
11. De fontibus sacrificiorum.
12. De incantationibus.
13. De auguriis vel avium vel equorum vel bovum stercoora vel stermutationes.
15. De divinis et sortilegiis.
21. De lunae defectione quod docunt "vince luna".

CONTROL IDEOLÓGICO Y CLASIFICACIÓN CULTURAL SAN AGUSTIN Y EL "DE CATECHIZANDIS RUDIBUS"

HORACIO BOTALLA

*"No hay ya judío o griego,
no hay siervo o libre,
no hay varón o hembra
porque todos sois uno en Cristo Jesús."*

Epistola a los Gálatas, III, 28

"...no se debe proporcionar a todos la misma medicina"
De catechizandis rudibus, XV, 23

La historia del cristianismo en sus primeros siete siglos nos enfrenta a una bibliografía incommensurable, a veces saturante en sus repeticiones, y que suele inducir a pensar en un tema en que es difícil innovar. Sin embargo, esa abundancia, que conoce desde hace mucho tiempo una particular experiencia de microanálisis, permite a través de la reflexión: avanzar hacia visiones más conceptuales, no ya en tradicionales sentidos estáticos sino por el contrario dinámicos. Ir más allá de la constatación o la descripción del triunfo del cristianismo en el espacio del Imperio romano, debe expresarse en un análisis que dé cuenta, del modo más preciso posible, de la mecánica interna de fenómenos basales como la conversión, en sus variadas inscripciones sociales. Las interacciones entre los diferentes sectores de la sociedad mediterránea, en especial en los siglos IV y V, guardan una gran riqueza en procesos de mutación y, en este perfil, los estudios socioculturales -superando o condensando horizontes historiográficos anteriores pero rescatando el espíritu de síntesis de las recientes experiencias anglosajonas- pueden contribuir a esclarecerlos.

Estas interacciones socioculturales se potencian cuando deja de reconocerse al cristianismo como una entidad unívoca de la cual puede abusarse colocándola como sujeto de predicados historiográficos. El derrotero hacia la homogeneidad reconoce diversas etapas caracterizadas por procesos específicos: la interpretación ideológica, la misión y la catequesis. En el presente trabajo, enfocaremos justamente la concepción de la catequesis en el codo del siglo IV al V, del modo en que la entendía, en la práctica, uno de los autores centrales de la latitud del periodo, San Agustín de Hipona, y, a partir de ella, las clasificaciones operadas en la sociedad percibida, los criterios de esas clasificaciones y los modos de acción sobre los grupos resultantes en su tratado **De catechizandis rudibus**.

Desde los inicios del cristianismo, las reuniones comunitarias transmitían y conservaban la fe. Sin embargo, la estructuración de las iglesias, que afecta una disposición horizontal, empieza a reconocer funciones más definidas y complejas en virtud de la necesidad de atender los procesos específicos que hemos mencionado. El contenido de la doctrina, enunciado, meditado y reformulado en las discusiones entre los líderes espirituales -ya sea a título individual ya en el seno del concilio, expresión de la mencionada estructura horizontal- impone la especialización de una serie de funciones sociales. Ellos van construyendo contenidos y significados cada vez más específicos, como la historia sacra o la

allegorización del mensaje. Ellos también seguirán pensando en instituciones de reproducción ideológica sistemática, en formas escolares que permitirán tanto la pervivencia de múltiples aspectos del patrimonio grecolatino como el planteo de una didáctica de ecumenismo. Todos estos elementos les conducirán a manipular, con un variable grado de conciencia, los mecanismos de la oralidad y la escritura, cuyas posibilidades estamos aprendiendo a desarrollar a partir de labores como las de Walter Ong o Jack Goody. Más cerca de nuestro tema, enfrentamos una situación histórica en que estos mecanismos determinan algunos de los clavajes sociales fundamentales y pueden presentarse en la conciencia de ciertos actores históricos, como es el caso de Agustín. Este tipo de condensaciones de naturaleza sociocultural es la que puede otorgar otra riqueza a la problemática de la Antigüedad Tardía o la Alta Edad Media (1).

Es interesante notar, ante todo, que el término **catequesis** alude al hecho de instruir oralmente. Este eje de oralidad, favorecido por una propagación doctrinal entre grupos iletrados, establecerá una relación compleja con la idea de Escritura sacralizada, de **Logos** escrito, que legitima la doctrina y cuya pureza debe ser establecida y, al mismo tiempo, desentrañada. Esto induce a un trabajo de crítica textual severo que desemboca, por un lado, en el concepto de **canon** y, por el otro, en la emergencia del dominio del saber teológico. Dos esferas quedan de este modo delimitadas por el imperativo de esos ejes culturales, la que busca la comunicación precisa e indeleble de los principios de la fe, cada vez más transformada por la complejidad intrínseca de lo escrito, y la del manejo de la Escritura. La idea tradicional de catequesis como un sistema de enseñanza basado en preguntas y respuestas que deben ser aprendidas de memoria, no será como veremos, una característica de los discursos del período que, en realidad, se limita al agustiniano. Debemos considerar al **De catechizandis rudibus** como uno de los primeros sondeos de sistematización del adoctrinamiento cristiano en el Occidente romano y cuyo sentido práctico le conduce a explicitar el material social sobre el que se aplica. Este aspecto se refuerza aún más si se tiene en cuenta que este pequeño tratado expone las palabras que pueden dirigirse a quienes se acercan por primera vez a la fe, con lo cual adquiere una gran significación en lo que se refiere a fortalecer o a provocar una decisión de conversión. En este sentido, posee evidentes ventajas sobre otros textos de obispo de Hipona como el **De agone christiano**, el **De magistro**, el **De doctrina christiana** y el gran conjunto de sus sermones.

El **De catechizandis rudibus** (2), compuesto a solicitud de un diácono de la ciudad de Cartago llamado Deogratias, en torno al año 400, marca una inflexión, luego del período de afirmación de identidad que representaron los llamados Padres Apologistas, acomodada a la gran expansión cristiana desenvuelta en el curso del siglo IV y consolidada por la política de Teodosio y sus hijos, de proscripción radical del paganismo a partir del 391. Esta situación debió inducir a la multiplicación de conversiones, no siempre ni mucho menos, del todo convencidas, como el texto evidenciará.

Hijo de un funcionario municipal, con acceso a elevados niveles de educación, del mundo urbano y de la latinidad africana, Agustín planteará la circunstancia del adoctrinamiento desde una perspectiva condicionada. El momento histórico supone aún la figura del catecumenado, es decir de un período de instrucción previo a la recepción del bautismo, al apuntar, como dijimos, a los acercamientos voluntarios y, por ende, a la población adulta. Esta situación justifica ciertas pautas para el catequista como inquirir sobre la decisión del candidato de aceptar la fe cristiana e informarse sobre sus referentes (V, 9). Este interés acerca de los móviles de la conversión ciertamente proporciona un cruce básico con las tipologías instrumentadas por san Agustín.

Estas tipologías suponen referentes que las ordenan e indican los parámetros significativos para quien las conforma. El referente de totalidad que estructura los grupos en el tratado, lo constituye en principio la idea de Iglesia. Los grupos se distribuyen **foris ecclesia** e **intus ecclesia**. El contraste que se opera no solamente permite ubicar estáticamente a los diferentes sectores sino también determinar el espacio a través del cual debe conducirse el nuevo cristiano. El **afuera** y el **adentro** se caracterizan a su vez negativamente a partir de las situaciones y creencias que el catequizando debe eludir cuidadosamente. El **afuera** se aboca al contenido del dogma y a la alteridad cultural frente a los cuales los hombres de iglesia venían esgrimiendo el poder de la argumentación; el **adentro** se rige por las prácticas y las conductas. De este modo, los primeros, **gentiles** o **paganos**, **judaei** y **haeretici** o, en segura alusión a los donatistas, **schismatici** (vg VII, 11; XXVII, 54) constituyen un peligro para el iniciando tanto como la **palea arcae dominicae**, la "paja de la era del Señor" (VII, 11). Mientras los primeros se habían erigido en el foco de la literatura apologetica, estos sectores interiores a la comunidad cristiana adquirían un nitida envergadura problemática condensando las tensiones de la conversión. Precisamente, estos sectores hacen que el seno de la Iglesia se encuentre penetrado por todo tipo de rasgos inerciales. En tres oportunidades se expone el autor, con una imagen textual casi formular (VII, 1; XXV, 48; XXVII, 54) sobre quienes **solo nomine Christiani sunt**, sobre la masa que llena las iglesias **corporaliter** (XIV, 21; VII, 11), sobre los que llenan tanto iglesias como teatros en días de fiestas paganas (XXV, 48). Junto a **ebriosos**, **avaros**, **fraudatores**, **fornicadores** y **adulteros** encontramos sintomáticamente, **praecantatores**, **mathematici**, **divinatores**, **remedia sacrilega alligantes** (XXV, 46; XXVII, 55). Nada más esclarecedor que esta enumeración para captar las dificultades de un discurso que pretendía implantar un cambio radical en el interior de los individuos. Estas presencias perturbadoras y de probada resistencia conforman un sustrato de creencias y prácticas que ni siquiera habían conseguido desplazar las sistematizaciones de creencias oficiales romanas, a las que, por otra parte, en gran medida alimentaron. Muchos, sin duda, se acercaban al cristianismo para fortalecer sus prácticas sincretísticas con poderes adicionales. Pero también los móviles de la conversión que plantea Agustín dan cuenta de los efectos concretos que marcan la propagación de la Iglesia obtiene del poder político instituido. Las severas medidas imperiales que marcan la última década del siglo IV parecen hallar eco en las alusiones agustinianas a aquel que se acerca a la evangelización **divinitus admonitum vel territum**, esto es, "advertido o amedrentado por inspiración divina" (VI, 10). Mas si bien podría abrigarse duda respecto de esta interpretación, no puede decirse lo mismo de los ejemplos catequéticos que expone el Africano y que devienen de una nutrida experiencia personal. El **sermo longior** o explicación larga se inicia precisamente preguntando al iniciando si busca la fe por el descanso futuro o por ventajas materiales (**vita praesentis aliquod commodum an requiem post hanc vitam speratur**. XVI, 24) e insiste poco después sobre los que desean ser cristianos porque esperan merecer de ciertos hombres ventajas y comodidades temporales o porque no quieren ofender a quienes temen (**aut promereantur homines a quibus temporalia commoda expectant, aut quia offendere nolunt quos timent**. XVII, 26). De acuerdo a esta observación, se agrega al aspecto puramente represivo de la legislación imperial, las posibilidades de ascenso objetivo a que daba lugar, en contrapartida, la profesión de la fe cristiana. En suma, las motivaciones para la conversión plantean en el texto variables grados de movilidad en la sociedad, circunstancia que favorece la aparición en el discurso de sus diversos integrantes.

Sin embargo, cuando decimos sociedad deberíamos realizar mayores precisiones sobre los sectores que entran en el cono de captación del santo. Los contrastes de exclusión

de la primera mitad del siglo IV, y las inquietudes del sacerdocio carolingio inspirado por Alcuino de York, a principios del IX.

El conocimiento de letras, la residencia, los bienes, el origen familiar, el desempeño de la función pública, establecen la heterogeneidad que crige el imaginario de estos profesionales de la objetivación, en que comienzan a constituirse los hombres de iglesia. Este mayor impulso objetivador es resultante de mutaciones en la índole de los objetivos del mensaje cristiano. Los nuevos perfiles de conducta y los destinos de vida que los cristianos se imponían, reconocían significativas variaciones históricas. La inminencia de la llegada del Reino que reflejan los Evangelios "... hay algunos que no gustarán la muerte hasta que vean al Hijo del hombre venir en su Reino". Mt. XVI, 28 y cf. M. IX, 1; Lc, IX, 27- que implicaban un convocatoria inmediata a la fe, eludiendo extensas preparaciones o iniciaciones, se va transmutando en una esfera escatológica que metaforiza los discursos, desarrolla una liturgia y plantea la preparación. El bautismo acaba por instaurar el catecumenado. En desarrollos ulteriores, por fin, algunas líneas identificarán vida terrena y preparación como en el caso de los movimientos monásticos. Este cambio de la situación del cristiano en el mundo explicará, por otra parte, la centralidad adquirida por el discurso histórico en la propuesta de adoctrinamiento del **De catechizandis rudibus**. Los dos paradigmas que improvisa Agustín para Deogratias, los llamados **sermo longior** y **sermo brevis**, se fundamentan en exposiciones de la historia sacra que, desde la Creación se prolonga hasta el período de triunfalismo de la iglesia. Precisamente, es de destacar que no sea el símbolo de Nicea el articulador de los ejemplos. Evidentemente, en la práctica no se mostraba operativo para provocar la conversión. La exposición de ese **credo** se relegaba a etapas posteriores, cuando el postulante devenía catecúmeno como lo evidencian los **Sermones de symbolo** (5). El relato de las **res gestae** divinas se enmarca en la figura de las **seis edades** así como en la de las **dos ciudades**, cuyo movilizador antagonismo recibe un lugar explícito en la **narratio** (XIX, 31). El poder de convicción de este discurso, que se muestra apto para esta coyuntura liminar de aceptación de la fe, reside en la diacronía del relato, ya claramente necesario y lineal. Este espesor profético es el que otorga coherencia a las Escrituras y, a través del uso agustiniano -de neta repercusión en los futuros intelectuales eclesiásticos- hace que, en el discurso, el desplazamiento hacia la trascendencia alcance continuidad con el presente. Esta matriz que, insistentes, posibilita fines pragmáticos a toda escala social, será objeto de planteos teóricos más severos, en especial en el **De civitate Dei** y en el encargo a Orosio de las **Historiae adversus paganos**. Este carácter legitimador de lo profético le resulta al autor mucho más relevante para la conversión que las sentencias sobre la esencia de la divinidad o las circunstancias demasado locales de la existencia de Jesús. La visión ecuménica de la **gentium conversio** se instala, gracias a él, más apropiadamente en este gran cuadro diacrónico. Sintomáticamente, la penúltima edad antes de Juicio, la edad que vive el obispo de Hipona, es delineada en el texto como la edad de los **gentiles** (XXII, 39). Este discurso histórico adquiere su mayor dimensión sociocultural particular a partir de las adscripciones que pueden efectuarse a grupos sociales específicos puesto que esas adscripciones suponen la culminación de la labor de objetivación llevada a cabo por el ideólogo. Esta operación es el paso siguiente necesario al conjunto de reflexiones sobre los requisitos para una mejor evangelización. La distensión física, el empleo del **sermo humilis**, la disposición positiva y conveniente del catequista deben dar lugar a exposiciones más atenuadas a las inquietudes concretas de Deogratias.

Así como la inclusión o la exclusión respecto de la iglesia la convertía en un referente de totalidad, la combinatoria de rasgos relevantes que define el perfil de los potenciales

catecúmenos, se dispone de acuerdo a los saberes letrados que rigen la función de los hombres de iglesia. Los receptores no pueden ser calificados simplemente como público en virtud de las transformaciones profundas que la nueva fe debía lograr en ellos y se encuentran denotados como *litterati* o *illitterati*. De esta manera, la cuestión del conocimiento letrado atraviesa todo el texto informando la mayor parte de cuestionamientos de instrucción. En el *De catechizandis rudibus* se enfrenta, en consecuencia, una perspectiva en que el mundo de lo oral y el mundo de lo escrito determinan dos espacios de relación con la fe cristiana. El saber acerca de la Escritura y los textos que la comentan y explican, supera mayormente una presentación de contenido de la fe desde el momento que la imposibilidad de acceder a ellos justifica la ejemplificación agustiniana. El tratado parece encontrar su razón de ser, de hecho, en el accionar ejercido sobre *inertes*, *ignari*, *idiotae*, *tardiores*, *indoctis*, *audientes*, *obtusi*, *rudes*... o, cuando es más claro, los *rustici*, los *homines rusticani*, en fin las *gentes*. Es justamente en el *sermo longior* en donde emerge la figura de estos *illitterati* en el marco de una definida situacionalidad que nos hace pensar en las que debieron ser, al menos, las coyunturas más frecuentes de problematización. No deja de ser muy significativo, que el sujeto a plantear en esa explicación larga se califique como *de genere... idiotarum, non tamen rusticianorum, sed urbanorum* (XXVI, 24) "de la clase de los ignorantes, no tanto de los campesinos, cuanto de los de la ciudad". Estos grupos urbanos iletrados parecen ser quienes más se acercaban en la Cartago del 400 o, en todo caso, los que mayor dedicación exigían de los diáconos. Estos casos solían salir al encuentro de Deogratias, y decimos "salir al encuentro" puesto que esta coyuntura no se caracteriza por un proselitismo más activo, en el sentido de un emprendimiento en que el misionero se procura a los iniciandos. Esta situación agrega un nuevo elemento de iniciativa personal que nos conduce a preguntar sobre los modos en que el cristianismo estaba presente en la masa pagana, más allá del reconocimiento de la cristiandad africana como, tal vez, la más nutrida de Occidente incluyendo, sin ponderación, su conflictiva área rural, y, al mismo tiempo, la comunicabilidad del mensaje cristiano en virtud de los cortes socioculturales que el autor efectúa. Las variantes en la comunicabilidad de las creencias cristianas podrían contrastarse en los elementos previos que el catequista debe tener en cuenta en la preceptiva de Agustín. No hay sólo una explicación larga sino también una breve, y se aconseja no extenderlas demasiado. La recomendación de que se haga tomar asiento al candidato le surge al obispo de Hipona a partir de la experiencia con un *homo rusticianus*. Es necesario aclarar que el régimen de lo escrito fractura irremediablemente el modelo oral, por lo cual resulta virtualmente improbable ingresar o reingresar a dicho plano oral sin contaminar el discurso y esta situación complica adicionalmente el plano de los contenidos. De este modo, la elección y las articulaciones de las palabras fundantes destinadas a la formación de un nuevo cristiano exigen un gran poder de acomodación y de atención a malentendidos posibles. Agustín recuerda los peligros de tomar en sentido literal metáforas y sentidos figurados (vg XXVI, 50), actitud corriente entre los conversos que nos da la pauta de cesuras sociales en las prácticas discursivas y del grado de conciencia que tomaban, o podían tomar, de estos obstáculos los actores históricos. En la medida que se supone la introducción del catecúmeno en el ámbito de la lectura, la conversión viene a suponer también un quebre cultural más o menos sensible de acuerdo a las condiciones de concreción de tal introducción. Los bostezos de los campesinos (XIII, 19), la premura para convencer o despejar indecisiones, el hastío de la repetición del acto de catequesis definen un campo en el que puede instalarse la incompreensión.

No son ciertamente estos los problemas que pueden aportar los letrados. Al atravesar la frontera hacia el espacio de los que dominan la palabra, Agustín constituye a los cultivados

en doctrinas liberales (*liberalibus doctrinis excultus*, VIII, 12) o cultivados e instruidos en los libros de los sabios (*doctorum libris exolitus atque excultus*. Idem) diferentes de "aquellos que vienen de las frecuentadimas escuelas de gramáticos y oradores" (*scholis usitatissimis grammaticorum oratorumque venientes*, IX, 13). Mientras unos facilitan la factibilidad de la conversión, los otros pueden tergiversarla. Los pruritos de gramáticos y oradores, circulo que obviamente el Africano conocía muy bien, pueden parecerse sobredimensionados. Ellos no son *ignari* pero tampoco se los cuenta entre los *doctissimi*. Estos profesionales de la oralidad explotaban la deflección auditiva de los antiguos y habían incitado notables reflexiones a san Agustín, como su teoría del signo, que posee no solamente un aspecto cognoscitivo sino también uno ético al distinguir entre *voeces* y *mores*. Este hecho permite disponer un espacio de comparación categorial entre lo cristiano y lo retórico y, al relegar las *voeces* por las *mores*, generar una fuerte impugnación de la oratoria. Se rompe la concepción clásica tradicional según la cual debía existir una correlación perfecta entre sublimidad temática y formulación oratoria. Paradójicamente, en la predicación cristiana, la idea de *revelación* protege determinados contenidos de ser elucidados y, al mismo tiempo, exige para su comunicación el pragmatismo de un estilo llano (Auerbach, 1966 (1958)). Estas subversiones, cuya conciencia problematiza a Agustín y a sus coetáneos, indican que tanto *docti* como *indocti* guardan en sus respectivos ámbitos, residuos que resisten casi irreductiblemente -y más allá de la conciencia- las premisas que edifican el paradigma cristiano.

Estos recorridos por el tejido social concebido por Agustín suman otros contrastes en la medida que pretenden expresar también la idea de ecumenismo. En los discursos se dan posiciones desde las cuales se denuncia el ecumenismo y esa enunciación también destaca componentes de la sociedad. En términos comparativos, la enumeración de grupos en los versículos paulinos ya citados daría cuenta de los principales obstáculos sociales a superar en el seno de las comunidades cristianas del siglo I en el Oriente romano, sobre todo al jerarquizar la polaridad *judío-gentil*. En tanto, la enumeración agustiniana pondría su énfasis en el espectro de sectores -en virtud de categorizaciones diferentes- que acceden al cristianismo resaltando, en particular, la imagen de diversidad. Dicho espectro sería el de la sociedad perceptible por un exponente de grupos medios de la sociedad -para emplear un concepto de Peter Brown-, el funcionariado urbano provincial. De ahí que, luego de la polaridad espacial básica *campo-ciudad*, todas las caracterizaciones relevantes tienen imbricación urbana. Funcionarios, ciudadanos, transeúntes, personajes que recibieron honores... están lejos de la fórmula paulina del siglo I. Del conflicto de identidad frente al judaísmo o la crítica al cariz de una secta que no distingue libertad de lo que no lo es, se ha pasado a recorrer la sociedad romana. Se determina de este modo ecumenidades con distinto perfil de caracterización. Otra formulación encontramos después con la misión entre los bárbaros, en los escritos de Agobardo de Lyon o Aleuino. Esto significa que las clasificaciones dan lugar a circuitos culturales cuyos tramos pueden ensancharse a partir del espacio físico, la relación política o del conocimiento de las letras en sentidos y formas que se combinan según distintos rangos. Justamente, la voluntad de ecumenismo de los grupos cristianos da forma a discursos de perspectiva totalizadora, que propenden a involucrar la mayor cantidad de sectores. Aquí, la competencia con la idea de pertenencia al Imperio, con su inserción y carácter en los diferentes espacios sociales, necesitaría un estudio por sí. Sin embargo, se puede señalar respecto de ésta, que no encontramos discursos que indiquen expresa y formalmente su contenido y significado tendiendo a mantenerse en el criterio casi acumulativo del concepto de ciudadanía. En contraste, en el seno de las comunidades

cristianas, se explotarán representaciones que manifesten lo que podríamos llamar, más allá de W. Meeks (1987 (1983): 154), **resocialización** a partir de la conversión. Los entramados de pertenencia de los individuos se simplifican y se redistribuyen en el espacio de las dimensiones simbólicas a través de la polaridad que se contrasta por la exclusión del **intus ecclesiae** y el **foris ecclesiae**. Y, como se ha venido presentando, esta matriz se introduce en el momento inicial del contacto sistematizado con la nueva fe. Las palabras de Pablo de Tarso "... ser todos hermanos en Cristo"; instalaban la premisa a partir de la cual se articulaba todo un mundo de significaciones que llegaría a saturar los distintos espacios simbólicos sociales por medio de sermones y actos litúrgicos y por detrás del cual le será posible a otras dimensiones y relaciones sociales mutar de estado y condición. Como conclusión, el criterio de la fe en Cristo con el que Agustín reformula los componentes de la sociedad romana percibida, inhibe la dispersión de las identidades sociales en esa sociedad.

Rescapitulando, la catequesis define un espacio de acción sociocultural e impone la definición de los actores de dicho espacio. Permite constituir, por otra parte, un dominio en que la especificidad de lo cultural no se conforma aislada y autárquicamente sino en una multitud de dimensiones y de pautas variables en función de la relevancia que instala el emisor del discurso, involucrando, por supuesto, el aspecto intertextual. La intención de las clasificaciones operadas se enfatizan por la perspectiva ecuménica desde la cual la fe se define y que conducen al proselitismo cristiano a instalar referentes de totalidad. Estas situaciones hacen posible que lo cultural tienda a expresarse en el sistema de creencias que debe regimentar las conductas de grupos e individuos gracias a la instrumentación y enunciación realizada por un sector social en construcción, a través de la instalación de nuevos contrastes en el cuerpo social: los hombres de iglesia -intelectuales orgánicos para Gramsci, profesionales de la objetivación, parafraseando a Bourdieu- quienes accionan con diferentes grados de conciencia sobre los patrones y acciones de los grupos que buscan convertir. Su dominio de la palabra, en un mundo donde la oralidad y la escritura están fuertemente presentes, los convierte también en activos protagonistas en el proceso de penetración de las matrices de percepción e intelección que posibilita lo escrito y que Agustín, vimos, presenta en varios aspectos. Por último, en relación con polémicas recientes, los consejos agustinianos remiten a la concepción de lo popular o de la cultura de los grupos subalternos. El contenido de las creencias del pagano rural parece constituir una mayor alteridad que el del pagano urbano. El debate entre Peter Brown y Ramsay MacMullen sobre religión popular-religión de elite (6) que propone el reconocimiento o la negación de ese corte, adquiriría sentidos distintos en función de los espacios o ámbitos que se tratan, ya que podrían existir creencias y prácticas que no fueran compartidas aún entre los propios grupos subalternos. Este corte en la base implica reconsiderar la categoría de lo popular en el periodo tratado en virtud de los sustratos prerromanos y las incorporaciones bárbaras que generan tensiones a considerar en este nivel.

A partir de estas consideraciones, la significación del **De catechiandis rudibus** no residiría tanto en el hecho de constituir un paradigma de enseñanza, de "cocina" de la instrucción catequística, como en su valor de sintoma de mutaciones en las concepciones cristianas y en las actitudes de la sociedad.

NOTAS

- 1) Esta ponencia se enmarca en un conjunto de seminarios y en un artículo paragramático que sobre problemas culturales en la Antigüedad Tardía y la llamada Alta Edad Media se vienen llevando a cabo en el Instituto de Historia Antigua y Medieval (FyL UBA).

- 2) Junto a la edición de la Patrologia Latina (S. Aurelii Augustini Hipponensis Episcopi De Catechizandis Rudibus Liber Unus, v.XL, col. 309-348), hemos utilizado las traducciones que, a partir de ella, se han hecho al francés (Traduction, introduction et notes de G. Combès et de Farges. Oeuvres de Saint Augustin. Paris, Desclée de Brouwer, 1949, v. 1) y al español (Ed. A. Etchegaray Cruz. En: HELMANTICA, XXII, 67, ene-abr 1971, pp. 5-176).
- 3) "...multumque interest, et cum ita dicimus, utrum pauci adsint an multi; docti an indocti an ex utroque genere mixti; urbani an rustici an hi et illi simul; an populus ex omni hominum genere temperatus sit." XV, 23.
- 4) "...aliter atque aliter me moveri, cum ante me catechizandum video eruditum, inertem, civem, peregrinum, divitem, pauperem, primum, honoratum, in potestate aliqua constitutum, illius aut illius gentis hominem, illius aut illius detatis aut sexus, ex illa aut illa secta, ex illo aut illo vulgari errore venientem: ac pro diversitate motus mei sermo ipse et procedit et progreditur et finitur." XV, 23 infra.
- 5) Ver P.L., SL, colo. 627-668.
- 6) Ver en particular MAC MULLEN, R.: Distrust of the Mind in the Fourth Century., en *RIVISTA STORICA ITALIANA*, 1972, ahora en MacMullen, R. (1990: 117-129).

BIBLIOGRAFIA

- 1) AUERBACH, Erich
1966 (1958) *Lenguaje literario y público en la baja Latinidad y en la Edad Media*. Barcelona. Seis-Barral
- 2) BANNIARD, Michel
1989 *Génese culturelle de l'Europe*. Ve-VIIIe siècle. Paris, Du Seuil
- 3) BOUHOT, Jean Paul
1980 *Alicuin et le "De catechizandis rudibus" de Saint Augustin*
En: RECHERCHES AUGUSTINIENNES, XV, 176-239
- 4) BROWN, Peter
1989 (1971) *El mundo en la Antigüedad Tardía*. Madrid, Taurus
- 5) DODDS, E.R.
1975 (1968) *Paganos y cristianos en una época de angustia*. Algunos aspectos de la experiencia religiosa desde Marco Aurelio a Constantino. Madrid, Cristiandad
- 6) GIORDANO, Oronzo
1983 (1979) *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*. Madrid, Gredos
- 7) GOODY, Jack
1985 (1977) *La domesticación del pensamiento salvaje*. Madrid, Akal
- 8) IDEM
1990 (1986) *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad*. Madrid, Alianza
- 9) LANE FOX, Robin
1987 *Pagans and Christians*. San Francisco, Harpers & Row.
- 10) MAC MULLEN, Ramsay
1990 *Changes in the Roman Empire*. New Jersey, Princeton University Press.
- 11) MANDOUZE, André
1958 *Saint Augustin et la religion romaine*. En: RECHERCHES AUGUSTINIENNES, I, pp. 187-223
- 12) MARROU, Henri-Iréné
1965 (1948) *Historia de la educación en la Antigüedad*. Buenos Aires, EUDEBA
- 13) IDEM

- 1958 *Saint-Augustin et la fin de la culture antique*. Paris. De Boccard
 14) MC KITTERICK, Rosamond
 1989 *The Carolingians and the written word*. Cambridge. University Press.
 15) MEEKS, Wayne A.

1987 (1963) *Los primeros cristianos urbanos*. El mundo social del apóstol Pablo. Salamanca, Sigueme.

16) MOMIGLIANO, Arnaldo y otros

1989 (1963) *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*. Madrid, Alianza

17) ONG, Walter J.

1987 (1982) *Oralidad y escritura*. Tecnologías de la palabra. México, Fondo de Cultura Económica

18) PAUL, Jacques

1988 (1985) *La Iglesia y la cultura en Occidente (siglos IX-XVII)*. Barcelona, Labor, 2 v.

19) RICHE, Pierre

1979 *Les écoles et l'enseignement dans l'Occident chrétien de la fin du Ve siècle au milieu du*
XVe

siècle. Paris, Aubier Montaigne

EL FEUDALISMO EN CASTILLA

REYNA PASTOR

Para llegar a "gobernar el mundo" Castilla tuvo que, previamente, ir formando su dimensión como estado, su territorio. Lo hizo a lo largo de un proceso que en términos tópicos se denomina "la Reconquista" y en términos reales la conquista y la colonización cristiana a expensas de Al-Andalus. Inmediatamente después de haber consolidado su espacio territorial peninsular Castilla se convirtió en una formación imperialista. Diversos factores anteriores que van desde la recuperación de la población luego de las crisis demográficas del siglo XIV hasta la consolidación del sistema feudal permitieron que se fuera gestando un poder político cada vez más fuerte y centralizado, el estado absoluto.

El proceso para llegar a él fue largo y entiendo que para mejor comprenderlo es necesario señalar sus etapas y sus hitos más importantes.

Se ha dicho que para Francia e Inglaterra el Estado Moderno tiene sus cimientos en el paradigma surgido en el periodo 1100-1600 (1). ¿Cómo se presenta el problema para Castilla?

Se suele considerar un hito de gran importancia el advenimiento de la dinastía Trastámara al poder, en 1369 pero diversos autores indican que los primeros pasos, para los reinos de León y Castilla, se retrotraen a los siglos XII y XIII (2).

A nuestro entender hay que ir todavía más atrás, a la segunda mitad del siglo X y al siglo XI, porque en ellos van a tener su aparición fenómenos conjuntos que darán lugar al nacimiento de la nobleza, al primer desarrollo del poder eclesiástico (material y político) y al poder del rey, todos profundamente encadenados, imbricados y conflictuados entre sí. Ello en el arco de la conquista y la colonización, es decir cuando el reparto de bienes y poderes de todo tipo.

Se gesta entonces la monarquía feudal o feudalizada.

La explicación más difundida sobre los inicios en esos siglos es la que hace muchos años propuso C. Sánchez Albornoz (3). Los reyes, con el fin de consolidar la conquista y los poblamientos, otorgaron a los señores laicos y eclesiásticos (monacales especialmente) unos beneficios limitados que no entorpecían el ejercicio pleno del poder regio. La potestad real se ejerció con fuerza por varios motivos, por la guerra constante organizada por ese poder y llevada a cabo en la práctica por el mismo rey o por sus delegados directos, por lo menudado de los territorios que permitían el dominio directo del monarca, y por el carácter de empresa religiosa que tuvo la guerra contra el Islam. Este último hecho permitió una cohesión excepcional en torno a la figura real a partir de la ideologización supracristiana de la guerra ya que el justificativo religioso de la misma alcanzaba a todos los elementos sociales del reino.

Por estos motivos, Sánchez Albornoz niega la feudalización del mismo y de la sociedad hispano-cristiana, al menos hasta fines del siglo XI o principios del XII. Por entonces y a causa de influencias extranjeras especialmente francas -uniones reales con los borgoñones, entrada de numerosos migrantes francos y fuerte presión del clero cluniacense- es que se van a feudalizar algunas formas del poder político y de la sociedad misma.

Pese a que los señores beneficiados por el rey con numerosas facultades legislativas,

mucho antes, en los siglos X y XI. Estudios recientes permiten conocer la existencia de una nobleza de linaje desde la Alta Reconquista y sus características más generales como clase social. (4)

Los linajes estudiados hasta ahora corresponden al círculo de los **magnates**, que más tarde se llamarán **ricos hombres**. Una de sus características esenciales es que desde sus orígenes sus bienes se vincularán a **diversas regiones** pues los irán incrementando, en función de su proximidad al soberano y de los progresos de la conquista. La formación del poder territorial diversificado y su coincidencia cronológica con la conquista es lo que nos permite afirmar que realza y nobleza constituyen su poder al par.

También muy tempranamente aparece una nobleza de "militares", "infanzones" y "fijosdalgo" que comparten secundariamente el poder y que van constituyendo la nobleza local.

Magnates, caballeros y la Iglesia -sobre todo en esta época los monasterios benedictinos, Sahagún, Cardeña, San Millán, Celanova, entre los primeros- van formando una fina red de poder sobre los campesinos y sus tierras.*

Al nivel de las relaciones sociales de base, durante esta etapa tienen lugar cambios trascendentes: la desaparición del alodio, la lenta pero sostenida desaparición del campesinado libre, su entrada en la dependencia señorial. Como ha señalado Pierre Bonnassie se instaló de manera firme y llamativa, sobre todo en el siglo XI, lo que los historiadores españoles llaman el señorío jurisdiccional, que, sin lugar a dudas, es equiparable al señorío banal francés o catalán (5).

Fueron apareciendo entonces nuevos tipos de exacciones sobre los campesinos, nuevas cargas e impuestos: facenderas, castelarias, anubdas, nuncios, mañerías, ossas, montazgos, herbazgos, infurciones, etc. Las formas de coacción sobre los campesinos se multiplicaron y se fueron estableciendo variados vínculos de dependencia señorial. Los campesinos perdieron su relación directa con la tierra y se fue estructurando la renta feudal, base económica de la implantación del feudalismo.

A fines del siglo XI se producen otros cambios de enorme importancia que permiten afirmar que se inaugura una nueva etapa. Por un lado se avanza con éxito, sobre Al-Andalus, se conquista Toledo y su tierra (se produce por lo tanto y por primera vez el paso de una importante ciudad musulmana a manos de cristianos), lo que fue seguido por nuevos y significativos fenómenos de aculturación. El triunfo de Alfonso VI fue sin embargo efímero, la invasión almorávide interrumpió su avance, y, aunque Toledo quedó ya en manos cristianas, la conquista no se continuó hasta mediados del siglo XII.

Una época de anarquía a la muerte del rey y otra de una muy relativa paz interna (después de 1109 hasta 1126 la primera y hasta la batalla de las Navas de Tolosa, de 1212, la segunda) dan marco cronológico a una etapa de intensa feudalización de la sociedad y del poder. Se traban relaciones feudo-vasalláticas entre el rey y los grandes linajes (surgen por entonces otros nuevos e importantes linajes) y de ambos con infanzones y caballeros. Todas las formas de relación feudal tienen cabida, desde las **germanitates** a las **convenientias** y desde la concesión de prestimonios y de feudo-sueldo a la prestación del **hominium et juramentum**.

La sociedad se feudaliza y, al mismo tiempo, crece. Desarrollo, pero desarrollo "interno", dado que no fue acompañado por una significativa expansión territorial sobre la zona musulmana hasta entrado el siglo XIII. Ese desarrollo tuvo caracteres estructurales similares a los de Europa occidental: crecimiento demográfico, colonización agraria, un cierto

rentísticas, militares, etc., lograron concentrar un considerable poder, el monarca se reservó siempre ciertas facultades como las de acuñación de la moneda, justicia mayor, llamamiento al ejército real, deber de consejo o de Cortes, etc.

Dada la importancia que Sánchez Albornoz atribuye a estas reservas del poder real es que puede afirmar que en los reinos de León y de Castilla no hubo feudalismo, ni relaciones feudo-vasalláticas desarrolladas plenamente, que si lo hubo fue inmaduro, imperfecto, al menos hasta el siglo XIV y la guerra dinástica. Afirmación construida más sobre las negaciones de poder (lo que no se otorgó) que sobre lo que sí se otorgó, que no fue precisamente poco.

Otro argumento en su explicación es el siguiente: dado que el rey conservó una cuota importante de poder, un poder superior al del conjunto de los señores, pudo establecer un equilibrio entre potestad real y señorios por el que, pese a la existencia de "pequeñas soberanías", la anarquía se destacó sobre ellas y las armonizó dentro de un régimen de subordinación a su autoridad.

El modelo explicativo albornoziano, seguido, como es sabido, por importantes historiadores de las instituciones, parte de una relación dual:

rey, subordinados, en el que se introduce otro poder, el de los señores, creado por el mismo rey -dadas determinadas condiciones históricas, la llamada Reconquista, en primer término- y limitado y controlado también por él. De esta manera se logra un poder, parcializado sólo en parte y sostenidamente poderoso hasta las guerras nobiliarias bajomedievales.

La historiografía actual considera la época de la conquista del territorio castellano-leonés primero y la del reino de Castilla a partir de 1230, bajo una óptica más compleja que explica el fenómeno del poder no sólo como poder político en su sentido restringido sino también como poder de dominación sobre los hombres y los medios de producción, como poder económico y social.

Entendemos que no se puede comprender la génesis del estado absolutista sin retrotraernos al nacimiento del poder feudal (del rey y de los señores feudales) en los comienzos de la conquista cristiana, pues en la gestación de ese poder se encierra buena parte de la clave de sus avatares y pugnas posteriores.

Fue justamente la expansión cristiana, que comienza a tener envergadura desde finales del siglo IX y principios del X, la que posibilitó la gestación, muy especialmente en la segunda mitad del siglo X, del poder de la nobleza. Poder real y poder nobiliario se fueron gestando al par, por mutua necesidad y apoyo. Nacieron como complementarios, y el poder que fueron conquistando lo repartieron en simple operación de reciprocidad. Razones militares, razones de menor costo, tanto para conquistar como para mantener y afianzar lo conquistado, razones de simples posibilidades reales y concretas dieron lugar a esta parcialización -desigual- del poder.

Más que una lucha por sustituir una concepción anterior de un poder dual, basado en la relación general y directa entre el rey y sus súbditos, por otra tripartita, inspirada en la articulación rey-poderes subordinados-súbditos, es decir un poder feudal o feudalizado, lo que en la realidad concreta tuvo lugar fue que el poder nació **feudalizado**. Se gestó como tal por imperativos de las circunstancias de la conquista, militares, de gobierno y de consolidación de lo conquistado. Esto no excluye, por cierto, los conflictos de intereses que fueron muchos, entre los reyes, los miembros de las dinastías reales, los señores y la Iglesia.

Por lo tanto la "vieja nobleza" no se gestó, como quería S. de Moxó, en el siglo XII sino

desarrollo de la burguesía y de las ciudades, de la actividad artesanal y mercantil, etc. En otros términos, desarrollo de la sociedad dentro de los marcos del modo de producción feudal.

Al mismo tiempo, la militarización permanente de sectores importantes de la sociedad interesados en guerras intermitentes y focalizadas, ofensivo-defensivas, cuyos resultados fueron, por tanto, siempre parciales y contradictorios hasta 1212; permitió y promovió a la vez el empleo de esa militarización en los conflictos internos de los reinos cristianos.

El proceso de feudalización de la sociedad conlleva el de parcialización del poder político-militar (y jurídico e ideológico) de la clase superior, fue muy intenso en el siglo XII y se expresó en dos planos distintos, aunque profundamente conectados en cuanto ambos surgieron de una misma dinámica.

Un plano fue el de la lucha entre las grandes unidades políticas: los reinos cristianos. Luchas por conservar la entidad política (León, Navarra) o, por adquirirla y mantenerla (Galicia, Castilla, Portugal), pujas por predominar unas sobre las otras. Luchas por conservar y ampliar los territorios expresadas en el reordenamiento permanente de sus zonas colindantes.

Este plano de la lucha feudal operó en una dimensión regional, cuyo origen estuvo determinado por las distintas corrientes reconquistadoras que, partiendo de las regiones septentrionales fueron avanzando hacia el sur, es decir, por corrientes que fueron incorporando a su sistema jurídico-político-militar diversas zonas más meridionales. Estas pujas se dirimieron en el seno de quienes constituían los principales troncos magnáticos, es decir, los núcleos o troncos de realeza y sus delegados/opositores, los troncos condales.

El segundo plano en que se expresó la lucha feudal fue el que llevó a la parcialización del poder de esa clase, hecho que se produjo paralelamente a su crecimiento cuantitativo, a su estamentación y a su consecuente división de funciones y jerarquías.

La unión definitiva de los reinos de León y de Castilla en la persona de Fernando III y la posterior conquista de Andalucía Bética, los pactos sobre la posesión de Murcia y los acuerdos con el también expansivo reino de Aragón dieron lugar a una nueva y amplia estructuración del reino castellano. Esta territorialización tendrá carácter estable -con la excepción de la frontera con el reino nazarí de Granada- por más de dos siglos. La formación de esta nueva unidad agrandada, la consolidación de la dominación cristiana, tuvo como consecuencia un cambio considerable en el poder político.

Así, por un lado el poder real intentó modificar las relaciones jurídicas del rey con el reino a partir de la recepción del derecho romano, la redacción de Las Partidas, etc. Con ello se pretendía homologar la ley y las formas y representaciones del poder real. De hecho se buscaba centralizar el poder conservando los privilegios de los señores laicos y eclesiásticos. Nuevos cuerpos de funcionarios y una más extendida y mejor organizada administración real son prueba de esos intentos y de algunos logros al respecto.

Estas tareas organizativas de reyes, juristas y funcionarios -especialmente importantes en el reinado de Alfonso X- no fueron obstáculo para que, desde la conquista de Andalucía, la nobleza creciera en el número de sus miembros, en la cantidad de sus señoríos, bienes y riquezas y en la calidad de su poder político.

El crecimiento numérico dio lugar a una mayor diferenciación entre los estamentos nobiliarios y al encumbramiento de las ramas secundarias del linaje real. Los infantes segundones y los bastardos, varones y mujeres recibían señoríos, cargos, honores y rentas. Subyace todavía la vieja concepción patrimonial que confundía el reino con los bienes del

linaje real, por otra parte divisible entre los hijos.

Las mayores necesidades de estas casas nobiliarias en ascenso tanto para gastos militares, como para el mantenimiento de servidores, de lujos, etc., las movieron a exigir o solicitar a los reyes nuevas mercedes, presuniones, cesiones de rentas reales o provisión de cargos en la administración central. Los reyes, desde Alfonso X en adelante, fueron más o menos propensos a otorgarlos, pero en conjunto el poder señorial avanzó, así como el señorío avanzó sobre el realengo.

La feudalización del reino aumentó por tanto a lo largo del siglo XIV y también aumentó la conflictividad siempre latente entre los linajes de la nobleza, la Iglesia, las Ordenes Militares y los Reyes. Desde finales del reinado de Alfonso X la guerra feudal es casi permanente, las minoridades que se jalaron desde fines del siglo XIII hasta bien entrado el XIV dieron lugar a que la nobleza anárquica y ambiciosa se levantara en revueltas. Se formaban confederaciones nobiliarias muchas veces encabezadas por miembros de la familia real y bandos en los que se dividía la nobleza y utilizaba su capacidad militar- así con alternativas hasta finales del siglo XV.*

Aunque como se ha dicho los fenómenos generales de la crisis del siglo XIII se fueron desencadenando desde fines del siglo anterior y en ellos la nobleza levantisca fue su principal protagonista va a estar a la cabeza del reino de Castilla, desde 1325 hasta 1350 con pleno efectividad Alfonso IX, monarca que intentará desarrollar el centralismo y modificar instituciones en favor del poder real. Su obra en este sentido quedó plasmada en el Ordenamiento de Alcalá de 1348, texto normativo aprobado por las Cortes del reino en el que estableció la primacía de la corona sobre cualquier otro corpus nominativo.

El mismo monarca, siguiendo con su política centralizadora, reorganiza el sistema municipal, hasta entonces más autonómico, imponiendo funcionarios reales directos, dependientes y elegidos por el rey, los corregidores, y modificando la función y el sistema electivo municipal.

El reinado de su hijo y sucesor Pedro I significó una especie de paréntesis en el desenvolvimiento de los dos procesos conjuntos, el de la centralización del poder real y el de fortalecimiento, en otros niveles del señorial. Justamente la política de prescindencia de este monarca condujo al desencadenamiento de la guerra feudal encabezada por su hermanoastro el bastardo Enrique titular de la casa Trastámara, quien, luego de su triunfo, inaugura una nueva etapa de reordenamiento de las fuerzas político-sociales de Castilla. (6)

De acuerdo con lo estudiado por los especialistas, las modificaciones en la organización política castellana desde mediados del siglo XIV hasta fines del XV o comienzos del siglo XVI no difirieron a lo sucedido en otros reinos europeos: apuntan ellas al robustecimiento del poder regio en las tareas normativas, gubernativas y de jurisdicción. (7)

El Estado absolutista feudal o Estado feudal centralizado tiene en la etapa inmediatamente anterior las raíces profundas de su estructura. Superada la guerra civil castellana de los años 1366-1369, y con el advenimiento de la dinastía Trastámara, tiene lugar, según B. Clavero, "el hecho histórico donde se manifiesta... (la) crisis de reproducción del sistema feudal. (8)

Es así porque, si buscamos las raíces profundas de la crisis y el nuevo giro que toma la organización política, encontraremos que "fueron las dificultades por las que atravesaban los señores feudales para incrementar sus rentas -ante el estancamiento de las fuerzas productivas y las profundas contradicciones en el sistema de explotación del campesinado

Señores y señoríos

A finales del siglo XIV aparecen claramente como grandes protagonistas los señores (que aumentan su número durante el siglo XV), las grandes Casas, los titulados, quienes tienen un lugar preferente en la Corte Real, los Velasco, los Pimentel, los Osuna, los Enriquez, Zúñiga, Mendoza, Manrique, Sotomayor, Sarmiento, Alvarez de Toledo, de la Cerda, Guzmán, Ponce de León, Fernández de Córdoba, etc., poco más de veinte linajes en suma (11). Grandes señores que extienden durante el siglo XV su poder, llegando a formar **Estados Señoriales** cercanos a los Principados. Estos aparecen como una realidad nueva, cada vez más extensa y compleja a lo largo del siglo. En ellos se elige una villa o una ciudad que cumple la función de capital, Rioseco o Benavente, por ejemplo (12) estructurados como señoríos jurisdiccionales y territoriales, con amplias facultades, cada vez más autónomas ya que sus titulares llegan a ejercer la práctica totalidad de los derechos regalianos.

En principio, en el siglo XIII (Las Partidas), los señoríos jurisdiccionales se habían ido otorgando con el fin de facilitar la administración y en apoyo del reino, en el siglo XV funcionan ya como principados en el sentido de que prácticamente ejercen la justicia sin el control del monarca, organizan (y emplean) libremente el ejército señorial, llegan a tener cecas privadas (aunque no moneda propia), tienen privilegios sobre ferias y mercados, y recaudan en su beneficio alcabalas y tercias.

Estos señoríos eran mayoritariamente discontinuos en la meseta norte y por esta razón entre otros fueron divididos en mayordomos para su mejor administración y control, las villas más importantes tenían alcaldes también nombrados por el señor.

La expansión territorial de los señoríos tuvo por fin principal no tanto el crecimiento de la renta sino el aumento del número de vasallos. Estos vasallos permitían mantener un ejército señorial absolutamente imprescindible para sostener el poder y el prestigio del señor frente al rey y los otros señores.

El mantenimiento y acrecentamiento progresivo de un potencial militar se cimentaba a partir del número de vasallos y constituía a su vez uno de los gastos más importantes de la hacienda señorial.

Los señores contaban también con una considerable cantidad de **criados**, que constituía otra de las pautas para verificar el alto nivel de poder de cada Casa.

En las villas del señorío contaban con familias subalternas, Caballeros de segunda fila, muchas veces emparentados entre sí, que les servían para controlar a las poblaciones de vasallos y para efectivizar por su intermedio los derechos señoriales. Estos caballeros mediatizaban en el nombramiento de oficios de la villa y procuraban que los moradores de villas o los hombres de las aldeas de behetría se les entregaran en "encomendación", hubo en varios señoríos hasta una especie de oficio de "apostentador" o gestor de vasallos. Los señores mantenían estas pequeñas cortes de servidores directos pagándoles sueldos o rentas en "situados" e incluso otorgándoles feudos desmembrados de sus señoríos, y también oficios importantes que sostenían la fidelidad y adhesión de los beneficiados. Así el conde de Benavente tenía potestad para nombrar los regidores de una villa tan importante como la de Villalón.

Estas líneas de control y estas trabazones de intereses variados permitían un considerable buen funcionamiento de la economía señorial, hasta el punto que los ingresos aumentaban. Al mismo tiempo, aumentaban los gastos, pues las exigencias externas del poder y la grandeza crecieron continuamente desde el siglo XV y durante el XVI y el XVII.

y población urbana trabajadora- las que pusieron al descubierto las insuficiencias de la organización política feudovasallática y la necesidad de su sustitución por otra más eficaz en la defensa de sus intereses" (9).

Los Trastámara significaron la victoria de los intereses nobiliarios, pero al mismo tiempo fueron trazando el camino hacia la centralización en beneficio de la monarquía.

Esta monarquía gobierna como "restauradora de la legalidad" y se apoyó principalmente en el alto clero y en los que la historiografía ha dado en llamar la "nobleza nueva", compuesta por algunos viejos linajes que habían elegido el bando trastamarista y por nobleza baja, "de servicio", encumbrada por la nueva dinastía. Por medio de donaciones o "mercedes" y con la atribución de cargos de Corte, oficios, títulos y jurisdicciones, la nobleza fue formando su poder sin pausa, aunque más o menos conflictivamente, hasta la guerra por la sucesión del trono de fines del siglo XV.

La base de ese poder estuvo dada preferentemente por la escalonada consolidación de los derechos de mayorazgo, es decir, la organización de bienes vinculados y su adjunta reglamentación de las sucesiones. Proceso que culminará con la formulación de las Leyes de Toro de 1505, ampliamente favorables a la nobleza pero necesitadas de un control político poderoso y centralizado.

Desde el punto de vista de la realeza, el poder tiende a centralizarse en algunos aspectos importantes. Para ello, cuenta con el apoyo de la Iglesia, de las altas prelaturas en especial. Estas aplaudían el sentido antimusulmán y antijudío de la ideología trastamarista y llegaron a calificar de "cruzada" su postura.

Se fortalece la autoridad real en la justicia. Por ser el juez por excelencia todo tribunal que ejercía justicia lo hacía en nombre del rey. En 1371 se regula la institución de la Audiencia que queda firmada por siete oidores y todo un complejo aparato de oidores subalternos.

Con el fin de mejorar la administración del reino se ordena la Cancillería y, a fines del siglo XIV, se establecen las normas para el funcionamiento definitivo del Consejo Real.

Otro aspecto de la política trastamarista se refiere a la frecuente consulta a las Cortes, con la que se dio una relativa participación a los representantes de las ciudades, quienes intentaron en ellas contener el avance de la nobleza, aunque se vieron, como era de rigor, obligados a votar servicios, alcabalas, etc.

Pese al fortalecimiento político de la monarquía, el poder de la nobleza continuó avanzando, debido por un lado a su capacidad militar y con ella a su posibilidad de manobra política- y por otro, y junto con lo anterior, a su capacidad de obtener en su beneficio participaciones de diverso carácter en la propia hacienda real (10).

Por lo tanto, hay que tener mucho cuidado al hablar de la centralización de la monarquía -la que indudablemente se cumple en algunos aspectos sin tener en cuenta los mecanismos por los que la nobleza de los grandes -y detrás de ellos sus subalternos y clientelas- conseguían incorporarse y aprovecharse de los beneficios de la centralización.

Desde el lado económico, es el siglo XV el que inaugura el círculo "moderno", por el cual el reino ejerce una creciente presión fiscal sobre sus vasallos, y la nobleza consigue la enajenación de una parte importante de esas rentas a su favor y amplia de esta manera sus ingresos, hace frente a sus gastos militares y de Corte, ejerce menor presión directa sobre sus vasallos. Su renta entonces pasa a ser, prioritariamente, una renta feudal centralizada.

No conocemos sino fragmentaria y azarosamente los gastos de las grandes Casas pero de los conocidos puede decirse que las partidas más importantes de ellos corresponden a los militares y de administración. En unas cuentas conocidas del conde de Benavente para 1536 estos últimos ascienden al 26,50%, los gastos personales a un 6,30% e intereses de préstamos de ferias y censos al 58,90% (13).

Como puede verse los dos rubros más importantes eran los de gastos militares y los devengados por préstamos e intereses, lo que es indicativo de una situación de endeudamiento de la nobleza. La ineludible extensión del gasto para mantener las necesidades constitutivas del poder son la clave de su crisis económica posterior. Esta, según las investigaciones más recientes, comienza hacia 1560 o 1570.

¿De dónde provenían las rentas señoriales que solventaban esos gastos? La parte más importante procedía, como se ha dicho, de la participación por cesión de rentas de la Hacienda real, que los nobles fueron consiguiendo a través del otorgamiento de -distintas y sucesivas "mercedes" durante el siglo XV y, de allí en más, por las que la corona fue enajenando sus facultades tributarias a su favor (14).

Las más importantes eran las alcabalas y tercias aunque ni con mucho las únicas. Las alcabalas, como es sabido, gravaban en principio un diez por ciento de las compraventas que se hacían en el reino, mientras las tercias suponían una tasa de dos novenos de los diezmos eclesiásticos.

Desde comienzos del siglo XV algunos nobles administran en nombre del rey, alcabalas y tercias de determinados lugares y villas, luego fueron consiguiendo por usurpación o por otorgamiento su concesión por vida y más tarde como juro de heredad.

En la meseta norte el ingreso por estos impuestos fue muy significativo, ya que para los condes de Benavente (15) o para los Enriquez representaban más del 70% del total de sus ingresos (16).

Esta participación en rentas de la Hacienda real permitió a los nobles mantener su alto status y al mismo tiempo no acrecentar directamente las obligaciones impuestas a sus vasallos (17).

Dicho en otros términos la nobleza desde el siglo XV pasó a depender más de la renta feudal centralizada que de su renta directa, fenómeno que se continuará en los siglos modernos.

Esta situación puede interpretarse como expresión de la pérdida por parte de la nobleza de su poder como poder directo sobre sus tierras y jurisdicciones y de su contrario, el fortalecimiento del poder del rey, quien podía otorgar o rescatar estas "mercedes", sin embargo el proceso fue mucho más complejo, puesto que los nobles fueron, desde al menos la segunda mitad, del siglo XIV, organizando otras formas de poder estableciendo por ejemplo, nuevas relaciones con sus vasallos.

Efectivamente desde el siglo XIV, y de allí en más, se fue generalizando una política señorial innovadora, protagonizada tanto por señores laicos como eclesiásticos, que consistió en ir cediendo a los campesinos partes importantes del dominio útil bajo las formas de **préstamos**, **prestimonios** o **foros**. Esta nueva forma de explotación económica de las antiguas reservas se fue extendiendo por vastas regiones. Actualmente están bien estudiadas las que corresponden al amplio valle del Duero.

Estas tierras se entregaban en parcelas, pero rara vez se hacía a campesinos individuales, lo francamente predominante era otorgarlas a una comunidad de aldea, organizada en

concejo (organización que muchas veces exigía el señor como condición previa para la entrega).

Las tierras se otorgaban en condiciones favorables para los cultivadores, tanto las destinadas a la explotación familiar como las comunales (el productor pagaba entre el diez y el cinco por ciento de lo producido, cuota relativamente baja si se compara con la tasa de renta que era corriente en el siglo XVI). "El que además este canon fuera inamovible y que conllevara derechos anejos sobre la tierra eran también factores muy positivos para el campesino: el uso del suelo se situaba al socaire de los posibles aumentos de la renta" (18).

De esta manera, a su vez los señores explotaban las tierras para las que quizá hubiera sido difícil encontrar grandes arrendatarios, pero sobre todo consiguiendo lo que más les importaba, que era fijar los vasallos al señorío. Así fueron incorporando como tales a muchos pequeños propietarios que pasaban, por medio de la explotación de estas parcelas, a formar parte del señorío. Los señores obtenían de estas parcelas varios beneficios económicos: el foro, el diezmo y los beneficios indirectos de las alcabalas.

Este sistema fue también el resultado de una estrategia muy conveniente para ellos, puesto que buena parte de las tierras cedidas eran de muy dudosa pertenencia, expresión del permanente problema que se extenderá hasta el siglo XIX, entre propiedad plena señorial y jurisdicción.

Estas tierras del dominio útil parcelado, según lo dicho, tenían como receptores y administradores a las comunidades de aldea organizadas, las más de las veces, en concejos. Los administradores concejiles dividían las tierras en quñones y los otorgaban, bajo su vigilancia, a los vasallos. De esta manera la comunidad de aldea adquirió una importancia central y renovada con un cierto cambio de organización y modalidades - en las relaciones de producción y distribución de la renta y del producto. Pasaron a convertirse en el eslabón central en las relaciones señor/vasallo y se constituyeron en un sujeto jurídico como representantes de la comunidad.

Estos organismos de gestión concejil obtenían beneficios propios, dado que se reservaban la diferencia que se producía bajo su control, entre lo que recaudaban de los productores y lo que pagaban al señor.

Este procedimiento permitió crear, o incrementar, según los casos los bienes propios del concejo y al mismo tiempo, desde el punto de vista social, favoreció (o robusteció) la formación de un grupo de vecinos diferenciados y, de alguna manera, privilegiados por sus funciones organizativas y de control.

Este mismo proceso tuvo lugar durante los siglos XV y XVI en la mayor parte de las villas de realengo. En algunas de ellas, los detentadores del poder municipal local fueron organizándose en verdaderas oligarquías. Con esta política se permitió el disfrute de tierras públicas - como ha estudiado D.E. Vassberg (19) persiguiendo los mismos beneficios económicos y sociales.

Así se fue consolidando una capa de campesinos gestores de los concejos, quienes siguieron diferenciándose del resto no sólo como se ha dicho por administrar los bienes propios del común, sino también por distribuir en su provecho parte de los comunales parcelados. Este pasó a ser muy significativo en el plano económico, cuando la producción ganadera estante comenzó a tener mucha más importancia.

Desde el punto de vista señorial los beneficios fueron varios, percibían más renta fija por el suelo y otra variable por lo cobrado en concepto de alcabalas: a ello debe sumarse otro

beneficio importante, tal es el de la reducción de las migraciones hacia el sur y el de la fijación de los vasallos.

Este sistema condicionó mucho la producción campesina, por que aumentó el vasallaje y con él los controles-mediatizados del poder. Es posible que en esto esté, al menos en parte, la explicación del estancamiento de la productividad rural, dado que, durante el siglo XVI, el volumen de la producción agraria continuara ampliándose sólo por extensión de cultivos con los consiguientes avances de la agricultura en tierras marginales, descendos de la productividad total, etc., acompañada por la no diversificación de la producción general, expresada fundamentalmente, en el bajo o muy localizado desarrollo de las industrias textiles-rurales.

Los "nuevos señores" o la traición" de la burguesía

Otro sector importante al que me referiré someramente es el de la burguesía castellana y sus actividades económicas. Se ha hablado y repetido sobre su escaso desarrollo y sobre su "debilidad". Sánchez Albornoz hace ya muchos años, escribió sobre ello (20) y los estudios pioneros y esclarecedores de Ramón Carande demostraron la escasa participación, peso e incidencia, de los banqueros españoles en los **asientos** concertados entre Carlos V y los banqueros (21).

Sobre el tema sólo presentaré las nuevas luces que han abierto estudios pormenorizados sobre las actividades de mercaderes en los centros neurálgicos burgueses, en primer término en la propia Burgos, mercado internacional de la lana castellana. La prolífica y esclarecedora tesis de Hilario Casado ha demostrado que existió una fuerte penetración del capital de origen mercantil en el campo en los siglos XV y XVI (son 475 los mercederos burgaleses que tienen tierras en la comarca hasta la primera mitad del XVI) (22).

Invierten éstos una parte importante de las ganancias obtenidas en el comercio, en adquisiciones rurales. Cada mercader compra varias tierras; en cada caso las inversiones eran de relativamente poco capital. En general eran buenas como negocio, pues les daban ocasión de especular con los abastecimientos a la ciudad provenientes de los campos cercanos a la misma y controlarlos en su provecho.

Las inversiones se hacen más importantes en la segunda mitad del siglo XVI, aunque durante todo el siglo se van creando señoríos patricios cuyos titulares se han enriquecido con el fruto del comercio internacional y las actividades financieras.

La penetración del capital mercantil no supuso en la comarca de Burgos un cambio en las estructuras feudales existentes. Las formas anteriores de explotación de la tierra quedarán tal cual y no se desarticularon las formas de intermediación entre los señores (ahora nuevos) y los gestores de las comunidades de aldea (fenómeno parecido aunque menos complejo que el explicado más arriba con relación a la nobleza). También en este caso, este sistema de convergencia de intereses entre señores y comunidades de aldea, favoreció la expansión agraria de la segunda mitad del siglo XV hasta los dos últimos decenios del XVI (según las regiones). Esta expansión, como se demuestra en el caso de la comarca de Burgos y en el de Castilla en general, llevó por sus características ya comentadas a una crisis agrícola profunda, pero al mismo tiempo, obstaculizó, cuando no impidió totalmente, el desarrollo de las manufacturas rurales bajo cualquiera de sus formas.

Este patriciado burgalés y casi todos los castellanos (las excepciones son contadas y casi localizadas en Segovia y su comarca) (23) no tuvo interés alguno por impulsar las

manufacturas, más aún, se opusieron a su desarrollo por dos motivos: uno para no restar fuerza de trabajo a la agricultura (la expansión del viñedo es importante) y dos para no perder el mercado de paños, dado que estas oligarquías importan no sólo paños de lujo, sino también paños de baja calidad de los que se abastecían los campesinos en el mercado urbano.

Por último, cabe destacar que también para estos nuevos señores, la renta directa de la tierra del señorío representaba muy pocos ingresos monetarios, pero podían controlar a las comunidades de aldea y aumentar el número de sus vasallos que pagaban por vasallaje.

Sus mayores beneficios eran de otro orden, como señores ennoblecidos podían participar en el mundo de las relaciones señoriales y aspirar a recibir alcabalas, tercias y diezmos, es decir entrar en el circuito de los privilegiados por la participación en la renta feudal centralizada.

Los grandes concejos, señoríos colectivos

Otras estructuras político-económicas surgidas durante el proceso de la conquista cristiana sobre Al-Andalus, fueron los concejos de realengo, ubicados especialmente en la Extremadura castellano-leonesa y en Castilla la Nueva.

Para llegar rápidamente sobre el tema que aquí puede interesar, recordaremos que en estos concejos se forman pronto verdaderas oligarquías urbanas, compuestas en principio por los antiguos caballeros villanos (a partir del siglo XIII y de allí en más).

Los miembros de esta oligarquía fueron construyendo un poder particular, se reservaron en exclusiva el cobro de impuestos importantes como el montazgo (especialmente significativo en esas zonas de transhumancia), también cobraban las **caloñas**, y llegaron a exigir que las aldeas de los alfores les rindieran homenaje; también reorganizaban y distribuían, generalmente en su provecho, las tierras comunales, las aguas y otros bienes.

En algunos casos, por medio de un complicado proceso, recibieron bienes de realengo que administraron en su beneficio y a veces llegaron a hacer cesiones de éstos a la manera feudal.

Estas oligarquías gobernaban los concejos como **señoríos colectivos**. Para así hacerlos se organizaron en linajes caballerescos muy trabados y en los siglos XIV-XV y XVI su acción política dio lugar a formaciones más amplias, la de los linajesbandos. Con ese poder hegemónico y muy ordenancista, controlaron con los mercados locales y sus abastecimientos, favoreciendo siempre a la villa sobre las aldeas.

Sus medidas proteccionistas restaron posibilidades y alicientes para que se desarrollaran actividades económicas autónomas, tanto agrícolas como artesanales o manufactureras (24).

En resumen, pese a la existencia de varias estructuras de poder, todas ellas, por uno u otro camino, llevaron en la mayor parte del reino de Castilla a la consagración de las relaciones de señorío, sobre la base de la pequeña explotación campesina mediatizada por la comunidad de aldea; ello dificultó, cuando no abortó, el nacimiento del "arrendatario capitalista", vehículo importante del rompimiento de la estructura feudal de base. Conjuntamente y por razones parecidas, no tuvo lugar un desarrollo suficiente de las manufacturas rurales. Como ha señalado Yun Casalilla persistió la separación entre la esfera productiva y la del reparto, típica del sistema feudal (25).

NOTAS

- 1) J. STRAYER. *Sobre los orígenes medievales del estado moderno*. Ed. inglesa. 1970. Ariel, Barcelona. 1981.
- 2) Especialmente, Pierre BONNASSIE. "Del Ródano a Galicia: Génesis y modalidades del régimen feudal", en P. BONNASSIE, Thomas BISSON, Reyna PASTOR, Pierre GUICHARD y otros. *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo*. Barcelona. Crítica, 1984.
- 3) Claudio SÁNCHEZ ALBORNOZ. "La potestad real y los señorios en Asturias, León y Castilla". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3a época, XXXI, 1914, pp. 263 y ss.
- 4) Pascual MARTÍNEZ SOPENA. *La tierra de Campos Occidental. Poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XIII*. Valladolid. Institución Cultural Simancas. Diputación Provincial de Valladolid, 1985, entre otros.
- 5) Ver nota 2, especialmente p. 40.
- 6) Seguimos en estas ideas a Julio VALDEÓN BARUQUE. *Enrique II de Castilla: la guerra civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*. Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1966 y del mismo autor "La victoria de Enrique II: Los Trastámaras en el poder". *Génesis medieval del Estado Moderno: Castilla y Navarra (1250-1370)*, Valladolid, Ambito, 1987.
- 7) Especialmente, Salustiano DE DIOS. "Sobre la génesis y los caracteres del Estado absolutista en Castilla". *Studia Histórica. (Historia Moderna)*, vol. III, n.º 3, Salamanca, 1985, pp. 11-40.
- 8) Bartolomé CLAVERO. *Mayorazgo. Propiedad feudal en Castilla (1369-1836)*, Madrid, Siglo XXI, 1974, pp. 115.
- 9) *op. cit.*; nota 7
- 10) Sobre este tema se esclarecedor el artículo de J. M. MONSALVO ANTÓN. "Poder político y aparatos de Estado en la Castilla Bajo-medieval. Consideraciones sobre su problemática". *Studia Histórica. (Historia Medieval)*. Vol. IV, n.º 2, Salamanca, 1986, pp. 101-167.
- 11) Para este tema el estudio importante que seguimos, de Bartolomé YUN CASAJILLA. *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*. Junta de León y Castilla. Consejería de Educación y Cultura. Salamanca, 1987.
- 12) Isabel BECEIRO PITA. *El señorío de Benavente en el siglo XV*. Tesis doctoral en prensa.
- 13) *op. cit.*; nota 10, p. 74. Sobre los costes de los mantenimientos militares véase también J. R. L. HIGHFIELD, "The De la Cerdá, the Pimentel and the so-called "price revolution""", *The English Historical Review*, vol. LXXXVII, n.º 344 (julio, 1972), pp. 505 y ss.
- 14) Para la región de Extremadura este proceso ha sido estudiado por M. C. GEBET. *La noblesse dans le royaume de Castille. Etude sur les structures sociales en Extremadura de 1454 a 1516*. Paris. Publications de la Sorbonne, 1979, pp. 278 y ss. Ver también M. C. QUINTANILLA RASO, *Nobleza y Señorios en el reino de Córdoba: la casa de Aguilar (siglos XV y XVI)*. Córdoba 1979; E. CABRERA MUNOZ. *El Condado de Belalcázar (1444-1518)*, Córdoba, 1977; I. ATIENZA, *Aristocracia, Poder y riqueza en la España Moderna. La casa de Osuna. Siglos XV-VIX*, Madrid, Siglo XXI, 1987, esp. pp. 197-233. Y el mencionado en la nota 11.
- 15) *op. cit.*; Nota 12, pp. 652-659.
- 16) Pascual MARTÍNEZ SOPENA. *El Estado señorial de Medina del Rioseco bajo el Almirante Alfonso Enriquez (1389-1430)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1977, pp. 160 y ss.
- 17) Una lúcida reflexión sobre estos problemas en B. YUN CASAJILLA. "Estado y aristocracia en Castilla. Una reflexión desde la perspectiva financiera. (Siglos XV a XVI)", (en prensa), pp. 1-27.
- 18) B. YUN CASAJILLA. *op. cit.*; nota 10, p. 80 y ss., seguimos al autor en este apartado.
- 19) D. E. VASSBERG. *Tierra y Sociedad en Castilla. Señores, "poderosos" y campesinos en la España del siglo XVII*. Barcelona, Crítica, 1986.
- 20) C. SÁNCHEZ ALBORNOZ. *España, un enigma histórico*, Tomo II, Cap. XV. "Fracaso del promisorio despliegue de la burguesía castellana en el siglo XVI". Buenos Aires, Sudamericana, 1956.
- 21) Ramón CARANDE. *Carlos V y sus banqueros. Vida económica en Castilla (1516-1556)*. Madrid. Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1965.
- 22) Hilario CASADO. *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*. Salamanca, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 1987.
- 23) Angel GARCÍA SANZ. *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja: Economía y sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814*. Madrid, Akal, 1977. Miguel Santamaría Lancho. "Del concejo y su término a la comunidad de ciudad y tierra: surgimiento y transformación del señorío urbano de Segovia (siglos XIII-XVI). *Studia Histórica (Historia Medieval)*, n.º 2, 1985, pp. 83-116.
- 24) Angel BARRIOS GARCÍA. *Estructuras agrarias y de poder en Castilla: el ejemplo de Avila. (1085-1320)*. Salamanca, ediciones Universidad de Salamanca, 1984, Tomo II esp., Cap. 3. "La estructura de clases y de poder".
- 25) Este tema ha sido recientemente ampliado con el estudio de un concejo señorial, en el que se muestra un proceso similar al sufrido por los concejos reales. Me refiero a la importante tesis de José María Monsalvo Antón "El sistema político concejil. El ejemplo del señorío medieval de Alba de Tormes y su concejo de villa y tierra". Salamanca. Ed. Universidad de Salamanca, 1988.

Los supuestos

"Un título de la nobleza de Castilla fue para el conquistador la recompensa más alta a que podía aspirar, acompañada de la concesión en Indias de extensas tierras en señorío. Asimilando la conquista a la antigua Reconquista y la evangelización del Nuevo Mundo a la antigua Cruzada, creyeron merecer la misma recompensa que los guerreros medievales habían obtenido luchando en la frontera musulmana" (1).

Las palabras de Guillermo Céspedes del Castillo reúnen algunos temas que suelen ser tópicos frecuentes en la bibliografía referente a la conquista americana en cuanto a los presupuestos, métodos y objetivos de ésta, hasta los años ochenta: una concepción de vida apegada a valores señoriales de origen medieval, una organización de lo conquistado de acuerdo con instituciones acuñadas durante el medioevo, una evangelización cuyas raíces se hallan en el concepto de Cruzada.

Tales tópicos exigen una revisión que tenga en cuenta los principales avances en cuanto a los contenidos ideológicos de la conquista española, por lo menos en estos tres temas. En este trabajo nos limitaremos a analizar el primero, bajo la doble perspectiva del mundo de las ideas y del de las realidades materiales.

Presupuestos y realidades de la conquista

Consideremos entonces la difundida afirmación de que los conquistadores sustentaron una concepción de vida apegada a valores señoriales de origen medieval:

¿Podemos aceptarla al pie de la letra? Solo si recordamos también los cambios que se producen en el siglo XVI en cuanto al concepto de hidalguía a que dan origen.

Hablar de hidalguía es hablar de nobleza, y la nobleza castellana se distinguía, a fines de la Edad Media, por su condición jurídica (los privilegios que le son reconocidos como grupo), por su situación económica (la naturaleza y el nivel de sus recursos) y por el poder político de que dispone y su rango y prestigio en la sociedad (2).

Es cierto que hasta el siglo XVI la nobleza había ostentado el privilegio de que le fueran reservados los oficios públicos. Gracias a ello estuvo en condiciones de perpetuar en su seno, por herencia y por linaje, el ejercicio y el beneficio de servir al común y al príncipe. Los servicios marcharon paralelos con aquellos atributos y propiedades del hidalgo, es decir, el linaje y la virtud (que se expresa en la dedicación militar). ¿Siguió siendo así durante todo el siglo? Los trabajos sobre los hidalgos y la hidalguía en la España de los siglos XVI y XVII, publicados durante los últimos años (3) nos muestran un panorama mucho más matizado en lo que concierne a la teoría, práctica y representaciones de la hidalguía, que aquél del que disponíamos hace algunos años. A comienzos de los tiempos modernos, con la transformación del príncipe guerrero en uno de despacho, los servicios requeridos por los monarcas se amoldaron, en Castilla, a la nueva situación, y la secular relación vasallática comenzó a ser sustituida por una pública de raíces jurídicas, como corresponde a la diversificación de oficios que experimenta la polisinodía y el servicio del rey. El individualismo humanista viene a añadirse a la nueva realidad pública, siendo primados aquellos valores que coinciden

con las necesidades de las monarquías soslayando derechos corporativos de raigambre medieval. Vale decir que, desde fines del siglo XV, la nobleza castellana empieza a adaptarse en España a la nueva coyuntura, en la cual los valores individuales adquieren tanta o mayor importancia que la **virtud** heredada del linaje (4). En torno a los comienzos del siglo XVI, la nobleza de título desempeñaba casi exclusivamente cargos honoríficos. Si entre los caballeros, más de la mitad de los hombres escogía la carrera militar, eran cada vez más numerosos los segundones (raras veces lo hacían los primogénitos) -a veces bastardos-, que elegían la carrera de la administración abierta por los estudios universitarios (5). La escasa capacidad económica de los simples hidalgos y el bloqueo social, les permitía, en su mayoría, escasas opciones: el enrolamiento en el ejército permanente, la salida hacia Indias, la carrera de letrado, o la permanencia en sus tierras y el desempeño de oficios en los concejos locales (6).

El estudio y la preparación adquieren trascendencia en cuanto al desempeño del oficio. Ello puede advertirse en la creación de los colegios mayores de las universidades (7), vivero de los letrados de linaje noble, aunque en sus orígenes fueron concebidos para estudiantes pobres, provistos de becas. La nobleza de toga, ajena a las tareas militares y surgida del funcionariado emerge en su condición de copartícipe con el príncipe en las tareas de gobierno (8). La condición de noble por sí misma no legítima, desde el gobierno de los Reyes Católicos en adelante, para acceder a los puestos y oficios (9). Se exige la especialización tanto en el ejército cuanto en la administración. Esa evolución respecto a los méritos que hacen a los sujetos merecedores al oficio, se ha cumplido ya en la nobleza para comienzos del siglo XVII de manera tan acabada que amenaza con hacer desaparecer la vocación militar de los nobles (10). Testimonio de ello es el proyecto del 17 de octubre de 1624, donde del Conde Duque de Olivares sometía a la Cámara de Castilla la posibilidad de renovar los títulos de ricos hombres, caballeros de la Banda y barón a fin de que acudiesen a servir en las armadas y ejércitos reales, en un intento de volcar la nobleza al servicio de la Corona. Se procura entonces la reconversión de la nobleza, orientando hacia intereses bélicos, militares y de gobierno al contingente de población hidalga sin cualificación específica. Esta demanda se refiere al interés supremo de la monarquía, interés que desestima para entonces el vínculo contractual de origen vasallático (11).

La importancia de la formación específica para participar en los oficios se evidencia en la resistencia que halla la iniciativa de gravar los libros como artículos de venta general. Cuando en tiempos de Felipe IV se intenta imponer alcabalas a la venta de libros, un memorial anónimo defiende su exención fiscal: "Han sido en todas edades los libros, no solo exemptos de tributos, y gabelas... sino estimados, y abrazados de los mayores Príncipes. La razón es, porque son Hidalgos, y nobles tanto que han levantado ellos a la nobleza a infinitas familias, dándoles el lustre con que oy luzen" (12). Por consiguiente, ser letrado, pertenecer al mundo de las letras, además de ser un signo distintivo del rango noble, y dador de nobleza, proporcionaría los mismos derechos y privilegios sin diferencia o distinción alguna respecto al linaje. En Castilla, en el siglo XVII, se accede a formar parte de los grupos de poder mediante el ejercicio del oficio administrativo. La competencia por el ingreso a tal oficio hizo que la categoría de poderoso pesase más que la de hidalgo para su disfrute. El deber del oficio es el servicio, en el que la cuestión de la hidalguía terminaría por ser relegada a un segundo plano. Como demostrara I.A.A. Thompson, que la venta de privilegios de hidalguía fuera poco atractiva para sus potenciales adquirentes en el siglo XVII (13), es un indicio de ello.

Pero la evolución militar también exige del noble una preparación superior, desde el

momento en que la infantería ha alcanzado mayor importancia táctica desde fines del siglo XV (14), y es esa exigencia la que la nobleza castellana recibe con desgano. En cambio, los hidalgos pobres y la plebe urbana y campesina se alistaban en sus filas y asimilaban parcialmente los valores que sustentaban los caballeros nobles.

¿Se daba la misma evolución en el concepto de servicio a la Corona en los conquistadores? ¿Se daba también, la misma tendencia a una mayor valoración de la preparación para el oficio que la pertenencia a la hidalguía en los reclamos de recompensa? El concepto de servicio a la Corona está presente en las alegaciones de los conquistadores.

"Item si saben que uno de los mayores servicios que se han hecho a su Majestad en estas Indias ha sido y es el descubrimiento de dicho rio de la Plata, pues mediante él, se han poblado las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires, donde por el dicho puerto han entrado y entran los socorros de gentes que su Majestad envía al reino de Chile y así mismo se han dado avisos importantes de las entradas que los ingleses han hecho por el estrecho de Magallanes y se trata y contrata por el dicho puerto..."; se lee en la probanza de méritos por los servicios de capitán Tristán de Tejeda (15).

También Juan de Garay menciona sus servicios a la Corona (16):

"... Y después que sucedieron las pasiones del Obispo y del General Felipe de Cáceres, se juntaron en acuerdo, Martín Suárez de Toledo, que entonces gobernaba, y los oficiales reales y acordaron que se me diese comisión para que viniese a poblar un pueblo en estas provincias. Y así se me dio, y para, de camino, acompañar la carabela en que iba el Obispo y Felipe de Cáceres y este acuerdo se hizo... por el calor que yo puse en decir que abriésemos puertas a la tierra y no estuviésemos cerrados... y dije que ponía mi vida y hacienda para servir en esto a Vuestra Alteza. Y así vine y funde esta ciudad de Santa Fe a mi costa..."

Se relata que cuando uno de sus marineros le sugirió enviar algunos hombres armados a buscar oro (en territorio mexicano), "Cortés respondió riéndose que no había ido para cosas tan pequeñas, sino para servir a Dios y al rey" (17). Se lo alega para solicitar recompensas por servicios. Se trata en la gran mayoría de los casos de servicio de armas, dadas las circunstancias. Y se trata de servicios que no exigen el aprendizaje de las mismas técnicas de combate que en las guerras de Italia, por ejemplo, sino que recuerdan más las hazañas individuales de la Reconquista. Pero en este episodio protagonizado por Cortés, lo mismo que en los caballeros medievales, el honor, la **honra**, que es la primera y más noble de todas las motivaciones del guerrero, se contraponen a la codicia del oro. Este pecado contra la honra sirve a Cortés para desprestigiar a Diego Velázquez ante el rey. En su primera carta a la reina Da. Juana y su hijo el emperador Carlos V, al relatar las peripecias de Francisco Fernández de Córdoba y dar noticias de una tierra rica en oro, expresa: "Sabido esto por el dicho Diego Velázquez, movido más a codicia que a otro celo..." (18). Ese mismo pecado de codicia mueve a los saqueos que suceden a las batallas en las guerras de Italia y en las de religión.

La conquista americana renueva las circunstancias de la Reconquista y parecería volver a vigorizar, por lo menos en América, la concepción señorial del mérito militar que permite aspirar al ennoblecimiento y a la concesión de tierras y vasallos cuando, en la península, parte de la nobleza española acude a las universidades para hacerse acreedora a los méritos que le proporcionen el acceso al oficio. Para su reconocimiento es preciso no solo poseer condición hidalga, sino también cierto poder económico, al menos en los primeros tiempos de la conquista de Centroamérica. Tal tendencia parecería apuntar en el tratamiento dado en la Corte castellana a las solicitudes de Balboa, según la interpretación de Céspedes del Castillo (19). El caso de Balboa, exige la identificación del estrato nobiliario que se dirigió

a la conquista americana. M. C. Gerbet estima que las guerras de Italia y la conquista de las Indias abrieron una nueva carrera militar y contribuyeron a forjar un tipo social nuevo: el del aventurero, a cuyo nacimiento Extremadura contribuyó decisivamente, porque dio origen a Diego García de Paredes, héroe de las campañas italianas, a Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Vasco Nuñez de Balboa, y otros conquistadores del Nuevo Mundo (20). Este tipo surge fundamentalmente de las filas de la nobleza de caballeros y de simples hidalgos, que "gracias a la conquista americana" volvían a encontrar "la movilidad social y determinadas condiciones que favorecían el rápido ascenso en el mundo de la nobleza, como había sucedido durante la Reconquista" (21). Justamente a comienzos del siglo XVI, las conquistas y el ejercicio de las armas, dejando subsistir vías tradicionales socialmente muy cerradas, abría en adelante nuevos caminos a los desheredados que la generalización del mayorazgo multiplicaba. El esplendor arquitectónico del siglo XVI en la región acredita las fortunas forjadas por los conquistadores en sus aventuras americanas. En Extremadura, la guerra civil no se aplazó definitivamente hasta alrededor de 1490. Por consiguiente fue necesario nombrar en la administración del Estado en la región, a militares que perteneciesen a la clientela de los Reyes y que... fuesen de probada lealtad. Una vez pacificada, los letrados les sobrepasaron en número (22).

En cuanto a la importancia de la educación universitaria, debe subrayarse la temprana fundación de la Universidad de Santo Domingo, en 1538. El paso de universitarios a América es atestiguado por Gonzalo Fernández de Oviedo, quien en su *Historia general y natural de las Indias* observó desde una mentalidad de hidalgo pobre que, juristas, notarios y jueces acudían en tropel al Nuevo Mundo, cayendo sobre los conquistadores como animales carroñeros, tratando de provocar litigios para enriquecerse (23). Seguramente, sus puntos de vista y métodos contrastaban con los de los hidalgos pobres y de plebeyos audaces y duros que constituyeron el grupo de capitanes fronterizos del Darién, los cuales extendieron sus depredaciones desde Nicaragua hasta el Perú, llevándose miles de esclavos y destruyendo pueblos enteros. Debe tenerse en cuenta que la prédica de quienes criticaban el tratamiento dado al indio y los métodos de la conquista, propiciaron un concepto negativo sobre los conquistadores. Estos al menos, en pocos casos fueron reputados merecedores de honores y señorías en la Península (24). Es por ello que se ha sostenido que el ideal de una sociedad casi feudal en América fracasó por falta de apoyo ideológico y político en Castilla (25). Por otra parte, desde los comienzos de la conquista americana, el servicio de guerra se desvinculaba de hecho, en la Península, a pasos apresurados, del sistema vasallático y de la mesnada señorial o concejil, para consolidarse como algo sustentado por mercenarios o soldados profesionales costeados por la Corona, a través del enganche en la Capitanía de quien la ostenta por título real. La política peninsular no permitió que brotase en América un orden instituido de feudalismo militar, sobre la base de un lazo de fidelidad con valor jurídico, del sujeto de la hueste respecto al caudillo-gobernador. La subordinación militar se supone originada y mantenida en función de un **servicio al rey** en el estricto plano de la acción armada, que eximia teóricamente a cualquier soldado respecto al **fuero militar**, de lo que no afectase a tal acción (26).

C. García Lomas (27) ha estudiado la hueste indiana sobre la base de la de Hernán Cortés y señala que ésta última es una forma transicional entre lo medieval y lo moderno, que ha surgido de la hueste de Granada, a la que la asemejan tres elementos fundamentales, discernidos en su momento por J. Marchena Fernández y R. Romero Cabot (28). Esos elementos fueron: el alistamiento voluntario a las órdenes de un capitán o caudillo -junto con la recluta institucional por parte de la corona-, la inexistencia de relaciones vasalláticas entre

éstos y sus soldados (quiénes no reciben sueldos sino participación en el botín) y la visión de la guerra como una vía de ascenso social y económico (oportunidad de obtener **honra e provecho**). Pero la hueste indiana no se identifica con la de la conquista, ya que se compone tanto de la real (ejército permanente al servicio del rey, en el cual sueldos y prerrogativas militares así como la designación de los capitanes, corre por cuenta de la Corona) como de la privada (compañía).

Las investigaciones de C. García Lomas han desautorizado las hipótesis de la traslación de la mesnada castellana medieval a América (29), o su origen en las **cabalgadas** (30), situándola más bien en una etapa transicional entre la mesnada y el ejército moderno (31).

En las alegaciones de los conquistadores se advierten la presencia de ideales medievales y renacentistas de la fama (32), como expresión caballerescas del honor, que en el caso de Hernán Cortés se asocian con el concepto ideológico de la alta empresa política (33). Se trata de una sociedad de **órdenes**, al servicio del rey. Los caudillos victoriosos de las grandes conquistas, obtenían **fama e honra** entre sus iguales, pero esperaban que aquellas también les proporcionasen prebendas (34). Los más nostálgicos de los valores señoriales - como Oviedo- encuentran que la india es una sociedad donde aquéllos no predominan (35).

Los estudios sociológicos realizados sobre **probanzas de méritos y servicios** (36) muestran que la hueste de H. Cortés tuvo un neto predominio (mayor al 75%) "de plebeyos sin posibilidades económicas que cruzaron el mar con la esperanza de alcanzar bienes, honra y fama que en la Península les sería imposible conseguir" (37). En España, la legitimidad del nacimiento era un gran condicionante social, pues constituía un valor importante a la hora de obtener beneficios. En ese sentido, la conquista ofreció la posibilidad del ascenso social independiente de la condición original. Aproximadamente el 28% de los que figuran en la hueste de Hernán Cortés reconstruida por García Lomas, omiten declararse legítimos y el nombre de sus padres. Y aunque como demuestran las hojas de **méritos y servicios** de la hueste de H. Cortés, la abrumadora mayoría llegó al Nuevo Continente sin cualificación alguna, años más tarde, el listado de los **beneficios** (aquéllo que obtuvieron tras la conquista), muestra un 22% que se declaran **conquistadores y primeros pobladores** y que eran poseedores de buenas encomiendas. El resto revela una amplia variedad de **oficios**: regidores, alcaldes, justicias, sacerdotes, escribanos, alféreces reales, contadores, etc., a los que no hubieran llegado de no mediar la conquista. La gran mayoría de ellos no regresó a la Península sino que se radicó en la Nueva España y el mayor índice de casamientos tras la conquista se verificó con hijas o hermanas de otros conquistadores, constituyendo el embrión de la clase dominante colonial (38).

Pero para la gran mayoría de los participantes de la hueste, el único provecho inmediato de la conquista era el botín (39), que se distribuía, en general, siguiendo el derecho de guerra castellano o las estipulaciones pactadas previamente para cada expedición, y que se incrementaba con el importe de rescates y con la absorción del quinto real. Las expediciones de conquista se constituían como compañías comerciales. Cada hombre tenía derecho a una parte del botín, conservando la tradicional diferencia que los fueros establecían en Castilla entre caballeros y peones. Sin embargo, parece obvio que el saqueo de las riquezas, el arrebatado del botín no pueden señalarse solo como un resabio medieval. Los saqueos que se producen durante las guerras europeas del siglo XVI indican que no se trata de un fenómeno de la conquista. T. Todorov estima que aunque la pasión por el oro no tiene nada de específicamente moderno, es moderna la subordinación de todos los valores a la riqueza, actitud que anuncia la mentalidad igualitaria y economicista de ese período (40). Mejor

dicho, en esta época comienza a perfilarse aquélla tendencia. La conquista es empujada por una confluencia de motivaciones que aquí mismo señalamos. Del mismo modo, a lo largo de toda la reconquista la captura del botín fue un factor de la movilidad social, aunque solo uno de ellos. Pero lo fue también en Europa durante la Edad Moderna y estuvo presente dentro de las estrategias mercantilistas, como lo postulara Anderson (41). En América, lo que actúa como un factor para acentuar la falta de reglas morales con que se la busca, es la lejanía del control metropolitano y el no reconocimiento de los indios como semejantes por parte de los conquistadores (42), tema que requiere un tratamiento aparte. Ante todo, la oportunidad española de llegar primero (43), proporcionó a sus hombres la posibilidad del enorme botín.

Relación entre el capitán o caudillo y sus hombres

El capitán aparece como el jefe técnico de la empresa. Los soldados no están unidos a él por relaciones vasalláticas, sino de subordinación como a caudillo que los dirige para la obtención del botín, como bien hace notar García Lomas (44). Tanto en la Crónica de Bernal Díaz del Castillo (45) como en algunas probanzas (46), Cortés aparece deliberando con sus hombres y acordando las decisiones de manera mayoritaria. Sin embargo, el Juicio de Residencia de Cortés contiene declaraciones de hombres que estiman que la expedición contra los aztecas no se produjo con total acuerdo de la hueste y antes de que aquél obtuviese el cargo de capitán. En ambos casos se advierte la participación de los hombres en las decisiones del caudillo y que la autoridad de éste, en gran medida era flexible e informal.

Tal autoridad tenía su punto de partida en el hecho de que el capitán era quien financiaba (47) - por lo menos en su proporción más importante - la expedición. Las expediciones podían organizarse para **rescate** o para **poblar**. Por lo tanto, el capitán no tenía sólo intereses profesionales en el éxito de su campaña.

Por otro lado, el interés económico del capitán confluía con su interés como caudillo y en ello era un hombre de su tiempo. Si bien creemos que las tácticas militares de Cortés pertenecen a todos los tiempos y al bagaje militar de todos los capitanes - con independencia del grupo estamental al que se adscriban - fueron especialmente legitimadas por los pensadores renacentistas. El análisis de la conducta de H. Cortés, recuerda a T. Todorov, las reflexiones de uno de los autores paradigmáticos del Renacimiento italiano, Maquiavelo, que sitúa la reputación y la apariencia en la cima de una nueva jerarquía de valores (48). Su imagen carismática, que proporcionaba al grupo ánimo y valor, tuvo que ver con su habilidad para mantener la autoridad y la organización en las filas de su hueste aún utilizando medios poco ortodoxos. Si para obtener la aprobación de sus parciales utilizó unas dotes de persuasión que varios testimonios le reconocen (49), a partir del pronunciamiento de Villa Rica, debe enfrentarse el diseño con el cumplimiento a rajatabla de las leyes de ordenanza militar - inscrites en las Instrucciones dadas por Diego de Velázquez a H. Cortés que penan los llamados pecados públicos - , castigando al desertor y al ladrón, las blasfemias y el juego (50), vale decir, recurriendo al temor. Sin embargo, no siempre exige su cumplimiento. Por ejemplo, admite el relajamiento de las normas después de la huida de Tenochtitlán (51). Pero durante la campaña recurrirá más bien a la comunidad y reciprocidad de intereses con sus hombres y finalmente se impondrá por su hueste lo consideran la única persona capaz de gobernar la mayoría de los integrantes de su hueste lo consideran la única persona capaz de gobernar la tierra (52). Esta nueva relación que se configura entre los cuadros de origen aristocrático de la baja nobleza de caballeros e hidalgos pobres sobre todo, y la gran masa de soldados plebeyos, cuyo consenso y obediencia deben ser conquistados y asegurados a cualquier

precio, aparece como novedosa a los ojos europeos en las tropas de Gonzalo de Córdoba, en el siglo XVI (53).

La posesión de esta nueva escala de valores se complementaba con un interés siempre despierto por la cultura real de los indios - no por lo maravilloso (54) - , que le permite actuar con eficacia sobre la realidad. Compartía con los integrantes de su hueste el sentimiento de no reconocer a los indios como seres humanos en el mismo nivel que él, en su no reconocimiento como sujetos, es decir, como individuos dotados de una voluntad libre (55). Esa actitud de los españoles respecto a los indios conoce su antecedente en la que mantenían respecto a los moriscos y que se expresaba en su evangelización coactiva.

Estrategias, maneras de combatir, armas

Sabemos por las hojas de **méritos y servicios** presentados al primer Virrey de México, D. Antonio de Mendoza, que quienes formaron la hueste de Cortés, apenas arribados a América carecían de cualificación militar, pero que la adquirieron después de un periodo de residencia en Santo Domingo, Puerto Rico o Cuba. La guerra practicada en América en el siglo XVI, hubo, por fuerza, de ser diferente de la que se desarrollaba en Europa en la misma época, pues el enemigo utilizaba otras armas y entendía la guerra de manera diferente a los españoles (56). Pero sabemos que si al principio usaron un equipo excesivo para las necesidades de la guerra con los mexica -el mismo que emplearon en las guerras del siglo XV- su peso y difícil mantenimiento condujeron a que fueran cayendo en desuso (57). Ello motivó que fuesen escasas las expediciones que presentasen homogeneidad en sus pertrechos de guerra, característica que se intensificaba con la dificultad que existía para equiparse militarmente en Indias. Por testimonio de los propios conquistadores sabemos que las armas de mayor impacto fueron el caballo y el perro, aunque no se dispuso de ellos con abundancia y lo mismo sucedió con las armas de artillería. La mayor parte de las armas empleadas fueron escudos, ballestas, dagas, espadas y arcabuces.

En cuanto a las estrategias de aprovechamiento de las disensiones internas del adversario indígena no son una novedad para los castellanos, como parecen creer Todorov y Stern (58), sino una vieja práctica de cuño medieval, aplicada ampliamente desde el siglo XI, pero con mayor cercanía durante la guerra de Granada (59). Durante la conquista de Andalucía, los cristianos peninsulares emplearon con frecuencia la alianza con fracciones musulmanas disidentes. También se ejercitaron en el manejo del lenguaje simbólico en la lucha (60). La inmediata conversión de las mezquitas en iglesias fueron el antecedente de la conversión de los templos indígenas en templos cristianos. La audacia desplegada para capturar a los jefes indígenas en medio de sus propias filas era guiada por experiencias previas: la captura de los jefes musulmanes. La del caudillo almohade en la batalla del Salado no solo proporcionó la inmediata desbandada de sus tropas sino un importante botín. ¿Y qué decir de la contemporánea captura de Francisco I?

Conclusiones:

Si la conquista americana significa una prolongación de la Reconquista, es preciso admitir que, como ocurrió con aquella, el avance no fue incompatible con el lento cambio social.

Para los castellanos se renueva la oportunidad de vivir a expensas de una economía de guerra, de saqueo, de captura del botín. Sin embargo, en la conquista no participaran personajes

de la nobleza titulada. La mayoría de los conquistadores eran plebeyos pecheros que soñaban con constituirse en señores de vasallos, o lo que es su equivalente americano, en señores encomendados, chocan con las directivas de la Corona. Pero es preciso matizar el concepto de lo aristocrático en este caso, que no debe entenderse como equivalente a feudal y de ninguna manera restringido a la nobleza.

Su interés desenfrenado por el enriquecimiento tiene mucho de moderno, pues la riqueza es garantía de poder cuando la virtud de la nobleza ha perdido importancia como elemento garante del privilegio en el oficio.

El capitán de la hueste americana, como el de los nuevos ejércitos estatales, no mantiene una relación vasallática con sus hombres, sino que ésta concluye con la culminación de la expedición. Es un caudillo, no un señor. Su autoridad depende mucho más de sus condiciones personales para el mando, que de las institucionales. Ni la nobleza de la sangre ni el arte del combate a caballo sirven para marcar el límite de las huestes indianas.

Con respecto al indígena, los españoles renuevan el intento de asimilación a través de la coacción que han intentado ya con judíos y moriscos. Como en esos casos, mantienen una visión desvalorizadora del otro, al que no reconocen una condición humana del mismo nivel que la propia.

En la guerra aprovechan una larga y múltiple experiencia que no puede igualar ningún otro pueblo europeo.

NOTAS:

- (1) G. CESPEDES DEL CASTILLO, *América hispánica (1492-1898)*, Barcelona, Labor, 1983 (1ª edición), (Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara, vol. VI), p. 90.
- (2) Ver J. PEREZ, "Réflexions sur l'hidalguía", *Hidalgos, hidalguía dans l'Espagne des XVIIe. - XVIIIe.*, C.N.R.S., París, 1989, p. 11-22.
- (3) Podemos recordar de la bibliografía más reciente, los trabajos reunidos bajo el título común de *Hidalgos hidalguía dans l'Espagne des XVIIe. - XVIIIe. siècles*, mencionado en la nota anterior y el trabajo de M. C. GEBERT, *La nobleza en la Corona de Castilla. Sus estructuras sociales en Extremadura (1454-1516)*, Cáceres, 1989.
- (4) B. CARCELES, "Nobleza, hidalguía y servicios en el siglo XVII castellano", en *Hidalgos hidalguía...*, p. 71-96.
- (5) M. C. GERBET, *La nobleza en la Corona de Castilla...*, cap. XI, "Las carreras", p. 155-172.
- (6) *Ibidem*, p. 172.
- (7) R. L. KAGAN, "Las universidades en Castilla, 1500-1700", en *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Crítica, Barcelona, 1982, p. 57-89; B. BENNASSAR, *La España del Siglo de Oro*, p. 41-52; A. DOMINGUEZ ORTIZ, *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, 1973, p. 289.
- (8) B. CARCELES, *ob. cit.*, p. 74-75; J. H. ELLIOTT, *La España Imperial. 1469-1716*, Ed. Vicens-Vives, Barcelona, 1983 (8ª ed.), p. 188-191.
- (9) I.A.A. THOMPSON, "Neo-noble nobility: Concepts of hidalguía in Early Modern Castille" en *European History Quarterly*, vol. 15, n. 4, p. 384.
- (10) H. KAMEN, *Una sociedad conflictiva: España. 1469-1714*, Alianza, Madrid, 1984, p. 388; CH JAGO, "La crisis de la aristocracia" en la Castilla del siglo XVII", en J. H. ELLIOTT (ed.), *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, p. 275.
- (11) B. CARCELES, *ob. cit.*, p. 75.
- (12) *Ibidem*, p. 81.
- (13) I.A.A. THOMPSON, *ob. cit.*, p. 392.

- (14) PH. CONTAMINE, *La guerra en la Edad Media*, Col. Nueva Clío, Labor, Barcelona, 1984, p. 169-175; R. PUDDU, *El soldado gentilhombre. Autorretrato de una sociedad guerrera: la España del Siglo XVI*, Argos Vergara, Barcelona, 1982, p. 15-44.
- (15) R. LEVILLIER, *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*, 3 vols., Buenos Aires, Ed. Cultura Hispánica, 1932, III, p. 347-350.
- (16) Carta de Juan de Garay al Rey, desde Santa Fe, 20 de abril de 1582, *Anales de la Biblioteca Nacional*, X.
- (17) BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Espasa-Calpe, Barcelona, XXX.
- (18) *Hernán Cortés. Cartas de la conquista de México*, Sarpe, Madrid, 1985, p. 24.
- (19) G. CESPEDES DEL CASTILLO, *ob. cit.*, p. 78-79. Refiriéndose a la confirmación de Balboa como gobernador interino, estima que "en la corte no consideraron a un pobre advenedizo digno de consolidar su propia obra" y que más tarde "fue nombrado Gobernador y capitán general de Castilla del Oro, un aristócrata viejo, duro y absolutamente ignorante del mundo en el que iba a actuar".
- (20) M. C. GERBET, *La nobleza en la Corona de Castilla...*, p. 165.
- (21) *Ibidem*, p. 168 y p. 171.
- (22) *Ibidem*, p. 81.
- (23) GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, BAE, 117-171, 5 vols., Madrid, 1959, III, p. 199.
- (24) CESPEDES DEL CASTILLO, *ob. cit.*, p. 78.
- (25) *Ibidem*, p. 91-93; S. J. STERN, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, Alianza, Madrid, 1986, p. 59-60.
- (26) C. GARCIA-LOMAS, "Las huestes de Hernán Cortés", en *América. Hombre y sociedad*, Actas de las primeras jornadas de historiadores americanistas (1987), Granada, 1988, p. 155-180.
- (27) *Ibidem*, p. 157.
- (28) J. MARCHENA FERNANDEZ Y R. ROMERO CABOT, "El origen de la hueste y de la institución militar india en la Guerra de Granada", en *II Jornadas de Andalucía y América*, T. I, Sevilla, 1984.
- (29) S. ZAVALA, "Instituciones jurídicas de la conquista de América", Porrúa, Madrid, 1971, p. 131.
- (30) M. GONGORA, *Los grupos conquistadores en Tierra Firme*, Centro de historia colonial, Santiago de Chile, 1973.
- (31) C. GARCIA-LOMAS, *ob. cit.*, p. 157.
- (32) G. CESPEDES DEL CASTILLO, *ob. cit.*, p. 80, carta de Cortés al rey: "... Y por ello (la conquista), en el otro mundo ganábamos la gloria, y en este conseguimos el mayor prezo y honra que ninguna generación ganó..."
- (33) T. TODOROV, "Viajeros e indígenas", en E. GARIN y otros, *El hombre del Renacimiento*, Alianza, Madrid, 1990, p. 320. Vespucio declara que "viaja para conseguir gloria, no dinero, y que escribe por el mismo motivo ("para perpetuar la gloria de mi nombre", "por el honor de mi vejez"). M. MALLETT, muestra motivaciones semejantes en el "condottiero", p. 69.
- (34) C. GARCIA LOMAS, *ob. cit.*, p. 157.
- (35) G. FERNANDEZ DE OVIEDO, *Quinquagenas de la nobleza de España*, 2 vols., Chapel Hill, N. C., 1974, I, p. 125-127. Sobre la obra y la caracterización social de OVIEDO, ver D.E. BRADING, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla. 1492-1867*, FCE, México, 1991, p. 47-60.
- (36) C. GARCIA-LOMAS, *ob. cit.*, p. 163-167.
- (37) *Ibidem*, p. 163.
- (38) *Ibidem*, p. 168-169.
- (39) G. CESPEDES DEL CASTILLO, *ob. cit.*, p. 89.
- (40) T. TODOROV, *La Conquista de América. El problema del otro*, Siglo XXI, México, 1991 (3ª ed.), p. 154-155.
- (41) P. ANDERSON, *El estado Absolutista*, Siglo XXI ed., México, 1985 (7ª ed.), p. 35-36.

- (42) T. TODOROV, *La Conquista*..., p. 155.
 (43) *Ibidem*, p. 144.
 (44) C. GARCIA-LOMAS, *ob. cit.*, p. 157.
 (45) BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, cap. XLII.
 (46) C. GARCIA-LOMAS, *ob. cit.*, p. 176 - 178.
 (47) G. CESPEDES DEL CASTILLO, *ob. cit.*, p. 88.
 (48) T. TODOROV, "Viajeros e indígenas", p. 326.
 (49) T. TODOROV, *La conquista*..., p. 125; C. GARCIA-LOMAS, *ob. cit.*, p. 177-178.
 (50) C. GARCIA - LOMAS, *ob. cit.*, p. 175.
 (51) *Ibidem*, p. 179.
 (52) *Ibidem*, p. 178.
 (53) R. PUDDU, *El soldado gentilhombre*, Argos Vergara, Barcelona, 1984, p. 72-89.
 (54) T. TODOROV, "Viajeros e indígenas", p. 322.
 (55) T. TODOROV, *ibidem*, p. 329; *La Conquista*..., p. 130-136.
 (56) T. TODOROV, *La conquista*..., p. 101: "Los aztecas no conciben la guerra total de asimilación que están llevando en su contra los españoles (que innovan en relación a su propia tradición); para ellos, la guerra debe terminarse con tratado que establezca el monto del tributo que el vencido debe pagar al vencedor".
 (57) *Cronica del Traje militar en México del Siglo XVI al siglo XXI*, Artes de México, 102, año XV, 1968; C. GARCIA - LOMAS, *ob. cit.*, p. 161-162.
 (58) T. TODOROV, "Viajeros e indígenas", p. 324; S. J. STERN, *ob. cit.*, p. 62-70.
 (59) M. TUÑON DE LARA, "Prólogo", p. 13 en CESPEDES DEL CASTILLO, *América hispánica*...
 (60) T. TODOROV, "Viajeros e indígenas", p. 325.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

En esta sección incluimos tres trabajos, de los cuales el primero de Nidia R. Areces trata problemas específicos en la formación del estado nacional en Paraguay, centrándose en su estudio en dos aspectos: el problema de las fronteras y el problema de las relaciones inter-étnicas durante el gobierno del Dr. Francia, haciendo centro especialmente en la región de Concepción.

El trabajo de Alberto J. Pla discute los problemas derivados de la crisis contemporánea de la década del 80' en América Latina y critica las políticas de ajuste neoliberal implementada por la mayoría de los gobiernos. - El trabajo de James Petras se refiere también a la crisis contemporánea pero su crítica tiene más que ver con los aspectos políticos y culturales. - Podríamos decir que ambos son complementarios.

EL DICTADOR FRANCIA Y LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO NACIONAL PARAGUAYO: ESPACIO, SOCIEDAD Y POLÍTICA EN CONCEPCIÓN.

NIDIA R. ARECES

Nuestra intención en este trabajo es caracterizar las tendencias y modalidades de la interacción entre los blancos que reconquistaban Concepción, frontera norte del Paraguay, y los pobladores originales de ese territorio, mbayás y monteses, durante las dos primeras décadas del gobierno del Dr. Francia, las que corresponden a la fase de formación y organización del Estado nacional paraguayo. Sin embargo, se hace difícil pretender desenredar los hilos de estas complejas relaciones, pues la documentación es mezquina en brindar información, particularmente, en lo que hace a la historia de los grupos y parcialidades indígenas que sólo tiene la posibilidad de ser reconstruida a partir del contacto con paraguayos y portugueses.

La naturaleza frecuentemente violenta de las relaciones entre blancos e indios tienen su sustento en el espacio de frontera que es Concepción, territorio al que se le dispensa atención, tanto durante la Gobernación Intendencia como durante el gobierno de Francia, por ser un área de frontera con el Mato Grosso, que deviene estratégico con los descubrimientos de oro y diamantes en territorio portugués, y del que se extraen recursos como yerba mate, ganado, maderas, cal, palmas, etc. En este espacio, si bien una diametral distancia separa a blancos e indios, se dan variados puntos de contacto, de intercambio, de vinculación que los hacen integrar un universo con ciertos componentes comunes que nos remite al conjunto social que subsiste, convive y lucha. Blancos -españoles, portugueses, criollos, mestizos asimilados- propietarios, comerciantes, capitanes, milicianos, funcionarios; pardos enviados a la colonia de Tevegó que una vez despoblada se afincan en la Villa o se dispersan; negros esclavos y libertos, paraguayos o huidos de Brasil, en el servicio doméstico o en tareas rurales; guaraníes que buscan conchabarse; monteses de los yerbales integrando las partidas; payaguás recorriendo el río Paraguay con permiso de correo y corso; mbayás y guanáes reducidos o libres, dispersos por el territorio. Un conjunto poblacional de gente de frontera, de distintos orígenes y diversidad socio-cultural que se mueven en un escenario inhóspito y para muchos desconocido.

La recolonización de Concepción

Concepción es un espacio ocupado por distintos grupos indígenas que es recolonizado por españoles y portugueses en el proceso expansivo del siglo XVIII y representa la recuperación por el español de un territorio que se vio obligado a abandonar un siglo antes (1). Por lo que las modalidades de esta ocupación varían fundamentalmente en función de la existencia o no de enemigos en él y en donde las líneas de control blanco ejemplifican mejor que nada la existencia de una frontera estratégica y humana.

La imagen y la realidad de la frontera se relacionan con procesos de organización del espacio, es decir, con dos ámbitos ecológicos distintos, indígena y blanco. La transferencia del primero al segundo se hizo, prioritariamente, a través de una dedicación económica ganadera y de la explotación de yerbales naturales, asegurados por puestos y fuertes militares

que contribuyeron a crear las condiciones de vida y de mentalidad fronteriza.

El procedimiento instrumentado en Concepción será -dada la precariedad e inestabilidad de las poblaciones incursionadas y atacadas permanentemente por mbayás y guanás- la ocupación del territorio mediante una riqueza móvil como lo era el ganado -vacuno y caballar- controlable con pocos efectivos humanos y la explotación, de los beneficios naturales de yerba mate que hacen sobre todo al reconocimiento de la región. La dedicación ganadera se avenía estrechamente con las partidas yerbateras, vinculadas con traficantes y comerciantes, para configurar el tipo de actividad económica característica de Concepción desde su recolonización en el último cuarto del siglo XVIII. El objetivo era el control de las tierras y de sus hombres, cuyo resultado dependerá en gran medida de las condiciones del medio ambiente, de las posibilidades de acceso a los recursos naturales y de las relaciones de trabajo que imprimirán decisivamente sus improntas en la recolonización del territorio.

Los vaivenes militares -entre paraguayos, portugueses e indios- hacen a la inestabilidad del espacio ocupado. Sólo los establecimientos humanos Villa, fuertes, destacamentos, reducciones, estancias, puestos- suponen garantía de dominio. El reclutamiento de hombres, el mantenimiento de redes de abastecimiento y circulación de productos se convierten en objetivos prioritarios del estado y de los particulares que se conjugan con la política seguida con el indígena.

Para comprender el valor global de colonización que tiene la repoblación y su mantenimiento en la época de Francia hay que considerar si supuso la creación de un ecosistema distinto del de los indígenas, incluso en los aspectos físicos inmediatos del acondicionamiento económico del espacio, y si la repoblación implica atribución social del espacio, atribución que, inevitablemente, depende de la organización de la sociedad. En este proceso se asignan a los diversos componentes de la sociedad fracciones del espacio a controlar. Por lo que el proceso relaciona a la sociedad que se conforma con el espacio a través de modalidades de repoblación teniendo en cuenta los efectivos demográficos y las posibilidades y voluntad de organizarlos, a más de las fórmulas jurídicas que regulan la adquisición de derechos sobre él. Por consiguiente, no es sólo el espacio físico el objeto de asignación sino, sobre todo, un conjunto de derechos sobre él y sobre los hombres asentados.

A partir de la expedición fundadora de Villa Real de la Concepción, en la región se diferencian dos tipos de poblamiento: uno el impulsado por el estado; el otro, el particular de estancieros y chacarero. Si bien no fue tarea fácil reclutar a los colonos a una frontera inestable y peligrosa (2), esta se fue asegurando con el asentamiento de caseríos, estancias y fuertes. Es evidente que los grandes estancieros juegan un rol de significación en el proceso de ocupación del territorio (3), pero el chacarero, sin recursos instalado precariamente, está presente desde el inicio de la recolonización. Los pobladores pobres, dueños o arrendatarios de parcelas, con obligación del servicio de milicia y obligados a participar en las rastreadas sin obtener beneficio alguno, se asentaban mayormente en cercanías de los poblados estancieros. Las estancias al mismo tiempo que aseguraban la ocupación de tierras, ofrecían resistencia a los indígenas y cumplían la función de proveedoras de los puestos militares y de las expediciones y entradas que se organizan (4). En el avance repoblador, la conquista de los pastizales posibilita contar con mayor cantidad de cabezas de ganado y disponer de este recurso constituye para el blanco mantener y consolidar una posición de poder regional.

En las dos primeras décadas de gobierno independiente, el estado paraguayo impulsa el asentamiento de pobladores en Concepción. Dos experiencias se destacan: la colonia de Tevegó (5) y la radicación de correntinos (6), con la finalidad de que se dediquen a la

agricultura y de incrementar la población en la frontera. Tanto con los pardos de Tabapi en Tevegó como con los correntinos de Candelaria se intentan empresas de colonización que resultan decepcionantes. Vista como un real fracaso, se ordena la desdoblación y desmantelamiento de la ranchería de Tevegó en 1823. Las familias de pardos que aún quedaban son establecidas en la Villa de Concepción o distribuidas en los partidos y la campaña, agregados a las casas de los vecinos si eran insolventes o en viviendas propias si tenían capacidad económica. El arribo de correntinos a Concepción, con o sin familia, coincide inicialmente con la fuerte presencia del artiguismo en la mesopotamia argentina. En estos contingentes se mezclan emigrados y apresados, arbitrando su permanencia en el territorio norteño con penas "hasta ser pasado por las armas" (7). El interés manifiesto del gobierno de Francia es que se dediquen a la agricultura tanto pardos como correntinos, sin embargo, a este interés se le imponen otras más inmediatas cuestiones políticas al considerar a esta alejada frontera norte como lugar propicio para el destierro de individuos considerados peligrosos para el Estado. Por lo demás, a pesar de que en los primeros tiempos Francia vuelvea recursos y hombres al territorio, la limitación de los circuitos de la yerba mate, el cierre de la frontera al comercio con los portugueses, la situación con mbayás y guanás hacen a un retraimiento del apoyo estatal que no por esto deja de controlar y defender el área.

La primera década de gobierno independiente no registra ninguna disposición sobre ordenamiento de la propiedad en Concepción. Recién en 1825, Francia exige a los propietarios la presentación de títulos y certificados de propiedad, bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieran, las tierras en cuestión serían consideradas bienes estatales, según el Decreto de setiembre de 1825. Como la ocupación de tierras era precaria, la mayoría de los ocupantes no pudo cumplir con este requisito. En consecuencia, en febrero de 1826, la mayor parte de las tierras de las región Oriental fue declarada propiedad estatal, pasando a ser sus antiguos dueños, arrendatarios del Estado (8). Al ocupar el gobierno grandes extensiones de tierra aptas para la explotación pecuaria, organizó 16 estancias de ganado vacuno y caballar. Su función primordial fue abastecer de carne y caballos a las tropas fronterizas, de cuero a las curtiembres y beneficios de yerba y de carne a las familias de pocos recursos (9), pero fue decisivo el papel defensivo que cumplían pues se las proveyó de soldados, de armas. Se constituyeron en pequeños puestos militares, encargados de la vigilancia y defensa de la campaña (10). Los viejos núcleos de estancieros en la medida que no tuvieron que abandonar sus tierras, defendían los valles y estancias sobre la base de una acción individual (11).

El ámbito de la vida sedentaria practicada por los blancos no es menos variado ni menos complejo que el del nomadismo practicado por los mbayás. Entre ambos no existe un corte radical, sino más bien una multitud de entrelazamientos, de intercambios que se deriva, desde luego, de la circulación de los hombres. El estilo de organización segmentaria tiene formas de territorialidad particulares aunque, obviamente, no puede hablarse de propiedad de la tierra o delimitación territorial definida. Los grupos reconocen territorios de explotación, reivindicando sobre ellos su dominio, siendo incluso objeto de disputas o abiertas hostilidades. La permeabilidad de los hombres en los confines del nomadismo y del sedentarismo puede muy bien revestir otras formas, particularmente estacionales y, siendo un área de frontera, los avatares de las presiones que de un límite y otro se producen. El entrelazamiento en el espacio de géneros de vida nómada y sedentaria constituye el complemento y, en cierta medida, la condición de la circulación de las personas (12).

Uno de los problemas que se nos presenta es el de localizar la distribución espacial de

los grupos, es decir, la identificación y ubicación territorial de las distintas parcialidades mbayás, guaná y monteses en territorio de Concepción en el período abordado (13), cuestión que se complica en la medida que registramos sus desplazamientos siguiendo sus propias motivaciones que van desde llegar a tierras para la caza, al mboocayá oriental, a realizar visitas intercaciales, por necesidad de caballos o sus salidas "en tiempo de Luna"; u obligados a migrar por las acciones emprendidas por los Comandantes o por la presión de los pobladores criollos. De todas maneras están presentes formas de territorialidad, reconociendo las distintas parcialidades espacios para asegurar su subsistencia, para el ejercicio de sus actividades cotidianas, para garantizar la reproducción de su mundo privado y distintivo. Reconocimiento territorial de su hábitat real y simbólico que choca con los intereses de estancieros, yerbateros y pequeños pobladores. Distintos ámbitos nucleares de relaciones y de conflictos -las cercanías de la Villa, los campos de Agaguigó, el Partido de Naranjatí, la región entre los Fuertes de San Carlos Apa y de Borbón (14), entre otros- sobre los cuales blancos, mbayás, guaná y monteses reivindicaban su dominio.

El proceso de expansión estanciero-miliciano en Concepción se produjo a través de distintos frentes que en el transcurso de la organización y consolidación del gobierno de Francia sufren distintos vaivenes, frentes que están señalados fundamentalmente por los ríos que surcan la región -Apa, Aquidabán, Ypané-, afluentes del Paraguay. Estos frentes a pesar de sus particularidades específicas tuvieron como consecuencia impactar el modo de producción practicado por los mbayás-guaná y su comienzo de transformación en una forma productiva doméstica subordinada a las relaciones de mercado, que en la época de Francia van a ser controladas por el estado.

En esta reconquista, la penetración directa del blanco a través del avance de los ganaderos y yerbateros trajo aparejado una considerable presión territorial sobre los indígenas; sin embargo, distintos grupos mantuvieron el control de espacios relativamente amplios, lo que permitió la continuidad de la práctica de las actividades de caza, pesca y recolección. Una de las principales características de estas economías es el aprovechamiento directo o semi-directo de los recursos de la naturaleza, dado el muy escaso desarrollo de sus fuerzas productivas. En este sentido, estos grupos explotan en forma inmediata, con relativamente poca acumulación de trabajo, los recursos naturales necesarios para su subsistencia. Este fenómeno hace que los procesos de trabajo se basen en una relación directa con el medio, fenómeno que se manifiesta en forma débil, sin grandes modificaciones en el medio, en las sociedades primitivas (15). Se apropian de los recursos que el medio les brinda pero ante la colonización blanca, se insertan en el mercado, venden su fuerza de trabajo, exigen dádivas a comandantes y estancieros. Su medio ambiente empieza a ser degradado, tierras de caza ocupadas por estancias y chacarero, yerbales recorridos por los beneficiadores, palmares destruidos, es decir, sus fuentes tradicionales de recolección se ven afectadas. Al mismo tiempo, los indígenas "transforman", y en algunos casos en forma considerable el medio ambiente, no sólo como peones o agricultores, sino también al buscar determinadas especies codiciadas.

La adopción del complejo ecuestre por los mbayás -anterior al período que analizamos- significó una modificación del medio ambiente. Por supuesto que las culturas indígenas en su conjunto guardan un indudable respeto por la naturaleza, respeto que fundamentalmente se basa en su constante interacción con el medio del cual depende su subsistencia. El "horse complex" les permitió "enseñarse" aún más de sus dominios con una gran capacidad de movilidad. La forma de crianza acostumbraarlos a lodazal les daba considerable ventaja

sobre el blanco quien codiciaba los animales mbayás. Aparte del caballar, a los mbayás les interesaba el ganado vacuno que les permitía el trueque. El obligarlos a entregar sus caballos, política implementada sistemáticamente por españoles y portugueses, significaba no sólo menoscar su "señorio" sino lograr su sometimiento.

Con los guaná y su práctica de la agricultura se plantean otras cuestiones. ¿Qué significa esta práctica? La agricultura siempre requiere un cierto grado de transformación del medio, se produce una intervención por el hombre del ciclo de la naturaleza, se pone en ejecución un plan trazado con anticipación relativamente larga y se adoptan formas de producción agrícola que primumamente toman en cuenta factores tales como ciclo de crecimiento de cultivos o tiempos de lluvias. Los guaná como intensivos cultivadores -adoptando arado, bueyes y vacas- ocupaban buenas tierras de laboreo. ¿Qué diferencias había entre práctica agrícola guaná y la del chacarero criollo? Aparentemente ninguna, la diferencia se centra en la pertenencia a una sociedad socio-política más compleja que con mayores recursos materiales, humanos y con un estado que instrumenta medios para controlar la situación y ejercer su dominio, puede someter a estos grupos. El desalojo de los cultivadores guaná es perseguido por el chacarero quienes defendían sus derechos de ocupación frente a los "no-cristianos", mientras que a los estancieros les interesaba disponer de fuerza de trabajo así como para enfrentarlos a sus antiguos señores mbayás, tal el caso de los chavaráná.

Una modalidad de inserción con pérdida de identidad es la de los mbayás establecidos en la Villa, en el ámbito de un poblado urbano, donde abandonan progresiva y compulsivamente tradiciones ligadas a su cultura cazadora-recolectora, adaptadas a las particulares de ese ámbito, pidiendo y viviendo bajo la protección del comandante y vecinos importantes. El conjunto de actividades desarrolladas por los indígenas poseen las más diferentes determinaciones históricas. Por un lado aquellas propias de sociedades que entablan una relación cuasi-inmediata, con pocas mediaciones con el medio natural; por otro, aquellas impuestas por las nuevas condiciones, como el servicio en las estancias, el servicio doméstico, tropa auxiliar, modalidades económico-sociales que son resultado del proceso histórico. A la postre la presencia del blanco, progresivamente dominante en el área, genera una dependencia al indígena, fenómeno pleno de matices, y modalidades de subsistencia acordes a ésta como la apropiación de otros bienes provenientes del universo blanco que hace adquirir compromisos o constituirse en receptores pasivos.

La frontera norte y el estado francista

La conversión del Paraguay en nación independiente inicia un debate sobre los modos en que debía ser organizada esta nueva nación, sobre el sentido de nacionalidad. Es que con Francia, de una manera explícita, comienza a abordarse la cuestión nacional. El Dictador encara un ordenamiento político de nuevo tipo y se enfrenta a la necesidad de legitimar nacionalmente su régimen, modela un efectivo Estado nacional y cimienta su autoridad en una sociedad donde se reproducen, en una escala y modalidad distinta, las cuestiones étnico-sociales heredadas de la colonia. La historia del Paraguay durante su gobierno es la nación que fragua por la cohesión interna que logra. A principios del siglo XIX y producida la independencia en 1811, se manifiesta una realidad social que posibilita la organización de una estructura estatal, cuya modalidad la impone Francia. Es decir, existen factores de unión que alcanzan a conformar el fenómeno de una nación. Por eso, si intentamos hacer un análisis de los factores que posibilitaron la organización nacional o, que apuntaron a lo contrario, es necesario distinguir en ellos lo que nos parecen más relevantes para explicarnos la situación

del Paraguay entre 1811 y 1821, desde la independencia, la Junta, el Consulado y los primeros tiempos de la Dictadura de Francia hasta la conjuración de 1820, cuando el régimen arrinconó y aplastó a sus últimos oponentes. En este aspecto, habría que tomar en consideración un conjunto de fenómenos atinentes a la estructura productiva, al comercio regional y exterior, a las tendencias y principios políticos, entre otros, y tratar de analizar qué y a quiénes representa Francia (Problemas que en este trabajo no abordamos).

Nos interesa señalar en relación con la cuestión regional de frontera que, en Paraguay, no se produce el vacío de poder que caracteriza a otros territorios coloniales rebeldes contra el estado español lo que hace a la implementación de una firme política que conducentemente se llevará con los estados vecinos. Del corto período 1811-1814 surge un poder cohesivo cuyo resultado será la existencia de un estado nacional, una unidad política estable hasta la Guerra de la Triple Alianza. La organización del estado francista a partir de 1814 exhibe con bastante claridad la naturaleza de las relaciones sociales, que traduce una política económica, con problemas en buena medida derivados de la peculiaridad de su estructura social.

En el proyecto del estado nacional francista, los indígenas no asimilados constituyen un obstáculo a desplazar o a aniquilar. La naturaleza política y frecuentemente violenta de las relaciones entre blancos e indios en Concepción las convierten en una amenaza para el ejercicio del monopolio de los medios de coerción por parte del Estado. Mbayás y guanáes tienen aún capacidad y posibilidades para migrar, en un juego aparentemente de vaivén entre los territorios paraguayos y los portugueses, pero sobre ellos la presión humana, material y política, aumenta. Son grupos con un muy escaso desarrollo de las fuerzas productivas que se enfrentan a sistemas socioeconómicos más amplios y complejos. ¿Qué posibilidades tuvieron? ¿De replegarse a otros territorios? ¿De conchabarse? ¿Hubo en este proceso fragmentación de las relaciones de producción lo que le permitió luchar por sus tierras, defender su estilo de vida? Si se insertaron al sistema del blanco, ¿con qué modalidades? ¿Cuáles fueron los condicionamientos impuestos y su capacidad para elaborar estrategias de adaptación, de respuesta? ¿Por qué niveles pasa esta inserción? Las posibilidades de estas respuestas, así como sus límites, están condicionadas por la fuerte presencia de una sociedad más compleja.

En situaciones de contacto con el blanco, en situaciones de cambio, estas modalidades están sujetas a ciertas determinaciones económicas y sociales, condicionamientos estructurales del período y de la región, producto en gran medida de la dinámica de mercantilización que la política estatal, los intereses estancieros y yerbateros impulsaron en Concepción. En este sentido el proyecto de Francia para Concepción, área de frontera, se estructuraba en torno a modalidades de producción, circulación e intervención estatal que entraba claramente en conflicto con la lógica de producción indígena orientada no a la acumulación sino a la subsistencia y con los valores comunitarios y recíprocos que articulan sus relaciones de producción. En este sentido, es esta lógica la principal causa de conflicto con la ideología del proyecto francista, productivista y estatal, al que se le suma la desvalorización y desprecio que la sociedad criolla tiene de las pautas sociales, políticas y culturales de los grupos abordados, aunque reconozca determinados valores. En particular Francia reconoce esos valores contraponiéndolos a las actitudes asumidas por los paraguayos:

“... Quién auxilia á los Yndios, ó á quien piden ellos tales socorros? A nadie mas que á su propio valor, á su espíritu emprendedor, y resuelto á venir se delas mayores distancias, á sufrir, exponerse á los peligros, á los trabajos, y á la misma muerte, que sabe Vm que varios de ellos tambien lo han padecido, pero así siguen siempre triunfantes. Es pues preciso, que los Compatriotas de esa Villa, reaniman-

do sus espíritus amilanados y desfallecidos, se eleven sobre su decida, salgan del estado de inercia y languidés, en que yasen, y acordándose de su pasada prosperidad, adopten el mismo genero de guerra, que hacen los Yndios y tengan el mismo animo y sufrimiento que aquellos. Si lo hacen, yo les pronostico desde ahora, que no tardarán en volver á aquel estado felis, floreciente...” (16)

La expansión reconquistadora en Concepción pone en jaque las capacidades de la organización indígena. Las presiones se ejercen según las modalidades de la vecindad provechosa, expediciones punitivas, acciones de distracción y defensivas. Es que los verbales, el ganado y las tierras propicias para éste se vuelven el blanco de dos relaciones de alteridad sumamente antagónicas, y ambas se llevan a cabo en un doble plano. Por una parte, los pobladores criollos codician adueñarse de esas tierras o recoger la yerba sin inconvenientes y someter o aniquilar a sus pobladores. Por la otra parte, los grupos indígenas quieren obtener los productos de la tecnología occidental, en particular ponchos, aguardiente, anzuelos, cuchillos, pero, a su vez, quisieran mantenerse en sus territorios y suprimir el cerigo que paraguayos y portugueses le van tendiendo a través del tiempo. Con estos objetivos, cada protagonista debe finalmente elegir entre dos vías: el arreglo pacífico o la fuerza. Estos son los extremos. Existe toda una franja intermedia traspasada continuamente.

Mbayás y guanáes accedían al universo de los criollos por distintas vías: visitas diplomáticas, viajes de trueque y relaciones mercantiles, prestaciones temporarias de trabajo, libre instalación en los poblados, estancias y asentamientos fronterizos, asentamientos en reducciones; o coactivamente por el cautiverio. Cada modalidad motivada por distintas causas contribuye a ensanchar el conocimiento del funcionamiento de la sociedad blanca. Asimismo algunas de ellas, como las relaciones diplomáticas encubren estrategias políticas en las cuales cada parte busca sacar mayor provecho: ahanzamiento de treguas o paces para los primeros, deseo de dádivas sustanciales y sondeo de las intenciones del blanco para los segundos. Las visitas de trueque e información revelan el alto grado de intimidad y lazos directos que unían mbayás y guanáes y pobladores fronterizos.

En los casos examinados vemos a los mbayás y guanáes tantear las vías mencionadas, divididos entre colaboración con los criollos y resistencia, entre negociación y conflicto, lo que los conduce finalmente a la desintegración tribal, no logrando coordinar, en ningún momento, decisiones al nivel del conjunto étnico (17).

La guerra es la otra vía posible como modo de relación. En el espacio de frontera se produce una aceleración de las guerras interétnicas que tiene como salida la adopción de las pautas del blanco, la reducción o la migración a otras tierras y también otro tipo de respuestas como hostilizar, saqueando estancias o atacando caravanas yerbateras; semejantes hostilidades provocan severas represalias.

La existencia de variadas alternativas nos está indicando un temporario fracaso mutuo de poder aniquilar a su adversario. Se visualiza claramente, a lo largo del período, una pérdida paulatina de la capacidad de respuesta indígena mientras, el estado nacional y las fuerzas regionales, mantienen la frontera con una política de enfrentamientos y tratados de paz que conducirán a la eliminación del indio “salvaje” que no puede ser asimilado (18).

“Si quieren ir á juntarse con los Portugueses q^d lo hagan. No por eso debe humillarse la Rep^{ca} ni abatirse á pretencion, ó demostracion” ignominiosas, dando anza á barbaros salvages, haraganes y ladrones despues de las horrosas desolaciones, robos, y mortandades q^d han executado dexando la Villa enteramente arruinada.” (19)

La firma de tratados a la par que actúan como elementos resolutivos, siembran la semilla de futuras discordias si son trasgredidos. Nos estamos refiriendo a tratados entre comunidades pre-estatales y otra estatal. Siendo entre estados, el tratado tiene que ser de utilidad para las partes, con el implícito reconocimiento jurídico del otro. La cuestión estriba si entre sociedades tan diferentes pueden efectivarse los tratados. Si para el indio la necesidad de llegar a la paz había sido creada por su contacto/choque con el blanco, por su aculturación/deculturación que le reportó la adquisición de bienes, de todo aquello que el blanco introdujo en su cultura. Para el blanco llegar a un acuerdo con los grupos indígenas implicaba que éstos reconocieran el estado y los poderes organizados, integrarlos/asimilarlos a su sociedad y cultura. Más allá de los tratados, de las expresiones amistosas y de las frágiles alianzas corrían contrapuestos intereses sobre un contexto de conflicto. El tratar de acordar se enfrenta con una realidad: la realidad bélica de la frontera. Para los indígenas probablemente los tratados representan un modo de intentar frenar la desquiciante intromisión de los blancos en su sistema socio-cultural. Para los blancos que definen en última instancia los pactos, estos les sirven para modificar y fijar la realidad a su favor. De todas maneras ambas comunidades políticas, y a pesar de ellas mismas, están entrelazadas y conectadas a la historia vivida.

Los hechos que se han sucedido en Concepción llevan a Francia a concertar un acuerdo en setiembre de 1821 con el cacique Leopoldo o Nagolati o Calapami(20), de la parcialidad mbayá caduvea. En el acuerdo se incluían distintas parcialidades mbayás y las familias guanas caucocoes, que dependían del cacique Calapami y le tributaban vasallaje. El tratado acordaba una alianza defensiva y ofensiva: Calapá se comprometía a defender las poblaciones, estancias, haciendas y establecimientos de la República de cualquier enemigo sin distinción de cualquier nación y participar en las expediciones punitivas, del mismo modo que los comandantes de los fuertes defenderían sus tolderías en caso de ataque de parcialidades enemigas (21). Se aplicaban a Calapá y a los que representaba las siguientes prohibiciones: el pasaje a la Villa Concepción, valles o poblaciones de campaña sin la licencia correspondiente; hostilizar a los indios del Chaco u otras parcialidades ubicadas en la región Oriental, a fin de evitar represalias contra los criollos; admitir individuos de otras naciones salvajes y mantener comunicación con ellos. Se les obligaba a conservar la paz con los guanás de La Laguna, que se hallaban bajo la protección de la República; a denunciar los proyectos de invasión y la presencia de cualquier sujeto, indio o portugués, que se presentara con pretexto de "visita o comercio" y a entregar a los desertores, criminales o fugitivos y a canjear una cautiva española por otra mbayá que estaba en la Villa.

La exigencia fundamental estribaba que para permitir a Calapá y a su gente establecerse en los terrenos adyacentes a la Villa debían entregar todas las armas de fuego que tuvieran en su poder. El tratado era taxativo en este aspecto (22). ¿Qué significaba para los indígenas la entrega de las armas? En términos sencillos el sometimiento, la no posibilidad de armar ninguna resistencia. Para el estado nacional, la política de admitir en "su territorio" a los indígenas consistía en integrarlos compulsivamente. Frente a la presencia portuguesa en el área y al historial de relaciones que cubría toda la gama de formas posibles, Francia esgrimía el argumento que el mantener en la frontera a los indígenas con armas de fuego aumentaría el peligro en el área y el riesgo de que con "pretextos de amistad y comercio" atacasen la población de la Villa en connivencia con otros gentíos y tolderías más lejanas y aún de acuerdo con los portugueses. Sería como expresaba "...entregarles nuestro territorio y Frontera... supuesto que se les cede y abandona y lo consiguen a fuerza de hostilizar." (23) Los mbayás, a pesar de la firma del tratado en Asunción por parte de su cacique, no entregaron

las armas (24). En enero de 1822 no se respetaba el acuerdo firmado y Francia ordenó que "...en adelante no debe procurarse otra cosa que destruirlos." (25)

La antigua política de paces con los indios seguida por los españoles y en los primeros tiempos de gobierno del Dr. Francia no fue continuada en los siguientes años al fracaso del acuerdo. Tanto el cierre de la frontera norte al comercio con los portugueses como la estrategia asumida con los indígenas explican la política del estado nacional paraguayo en Concepción, entre cruzamientos decisivos para la comprensión de las tendencias históricas de Concepción donde el fenómeno fronterizo se tomará omnipresente a lo largo de toda su historia, pesando decisivamente en el proceso de construcción de la sociedad. Población sobre las armas donde se confunden vecinos, confinados, desertores, milicianos, comerciantes, contrabandistas, chacarero, estancieros, peones. Más aún donde la frontera entre el indígena y el blanco no fue una línea difícil de franquear para uno y otro grupo. Soldados desertores solían franquearla en busca del refugio del las tolderías (26). En la frontera la relación entre los componentes de cada grupo alcanzará todas sus dimensiones: de complementación y/o colaboración, de homogeneización, de oposición, de violencia. De estos contactos, choques, relaciones múltiples emergen los principales protagonistas así como los roles de cada uno de ellos.

Con la recolonización norteña se desarrollan relaciones comerciales y redes de abastecimiento que unen a Concepción con Asunción. Los grupos de poder de Concepción están vinculados económica y políticamente con los núcleos del poder central, es una trabazón de lazos de solidaridad intragrupal, siguiendo sus integrantes los avatares de las situaciones políticas que se desarrollan hasta que Francia se afirma en el poder, por lo que en este plano también se aprecia el conflicto. En la elección de los Comandantes jueces políticos de Concepción, la decisión es tomada por Francia de arriba hacia abajo. El Dictador selecciona al representante militar y político en Concepción y lo reemplaza rezeptando los intereses regionales que responden al Estado que él representa. A través de este procedimiento de cooptación, estancieros como Ibañez, son parte por un tiempo del núcleo de poder regional que responde a Francia.

Los casos de dos de sus Comandantes -Gamarrá e Ibañez- son representativos de lo planteado. Juan Manuel Gamarrá, pariente del cónsul Fulgencio Yegros, rival y opositor de Francia en la Junta y en el Consulado, estanciero(27), Comandante y Juez Político de Concepción entre 1811 y 1814, es sumariado en 1814 y 1816, sintomáticamente cuando Francia se afirma primero como Dictador Supremo y luego Perpetuo, ocupando Ibañez la Comandancia de Concepción (28). Uno de los sumarios es por ultraje al Capitán Bernardo Velazquez (29) y, el otro, llevado a cabo por Ibañez, por haber intentado darle "muerte alevosa" y contrabandear con los portugueses (30), pasando a condición de reo(31).

José Miguel Ibañez, como Gamarrá uno de los primeros pobladores y estanciero-miliciano de Concepción (32) implicado en la matanza de mbayás en 1796, tuvo decisiva participación como diputado en la promulgación de la Dictadura como forma de gobierno en los Congresos de octubre de 1814 y de junio de 1816. Su apoyo a Francia le valió la designación como comandante del Distrito de Concepción (33). Su actuación al frente de mismo, su ineficaces expediciones punitivas contra los indios, sus relaciones con los portugueses, le hacen perder el favor del Dictador que lo destituye en 1818, terminando sus días en la cárcel (34).

Si por un lado, la persistencia y empuje de los grupos locales sostienen la defensa del territorio frente a portugueses e indígenas; por otro, estos no hubieran podido mantenerse

efectivamente sin el amparo proveniente del poder central, del poder del estado nacional encabezado por Francia. Los nexos que mantiene el estado francista con las distintas regiones, especialmente las de frontera, son muy fuertes, ejerciendo un control riguroso sobre las mismas. Si a nivel del poder central se manifiesta una cohesión social y política que fortalece los vínculos, ésta le permite al gobierno afirmar los procesos productivos, adoptar una política comercial con control y cierre de fronteras, establecer una organización socio-política para mantener el orden y la seguridad.

Para los espacios de frontera, en este caso Concepción, el gobierno de Francia tiene en cuenta principalmente:

- las redes de abastecimiento y envío de tropas para mantener y controlar la frontera siendo el polo de control, el gobierno de Francia, y el intermediario principal el Comandante y Juez político de Concepción.
- la participación de los vecinos, en particular los estancieros, con funciones de milicia y de proveedores de ganado a las guarniciones de puestos y fuertes, y con control político regional.
- el flujo de producción, los intercambios y comercio entre blancos -criollos y portugueses- e indígenas y el sistema de apropiación de la tierra.

Los envíos de provisiones, ganado y otros artículos, en particular armas reparadas tienen una continuidad y frecuencia hasta 1817 (35) a partir del cual comienzan las puntualizaciones de Francia acerca de "los muchos costos de esa frontera" (36). Si bien se señala carencia general de ganado, probablemente las remesas anteriores engrosarian en buena medida los haberes de los estancieros-milicianos, en especial Ibañez, siendo el costo político por el apoyo que la diputación de Concepción le dió a Francia en los Congresos, porque, a pesar de los envíos, las quejas de los Comandantes de los Fuertes se repiten con manifestaciones de intranquilidad y frecuentes casos de desertión entre la guarnición, a los que se suman entredichos con el mismo Comandante de Concepción (37).

En relación a esta situación, después de las expediciones punitivas realizadas por Ibañez en 1815 -de magros resultados según Francia- dejan de concebirse y ejecutarse acciones de ese tipo. Se reducen las tropas de la frontera, se ordena hacer corridas y levantar piquetes, con intenciones de distraer y engañar a los indios, dejando el ganado suficiente para el abastecimiento porque su existencia atrae los robos de los mbayás (38).

A pesar del esfuerzo del gobierno central por controlar lo que acontece en la frontera, en este espacio se desarrollan una serie de actividades que escapan al registro y control estatal, en particular el comercio clandestino en el cual todos en mayor o menor medida participan y al que Francia trata de poner límite. Las disposiciones y órdenes acerca de esta cuestión se multiplican precisando las transacciones individuales, las consideraciones a hacer a cada uno de los comerciantes-contrabandistas-portugueses y a los implicados en el mismo, así como las restricciones y castigos a imponer (39).

No obstante toda la regulación y control que la política oficial aspira a implementar en la región norteña, queda un ámbito laxo, no formalizado donde las intersecciones entre criollos, portugueses e indígenas se dinamizan con las prácticas de un universo vivencial cotidiano. Se trata de un espacio propicio para el juego ambivalente, permeable, para el comercio clandestino, de relaciones informales, furtivas, difíciles de controlar por Francia desde Asunción.

NOTAS

- 1) La delimitación espacial escogida viene sugerida por un conjunto de razones geográficas e históricas, siendo ésta el área comprendida entre los ríos Apa e Y pané de Norte a Sur, y entre el río Paraguay hasta la cordillera de Amambay de Oeste a Este.
- 2) ANA-NE 3403; C. Genovés al Gob. Int. B. de Velasco. Villa Real. 30-10-1806; ANA-SH 365. P. J. de Molas al Gob. Int. J. Alos. Población de Nitra. Sra. de la Concepción. 9-7-1788; AGUIRRE, J. F. *Diario del Cpn de Fragata...*, Bs.As., 1950, T. II, p. 546.
- 3) ANA-SH 139,3, f.9.
- 4) ANA-NE 3409. La Junta al Mintro. tesor° de Hazda. J. de Elizalde. Asunción, 20-8-1813; RB 193. Consules a Gamarra, Asunción, 10-2-1814. Recibos de distinta fecha.
- 5) ANA-SH 222.1. Junta de Gobierno. Asunción, 27-1-1813; RB 189; SH 216.1. f.159 y ss; SH 221. f.4; RB 189. 27-1-1813; SH 411.1. M. Mallada al Comte. Agüero, Piquete de Etevegó. 5-4-1814; SH 411.1. ibidem. 22-8-1814; SH 366. M. Uriarte al Comte Agüero. Villa R. de Concepñ. 17-9-1814; SH 411.1. M. Mallada al Comte Agüero. Piquete de Etevegó. 11-8-1814; SH 411.1. M. Mallada al Comte Ibañez. Etevegó. 21-5-1815; NE 1199. M. Mallada a Uriarte. Etevegó. 15-3-1815; SH 411.1. M. Mallada al Comte Ibañez. Piquete de Etevegó. 24-4-1815; NE 1199. M. Mallada al Alcede Ordinario y Comte Intno Uriarte. Piquete de Etevegó. 10-7-1815; NE 1199. ibidem 1°-7-1815; NE 1199. M. Mallada al Comte Ibañez. Piquete de Etevegó. 27-7-1815; SH 226.2 f.47; SH 237.2 f.20.
- 6) WILLIAMS, JOHN H., "La guerra-no-declarada entre el Paraguay y Corrientes". Estudios Paraguayos. Vol. I.1. Noviembre 1973, pp. 35-43; ARECES, NIDIA R. y NORA E. BOUVET. "Irapia: Comercio y frontera en el Paraguay del Doctor Francia". Siglo XIX. Año II, N° 4, julio-diciembre 1987, pp. 113-134; ANA-SH 228.2. Francia a Acosta. Asunción, 5-12-1818.
- 7) ANA-SH 235.12. Francia a Acosta. Asunción, 20-1-1822.
- 8) PASTORE, CARLOS. *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Montevideo, 1972. pp. 101-102
- 9) MORGENSTEIN, F. WISNER DE. *El Dictador del Paraguay Dr. G. R. de Francia*. Concordia (Entre Ríos), 1925. pp. 135 y ss.
- 10) ANA-NE 828. 2-1-1824.
- 11) SUSNIK, BRANISLAVA. *El indio colonial del Paraguay*. Asunción, 1965. T. III, p. 51.
- 12) ANA-SH 363. F. J. Laguardia al Comte de Villa Real. Plaza de Borbón, 5-11-1813.
- 13) ANA-SH 223. 26-6-1813. 28-10-1813 y Recurso de vecinos de Concepción 7-7-1813; SH 235.2. Francia a Acosta. Asunción, 17-8-1821; SH 235.12. 20-1-23; SH 365. P. J. de Molas a J. Alos. Villa Real, 8-7-1788. I. f. 220, 483 y ss; SH 362. I. f. 23 y ss, 28 y f. 270; SH 366. f. 294. 15-2-1809; SH 363. Laguardia al Comte de Villa Real. Plaza de Borbón, 16-5-1813; 23-7-1813; 7-10-1813; 2-3-1814; SH 216. 18-12-1812; RB 165, 16-8-1812; RB 182. 22-12-1812; NE 3405. 11-8-1808; Carta de Azara al Virrey Loreto sobre la demarcación y la posesión de la tierra de los Mbayás. Asunción, 12-5-1784. AZARA, FELIX DE. *Memoria sobre el estado rural del Rio de la Plata y otros ensayos*. Ed. Bajel, Bs. As. MCMXLIII, Doc. 5, p. 88; DO PRADO, "Historia dos indios cavalheiros ou de nacaa Cauycurú". En Revista do Inst. hist. geogr. do Brazil, I. 1856, pp. 38-27; KERSTEN, LUDWING. *Las tribus del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII. Una contribución a la Etnografía Histórica de Sudamérica*. UNNE. Resistencia, (Chaco), 1968. pp. 67-72.
- ANA-SH 365. 19-9-1789, 4-2-1808 y l. fs. 258-259; SH 223. 22-6-1813; SH 367. 31-7-1815, 31-7-1815. 1°-12-1815. f. 598, f. 488, 493, f. 643, f. 648v, SH 226.2. 4-4-1816; SH 164.4, f. 8.; SH 363, l. f. 48; SH 257.6, f. 33; SH 370.2. f. 118; RB 205. Año 1815; RB 159. 2-5-1826; NE 2540. 13-12-1815 y 16-11-1815; NE 479. 1-3-1791; NE 3380, 27-4-1795; NE 3384. 24-5-1799; NE 3407. 12-2-1812; NE 1199. 10-4-1815; Varios oficios de Francia al Comandante Ibañez de 1815.
- 14) ANA-RB 184. 6-8-1814; 7-10-1814.
- 15) Para un análisis de la caza en tanto producción ver INGOLD, T. *Appropriation of Nature. Essays on Human Ecology and Social Relations*. Iowa. The University of Iowa Press, 1987. pp. 102 y ss.
- 16) ANA-SH 224.5. Francia al Comandante Ibañez, Asunción, 21-1-1815.
- 17) Se desprende del conjunto de la información, en particular cuando se planean invasiones denunciadas por otros grupos.

AMÉRICA LATINA Y EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL, DETERMINISMO ECONÓMICO-TECNOLÓGICO, CRISIS SOCIAL Y LUCHA DE CLASES.

ALBERTO J. PLA

A Quinientos años de la llegada a América de los europeos portadores de relaciones sociales que alimentaron el camino del capitalismo, expoliando tierras y hombres en aras de la acumulación reproductiva del Capital, hoy podemos constatar la crisis de esos valores, el fracaso de los proyectos más ambiciosos, la inexistencia aun de relaciones capitalistas en amplias regiones donde se superviven formas serviles y esclavistas a pesar de los disfraces con que se las recubre.

La interacción, el conflicto, la lucha entre las fuerzas sociales, las clases, nunca ausentes pero siempre descalificadas, nos representa hoy una realidad donde los sectores sociales aplastados/reprimidos, se reencarnan con desafíos intrínsecos al sistema de poder instituido (tanto económico como político).

Los cuestionamientos actuales a los intentos "democráticos" de recomposición del capitalismo, por parte de grandes sectores de trabajadores, se proyectan o implican desafíos básicos (estructurales y superestructurales), enfrentando la disyuntiva de morir aplastados como antes sucedió con las sociedades indígenas pre-existentes, o generar una respuesta al despotismo del Capital, que lleva ya siglos de hegemonía y a su proceso actual de recomposición robótica y transnacional.

El sistema del Capital ha producido históricamente un Orden Social basado en la relación Capital/Trabajo. Sus modificaciones seculares han sido ajustes dentro del mismo Sistema, el sistema del modo de producción capitalista, que a su vez generó una civilización basada en el consumo y la acumulación de beneficios, implantando como valor supremo la defensa de la tasa de ganancia.

La crisis actual no es solo otra crisis del Capital, sino una crisis de civilización. Los valores culturales producto de la misma no son ni asépticos ni indiferentes con respecto al ordenamiento social. Se trata de la agonía prolongada de una civilización en todos sus niveles.

Dialécticamente asumida la acumulación capitalista y la sociedad liberal de consumo, encuentran límites que hacen estallar sus contradicciones. La crisis de los últimos veinte años es así la lucha a muerte del Capital para recomponerse y establecer un nuevo modelo de funcionamiento. Para ello se inventan distintas políticas, pero la contradicción estructural encuentra nuevos y asombrosos argumentos cuantitativos pues la robótica (o el posfordismo) es incompatible con un aumento de consumo de masas (o sea un aumento del mercado) ya que la revolución tecnológica provoca constantemente mayores masas de desocupados. La variable de ajuste del sistema es, nuevamente y como siempre el hombre, el salario y al eliminar trabajadores que sustituyen las máquinas, se reduce tendencialmente la capacidad de consumo.

Si la tecnología es un instrumento en esta lucha del Capital por su recuperación y para diseñar un nuevo modelo operativo, la crisis social es su desafío mayor por las incompatibilidades que ambas resumen. Al contrario de la etapa fordista (producción en masa para consumo de masas) la etapa robótica es producción aun mas masiva, pero para menos

18) ANA - NE 3411. Francia al Comandante Velasques. Asunción, 19-9-1821.

19) *Ibidem*.

20) ANA - SH 235.1. 17-9-1821.

21) *Ibidem*.

22) *Ibidem*.

23) ANA - NE 3411, 19-9-1821.

24) ANA - SH 235.2, 19-9-1821.

25) ANA - SH 235.12, 20-1-1823.

26) ANA - RB 211. J. I. Pérez al Comte Ibañez. Fuerte de Borbón, 1°-11-1816.

27) ANA - P y T. 224.1; 224.4

28) MOLAS, MARIANO A., "Descripción histórica de la Antigua Provincia del Paraguay". Revista de Buenos Aires, 1866, T. IX, p. 364; Carta de Manuel José de Olavarría al Director Supremo Pueyrredón, 16 de noviembre de 1816; Documento del Archivo de Pueyrredón, T. I, p. 314; MORGENSTEIN, ENRIQUE WISNER DE, *op. cit.*, pp. 90-92, 117.

29) ANA- J y C 1753, 8 al 24-10-1814.

30) ANA- J y C 1753, agosto 1816.

31) ANA-SH 226.2, 12-9-1816.

32) ANA- P y T 254.8; 215.6; 254.12.

33) Ver cita 28.

34) ANA-SH 228.2, 29-4-1818.

35) ANA - Oficios varios entre 1814 y 1817 -

36) ANA-SH 226.15. Francia a Ibañez. Asunción, 12-9-1817; SH 228.2. Francia a Acosta, 26-3-1818.

37) ANA-SH 363, 2-3-1814; RB 196. J. Yegros a Agüero, Rincón de Luna, 1°-8-1814; SH 363, 10-1-1815; SH 363, 5-2-1815.

38) ANA - SH 237.8, 8-4-1824.

39) ANA-SH 367, 2-1-1816; RB 207, 24-3-1816; SH 226.2, 15-8-1816; SH 228.2, 23-6-1818; SH 229.11, 19-11-1819; SH 232.2, año 1821.

Stiglas

ANA Archivo Nacional de Asunción

Secciones:

SH Sección Historia

NE Nueva Encuadernación

P y T Propiedades y Testamentos

RB Río Branco

no importa el modo en que ella se nos presente, la frase es siempre la misma: "esta es la nueva realidad ¡Adáptate!" Y en relación a la izquierda conviviente con el sistema: "Determinismo, gradualismo, pero sobre todo y en última instancia, derrotismo". La "izquierda" ha aprendido a ver el futuro como algo ya existente, como una carretera donde uno puede conducir sobre la derecha o sobre la izquierda, pero de la cual es imposible desviarse. El atractivo de la tesis del posfordismo, es que vuelve al derrotismo más confortable".

Este nuevo tipo de "conformismo" ya no es el del viejo reformismo al estilo clásico socialdemócrata, sino que sus propulsores en la mayoría de los casos se siguen diciendo hasta "marxistas". Pero claro marxistas que respetan a un Marx para el siglo XIX, pero no ahora que todo ha cambiado. Como si la relación obrero-instrumento, u obrero máquina no fuera lo mismo en relación al modo de producción capitalista que la relación obrero-robot. La crisis actual de los últimos veinte años, lo reiteramos es la crisis de un modelo de acumulación capitalista-fordista y los sufrimientos también del capital, pero infinitamente mayores del conjunto de la humanidad, para crear un nuevo modelo de acumulación.

Y dicen los autores citados: "La revolución microelectrónica no es un fenómeno externo que impone a la sociedad un cierto desarrollo; es, en su esencia el intento de programar, de reducir los complejos procesos sociales a reglas minuciosas, de **volver computable la sociedad**".

Desde el punto de vista de la clase obrera, del conjunto de los trabajadores que aportan con la plusvalía al beneficio del capital, las cosas se visualizan desde otro ángulo. Hoy, se trata de estudiar las formas actuales de la recomposición de la clase obrera y de los diferentes estratos de trabajadores asalariados, y no de su supuesta desaparición. La clase obrera y los asalariados en general, aun deben tomar conciencia de sus propias transformaciones internas. Los cambios en la producción especialmente la separación progresiva del trabajador con respecto a la materia prima que se manda con un robot desde una consola alejada, contiene la base material de un cambio en la mentalidad y la conciencia de la explotación y de sus "conflictos" con los dueños de la consola, del robot y de la materia prima. Construir una nueva mentalidad lleva necesariamente ampliar el campo de identidad de los sectores explotados por el capital.

Los regulacionistas y la crisis del capitalismo

La crisis de 1987, con el crack en la Bolsa de Nueva York, al recordar al ya famoso de 1929, puso de relieve el papel del estado en este tipo de coyunturas. Si en 1929 no existía una intervención estatal importante previa y la misma se construyó a partir del crack; en 1987 ya el estado (especialmente el norteamericano) tenía una larga experiencia para tomar medidas anti-crisis y convertir el crack en recesión. Así 1987 fue menos traumático que 1929, pero solo cuantitativamente y en el corto plazo dado que a largo plazo la recuperación se demuestra mucho más prolongada y aún perdura; todo lo cual volvía a ratificar la previsión marxista de la inevitabilidad de las crisis producto de las contradicciones del modo de producción capitalista y la economía de mercado. No obstante, desde el punto de vista estrictamente estadístico-económico, el crack de 1987 no se produjo por ningún pánico emergente de la Bolsa y se trató de algo mucho más frío y técnico: la caída coyuntural de la tasa de interés.

El mercado no es una abstracción teórica sino que tiene dos funciones específicas muy concretas: establecer las proporciones entre los diversos sectores y rubros de producción; y

consumidores. El modelo en los países del llamado primer mundo exige la desaparición y/o la marginalidad de un tercio de su población y en el llamado tercer mundo esa cifra se eleva por lo menos al 50% de su población. El neomalthusianismo indispensable es supuestamente ignorado por las clases dominantes, que hacen como que no lo ven, lo niegan y se resisten a tomar en cuenta al trabajo como una variable a conjugar en el ajuste. De allí que ese ajuste entonces ha sido ya calificado de "salvaje". Y el drama del "ajuste" que se prolonga de una década a la otra en este fin de siglo XX nos muestra que ese Capital no consigue reciclar la crisis, ya que ni la sociedad ni el hombre son "computables" y estamos atravesando el camino del tecnologismo rampante a la crisis social más aguda.

¿Es que no existe ya mas la llamada "cuestión social"? ¿No existe ya mas la lucha de clases? El determinismo económico-tecnológico dominante y que expresa con todo desparpajo un Fukuyama, pretende que no. En el campo socialista son multitud los que utilizan un lenguaje mas matizado se pasan a la actitud de "adaptarse" a la nueva coyuntura del ajuste liberal, adoptando la actitud más despreciable por lo manipuladora. El eje de la discusión tiende a ser descentrado y si se pretende entonces que ya no hay que discutir sobre socialismo (¡ esa ideología pasada de moda!) y en cambio regodearse con infinitas elucubraciones sobre la democracia al estilo de Offe o Touraine, autores de moda "copiados" por los pretendidos nuevos ideólogos de la anti-ideología de los subdesarrollados países latinoamericanos.

El capitalismo mundial aparece de la mano del determinismo tecnológico y el ajuste liberal como alcanzando una inédita estabilidad estructural y social, pretendiendo que allí está el futuro y quienes lo cuestionan solo merecen despectivamente los calificativos de utópicos o de "socialistas-conservadores", que no alcanzan a comprender al posmodernismo.

En el pensamiento socialista y marxista del siglo XX se pueden identificar dos concepciones: una revolucionaria que parte de reconocer la lucha de clases y que el cuestionamiento al sistema del Capital no es por partes sino global; y otra corriente que verbalizando ideas generales socialistas se adecúa al sistema constituyendo en el mejor de los casos un reformismo intra-sistema.

La primera concepción impugna globalmente al sistema por injusto, por haber demostrado su fracaso tras cuatro siglos de hegemonía, y la crisis de civilización burguesa que vive hoy la humanidad le abona argumentación. La segunda descansa en la actitud pasiva e integrada al sistema que especula con un determinismo tecnológico o económico (semejante al planteo del "derrumbe" catastrófico de los años veinte), solo que ahora es la nueva revolución tecnológica de la robótica y la microelectrónica las que alimentan esas argumentaciones deterministas.

Las teorías como la de la escuela francesa de la regulación y otras semejantes de quienes desde un cierto socialismo creen enterrado al marxismo, se asientan en definitiva en ese determinismo tecnológico como patrón de análisis y de conformación ideológica y política, argumentando un practicismo que se asienta en que esa adecuación al sistema es lo único "posible" en el mundo de hoy.

Pero el Nuevo Orden Internacional es un Nuevo Desorden Capitalista. Solamente que, este sí, adecuado a las nuevas modalidades de la acumulación y la reproducción del capital.

En relación a esto es importante lo que dicen John Holloway y Elioína Peláez en un artículo: "La imagen de la nueva sociedad es un amasijo de elementos, que abarca desde las relaciones industriales japonesas hasta el poder de los bancos, desde el control gubernamental de los fondos para la investigación hasta el fichero electrónico de los presidarios. Pero

establecer la relación producción/consumo que garanticen el modelo de acumulación capitalista.

Después de la crisis de 1929 se consolida el régimen de acumulación intensiva que está en la base del fordismo. Es la sobreacumulación y la tasa de ganancia la que establece los límites de tal régimen de acumulación y cuando ello sucede se rompe la proporcionalidad inter-sectorial y el consumo es el que resulta más afectado (2).

Se produce una aceleración en el aumento de la composición orgánica del capital, al cual se recurre para aumentar la productividad y la capacidad de competencia, y de allí los nuevos niveles de la "estabilidad" que se alcanzan (siempre relativa ya que la economía mercantil produce siempre espasmos periódicos) garantiza el funcionamiento del sistema hasta principios de la década del setenta (incluidas guerras de por medio). La crisis de 1974 inaugura el periodo actual del capitalismo que Mandel denominó "tardío".

La lucha de clases, o dicho en forma más general y aséptica, el conflicto social parte de aquel desacople producción/consumo, siempre dentro de límites de una economía capitalista. Además ni la ideología ni la política son ajenos a estos procesos ya que, por el contrario, las tomas de posiciones políticas y su implementación son sustanciales en cuanto a las características del conflicto o de la lucha de clases.

Simon Clarke se refiere al padecimiento sufrido en torno a los debates sobre la noción estructuralista de la "articulación de los modos de producción", típicos por otra parte de la escuela althusseriana y rechaza el modelo "estructural-funcionalista de etapas sucesivas de integración y desintegración estructural".

Y dice entonces Clarke sobre la Escuela de la Regulación de tanto auge especialmente en Francia: "Reconocen que las relaciones económicas están socialmente reguladas, pero siguen subordinando la regulación de las relaciones sociales a las necesidades funcionales de la reproducción ampliada del capital". De tal forma que en la relación estructura/lucha de clases, se subordina esta última al "régimen de acumulación". Con lo que la lucha de clases no solo deja de ser "motor de la historia" (Marx), sino que ni siquiera es factor eficiente. No extraña entonces que Alan Lipietz en un reciente reportaje (3) se pronuncie contra el ajuste neoliberal, pero postule la necesidad de un "capitalismo negociado" que a su vez, en América Latina, genere un polo de acumulación capitalista, recuperando el espíritu de la CEPAL "inscribiéndolo en un contexto mundializado, condicionando la política industrial a la incursión externa y proponiendo una base geográfica supranacional de acumulación", con lo que aparte de insistir en aspectos descriptivos del capitalismo actual que ya son de conocimiento generalizado confirma la posición de los regulacionistas como una actitud intra-sistema. Las burguesías latinoamericanas pueden estarle agradecidas, especialmente los gobiernos de Collor de Brasil y de Menem de Argentina, impulsores del Mercosur.

Así como el rearme y la guerra de España en la década de los años 30' fueron básicos para remontar la crisis de 1929, en la posguerra mundial el rearme de la guerra fría y la guerra de Corea, están en la base de la superación de la recesión inmediata. A ello hay que añadirle el Plan Marshall que actuó a la manera del New Deal en la década anterior. De aquella recuperación se derivó un aumento de los salarios (tanto la masa salarial como los salarios individuales) y con ello se crearon condiciones para que la socialdemocracia tuviera un auge, siempre conectado al éxito del keynesianismo económico. Con la crisis del modelo global abierta en 1974, se decantaron a su vez las características de la crisis de ese keynesianismo y la socialdemocracia no supo o no pudo entenderlo, repitiendo viejos esquemas que termina

marginándola ahora cada vez más.

La economía mundial en la actualidad y después de consolidarse la modalidad operativa producto de los quince últimos años de crisis, funciona sobre la base de las deudas y las especulaciones financieras. Desde 1982 se agudizó la tendencia especulativa y la crisis de hegemonía de los Estados Unidos que se generó desde entonces, se expresa fuertemente con el crack de 1987 y su incapacidad posterior para superar la recesión que aún la golpea, a pesar de pequeños altibajos en varios años anteriores. La recesión se convierte en una depresión que contagia a todo el mundo capitalista, y especialmente nocivas son sus consecuencias en el conjunto de países imperialistas. Mientras tanto la deuda del Estado representa cerca del 50% del PBI norteamericano y este fenómeno es general, ya que Francia, por ejemplo, tiene una deuda del Estado que representa un 25% de su PBI. En el Tercer Mundo, la deuda y la usura de sus intereses se convierte directa y simplemente en un paliativo a la crisis del llamado primer mundo. Y ello es así porque la economía mundial se centra cada vez en la especulación financiera y no en la producción de bienes. O por lo menos es de allí de donde se desprende el principal esfuerzo para la recomposición del Capital.

"La fuerza motriz de la acumulación no fue el consumo sino las ganancias" dice Clarke, de ahí que la caída tendencial de la tasa de ganancia pone en peligro el proceso de acumulación aun cuando el consumo mantenga sus niveles. Tendencialmente en la actualidad se está preparando una crisis mayor, que en caso de no revertirse la tendencia se desencadenará inevitablemente. Este es el objetivo de las políticas implementadas desde los organismos internacionales (FMI, Banco Mundial, etc.) pero también desde los estados imperialistas. El Estado puede ser, entonces, con su intervencionismo en el ciclo y en el mercado el que o bien suavice esa tendencia (la crisis se consolida solo como recesión) o bien la contrarreste disciplinando a los diversos sectores del capital y manteniendo controlada la lucha de clases. Esto último se hace siempre también a costa del sacrificio de algunos sectores, y si bien es cierto que la principal víctima es el salario, en segundo lugar se hace a costa de los sectores más débiles del propio capital (abandono a su suerte a las pequeñas y medianas empresas). La tendencia que se genera llega así a una mayor concentración y centralización del capital. Las fusiones y absorciones de empresas en la actualidad - y ya no solo a nivel nacional sino internacional - son testimonio de este proceso.

Y el mismo puede tener dos lecturas: una que hace énfasis en la lucha de clases (producto del ataque al salario, al nivel de vida y su consecuencia inmediata la desocupación), y otra que hace énfasis en la "regulación" que mediante la acción del Estado se puede conseguir para "armonizar" de nuevo a la sociedad estabilizando la economía como lo pretenden los regulacionistas. Tomar conciencia (teórica e ideológica) de los cambios que se están produciendo, para adecuar las tácticas es aquí cuestión de vida o muerte. El marxismo parte de la impugnación a semejante regulación en beneficio del capital y su cuota de ganancia.

La socialdemocracia y todos los que de una u otra manera se acercan a sus argumentos, confían en la negociación intrasistema y siguen basando su estrategia en una política que propugna de alguna forma volver al estado de bienestar. Y eso cuando mantiene sus viejas concepciones, pues ahora nos estamos acostumbrando a no asombrarnos de socialdemócratas transformados en paladines del ajuste (caso Venezuela por ejemplo).

En este sentido, históricamente, la derrota de la socialdemocracia es ostensible ya que la tecnología y la flexibilización laboral impiden un regreso al pasado, y si llega a ser necesario aparecen esos socialdemócratas ejecutores del ajuste neoliberal. En ambos casos históricamente la socialdemocracia ha sufrido una derrota de envergadura. En este sentido se puede

parangonar a la derrota del stalinismo a nivel mundial, hecho que ofrece un espectáculo por cierto más catastrófico.

Por contraposición el marxismo encuentra en la historia y en la forma en que se desenvuelve la crisis del sistema, la ratificación de sus enfoques teóricos e ideológicos. Dice Clarke "el marxismo ubica las contradicciones del capitalismo no en la irracionalidad subjetiva de los capitalistas, sino en los rasgos objetivos del modo de producción capitalista". Todo esto es una lección para la izquierda, que en general cuando han sido antimperialistas, el mismo ha sido más de tipo nacionalista que clasista (Clarke).

La profundización de la crisis de hegemonía de los Estados Unidos y América Latina

Si bien la crisis de hegemonía norteamericana se puede medir a través de las informaciones cuantitativas de su economía, antes de precisar algunos aspectos en este sentido, es importante plantear una cuestión cualitativa.

En el mundo actual de las grandes transformaciones tecnológicas y de transnacionalización del capital, uno de los aspectos básicos, esenciales, que cuenta en relación al ejercicio de una hegemonía mundial se asienta en lo que se llama la **intensidad del conocimiento**. Esa intensidad del conocimiento hace a la revolución tecnológica por cierto, pero se expresa en algunos rubros significativos, de los cuales mencionaremos unos pocos.

En términos generales se esta en presencia de un proceso productivo que hace que en varias esferas de la producción se utilice cada vez menos materia prima por unidad de productos. Es clásico el ejemplo de miniaturización (reducción del tamaño de los chips por ejemplo); pero si tomamos a Japón en su conjunto, a la vanguardia en este proceso, se constata que en 20 años Japón redujo la utilización de materia prima en un 33%. Mala noticia para los países proveedores de materias primas, que son básicamente los países dependientes. Ello trae como consecuencia una caída en los precios de esas materias primas, que entre 1980 y 1987 cayeron en promedio general un 40%. El Sur se va convirtiendo de a poco, en menos necesario para el primer mundo, el Norte.

Pero hay dos esferas en las que la intensidad del conocimiento y este proceso de reducción de consumo de materias primas son para el asombro: la biotecnología y la fibra óptica. En lo que se refiere a la biotecnología hasta un nuevo léxico se incorpora: reproducción asexual, clones, plantines y su creciente aplicación va aumentando en progresión geométrica: un laboratorio en un año puede obtener entre 100.000 y 200.000 plantas a partir de una sola planta. Y son asépticas, sanas y requieren cuidados absolutamente menores que las que podrían cultivarse en un campo. En lo que se refiere a la fibra óptica, son de plástico en vez de vidrio, sirven para transmitir información al equivalente de 62.000 páginas por segundo. Allí los circuitos de luz reemplazan a los eléctricos y son insensibles a los parásitos y no se ponen nunca en corto-circuito. Así biotecnología y fibra óptica están en la base de esta intensidad de conocimiento que son el punto de partida de la revolución tecnológica a la que hay que agregar la combinación con todo lo que significa la robótica y la microelectrónica.

La revista **Newsweek** (4) compara la competitividad de los Estados Unidos en 1980 y 1990 y constata que en rubros esenciales como Fibra óptica, conductores y maquinaria agrícola la presencia de Estados Unidos se ha reducido alrededor de la mitad en cada rubro. Los únicos rubros en los que se mantiene su presencia son en lo que se menciona como la dependencia del petróleo en que se triplicó la dependencia norteamericana respecto a este

producto y se mantiene en los rubros de la biotecnología y el diseño industrial.

Mientras tanto, los pobres del primer mundo, el llamado cuarto mundo "vergüenza de los países ricos, se multiplica incluso en los Estados Unidos, donde hay 35 millones de personas que viven por abajo del umbral de la pobreza" según constata R. Dumont (5).

El panorama de la situación internacional donde se mezclan la irracionalidad y la injusticia del sistema nos muestra los siguientes datos, extraídos de diversas fuentes:

- el número de muertos por hambre y desnutrición, hoy, cada año, equivale a todos los muertos de la segunda guerra mundial.
- según la CEPAL, en América Latina crece el número de personas a nivel de miseria y hambre: si hace unos años eran 130 millones, hoy son 184 millones.
- mas de 100 millones de personas se dedican en forma directa o indirecta a actividades de guerra. El número es tres veces mayor que el total mundial de médicos y maestros.
- con el costo de un submarino nuclear se podría financiar totalmente la educación de 28 países en vías de desarrollo.
- cerca del 50% de los seres humanos no saben leer y escribir. (6)
- según el Banco Mundial, de 1966 a 1973 solo 10 países del Tercer Mundo tenían crecimiento negativo; entre 1973 y 1980 ya fueron 17 países y entre 1980 y 1987 se llegó a 42 países con crecimiento negativo y por primera vez se incluyen dos del Este europeo.
- en los años 80', el Tercer Mundo, con el 75% de la población mundial, solo tuvo el 12% del PBI mundial.
- la transferencia de capitales del Sur al Norte en los diez años de la década del 80', equivalen a un Plan Marshall cada año.
- el correo canadiense para introducir el correo electrónico debe crear 10.000 puestos de trabajo en diez años, pero en esos diez años suprimirá 500.000 puestos de trabajo (7).

En lo que se refiere específicamente a los Estados Unidos, los datos referidos a su situación, muestran un deterioro creciente, que solo pálidamente es reflejado por el descontento de la población que se expresa en el descrédito en que cae Bush en 1992, año electoral. Resumamos:

- la deuda federal de los Estados Unidos era de 914 millones de millones de dólares en 1980 y es de 3.200 millones de millones en 1990.
- de país acreedor pasó a ser país deudor y el servicio (intereses) de su deuda aumentó del 13 al 20 % de su PBI.
- consume el 25 % del total de la energía mundial, pero el 50% de su consumo es de productos importados.
- Japón sacó del mercado de Estados Unidos en 1990 (un solo año), 30 mil millones de dólares, pero la Bolsa de Tokio perdió en ese mismo 2 millones de millones de dólares, o sea dos veces y media más que la deuda total de todos los países del Tercer

Mundo.

- en Estados Unidos, en 1991, se estima ya un déficit presupuestario de 318 mil millones de dólares, o sea el 6% de su PBI. Y entre 1980 y 1991 el déficit presupuestario sumó siempre números negativos que en total son un déficit de más de 2 millones de millones de dólares. (8)

En estas condiciones el operativo de la "Iniciativa para las Américas" es un gran operativo de salvataje de Estados Unidos. Los conflictos Norte-Sur se agudizan. Y veamos la situación en América Latina a través de algunos datos a tener en cuenta:

- en América Latina entre 1980 y 1990 el Producto Bruto per cápita disminuyó un 8%,
- el ingreso por habitante en A. Latina en 1970 fue de 1624 dólares, en 1980 fue de 2280 dólares por año y en 1986 fue de 2140 dólares, continuando la tendencia a la baja. El sector del Trabajo bajó un 20% en su participación en el PBI.
- el deterioro de los términos del intercambio se agudiza: en 1985 América Central necesitaba 44 toneladas de bananas para comprar un camión alemán de 6 a 10 toneladas. En 1990 necesitaba 58 toneladas.

- en 1985 El Salvador necesitaba 93 sacos de café de 60 kg para comprar ese mismo camión, pero en 1990 necesitaba 302 sacos de café. Y de cacao necesitaba para esa operación 76 quintales dobles y en 1990 fueron 290 quintales dobles. (9)

- en relación a la deuda externa: en Brasil en la actualidad equivale al 34% del PBI, según el Fondo Monetario Internacional, pero se estima que para 1993 sería ya del 45%. Y los servicios por los intereses de la misma habrán subido de 16.000 a 26.000 millones de dólares anuales, suponiendo estable el interés y que el plan de pagos funcione.

- en el caso de México, y siempre según el F.M.I. tenía una deuda de 90.000 millones de dls. en 1984 y debió pagar 20.600 millones de intereses y parte de capital; en 1990 ha pagado unos 137.000 millones de dls. (bellezas del Plan Brady) pero la deuda se mantiene en unos 65.000 millones de dls. a pesar de las quitas acordadas con los acreedores externos (bancos) que aceptaron reducir la deuda en un 35%.

- en la Argentina, la deuda externa era de 60.000 millones de dólares en 1989. El gobierno de Menem pagó en poco más de dos años la suma de 14.500 millones de dls. y en 1991 la deuda externa sigue siendo de unos 60.000 millones de dólares. Por otra parte entre 1989 y 1991, el FMI otorgó a la Argentina 1151 millones de dls. y Argentina pagó al exterior 2725 millones de dls. El saldo negativo fue de -1573 millones de dls. en algo más de dos años. ¿Quién financia a quién? Del Club de París en algo más de 2 años no se recibió nada, pero se le pagaron 591 millones de dls., o sea todo negativo. Asimismo a los bancos acreedores se les pagó 1.000 millones de dls. y no desembolsaron nada (10).

- en Argentina el ingreso per cápita cayó un 26% en diez años de la década del '80', según datos del Bco. Mundial y del FMI.

- en Argentina en 1965 del total de los ingresos del Estado, el 65% provenían de impuestos directos y el 35% provenían de impuestos indirectos (al trabajo, al consumo, al comercio). En 1991 se ha invertido exactamente la proporción y el 65%

de los ingresos del estado provienen del trabajo y el consumo y el 35% de los gravámenes aplicados a los capitales y a la riqueza acumulada.

- en Argentina, en el año 1990, solo considerando la ciudad de Buenos Aires y el gran Buenos Aires, cerraron el 30% de las pequeñas y medianas empresas, según informa el Banco Central.

- el gasto en ciencia y tecnología en América Latina creció de ser el 0,3 % del PBI a ser el 0,49% del PBI, manteniéndose en niveles miserables.

- los analfabetos en América Latina bajaron en porcentaje, en donde influyó las campañas de alfabetización de Cuba y Nicaragua, y entre 1970 y la actualidad se mantienen en cifras absolutas de 40 millones de analfabetos.

La Iniciativa para las Américas se compagina con los planes de ajuste del FMI y la banca internacional, en acuerdo con los capitales transnacionales. Un organismo fuera de toda sospecha como el SELA, dice: "La Iniciativa para las Américas no propone una estrategia para el desarrollo de la región, sino que constituye un mecanismo para acelerar las reformas económicas en curso, cuyos elementos principales han sido promovidos desde los organismos financieros multilaterales con el apoyo del gobierno norteamericano" ... "responde a las necesidades económicas y estratégicas de los Estados Unidos" (11). Y esto es coherente con la afirmación de que el doble conflicto que afronta hoy la humanidad, después de haberse desplomado el mundo del stalinismo, es por un lado el conflicto Norte/Sur, y por el otro el más permanente e intrínseco al sistema capitalista que es el conflicto Capital/Trabajo.

Las intervenciones militares norteamericanas en América Latina como las de Granada, Panamá y el larguísimo bloqueo contra Cuba que cumplió ya treinta años, muestran la fisonomía que debe adquirir el intervencionismo militar norteamericano, por otra parte coherente con el intervencionismo militar en Medio Oriente en la guerra por el petróleo. Y a ello se une la permanencia de las democracias "vigiladas" y de las mas solapadas intervenciones anti-narcóticos que son complementarias de las intervenciones militares (se ha comprobado que desde que la DEA norteamericana participa en la "lucha" contra la droga en Bolivia ha aumentado el cultivo y la exportación de droga desde ese país), configuran para la región latinoamericana un panorama de inestabilidades políticas y reiterados conflictos regionales, en provecho del intervencionismo imperialista.

Y sin embargo continua el deterioro norteamericano. Dejando de lado el conflicto mayor que provoca el desafío de Japón y Europa de la Comunidad, dentro de los Estados Unidos comprobamos muy recientemente que:

- la desocupación supera el 9% y en Chicago es casi el 10% de la población económicamente activa.

- 1 de cada 10 norteamericanos come con bonos que le entrega el Estado, y eso significan 25 millones de personas (¿es esto el funcionamiento del sistema capitalista económico?)

- desaparecen grandes empresas emblemáticas de la sociedad norteamericana como Pan American o están en bancarrota como General Motors.

- Ford anunció oficialmente que en 1991 perdió 2.300 millones de dólares y entre las tres grandes empresas del automóvil (General Motors, Ford y Chrysler) perdieron en un trimestre de 1991 la suma de 1.720 millones de dólares (12).

En los Estados Unidos el sistema educativo esta en crisis, la sanidad lo mismo, las rutas se llenan de baches que no se reparan, el crimen y la violencia aumentan, la ciudad de Nueva York es un infierno de violencia y prostitución, la corrupción ya no se oculta y estalla hasta en el Parlamento. La Universidad de Berkeley hizo una encuesta que dió como resultado que el 63% de la población cree que su país esta en decadencia. El dólar pierde influencia internacional y la competencia japonesa y europea es imparables, el país se empobrece cada vez más, la recesión no se revierte a pesar de los discursos de Busch, y las instituciones fundamentales del país están viejas y no operan como deberían hacerlo siendo cada vez mas ineficientes. El país pierde competitividad y los propios capitales de los Estados Unidos se van al extranjero en busca de mejores plazas: con la transnacionalización del capital el 80% del capital invertido por la Ford estaba en el extranjero y empresas como la Standard tienen un 50% del mismo en iguales condiciones. Y la Iniciativa para las Américas sigue en hibernación, por que se suma el rechazo o la resistencia dentro mismo de los Estados Unidos, sin perspectivas serias de algún éxito en este operativo de salvataje de Estados Unidos.

En estas condiciones y con el ajuste neo-conservador liberal, la educación y la salud pública tienden cada vez mas a estar en manos privadas, resignando los estados su "función social". Y esto tiene una doble explicación: por un lado la descalificación del trabajo y lo innecesario entonces de una educación de masas todo lo cual esta alimentado por un neo-malthusianismo en boga aunque no explicitado casi nunca; y por otro lado por el hecho de que tanto la educación como la salud pública son, para la ideología del ajuste, mercancías que se cotizan en el mercado, abandonando el estado su responsabilidad con la sociedad civil. Este camino conduce inevitablemente a mas autoritarismo y represión.

El trabajo, el salario y la flexibilización laboral

En lo que se refiere a los trabajadores, el fordismo-taylorismo elimino al trabajo artesanal y dentro de la fabrica a la cuota de poder obrero, estandarizando las normas de producción. Se produjo así la masificación del trabajo que nunca elimino la necesidad de los obreros especializados; pero el "saber obrero" quedó expropiado a favor de la máquina. Y hoy, con las nuevas tecnologías, ese trabajador masivo creado por el taylorismo-fordismo ya no tiene razón de existir y si por un lado aparece como un escollo para garantizar la reproducción del capital, por el otro el sustituir al trabajador (capital variable) por tecnología (capital constante) aumentando la composición orgánica del capital, crea al sistema del Capital nuevos desafíos.

Para el sector Trabajo la crisis de ajuste y recomposición se cuantifica en desocupación y el círculo vicioso del mercado vuelve a manifestar sus características nefastas: desocupación, caída del consumo, contracción, crisis de recuperación capitalista. Las teorías de la regulación tratan de armonizar todo esto lo cual es una empresa imposible, ya que el mercado se desregula a cada momento y la crisis social surge en forma objetiva. No es necesario tener una conciencia socialista para denunciar y enfrentar las "injusticias" del ajuste neoliberal (hasta el Papa se da el lujo de hacer críticas a su insensibilidad), de la misma manera que no es necesario ser ingeniero para saber como se prende una radio.

La universalización de la relación salarial propia del modelo fordista ha llevado a una mayor atomización de la sociedad que es lo que ha sido llamado "sociedad de masas" (producción masiva/consumo masivo). El Estado de Bienestar (Welfare State) buscó mediatizar la lucha de clases para ajustarla de esa manera a la necesidad de la organización económica correspondiente, en donde los sindicatos y los partidos políticos podían negociar

los límites y márgenes del salario en relación al producto y la ganancia.

El estado así, como gran mediador, aparece resolviendo contradicciones en mérito a la subsistencia del modo de acumulación/reproducción. De allí que el reformismo (sea socialdemócrata o populista) apareció asumiendo un papel complementario necesario: "canalizar la lucha de clases convirtiéndola en una lucha por participar en la distribución".

El interés de reducir el interés de clase al interés por la distribución coincide con la "sustitución de la conciencia de clase por el civismo" dice Bonefeld (13). Y se podía agregar que coincide con la actitud de sustituir la lucha por el socialismo en aras de la democracia burguesa formal.

Así, los sindicatos anudaron una relación con el Estado que los hizo apéndice o dependencia del mismo. En América Latina la estatización de los sindicatos propia de las políticas populistas (se llamen varguismo, cardenismo o peronismo) son elocuentes. Y esta estatización de los sindicatos lleva a eliminar la lucha de clases generando intereses y privilegios (burocráticos) sobre la base de la política de redistribución de la renta nacional, aparte de los elementos de corrupción y sobornos tan comunes en las burocracias sindicales.

El Estado y las empresas hacen concesiones a los sindicatos y también a los trabajadores dentro de los límites del proyecto de acumulación/reproducción del capital. Y las luchas, fácilmente, admiten los límites que les impone el sistema.

La sociedad es disciplinada dentro de un Orden, que hoy entra en crisis; ya que aquel Orden del Welfare State o el Estado Populista, se basaba en que la productividad superaba el costo salarial. El modelo deja de funcionar cuando ya no es necesaria la presencia sindical, sobre fuerza de trabajo, y la desocupación provee de un amplio ejército de reserva. Y ello se consigue con las nuevas tecnologías (informática, microelectrónica, robótica) que aumentan la productividad tan brutalmente que se produce un salto cualitativo en las formas de funcionamiento del Capital. lo que plantea en consecuencia como superflua la anterior mediación para controlar la lucha de clases. Las mismas instituciones de la democracia formal aparecen obsoletas y si los partidos se transforman en lobbys, los parlamentos ceden su papel a la administración del estado.

Los partidos políticos populares encuentran así un límite histórico a su reformismo tradicional, y ahora se encuentran en la alternativa de tener que cambiar su estrategia para integrarse al nuevo **modus operandi** (lo que hace de manera inmensamente mayoritaria la socialdemocracia y los populismos latinoamericanos), o por el contrario retomar o encontrar nuevos caminos en la lucha por el socialismo como alternativa global al nuevo modelo posfordista, tecnocrático y represivo, propio del capital transnacional.

El nuevo modelo posfordista de sociedad (ya que no es solo de la economía de lo que estamos tratando) tiene dos elementos claves: las nuevas tecnologías y la flexibilización laboral. "El trabajador masivo posfordista es caracterizado como trabajador no-sindicalizado, individualizado y flexible, con bajos ingresos, contratos de empleo a corto plazo escasas provisiones de seguridad" dice Bonefeld. Si al fordismo se le llamó la "americanización de la producción", a la flexibilidad laboral se la ha llamado "la japonización de las relaciones laborales".

El resultado es el aumento del sector "informal" (marginal), el trabajo a domicilio, el resurgimiento de ciertas formas de trabajo artesanal, los "pequeños emprendimientos", etc., todo lo cual se asienta en el doble juego de la desocupación masiva y la liquidación de las pequeñas y medianas empresas.

Se pretende que el proceso productivo pasaría a ser entonces un "proceso científico" por encima del orden social (la lucha de clases) y Coriat con justeza constata que esos autores "hablan de monopolios y no de capital" al criticar aspectos del orden actual. Al revés de lo que cree Richta la automatización "por sí" no es una técnica revolucionaria. El planteo de liberación por vía de la tecnología lleva a la siguiente afirmación: "son los complejos de máquinas los que van a abolir el funcionamiento de la ley del valor". La lucha social queda descalificada y todo se convierte en un ajuste intra-sistema. A ello contribuye también Habermas cuando sostiene que "el progreso científico-técnico ha pasado a ser una fuente independiente de plusvalía" lo que también critica Coriat.

Para Marx, por el contrario, todo el problema de la valorización es una cuestión de relaciones sociales de producción, y no de cuestiones técnicas (el capital como relación social y el trabajo humano como productor de plusvalía). Precisamente la disminución en la inversión de capital variable, disminuye la valorización del capital, ya que los robots (las máquinas) no generan valor, y solo transmiten valor acumulado ya que previamente han sido fabricados por trabajadores que sí han producido valor a través de la plusvalía, que se paga con ese capital variable. De nuevo surgen las contradicciones insolubles del modo de producción capitalista.

Por ello es que la fábrica "flexible" no soluciona la contradicción básica del sistema del capital, pero es lo que se implementa para adecuarse a las nuevas condiciones de la robótica. Y queremos referirnos a la flexibilización tanto de la fábrica como del trabajo.

Una fábrica "flexible" tiene sus espacios robotizados y por contraposición los lugares de producción están vacíos de hombres. El trabajo se hace en otro lugar detrás de una consola de computadora, la pantalla, el tablero de comando. Así, el trabajo humano es cada vez más una abstracción. Y el taylorismo ya no funciona más en la fábrica flexible porque quienes ejecutan las tareas son robots; ellos manipulan la materia prima.

Surge entonces una nueva cultura empresarial no-taylorista al compás del establecimiento de un nuevo tipo de economía. Y este cambio económico lleva a **invertir** el proceso capitalista tradicional. Ya no se trata de fabricar y acumular bienes y luego vender, sino justo a la inversa. Ahora el comprador inicia el proceso, se ordena el producto de acuerdo a la orden recibida. Y si ello pudo hacerse en la época del régimen artesanal, con el control numérico se produce un salto enorme. Es el sistema Kamban de Japón (origen de la iniciativa); el M.A.P.A. francés o el "just in time" de los anglosajones. Si bien este es el "modelo" de la fábrica flexible, recordemos que aún no se ha universalizado y sigue existiendo en gran medida el sistema taylorista. En América Latina solo por excepción se pueden identificar fábricas flexibilizadas.

Con el Control Numérico se puede vislumbrar la eliminación total del trabajo humano **directo**, dice A. Ajzenberg (15). El "operador" ha sido eliminado del TGV francés (trenes de gran velocidad) que funcionan sin conductor y que acaban de marcar un récord de velocidad a 500 km por hora. Si aun existe un personal es para controlar y responder a lo que dice la computadora en caso de que el tren se ponga fuera de control. Quién toma la iniciativa es el Control Numérico y el hombre aparece condenado a simular como que trabaja. Los hombres aparecen en este sistema como sustento y se ha producido una inversión dialéctica preñada de violencia.

No es de extrañar entonces que la tendencia actual en el pensamiento burgués poskeynesiano, sea a ignorar la sociedad y basar sus estudios en la "empresa" y los "empresarios".

Para el Capital significa disminuir su necesidad de capital variable y el aumento sin límites de su composición orgánica. En estas condiciones el Estado del Nuevo Orden Internacional que se pretende instaurar, es aun mas subsidiario de lo que era el estado del Welfare State. Y al mismo tiempo ese estado aparece cada vez mas como agente directo del capital que se concentra y carteliza, ya que el mercado mundial esta dominado por un puñado de transnacionales dueñas del 80% del mismo. Lo cual no inhibe la feroz competencia entre ellas como lo ejemplifican Estados Unidos, Japón y Europa, en condiciones en las cuales el sector Trabajo, los sindicatos, los partidos obreros están aun paralizados o en crisis porque aun no reaccionaron ante el nuevo desafío o directamente por haber claudicado.

Los sindicatos integrados al Estado dejan de ser necesarios y además pierden poder, ya que pierden membresía y poder económico (a esto ultimo es a lo que mas se aferran las burocracias correspondientes). Reducir los sindicatos a organizaciones de prestación de servicios complementarios también tiene una faceta contradictoria. Si el aumento del sector "informal" y la desocupación solucionan transitoriamente los problemas del capital, su prolongación en el tiempo y el espacio alimenta y alimentará mas aun, actitudes "independientes" de esos trabajadores separados o parcialmente separados del mercado de trabajo. Y al mismo tiempo los sindicatos pierden razón de ser pues ya no pueden jugar el mismo papel anterior, y ello trae como consecuencia que se tiende a no tenerlos en cuenta para delimitar la redistribución (el salario) y en la medida que cumplan con algunos de esos servicios hoy marginales se pueden beneficiar con una mayor o relativa independencia frente al estado. Por ello siguen teniendo una función integradora de masas en la sociedad, lo que por ahora les sigue permitiendo cierto protagonismo. Y ello aun cuando el híbrido resultante de ya no ser lo que eran y todavía no consolidar la otra modalidad de funcionamiento crea las incertidumbres actuales (y las crisis recurrentes del sindicalismo). Pero allí están también las potencialidades para restituir la lucha de clases, en tanto la izquierda retome la lucha por el socialismo, abandonando la actitud "posibilista" dentro del sistema.

El capital busca destruir los sindicatos centralizados alentando la formación de sindicatos por empresa. Atomizar, dividir, es una manera de debilitar, pero también una necesidad de las nuevas condiciones de funcionamiento de la producción. La flexibilización laboral es el arma a utilizar para conseguir una fuerza de trabajo, que es definida por sus ideólogos como flexible, barata, móvil y sumisa.

En la medida que el modo de producción capitalista y el sistema del capital se basan en el mercado, la contradicción insoluble de todo este cambio es que ese capital se queda con un mercado disminuido en la misma medida del éxito de su política de disminuir la inversión de capital variable, pagar bajos salarios y establecer la precariedad del empleo (14).

El taylorismo significó una división mayor del trabajo: por un lado los que piensan, por el otro los que ejecutan. A ello correspondió lo que se llamó "organización científica del trabajo". Después se habló de "revolución técnico-científica" (RTC) que se hizo muy conocida con el planteo de R. Richta. La misma consistía en sustituir el principio mecánico por el automático, estableciendo una nueva relación entre ciencia e industria, donde la ciencia se convierte en fuerza productiva y con ello, supuestamente se introducía una "nueva racionalidad" en el proceso de trabajo. A diferencia de la Revolución Industrial clásica que solo transformó el **medio de trabajo**, la RTC implica transformar el **medio y el objeto de trabajo**. Constatar los cambios es una cosa y pretender exaltar esos cambios de la RTC como la solución tecnológica, como si la misma fuera aseptica del sistema social que la produce ya ha sido ampliamente criticada, y recordemos por ahora los trabajos de J. Coriat al respecto.

Robert Aronson, elogiando el sistema afirma sobre los Robots: "Son ciegos, sordos y mudos, y no saben sino realizar ciertos gestos programados". Pero para la mayoría de las tareas de producción, es exactamente lo que hace falta (16). El ideal es que hombres y máquinas deben ser intercambiables y así lo postula un estudio de la General Motors (17) Se trata de un verdadero reformismo empresarial intrasistema. Y a nivel de la filosofía se obtiene el siguiente mensaje: el Hombre es igual a la Máquina.

Hay una transferencia del "saber" del trabajador a la máquina, con la ventaja para el sistema, que el trabajador se puede ir de esa fábrica y en cambio el robot no. Y si se deteriora se lo reemplaza por otro exactamente igual. Se expropia así la calificación del trabajador, y luego el Control Numérico, le da todo el poder a la empresa.

Dice Ph. Messine: "Centralización para arrancar la calificación de los trabajadores. Descalificación para controlar. Controlar para centralizar el poder" (18). La empresa tiende a liberarse del hombre, pero no resuelve, ni de lejos, el problema de la plusvalía y el de la valorización. A largo plazo, el robot deja de transmitir valor acumulado en otro proceso de producción, y el sistema entraría en una crisis estructural de mayor envergadura aun. Se acumulan vientos que presagian tempestades.

En relación a la fábrica flexible, término que involucra varias modalidades organizativas, se comprenden tres grandes tipos de empresas:

- 1) empresa integrada: está geográfica y funcionalmente integrada.
- 2) empresa flexible: es la gestión "cero stock" o el Kamban japonés, el "just in time" o el "flujo constante" francés. El cliente es el que demanda: el mercado determina internamente a la fábrica. Las huelgas desaparecen de este modelo.
- 3) empresa modular: es lo más nuevo; hay unidades de 6 a 15 trabajadores que tienen gran autonomía de acción y se encargan de todo: producen, hacen mantenimiento, se aprovisionan de materia prima, organizan sus horarios e incluso sus descansos.

La empresa tiene como objetivo eliminar al sindicato (en el Silicon Valley no hay sindicatos) y por supuesto todo lo que ello involucra empezando por la negociación colectiva. De lo que se trata, a nivel organizativo y estructural es: los individuos cooperan como individuos y no como grupo; las motivaciones deben individualizarse al máximo; la responsabilidad se personaliza aun en el equipo (el Botón Blanco de Honda en Japón que permite la iniciativa de un trabajador para detener la línea de producción); los salarios se diferencian con premios. El corolario es que a los dirigentes sindicales se los ha comprado del todo al ofrecerles puestos burocráticos y prebendas, y el sindicato se convierte en un sello inoperante.

Y dice Ph. Messine que así como el saber congelado no puede suplantar al saber vivo, de la misma manera la fábrica flexible no puede reemplazar al trabajo (trabajador) colectivo. Así como la productividad suave (soft productivity) se basaba en el hombre y la extracción mayor de plusvalía relativa, la productividad dura (hard productivity) se basa en la máquina. ¿Cómo combinarlos? Este es un problema sin resolver por los teóricos de la "flexibilización", Lester Thurow, economista demócrata, asesor de un candidato presidencial en 1992, sostiene que de lo que se trata es de armonizar tres cosas: motivación, cooperación y trabajo en equipo. Se busca asociar a los trabajadores, pero ese trabajador no se convierte por eso en maleable y su formación, información, motivación y responsabilidad en el trabajo en equipo es una incógnita futura para la empresa. Y Robert Howard, citado por Messine dice: "No se trata de humanizar las normas, sino de normalizar al hombre". El sentido totalitario y

antidemocrático se impone en la empresa y se proyecta a la sociedad en su conjunto. Se trata de normalizar a la sociedad, de hacerla computable. Y dice Messine: "el empresario californiano es un **chaman**, él hace hablar a los dioses", apela a ellos y exalta una nueva fe y creencia. Pero "el robot no reemplazará al hombre, la fábrica flexible no reemplazará al trabajo colectivo, y la inteligencia artificial no reemplazará al cerebro humano". Esta es la gran limitación de la revolución robótica. Y la lucha de clases continúa (19).

Crisis de civilización y socialismo

Uno de los lugares comunes en las argumentaciones burguesas y reformistas contemporáneas es afirmar el "fracaso del marxismo". Pero ante la crisis actual del sistema capitalista, el ajuste liberal y el fin del estado de bienestar, lo que aparece dramáticamente en crisis es el keynesianismo. Lo que tiene como consecuencia política que los reformismos al estilo socialdemócrata se queden sin base de sustentación.

Y por contrapartida la crisis vuelve a poner al marxismo como la única corriente que puede explicar la crisis de sobreacumulación a partir del hecho básico de la caída tendencial de la tasa de ganancia, lo que puede medirse estadística y cuantitativamente. El doble conflicto Norte-Sur y Capital-Trabajo están en la base de todos los problemas actuales.

En lo estructural el fin del fordismo es el fracaso o el agotamiento del keynesianismo y en cambio es la ratificación del marxismo y la constatación de las contradicciones insolubles inherentes al modo de producción capitalista.

La constatación de la tendencia histórica a la caída de la tasa de ganancia, explica las crisis del sistema del capital por causas internas a él mismo. Por eso las crisis son ineludibles y de lo que se trata, por nuestra parte, es de comprenderlas. Pretender eliminarlas es un objetivo más utópico que postular un socialismo liberador. Cuando el estado, por ejemplo emplea métodos reguladores de las contradicciones, lo que consigue es a lo sumo suavizar la crisis en una depresión. Pero al mismo tiempo es el reconocimiento que sin el forceps de la intervención autoritaria de ese estado, el sistema no se acopla de nuevo.

Pero el estado también puede actuar de otra manera. Por ejemplo en los países dependientes, donde puede ser factor eficiente para compensar el poder imperialista y plantearse objetivos distintos. El caso de Cuba o Nicaragua lo demostraron en América Latina.

Cuando el estado capitalista actúa como agente activo para profundizar la crisis del sector capitalista obsoleto (liquidación de pequeñas y medianas empresas por ejemplo) en beneficio de aquellos sectores de punta que garanticen su recomposición, lo único que se vuelve a demostrar es que se sigue tratando de revertir la caída de la tasa de ganancia para encontrar otro nivel de "estabilidad relativa". Y si bien es cierto que la teoría marxista de las crisis no explica "ninguna crisis histórica en particular, sino el carácter general inscripto en la crisis de una estructura social, el cual históricamente asume diferentes formas" como dice Hirsch (20) de lo que se trata es de que la teoría marxista de las crisis es una teoría "decididamente politoeconómica y no economicista ni objetivista".

Ni el futuro está predeterminado ni el mundo está cerrado a la dinámica de los cambios. Por el contrario la inestabilidad mundial está instalada y no es un dato menor la pérdida de hegemonía de los Estados Unidos. No existe un fatalismo de ningún signo y así como la teoría del "derrumbe" es falsa y se comprobó ya históricamente, también es falsa la teoría del triunfo definitivo del capitalismo contenida en la ideología del "fin de la historia", y de

las ideologías.

Y dice Holloway: "El análisis del capital no puede separarse del análisis de la lucha de clases, por la simple razón que el Capital es lucha de clases" (21) y ello es así porque el capital es una relación social antes que nada (Marx) y por extensión es acumulación de bienes y dinero que cumplen determinada función, porque no toda acumulación de bienes y dinero es capital (por ejemplo en la antigüedad o en la sociedad feudal).

A la crisis del capitalismo se le suma la crisis de la URSS y el stalinismo, donde se ha abierto un periodo, seguramente prolongado, en donde el capitalismo en la URSS y países del este europeo en donde los burócratas se transforman en burgueses-empresarios, se tendrán que formar nuevos cuadros y tratar de inculcar nuevos hábitos de la sociedad de consumo en la población. Y esto no se hace por un acto de voluntad y el deterioro acelerado de Yelstin y la nueva CEI lo están mostrando. Las repercusiones a nivel internacional son un tanto impredecibles, pero en este periodo se agudizan los conflictos de todo tipo: conflictos sociales de nacionalidades y de revueltas que plantearán nuevos problemas y desafíos.

Y estos desafíos serán tanto para el capitalismo mundial que no les puede dar respuesta como para la izquierda marxista y revolucionaria que debe entender que se ha abierto ya un periodo histórico donde es necesario superar viejas controversias y encontrar el camino que permita construir un nuevo Internacionalismo.

La crisis de civilización burguesa no es solo por consecuencia de los cambios estructurales. La degradación del ambiente, el ataque al sistema de reproducción de la vida natural han dado como resultado lo que René Dumont denomina "un mundo intolerable". La situación ambiental por la agresión del sistema de explotación y dominación que impera en el mundo es gravísima. "Los desiertos ganan 60.000 km² por año, lo que en 9 años equivale a más de la superficie de Francia" dice Dumont; la contaminación del aire lo hace irrespirable y la situación del DF de México es premonitory de lo que espera a las grandes concentraciones urbanas; el ozono de la Antártida disminuyó un 40% entre 1957 y 1984 y continúa convirtiéndose en peligroso el hecho de tomar sol en una playa, mientras en el norte se está registrando ahora la misma tendencia para alarma del Norte del primer mundo. Y dice este autor: "Si no se reducen los gases que producen el efecto invernadero en 50%, en una generación, nos acecha un desastre tan grave como una guerra nuclear". Y todos estos problemas no se pueden tratar dentro de los límites de un país sino que son internacionales. El Norte saquea al Sur y también lo deteriora, enviando allí sus desechos nucleares y tóxicos. Pero ahora ya también el Norte mismo sufre los efectos de la agresión a la vida por parte de la civilización del capital.

En América Latina, el paroxismo de la irracionalidad del sistema liberal-capitalista lo podemos ejemplificar con un caso brasileño: la quinta parte de la población de Brasil, esto es, entre 30 y 50 millones de jóvenes esta constituida por niños a los que se ha abandonado a su suerte en las calles o que viven en condiciones de pobreza absoluta como lo constatan cantidad de informes técnicos. Y a ellos hay que añadir que la práctica del asesinato sistemático de chicos de la calle por "escuadrones de la muerte" que actúan con toda impunidad confirman la voluntad neo-malthusiana del sistema.

Dice Bernard Chavance: "El comunismo en la obra madura de Marx, de los **Grundrisse** a **El Capital** y a **Gotha** y a los diversos textos redactados en sus últimos veinte años de vida, se constituye no como un movimiento hacia o un mas allá del capitalismo definido de manera vaga e hipotética, sino un sistema social cuyos fundamentos son descriptivos con precisión y de una manera perentoria. Se trata de una sociedad sin clases, sin un Estado político ya que

el mismo se ha hecho superfluo. La producción ha perdido su carácter mercantil; los productos no se convierten en mercancías dado que el comercio ya no es mas necesario; el valor y la moneda han desaparecido y el sistema salarial ha sido abolido" (22).

¿Utopía o alternativa a construir dada la irracionalidad incurable del sistema del capital? La utopía se va convirtiendo en necesidad de supervivencia de la humanidad. La crisis de la civilización burguesa presagia nuevos desastres y trabajar por ese futuro supuestamente utópico es recuperar lo mejor del ser humano.

Rosario, abril de 1992

REFERENCIAS

- 1) Eloina PELÁEZ Y John HOLLOWAY. "Aprendiendo a hacer reverencias: posfordismo y determinismo tecnológico". En libro de próxima aparición *Un nuevo estado capitalista*, editorial Fontamara, México, y traducido del inglés.
- 2) Ver Simon CLARKE. "Sobrecumulación y lucha de clases y el enfoque de la regulación", en *Capital and Class*, n° 36, 1988.
- 3) Alain LIPIETZ. "Hay que reeditar el espíritu de la CEPAL", en *Página 12*, Bs. Aires, 29 de diciembre de 1991.
- 4) *Newsweek*, 1 de abril de 1991, citado por Xavier Gorostiaga, *Aperturas*, Lima, n° 6, setiembre de 1991.
- 5) René DUMONT. *Un mundo intolerable*, Siglo XXI, México, 1991.
- 6) Datos tomados de informes de Naciones Unidas, CEPAL, Unesco y FAO.
- 7) Datos de J. Attali, citados por ANDRÉ GÖRZ, *Les chemins du paradis*, Galilée, Paris, 1983.
- 8) Datos del *Anuario* de Comercio Exterior de los Estados Unidos, de 1987 y 1990.
- 9) Estos últimos datos son oficiales de la Oficina de Estadísticas de Alemania Federal.
- 10) No es de extrañar que en Argentina, entre 1980 y 1990, años incluidos, el Producto Bruto bajó 9,2%. Asimismo la CEPAL en su Informe de 1990, sostiene que Argentina es el país latinoamericano donde más aumentó la pobreza en los últimos quince años. Los hogares pobres del conurbano de la ciudad de Buenos Aires, aumentaron del 29% al 40% en quince años.
- 11) SELA. "La Iniciativa para las Américas en el contexto de las relaciones de América Latina y el Caribe con los Estados Unidos", Caracas, 1991, citado por Xavier Gorostiaga, op. cit.
- 12) *Clarín*, Bs. Aires, 12 de febrero de 1992.
- 13) Werner BONEFELD. "Reformulation of State Theory", en *Capital and Class*, n° 33, 1987.
- 14) Para un mayor desarrollo de este punto ver nuestro trabajo "La mundialización de la crisis del sistema: más allá de los límites del capital", *Anuario* n° 13, de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 1988.
- 15) Armand AJZEMBERG. "De l'organisation du travail", *Revue M*, n° 18, Paris, marzo de 1988.
- 16) Robert ARONSON, "Let the robot do it", en *Machine Design*, 1975.
- 17) General Motors. "Robot trends at General Motors", en *American Machinist*, 1979, citado por Philippe Messine, op. cit.
- 18) Philippe MESSINE. *Les saturniens. La Découverte*, Paris, 1987.
- 19) La actitud socialdemócrata es bien ejemplificada por la posición que explicita Julio Godio, funcionario tanto de la Internacional Socialista como de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo). No solo apoya el ajuste neoliberal, sino que lo fundamenta para plantear la "necesidad de la renovación de los sindicatos o sino vamos a tener un sistema de relaciones anárquico que puede significar el resurgimiento de la violencia social o la antesala de nuevas formas autoritarias de derecha". Apoya los proyectos de reformas laborales del gobierno de Menem ya que "contienen la posibilidad de que los sindicatos puedan renovarse" (reportaje en *Página 12*, Bs. Aires, 16 de febrero de 1992). Renovarse para el ajuste, estableciendo los "circuitos de calidad" (Godio) a lo que le agrega insólitamente una consideración hacia "este partido, justicialista, que

Introducción

El imperialismo cultural norteamericano posee dos objetivos principales, uno económico y el otro político: capturar los mercados para sus mercancías culturales y establecer la hegemonía a través de la formación de la conciencia popular. La exportación de mercancías de diversión (entretinimiento) es una de las más importantes fuentes de acumulación de capital y de ganancia global desplazando a las exportaciones de fabricación. En la esfera política el imperialismo cultural juega un importante papel disociando al pueblo de sus raíces culturales y de sus tradiciones de solidaridad, reemplazándolas por "necesidades" creadas por los medios de comunicación, las que cambian con cada campaña publicitaria. El efecto político consiste en alienar al pueblo de su clase tradicional y de su lazos comunitarios, atomizando y separando a los individuos unos de otros.

El imperialismo cultural enfatiza la segmentación de la clase trabajadora: los trabajadores estables son alentados a separarse de los temporarios, quienes a su vez se separan de los desempleados, los que por su lado se encuentran segmentados dentro de la "economía underground (marginal, subterránea?)".

El principal blanco del imperialismo cultural es la explotación política y económica de la juventud. La diversión (entretinimiento) imperialista y los avisos comerciales apuntan a la gente joven dado que ellos son los más vulnerables frente a la propaganda comercial norteamericana. El mensaje es simple y directo: la "modernidad" está asociada con el consumo de los productos publicitados por los medios de comunicación norteamericanos. La juventud representa un gran mercado para las exportaciones culturales dado que ella es muy susceptible a la propaganda consumista-individualista. Los medios manipulan la rebeldía adolescente apropiándose del lenguaje de la izquierda mientras canalizan el descontento en extravagancias de consumo.

El imperialismo cultural focaliza a la juventud no sólo como un **mercado** sino que también lo hace por razones políticas: socavar una amenaza política en la cual la **rebelión personal** se puede convertir en **revuelta política** tanto contra las formas de control culturales como contra las económicas.

A lo largo de la pasada década los movimientos progresistas han tenido que enfrentarse a una paradoja: mientras la gran mayoría de los pueblos del Tercer Mundo experimentan el deterioro de su standard de vida, crece la inseguridad social y personal teniendo que verse obligados a apelar a la seguridad social (mientras opulentas minorías prosperan como nunca había sucedido anteriormente), la respuesta subjetiva a estas condiciones han sido esporádicas revueltas, sustentadas, por actividades locales y protestas a gran escala de corta duración. En una palabra, existe una profunda **brecha** entre las crecientes desigualdades y las condiciones socio-económicas, por un lado, y la debilidad de las respuestas revolucionarias o radicales subjetivas, por el otro. Las maduras "condiciones objetivas" del Tercer Mundo no se han visto acompañadas por el crecimiento de las fuerzas subjetivas capaces de transformar el estado o la sociedad. Es claro que no existe una relación "automática" entre la regresión socio-económica y la transformación socio-política. La intervención cultural (en

(*) La traducción pertenece a la Prof. Leticia Arca

se reorganiza en una democracia pluralista... Le falta repetir junto a Menem que los obreros peronistas se han quedado en el pasado, pero todo ello expresa la filosofía del ajuste neoliberal, bajo el disfraz socialdemócrata en un ejemplo específico del caso argentino.

- 20) Joachim HIRSCH. "Fordismo y posfordismo. La crisis social actual y sus consecuencias", trabajo de próxima aparición en Editorial Fontamara, México.
- 21) John HOLLOWAY. "The Great Bear, post-fordism and class struggle: a comment on Bonefeld and Jessop", en *Capital and Class*, nº 36, 1988.
- 22) Bernard CHAVANCE. "La dialectique utopique du capitalisme et du communisme chez Marx", en V.V.A.A. Marx en Perspective, Ed. de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1985.

sentido amplio incluyendo ideología, conciencia, acción social) es el vínculo crucial que convierte las condiciones objetivas en intervención política consciente. Paradójicamente, los artifices de la política imperialista parecen haber entendido la importancia de las dimensiones culturales de la práctica política mucho mejor que sus adversarios.

Dominación cultural y explotación global

El imperialismo no puede ser entendido simplemente como un sistema económico-militar de control y explotación. La dominación cultural es una dimensión integral de todo aquel sistema que sostiene la explotación global.

En relación con el Tercer Mundo, el imperialismo cultural puede ser definido como una sistemática de penetración y dominación de la vida cultural de las clases populares por la clase gobernante de Occidente con el fin de reordenar los valores, el comportamiento, las instituciones e identidad de los pueblos oprimidos los que deben concordar con los intereses de las clases imperialistas. El imperialismo cultural ha adquirido tanto las formas 'tradicional' como la moderna. En los siglos pasados, la Iglesia, el sistema educativo, y las autoridades públicas jugaban un rol importante en inculcar a los pueblos nativos ideas de sumisión y lealtad en nombre de principios divinos o absolutos. Mientras estos 'tradicional' mecanismos del imperialismo todavía operan, nuevas instrumentalidades modernas arraigadas en las instituciones contemporáneas se han vuelto altamente centrales para la dominación imperial. Los medios de comunicación, la publicidad, los avisos comerciales y los entretenimientos seculares e intelectuales juegan hoy un papel capital. En el mundo contemporáneo, Hollywood, la CNN y Disneylandia son más influyentes que el Vaticano, la biblia o la retórica de las relaciones públicas de las figuras políticas.

La penetración cultural está estrechamente vinculada a la dominación político-cultural y a la explotación económica. Las intervenciones militares norteamericanas en apoyo de los regímenes genocidas en América Central que protegen sus intereses económicos van acompañadas de una intensa penetración cultural. Los financiados evangelistas norteamericanos invaden las aldeas indígenas con el fin de inculcar mensajes de sumisión entre las víctimas campesinas. Los congresos internacionales están patrocinados por intelectuales domesticados para discutir sobre "democracia y mercado". Los escapistas programas de televisión bordan ilusiones sobre "otro mundo". **La penetración cultural es la extensión de la guerra antiliberal a través de recursos no-militares.**

Nuevos rasgos del colonialismo cultural

El colonialismo cultural contemporáneo (CCC) difiere de las prácticas pasadas en varios sentidos: (1) Está orientado hacia la captura del público de los medios de comunicación, y no tan sólo en transformarlo en élite. (2) Los medios, particularmente la televisión, invade a la familia, funcionando desde 'dentro y desde abajo' así como desde 'fuera y arriba' (3). El CCC es global en extensión y aparece como homogeneizado en su impacto: la pretensión de universalismo sirve para mistificar los símbolos, los objetivos y los intereses del poder imperial. (4) Los medios de comunicación, hoy, como instrumentos del imperialismo cultural, son privados sólo en sentido formal: la ausencia de lazos estatales formales provee una legitimación cubierta para que los medios privados proyecten intereses estatales imperialistas tales como las "noticias" o los "entretenimientos". (5) Bajo el imperialismo contemporáneo, los intereses políticos están proyectados a través de sujetos no-imperialistas. Los

informativos de noticias se centran en las biografías personales de los soldados-campesinos mercenarios de América Central y en la sonriente clase trabajadora negra norteamericana de la Guerra del Golfo. (1)(6) Debido a la creciente brecha que existe entre la Promesa de paz y prosperidad bajo el capitalismo regulado y la realidad de creciente miseria y violencia, los medios de comunicación han estrechado aún más las posibilidades de perspectivas alternativas en sus programas. El total control cultural es la contrapartida de la total separación que existe entre las ilusorias promesas de mercado libre. (7) Para paralizar las promesas colectivas, el colonialismo cultural trata de destruir las identidades nacionales o vaciarlas de su contenido sustantivo socio-económico. Para quebrar la solidaridad de las comunidades, el imperialismo cultural promueve el culto de la "modernidad" como una conformidad con los símbolos externos. En nombre del "individualismo", los lazos sociales son atacados y las personalidades son reformadas de acuerdo con el dictado de los mensajes de los medios. Mientras las armas imperiales desarticulan la sociedad civil y los bancos asaltan la economía, los medios imperialistas proporcionan individuos con identidades escapistas.

El imperialismo cultural provee desvastadoras caricaturas demoníacas de los adversarios revolucionarios, mientras alienta la amnesia colectiva sobre la violencia masiva que ejercen los países pro-Occidente. Los medios de comunicación de Occidente recuerdan a su audiencia sobre los asesinatos realizados por los regímenes anti-comunistas pro-estadounidenses de 100,000 indígenas en Guatemala, 75,000 trabajadores en El Salvador, 50,000 en Nicaragua. Los medios cubren los grandes desastres resultantes del ingreso de Europa Central y la ex-U.R.S.S. en el mercado, dejando cientos de millones de seres empobrecidos.

Medios de comunicación: propaganda y acumulación de capital

Los medios de comunicación son una de las principales fuentes de riqueza y poder para el capital norteamericano en la medida que extienden sus redes de comunicación alrededor del mundo. Un porcentaje creciente de norteamericanos ricos devengan sus riquezas de los medios. Entre los 400 norteamericanos más ricos, el mayor porcentaje recibe su riqueza de los medios, la que ha recibido un aumento que va del 9.5% en 1982 al 18% en 1989

Actualmente casi uno de cinco hombres más ricos de Estados Unidos de Norte América devengan su riqueza de los medios. El capitalismo cultural ha desplazado a la manufactura como una fuente de riqueza e influencia. Los medios se han convertido en una parte integral del sistema político global y del control social en Estados Unidos, así como una mayor fuente de ganancias. Como los niveles de explotación, desigualdad y pobreza aumentan en el Tercer Mundo, los medios de comunicación controlados de occidente operan para transformar a un público crítico en una masa pasiva. Las celebridades y los entretenimientos se han convertido en importantes ingredientes con el fin de desviar el potencial descontento político. La presidencia de Reagan puso el acento en la importancia que tiene la manipulación de los medios a través de la erección de figuras televisivas altamente populares pero políticamente reaccionarias, un fenómeno que se ha extendido tanto a América Latina como a Asia.

Existe una relación directa entre el crecimiento del número de aparatos de televisión en América Latina, la caída de los salarios y la reducción de las luchas masivas. En América Latina entre 1980 y 1990, el número de aparatos de televisión por habitante aumentó en un 40 por ciento, mientras que el promedio real de la renta se restringió en un 40 por ciento, y candidatos políticos neo-liberales altamente dependientes de la imagen televisiva ganaron

es presentado con atributos humanos mientras que las víctimas en el Tercer Mundo son anónimos "agresores-terroristas".

La manipulación cultural se consolida por medio de la corrupción del lenguaje de la política. En Europa del Este, los empresarios y los ricos, especuladores y mafiosos que se apropian de las tierras, son definidos como "reformadores". Los contrabandistas, señalados como "innovadores empresarios". En el Oeste la concentración absoluta de poder para contrariar y despedir el aumento de la vulnerabilidad e inseguridad del trabajador es llamada "flexibilidad laboral". En el Tercer Mundo la venta de la empresa pública nacional a los gigantes monopolios multi-nacionales es descripta como "quiebre de los monopolios". "Reconversión" es el eufemismo que se elige para designar la vuelta a las condiciones de trabajo del siglo XIX cuando el trabajador carecía de todo tipo de beneficios sociales. "Reestructuración" es el retorno a la especialización en materias primas o la transferencia de la renta de la producción a la especulación. "Desregulación" es el cambio de poder para regular la economía desde un estado de beneficio nacional al poder de elite multi-nacional de la banca **internacional**. "Ajustes estructurales" en América Latina significan la transferencia de las fuentes de riquezas a los inversores y la reducción de los salarios a los trabajadores. Los conceptos de la izquierda (reforma, reforma agraria, cambios estructurales) originariamente orientados hacia la redistribución de la renta. Estos conceptos han sido clausurados y convertidos en símbolos de la concentración de riquezas, renta y poder en manos de las élites occidentales. Y por supuesto todas las instituciones culturales privadas del imperialismo amplifican y propagan esta orwelliana desinformación. El imperialismo cultural contemporáneo ha degradado el lenguaje de la liberación, convirtiéndolo en el símbolo de la reacción.

El terrorismo cultural: la tiranía del liberalismo

Así como el terrorismo de estado occidental intenta destruir los movimientos sociales (2), los gobiernos revolucionarios (3) y desarticular la sociedad civil (4), el **terrorismo económico** como lo practica el FMI y los consorcios de la banca privada, destruye las industrias locales, erosiona la propiedad pública, destruyendo el salario y la economía familiar. El terrorismo cultural es responsable del desplazamiento físico de las actividades culturales y artísticas. Así, se apropia de la debilidad psicológica y las profundas ansiedades de los vulnerables pueblos del Tercer Mundo, en particular de su sentido de ser "atrasados", "tradicionales" y estar oprimidos mientras proyecta imágenes de "movilidad" y "libre expresión", destruyendo antiguos vínculos de familia y comunidad, mientras fija nuevas cadenas de autoridad arbitraria unida al poder corporativo y a los mercados comerciales. Los ataques a las limitaciones y obligaciones tradicionales son un mecanismo a través del cual el mercado y el estado capitalista logran convertirse en el último centro de poder exclusivo.

En nombre de la "auto expresión" el imperialismo cultural tiraniza a los pueblos del Tercer Mundo temerosos de ser acusados de "tradicionales", seduciéndolos y manipulándolos a través de falsas imágenes de una "modernidad" desclasada. Al mismo tiempo, cuestiona todas las relaciones preexistentes que funcionan como obstáculos para la única deidad moderna: el mercado. Los pueblos del Tercer Mundo son entrenados, coercionados, seducidos a ser "modernos", sometidos a las demandas del mercado capitalista que les impone rechazar sus cómodas y tradicionales vestimentas para optar por la incomodidad de los blue jeans.

El imperialismo cultural funciona mejor a través de **colonizados intermedarios** y

la presidencia. La creciente penetración de los medios entre los pobres, el aumento de las inversiones y ganancias de las corporaciones norteamericanas en la venta de mercancías culturales y la saturación de las audiencias masivas con mensajes que proporcionan a los pobres experiencias sustitutas de consumo y aventuras individuales definen el actual desafío que implica el colonialismo cultural.

Los mensajes de los medios de comunicación norteamericanos están alienando a los pueblos del Tercer Mundo en un doble sentido. Ellos crean ilusiones de lazos internacionales y de entrecruzamiento de clases. A través de las imágenes de la televisión se establece una falsa intimidad y un vínculo imaginario entre los prósperos sujetos de los medios y los empobrecidos espectadores de los "barrios". Estos vínculos proporcionan un canal a través del cual se propaga un discurso sobre soluciones individuales para problemas privados. El mensaje es claro. Las víctimas son culpadas a causa de su propia pobreza, el éxito depende, entonces, de los esfuerzos individuales. Los principales programas norteamericanos y europeos captados en América Latina por satélite evitan cualquier tipo de crítica sobre los orígenes y consecuencias económico-políticos del nuevo imperialismo cultural que ha desorientado e inmovilizado -temporariamente- a millones de empobrecidos latinoamericanos.

El imperialismo y la política del lenguaje

El imperialismo cultural ha desarrollado una estrategia doble en contra de la izquierda con el fin de establecer la hegemonía. Por una parte, trata de corromper el lenguaje político de la izquierda; por la otra, actúa con el fin de insensibilizar al público en general con respecto a las atrocidades cometidas por los poderes occidentales. Durante la década de los ochenta, los medios de comunicación occidentales se fueron apropiando sistemáticamente de las ideas básicas de la izquierda, vaciándolas de sus contenidos originales y resignificándolas con un mensaje reaccionario. Por ejemplo, los medios definen como "reformadores" o "revolucionarios" a aquellos políticos que intentan restaurar al capitalismo estimulando sus desigualdades al mismo tiempo que sus oponentes son acusados de "conservadores". El imperialismo cultural ha visualizado la forma de promover la confusión ideológica y la desorientación política invirtiendo el significado del lenguaje político. Muchos individuos progresistas se han visto desorientados por esta manipulación ideológica. Como resultado, han resultado vulnerables a las demandas de los ideólogos imperialistas quienes argumentan que los términos "Derecha" e "Izquierda" carecen, en la actualidad, de cualquier tipo de significado dado que las distinciones han perdido todo sentido al igual que las ideologías. Corrompiendo el lenguaje de la Izquierda y distorcionando el contenido de la Derecha y de la Izquierda, los imperialistas culturales esperan socavar tanto los intereses como las prácticas políticas de los movimientos anti-imperialistas.

La segunda estrategia del imperialismo cultural fue la de **insensibilizar** al público; hacer de los crímenes en masa cometidos y propiciados por los estados occidentales una **rutina**, es decir, actividades **aceptables**. Los bombardeos masivos a Iraq fueron presentados en forma de video-juegos. Trivializando los crímenes en contra de la humanidad, el público es **insensibilizado** con respecto a su tradicional creencia de que el sufrimiento humano es algo malo. Al enfatizar la **modernidad** de las nuevas técnicas de guerra, los medios glorifican la existencia de una elite de poder bélico-tecnológico en el Oeste. Hoy, el imperialismo cultural incluye informes de "noticias" en los cuales el armamento que provoca destrucción en masa

colaboradores culturales. Los colaboradores imperialistas típicos son aquellos móviles profesionales trepadores del Tercer Mundo quienes imitan el estilo de sus patrones. Estos colaboradores son serviles con el Oeste y arrogantes con su pueblo, prototípicas personalidades autoritarias. Detrás de la banca y las multinacionales, manejan un poder inmenso a través de los medios de comunicación estatales y locales. Imitando a Occidente, son rígidos en su respeto por las reglas de la competencia desigual, ofreciendo sus países y pueblos a la salvaje explotación en nombre del mercado libre. Entre los prominentes colaboradores culturales se encuentran las instituciones intelectuales que niegan tanto la dominación como la lucha de clases al esconderse tras la jerga de la objetividad de las ciencias sociales. Ellas fetichizan al mercado como árbitro absoluto de lo bueno y de lo malo. Tras la retórica de la "cooperación regional", los intelectuales conformistas atacan a la clase trabajadora y a las instituciones nacionales, aislándolas y marginándolas dado que son precisamente ellas las que construyen a los movimientos capitalistas.

En la actualidad a lo largo de todo el Tercer Mundo, los intelectuales creados a la manera del Oeste han abrazado la ideología de la concertación (colaboración de clase). La noción de interdependencia ha reemplazado a la del imperialismo. Y el desregulado mercado mundial es presentado como la única alternativa para el desarrollo. La ironía está, precisamente, en que nunca como hoy el "mercado" ha sido tan desfavorable al Tercer Mundo. Nunca antes los Estados Unidos, Europa y Japón han sido tan agresivos en la explotación del Tercer Mundo. La alienación cultural de los intelectuales institucionales de las realidades globales es un producto accesorio del ascendiente que posee el imperialismo cultural occidental. Para aquellos intelectuales críticos que se niegan a aceptar la celebración del mercado, que están fuera de los circuitos oficiales, el desafío consiste una vez más en volver a la lucha de clase ant imperialista.

La norteamericanización y el mito de la cultura internacional

Una de las grandes decepciones de nuestros tiempos está en la noción de "internacionalización" de las ideas, mercados y movimientos. Se ha vuelto de moda evocar términos tales como "globalización" o "internacionalización" para justificar los ataques a alguna o a todas las formas de solidaridad, comunidad y/o valores sociales. Bajo el modo del "internacionalismo", Europa y los Estados Unidos se han convertido en dominantes exportadores de las formas culturales más conducentes para despolitizar y trivializar la vida cotidiana. Las imágenes de movilidad individual, la "self-made person", el énfasis en la "existencia auto-centrada" (masivamente producida y distribuida por la industria de los medios norteamericana) se han convertido hoy en los mayores instrumentos de dominación del Tercer Mundo.

El neo-liberalismo continúa prosperando no porque resuelva problemas sino debido a que sirve a los intereses de los ricos y poderosos y resuena en algunos sectores de los empobrecidos cuentapropistas que invaden las calles del Tercer Mundo. La norteamericanización de estas culturas se hace posible con la bendición y apoyo de las clases gobernantes nacionales dado que es ella la que contribuye a estabilizar sus gobiernos. Las nuevas normas culturales --lo privado sobre lo público, lo individual sobre lo social, lo sensacional y violento sobre las luchas cotidianas y las realidades sociales-- todas ellas contribuyen a inculcar precisamente los valores egocéntricos que minan a la acción colectiva. La cultura de las imágenes, de las experiencias transitorias, la conquista sexual, las obras contra la reflexión, el compromiso y los sentimientos compartidos de afecto y solidaridad.

La norteamericanización de la cultura implica focalizar la atención popular en personajes famosos y en chismografía privada --no en la profundidad social, en la sustancia económica y en la condición humana. El imperialismo cultural distrae de la relación de poder y erosiona las formas colectivas de acción social.

La cultura de los medios que glorifica lo 'provisional' refleja la carencia de raíces del capitalismo norteamericano --su poder para contratar y despedir, mover capital sin consideración con las comunidades. El mito de la "libertad de movilidad" refleja la incapacidad del pueblo para establecer y consolidar raíces comunitarias ante los cambios de las demandas del capital. La cultura norteamericana glorifica relaciones transitorias, temporarias, de "libertad" cuando de hecho estas condiciones reflejan la burocrática subordinación de una masa de individuos al poder del capital corporativo. La norteamericanización implica un asalto conjunto a las tradiciones de solidaridad en nombre de la modernidad, ataca a las lealtades de clase en nombre del individualismo, la degradación de la democracia a través de campañas masivas focalizadas en personalidades.

La nueva tiranía cultural se arraiga en el omnipresente y repetitivo discurso singular del mercado, en una homogeneizada cultura de consumo, en un degradado sistema electoral. La nueva tiranía de los medios se ubica junto al estado jerárquico y a las instituciones económicas, las que se extienden desde los directorios de la banca internacional hasta las aldeas de los Andes. El secreto del éxito de la penetración cultural norteamericana en el Tercer Mundo está en su capacidad de construir fantasías para escapar de la miseria, que el verdadero sistema de dominación económica y militar genera. Los ingredientes esenciales del nuevo imperialismo cultural están en la fusión del comercialismo-sexualidad-conservadurismo cada uno de ellos presentado como expresiones idealizadas de necesidades privadas de realización individual. Para alguna gente del Tercer Mundo, inmersos en las muertes y trabajos cotidianos, en las luchas por la supervivencia, en medio de la escualidez y la degradación, las fantasías de los medios de comunicación norteamericanos, como la de los evangelistas, pintan "algo mejor", una esperanza futura de una vida mejor - o por lo menos el placer sustituto de observar a otros disfrutándola.

El impacto del imperialismo cultural

Si deseamos entender la ausencia de transformación revolucionaria, a pesar de la madurez de las condiciones revolucionarias, debemos reconsiderar el profundo impacto psicológico del estado de violencia, el terror político y la profunda penetración de los valores culturales/ideológicos propagados por los países imperialistas e internalizados por los pueblos oprimidos. El estado de violencia de los 70 y principios de los '80 creó un daño psíquico prolongado y en gran escala --temor ante las autoridades establecidas-- aun cuando las mismas autoridades fueran odiadas. El terror volvió a la "gente hacia adentro", hacia sus dominios privados.

Seguidamente, las políticas neo-liberales, una forma de "terrorismo económico", dieron como resultado el cierre de fábricas, la abolición de la protección legal para el trabajador, el crecimiento del trabajo temporario, la multiplicación de individuos subasalariados. Estas políticas además fragmentaron a la clase trabajadora y a las comunidades urbanas. En este contexto de fragmentación, de desconfianza y privatización, el mensaje cultural del imperialismo encontró terreno fértil para explotar las sensibilidades de la gente vulnerable, exaltando y profundizando la alienación personal, las preocupaciones personales y la

competencia individual sobre cada una de las escasas fuentes de trabajo.

El imperialismo cultural y los valores que éste promueve ha jugado un papel importante en prevenir que cada individuo explotado responda colectivamente frente a sus deterioradas condiciones. Los símbolos, imágenes e ideologías que han extendido por todo el Tercer Mundo son los mayores obstáculos que impiden la **conversión** de la explotación de clase y la creciente pauperización en una clase consciente en base a la acción colectiva. La gran victoria del imperialismo no sólo se encuentra en las ganancias materiales, sino en su conquista de los espacios internos de conciencia de los oprimidos realizado directamente a través de los medios de comunicación e indirectamente por medio de la captura (o rendición) de su clase intelectual y política. Llegados a este punto creemos que es posible pensar en el resurgimiento de la política de masa revolucionaria, la que deberá comenzar abriendo la lucha no sólo en lo referente a las condiciones de explotación sino a la cultura que somete a sus víctimas.

Límites del imperialismo cultural

Contra las presiones del colonialismo cultural el **principio de realidad** consiste en: la experiencia personal de la miseria y la explotación impuesta por la banca multinacional occidental, la represión policial/militar reforzada por la provisión de armas de Estados Unidos. Las realidades cotidianas que los escapistas medios de comunicación no pueden jamás cambiar. En la conciencia de los pueblos del Tercer Mundo existe una constante lucha entre el demonio del escape individual (cultivado por los medios) y el conocimiento intuitivo con respecto a que la acción colectiva y la responsabilidad son las únicas respuestas prácticas. En épocas de ascendente movilidad social, la virtud de la solidaridad toma la delantera; en tiempos de derrota y de la decadencia, los demonios rapiña individual tienen abierto el camino.

Existen límites absolutos en lo referente a la capacidad que el imperialismo cultural posee para distraer y engañar a la gente; más allá de ellos, el rechazo popular se instala. La "mesa de la abundancia" de la televisión contrasta con la experiencia de la cocina vacía; las escapadas amorosas de los personajes de televisión se rompen en una casa llena de niños llorando de hambre. En los problemas callejeros, la Coca Cola se convierte en un cocktail molotov. La promesa de abundancia se vuelve una afrenta para aquellos que están perpetuamente marginados. El empobrecimiento prolongado y la decadencia extendida socava el brillo y la seducción que las fantasías de los medios proponen.

Las falsas promesas del imperialismo cultural se convierten en objetos de bromas amargas desplazadas a otros tiempos y a otros lugares.

Las apelaciones del imperialismo cultural están limitadas por los **resistentes lazos colectivos** -locales y regionales- que poseen sus propios valores y prácticas. Cuando los lazos raciales, de clase, étnicos y de *gender* resisten y las prácticas de acción colectiva son fuertes, la influencia de los medios son limitadas o rechazadas.

Hasta el punto que culturas y tradiciones preexistentes existen dado que ellas forman un "circulo cerrado" que integra las práctica sociales y culturales que miran hacia adentro y hacia abajo y no hacia arriba y hacia afuera.

En muchas comunidades existe un claro rechazo hacia el desarrollista-individualista discurso "modernista" asociado con la primacía del mercado. Las raíces históricas que sostienen la solidaridad y los movimientos anti-imperialistas están fundados en comu-

des étnicas cohesionadas y ocupacionales; ciudades mineras, aldeas pesqueras y forestales, concentraciones industriales en centros urbanos. Cuando el trabajo, la comunidad y la clase convergen con las tradiciones y las prácticas culturales colectivas, el imperialismo cultural retrocede.

La efectividad del imperialismo cultural no depende solo de sus habilidades técnicas de manipulación, sino también de su capacidad para mantener el estado de brutalización y atomización del pueblo, privándolo de sus esperanzas y fe colectivas en sociedades igualitarias.

La liberación cultural implica no sólo "autorizar" a los individuos o a las clases sino que depende del desarrollo de una fuerza socio-política capaz de enfrentar al estado de terror que precede a la conquista cultural. La autonomía cultural depende del poder social y el poder social es percibido por las clases dirigentes como una amenaza al poder económico y de estado. Así como la lucha cultural está enraizada en los valores de autonomía, comunidad y solidaridad, todos ellos necesarios para crear la conciencia necesaria para llegar a transformaciones sociales, se necesita del poder político y militar para mantener las bases culturales de las identidades de nacionales y de clase.

Más importante aún, la izquierda debe recrear una **fe** y una **visión** de una nueva sociedad construida en base a valores tanto espirituales como materiales: valores de belleza y no sólo de trabajo. La solidaridad vinculada a la generosidad y a la dignidad. Donde los modos de producción estén subordinados a los esfuerzos para fortalecer y profundizar vínculos personales duraderos y de amistad.

El socialismo debe reconocer los deseos de estar solo, de ser íntimo así como de ser social y colectivo. Sobre todo, la nueva visión debe inspirar a la gente dado que debe resonar como un deseo no sólo de ser libre de la dominación sino libre para crear una vida personal con sentido, comprometida con relaciones afectivas no-instrumentales que trasciendan el trabajo cotidiano aún cuando éste inspire a la gente a seguir luchando. El imperialismo cultural prospera mejor sobre las relaciones nuevas y transitorias y en lo que a manipulación personal se refiere, pero nunca lo hace sobre una visión auténtica, de lazos íntimos basados en la honestidad personal, en la igualdad de *gender* y en la solidaridad social.

NOTAS

- 1) Imágenes personales enmascaran asesinatos en masa, así como la retórica tecnocrática racionaliza las armas de la destrucción en masa ("bombas inteligentes"). El imperialismo cultural en la era de la democracia debe falsificar la realidad en el país imperialista con el fin de justificar la agresión -convirtiendo a las víctimas en agresores y a los agresores en víctimas. Es así como el estado imperialista norteamericano y los medios de comunicación han proyectado a Panamá como una amenaza donde la droga acecha a los jóvenes norteamericanos, y en consecuencia se justifica el arrojado de bombas sobre comunidades habitadas por las clases trabajadoras.
- 2) Las experiencias de El Salvador y Guatemala en la década de los ochenta es ilustrativa.
- 3) El gobierno sandinista de Nicaragua en los ochenta y el Chile bajo el gobierno de Allende en los setenta son emblemáticos.
- 4) El caso de Uruguay y Argentina en los setenta y los ochenta bajo los regímenes militares.

ROSARIO: POLÍTICA, SOCIEDAD Y CULTURA

Desde distintas perspectivas teórico-metodológicas y recorriendo problemáticas y momentos históricos diversos, los autores examinan un conjunto de temas que articulan la sociedad, la política y la cultura en Rosario y su región. Alejandro Eujanian y María Sara San Román lo hacen interpretando el papel de la prensa escrita como expresión de procesos dialécticamente vinculados que nutren el discurso de la "prensa moderna" en el Rosario finisecular. Por su parte, Oscar Videla y Adriana Pons procuran enriquecer la visión unívoca que ha primado en la caracterización de la clase dominante local de principios del siglo XX, acudiendo a sus propias voces para entender las prácticas, actitudes y perspectivas de esa burguesía en ascenso respecto de la "cuestión social". Adrián Ascolani, en cambio, sale del mundo urbano y se interna en la particular competitividad que distinta corrientes sindicalistas agrarias manifestaron en las luchas reivindicativas del agro pampeano. Recorre así las estrategias de socialistas, anarco comunistas y sindicalistas revolucionarios en el marco temporal de las dos primeras décadas de este siglo. Gabriela Aguila, por su parte, diseña el papel que le cupo al Partido Comunista en la coyuntura de conformación de la base de sustentación del peronismo en el proletariado rosarino, su difícil convivencia con las nuevas circunstancias y su inevitable deterioro como expresión clasista. Por último, Guillermo Fantoni examina tres coyunturas (los '30, los '50 y los '60) de renovación estética en la plástica rosarina, cabalgando sobre la tensión entre rupturas y continuidades, tanto en el espacio del arte como en su relación con el espacio social en cada uno de los momentos analizados, ubicándolo además como eje global de la modernidad estética en la historia del campo artístico.

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LA CONSTITUCION DE UN ORDEN URBANO EN ROSARIO HACIA FINES DEL SIGLO XIX. LA CAPITAL DE ROSARIO 1890-1893 (*)

ALEJANDRO EUJANIAN
M. SARA SAN ROMAN

Introducción

La ciudad de Rosario sufre a partir de la segunda mitad del siglo XIX fuertes transformaciones, producto del carácter de la inserción de la Argentina en el mercado mundial. En este proceso el puerto de Rosario adquiere un lugar de privilegio, provocando una fuerte afluencia hacia esa ciudad del sur santafesino de inmigrantes procedentes del exterior y de la campaña que modifican tanto su estructura urbana como su composición social.

El situar este análisis en el período 1890 - 93 referido específicamente al diario *La Capital*, responde a dos razones que confluyen desde fuera e internamente al diario a la cristalización de un discurso de nuevo tipo que podría denominarse provisoriamente como "prensa moderna". (1)

En primer término, en el marco de una intensa conflictividad política y social, el '90 determina un punto de inflexión en la política nacional al desarrollar sucesos que cuestionan abiertamente el régimen instaurado en 1880, dando lugar a una "crisis de legitimidad" que se extenderá, al menos, hasta la segunda década del siglo XX. (2)

Por otra parte y paralelamente a los cambios que se han insinuado en el sistema político, el proyecto modernizador, a pesar de la crisis, afirma su optimismo, caracterizando a esta como un paréntesis en el inevitable camino hacia el progreso indefinido. El liberalismo, alimentado en la pretensión ordenadora del positivismo laico, será el marco de expresión de una normativa universal cuyo objetivo es la afirmación de nuevas pautas convivenciales.

En segundo término, en el marco de esa crisis de legitimidad, la prensa va configurando un espacio propio de poder, distanciado de la dependencia económica impuesta por el padrinazgo del estado o de personajes deseados de tener un vocero particular. Mientras que en el período posterior a Caseros se había caracterizado como el lugar ideal para la vehiculización de los conflictos internos a la elite de poder, contaminando el discurso faccioso su prédica. Apoyada económicamente por los dueños o arrendatarios de la imprenta en la cual se producía la hoja, los ingresos generados por la venta de ejemplares por vía de la suscripción y los avisos que no logran generalmente cubrir los gastos, reforzaban su dependencia con respecto a mecenas, celosos de que la publicación reflejara fielmente sus ideas (3); hacia fines del siglo iría afirmando su independencia económica del estado, a través de una prédica y un formato que pretende seducir a un público notablemente ampliado por el crecimiento urbano y la alfabetización.

La Capital, se solventaría financieramente por medio de una gran cantidad de avisos de pequeños y medianos anunciantes que compartirán el espacio publicitario con las grandes

(*) Una versión preliminar de este artículo fue presentado en las *Jornadas sobre prensa y poder político en la Argentina contemporánea* coord. por R. Sidicaro. Fac. de Filosofía y Letras, UBA. Bs. As., 13 y 14 de octubre de 1992.

sociedades de inmigración, colonización, maquinarias agrícolas y elixires curativos. Paralelamente, desarrollarían modernos sistemas de venta que reemplazarían lentamente el de suscripciones, por el vendedor ambulante, colocando -literalmente- al periódico en la calle (4).

Por otro lado, el lector del diario aparece definido en un sentido comercial con la clara conciencia de que, siendo su interés múltiple como tal debe ser interpretado, intentando captar en sus páginas las expectativas de esa multitud de lectores que han transformado su público original con respecto al existente en el momento de su fundación en 1867:

"En el periodismo (hablamos, por supuesto, del serio), podrá rastrear el político cuáles el sendero que deseen transitar los pueblos; el gobernante podrá orientarse en él acerca de los resultados buenos o malos de sus actos; la gran masa social podrá inquirir la razón de ser de las leyes, disposiciones que lo encauzan o regulan; la industria podrá hacer conocer sus adelantos, sus productos, y estudiar los mercados más ventajosos y los artículos de más popular consumo; el sabio tendrá mayor facilidad para hacer conocer la verdad; y el artista para hacer amar la belleza; al hogar entrará, no solamente como origen de conocimientos provechables, sino también como fuente de regocijo e inocente esparcimiento; y finalmente, por su conducta se harán conocer las naciones unas a otras, y entablarán ese fecundo comercio de ideas y sentimientos, que hace de todas ellas una sola familia humana que se afana y agita, buscando ansiosamente por el mundo los ideales que alcanzó entrever en su perdido y primitivo hogar" (5).

De esta manera, un orden taxonómico contiene a través de una multitud de secciones la pretensión de reflejar los deseos del lector: noticias nacionales y locales; telegramas que reproducen los últimos acontecimientos europeos, desde matrimonios en la nobleza hasta actividades de los socialistas, la inauguración del trainway eléctrico o la invención de la fotografía instantánea; folletines románticos que reproducen en varias entregas situadas al pie e la primera página obras de Belot, Zola, Maupassant, etc.

El papel desempeñado por la prensa de fines de siglo, como vehículo de las iniciativas de la elite destinadas a resumir la heterogeneidad socio-cultural, producto del rápido desarrollo urbano y social, en un orden, que si bien no suprimiera al menos, lograra integrar esa diversidad, ha sido en general olvidado por las ciencias sociales y particularmente por una historia que tenderá a ver el periódico como fuente que como objeto de estudio específico.

Es Sarmiento, en su bosquejo de definición de un "modelo nacional", el que, atribuye a la prensa un rol prioritario en la conformación del "espíritu municipal" como amalgama del nuevo orden político, económico y social que auspiciaba, con respecto al cual la prensa local cumpliría junto con la escuela pública un papel relevante. (6)

De esta manera, diseñaba Sarmiento para la prensa, un doble campo de pertinencia: primero en cuanto a reflejo del orden que se estaba construyendo; segundo, en cuanto a su capacidad de influir en la definición de un conjunto de prácticas sociales que contribuirían a la conformación de ese "espíritu municipal", tan indispensable para él, en el nuevo orden político que debería regir los destinos de la Nación.

La prensa será parte fundamental del conjunto de dispositivos destinados a crear un cuadro, a través de la cual, clasificar la sociedad delimitando claramente la línea divisoria entre aquellos sujetos integrables al proyecto de nación moderna -en el plano laboral y el de las costumbres-; de aquellos sobre los cuales la confianza en la capacidad reformadora de las instituciones, si bien no permitiría en un principio excluirlos, si, aislarlos hasta su redención (7). En la fijación de los parámetros éticos y estéticos que deberían regir en el Rosario finisecular, la prensa no solo contribuiría al disciplinamiento de los sectores populares, sino también a la autoafirmación por parte de la propia elite (8). En efecto, el protagonismo de la prensa sería acentuado por el carácter de una elite que, debido a su alta movilidad y permeabilidad frente al ascenso social de los extranjeros, todavía no se ha consolidado internamente.

A pesar de la gravedad de la coyuntura nacional se percibe con mejor claridad la perspectiva localista difundida por el periódico en su orden de prioridades. De esta manera, cuando La Capital anuncia el 5/12/90 "el fin del localismo", estará solamente señalando el fin del faccionalismo.

Paradójicamente, al mismo tiempo, se consolida una prensa portadora de un discurso cuya característica fundamental será el privilegiamiento del ámbito municipal y provincial sobre el nacional.

Este artículo pretende poner en evidencia los mecanismos a través de los cuales La Capital construye su propia legitimidad con respecto al estado y la sociedad, par luego, desde ese lugar, formular una prédica destinada a definir los cánones éticos y estéticos que deberán primar en el Rosario de finales del siglo XIX, como condición de un orden que ponga fin al imperio del "vicio" sobre la "virtud", asumiéndose como imago (9).

La Capital, la sociedad y el estado

La Capital, al instalarse autónomamente en la arena política construye su propia legitimidad, por medio de la adopción de una estrategia comunicativa que le permite incorporar sujetos a su discurso a través de una serie de "asociaciones" y "oposiciones" (10), posibilitando la creación de un amplio campo de identificaciones basado en la relación establecida entre el enunciador y el prodestinatario dando lugar a lo denominado por Eliseo Verón como "colectivo de identificación" (11). Este puede presentarse bajo su forma asociativa como: prensa-pueblo / prensa-opinión pública; y bajo su forma opositiva, como prensa-poder público / prensa-prensa facciosa.

En la asociación prensa-pueblo, el periódico construye a éste como el receptor omnipotente de su discurso. De esta manera, la noción "pueblo" se constituye en cómplice del sujeto enunciador: "deber de todos", o sujeto a persuadir para la realización de determinada acción.

"Deber de todos es levantar la voz procurando despertar en los poderes públicos el espíritu de moralidad" (12).

El referente extradiscursivo de esta entidad es cambiante, se lo suele asociar a un fundamento social:

"el pueblo representado por capitalistas, propietarios, comerciantes e

y junto a esta noción restrictiva de "pueblo" aparecen otras que le dan un sentido más apropiado a la sensibilidad ilustrada. Después de ser silenciado durante 4 días con motivo de los sucesos del parque, reaparece el 4 de agosto de 1890, anunciando que ha llegado el momento de que el pueblo sea debidamente informado con respecto a los hechos que se estaban desarrollando. Aquí el periódico retoma su rol de informador y la entidad "pueblo" adquiere un carácter más expansivo:

"Era el pueblo todo sin distinción de clase que aguardaba, presentía el inmediato desenlace de una situación política para todos igualmente abrumadora y el comienzo de una nueva era política." (14)

A este "pueblo", es al que se dirige a través de una retórica imperativa que los conmina a la acción, en el contexto de una batalla contra la inmoralidad que, originalmente convocada, dirigida y organizada desde las páginas del diario le es atribuida: "los vecinos deben insistir en su campaña moralizadora"

Mientras la noción "pueblo" hace referencia a un ente social, que aunque difuso, es lo suficientemente amplio como para incluir a la sociedad en su conjunto, la noción "opinión pública" afirma a aquella franja de la sociedad civilizada que se expresa a través del "rumor", "clamor", "voz", siendo la función del diario traducirla a la materialidad del lenguaje escrito: "[...] ningún periódico conviene contrarrestar las corrientes de opinión [...]". (15). Paralelamente a la definición de la opinión pública como exterior al discurso periodístico, La Capital señala su carácter de formador de opinión "El periodismo sensato forma opinión [...]".

Por otro lado, en el marco de las relaciones de oposición, el periódico define a los poderes e instituciones públicas como sus interlocutores fundamentales en lo atinente al ordenamiento urbano y social:

"Es ya tiempo que la municipalidad adopte medidas severas contra esa turba de bohemios cuyas mujeres trafican con la caridad, recorriendo las calles en demanda de una limosna, por Dios [...]" (16)

Al estado, y en este caso fundamentalmente al municipal se le asigna la responsabilidad última de garantizar el orden a través de sus instituciones.

Si "la opinión pública" es indispensable en el discurso de la prensa, lo es también en cuanto a los poderes públicos, en la medida que:

"[...] no es posible gobierno alguno sin el concurso de la opinión y comprueba que no hay circunstancia alguna, de personas ni de cosas que pueda sobreponerse a aquella ley" (17)

Con motivo de cumplirse 36 años de la derrota de Urquiza el periódico suscribe al festejo con una nota titulada "once de setiembre", en donde la referencia a su caída no sirve sino,

para atacar al gobernador Cafferata e indirectamente al ex gobernador Galvez:

"Estamos repitiendo a cada momento que el gobierno de la provincia carece de fuerza de opinión..." (18),

quién mejor que el periódico, asumiéndose a sí mismo como portador y formador de la "opinión", para hostigar al gobierno por ausencia de ésta.

Finalmente, la relación de oposición frente al resto de la prensa le permite fundar un discurso alternativo, basado en una serie de atributos: "prensa seria", frente a aquella caracterizada por la "sobra de lijereza y falta de patriotismo bien entendido"; "prensa sensata", frente a aquella en la cual escriben "los mal inspirados periodistas" y cubierta de "la propaganda perniciosa de los diarios opositores"; "la independencia", frente a aquella que define "como cierto órgano gubernista", en definitiva la actitud será diferenciar el propio discurso, "el de la prensa bien intencionada y consciente", "el del periodista honrado" de aquel producido por el que será calificado con el más duro de los anatemas: "pasquines".

A través de esta intrincada red de asociaciones, oposiciones y atributos, La Capital se autoconfiere el papel de ser el único representante de un público nominalmente ilimitado, siendo ésta la condición de posibilidad de un discurso que mediante la reforma social pretende el equiparamiento con las sociedades "civilizadas" de Occidente. Esta campaña, se estructura sobre la base de dos modalidades discursivas: didáctico moralizante y prescriptiva (19), que a pesar de ser diferenciadas analíticamente como presencias aislables, no existen en estado puro, sino que su condición usual es la complementariedad. La forma didáctico moralizante es aquella que construye modelos, sujetos y conductas ejemplares, sustentados en verdades universales. El componente prescriptivo constituye un llamado a la acción, "se deben tomar medidas severas", "debe suprimirse el bicho feo", "obligar a los padres de familia", etc.

Mientras el componente prescriptivo aparece en la forma de presión hacia el poder municipal para la realización de determinada acción de tipo preventiva o represiva: el componente didáctico aparece reaccionando frente a la agresión supuesta por la invasión de sujetos extraños al "orden". El enunciario también sufrirá un desplazamiento, ya que si en el caso del componente didáctico éste aparece bajo la forma de sujeto "ideal" trazado por los cánones de la "civilización", en el componente prescriptivo se apelará aun sujeto público: gobierno provincial, municipal, poder de policía.

El periódico afirma su legitimidad a través de la apelación a su independencia tanto con respecto a los poderes públicos como a fracciones específicas de la sociedad, apareciendo caracterizado su discurso por el distanciamiento de los conflictos sociales, adquiriendo su prédica un carácter axiologizador.

Ciudad moderna... ciudad virtuosa

La ciudad se constituye en el proceso que se abre en la Argentina de la década del '80 como el teatro de desenvolvimiento del fenómeno modernizador, en una dinámica donde el mundo rural va dejando paso a la ciudad como instancia privilegiada -aunque no exclusiva- en la producción cultural. La imagen ilustrada de la ciudad como "virtud" será desplazada en el marco del desarrollo capitalista por una nueva concepción que la imponía como

En el Rosario de fines del siglo XIX mientras la "virtud" se veía reflejada en figuras como Lagos, donde el publicista, político y empresario convivían con el filántropo, el "vicio" tenía sus máscaras en el hacinamiento, la prostitución, la vagancia y la inmoralidad. El "otro" como vicio y el "Yo" como virtud, dos imágenes que conviven en el mismo espacio urbano mediatizadas por la confianza racional en un mañana que parece "irremediablemente" promisorio.

Cuando el 9 de octubre La Capital anuncia la "guerra a la mendicidad", no está más que declarando una campaña que ya se había iniciado y, que en todo caso, se pretendía trasladar desde las calles a la cárcel, al asilo o al burdel; se lanza así un Cruzada Moralizadora que como señala Linaje Conde con respecto a la cruzada medieval: "no era un avance conquistador sobre tierras extrañas, sino la reconquista de su propio territorio". (21)

Con respecto a la prostitución, es permanente el reclamo por la construcción de un sífilocomio, proponiéndose que dicha obra se lleve a cabo con los dos pesos que debía pagar cada enfermo, "nosotros queremos estudiar el tópico bajo el punto de vista moral y económico" (22). El problema de la prostitución se inserta en la necesidad de imponer un ordenamiento del sistema sanitario, que a la vez de crear un ámbito propicio para la higiene de las prostitutas, las aislara del contacto con las "damas decentes". (23)

"[...] se podría alquilar un edificio apropiado al caso, en donde las enfermas atenderían según sus deseos, pudiendo recibir las visitas de sus amigos, sin ofender como acontece ahora, el decoro de virtuosas mujeres que no transigen, con la generalidad de pensionistas educadas en una escuela diametralmente opuesta a la suya". (24)

Un derrotero paralelo y similar sufre el tema atinente a los mendigos, la propaganda del periódico no va dirigida directamente a su desaparición total, sino que se erige una máxima de racionalización. La misma dicotomía existente entre mujeres decentes y prostitutas se traslada en este caso bajo la categoría de "vagos y mendigos" frente a "gente laboriosa", representada esta última por aquellos que si bien no habían logrado un progreso económico destacado la pobreza era el símbolo de su virtud.

"[...] las pobres familias trabajadoras se hallan en el caso de reducirse a vivir en localidades tan sumamente incapaces que hacen casi imposible la higiene aun presupuesto los mejores deseos de observarla". (25)

En el caso de los mendigos el Asilo de Pobres y Mendigos será el lugar privilegiado para su sometimiento, pero reclamando a la Municipalidad, que ejerza un poder represivo, destinado a separar a los "verdaderos y falsos mendigos que pululan introduciéndose en las casas de negocios y de familia". Es precisamente, cuando el "vicio" invade el ámbito exclusivo de la elite, que el espíritu del filántropo se debilita. Sin embargo, su liberalismo secular rechaza formas represivas que no se atengan a sus principios de caridad:

"En lo que concierne a la mendicidad podrían tomarse ciertas medidas para combatirla sin recurrir al trabajo forzado y a los reglamentos de las

El tema de la Higiene es otro de los problemas más preocupantes siendo en este caso la Comisión de Higiene el interlocutor privilegiado de su reclamo, "Por Dios, Señores de la comisión de Higiene, siquera sea por amor a sus vecinos".

La modalidad prescriptiva define el clima optado permanentemente para las quejas, que sin duda se multiplican a la llegada del verano haciéndose más evidentes las deficiencias de la higiene pública. La falta de cloacas, la escasez de agua y normas de higiene se suman al hacinamiento en el que vive una población que avanza más rápidamente que su capacidad edificia:

"los alrededores de la ciudad, particularmente la zona comprendida al NW que abarca los populosos barrios de Sunchales, del Central Argentino y del Atravido, se encuentran en un estado tal de abandono que milagro parece haya quien se atreva a vivir por semejantes sitios [...]. Ni vigilancia, ni higiene, ni alumbrado, ni vías de comunicación, nada que pueda hacer creer al que pisa aquellos puntos, que se encuentra en los dominios de un pueblo civilizado". (27)

Finalmente, la corrupción administrativa y la desidia de los gobernantes se transforma en el símbolo máximo de la inmoralidad que afecta a la sociedad, tomando cuerpo fundamentalmente en el seno de los poderes públicos. Pero es, en este caso, cuando el optimismo con respecto a las capacidades de "corregir" y de "regenerar" de las Instituciones se diluye, en la medida, en que es en el seno de propio estado, donde La Capital vuelca sus expectativas reformistas, el lugar en el cual se desarrolla la corrupción como "enfermedad". Su impotencia queda reflejada cuando expresa:

"cansado el pueblo de ver un día y otro señalar desfalcos, ya en bancos, ya en oficinas públicas, sin que una sola vez halla llegado a sus oídos la noticia del castigo recaído sobre los estafadores". (28)

La execración del vicio se enmarca en un discurso donde la marginalidad requiere de mecanismos que funcionen acorde a un registro de inclusión y exclusión de sujetos según sean integrables o no al proyecto de Nación "civilizada". Para ello es necesaria la cristalización de paradigmas éticos y estéticos que pretenden imponerse frente a una realidad heteroclitica. Las instancias de asimilación y enclaustramiento se prefiguran en el periódico en una constante referencia a la "institución" como órgano privilegiado para la contención del vicio. Esto puede relacionarse con aquel proceso a través del cual la elite de finales de siglo logrará consolidar su espacio exclusivo. (29)

La concepción positivista de la sociedad como organismo, toma cuerpo en las páginas de La Capital donde el discurso higienista actúa como marco general dentro del cual se desenvuelve su ideal de ordenamiento social, distinguiéndose los tres elementos básicos del higienismo luego de reconocerse frente a una patología -en este caso, no solo fisiológica sino también moral-: 1 - aislamiento del otro; 2 - su ubicación espacial en un ámbito específico;

3- y su cuidado a cargo de un sujeto calificado -el médico-

El positivismo impregna al lenguaje periodístico proveyendo el marco conceptual que justificaba, por parte del estado, el empleo de las formas de represión y coerción adecuadas para el mantenimiento del "orden" y el fomento del "progreso", cumpliendo aquello que R. Sofer denomina "una función histórico social conservadora". (30)

Sin embargo, el esquema modernista sometido a principios democráticos liberales se radicaliza cuando su prédica toma como eje la campaña en pro de los derechos civiles: educación civil, derecho de divorcio, libertad de cultos, registro civil, etc. (31). Zonas del discurso que enfatizan el derecho del Estado a regir sobre la totalidad de los aspectos civiles y capaz de servir de amalgama de la Nación al cuestionarse los principios religiosos.

No es casual, entonces, la tenaz consternación con que el periódico recibe en los primeros meses del año noventa la noticia de la dimisión de Bismarck, recordando a aquel promotor del Kulturkampf en su fugaz alianza con los liberales para combatir el poder de la iglesia ultramontana (32). Esta inspirada simpatía por el aristócrata alemán, no hace más que remarcar los límites de un liberalismo que oscila entre un republicanismismo de corte conservador y una apelación a la "República Social".

Conclusión

Una primera conclusión es que frente al distanciamiento en el cual la prensa se coloca en relación a los poderes públicos, en cuanto a la dependencia económica que la caracterizara en el período post Caseros, hace preciso que la misma construya una nueva legitimidad, que estará condicionada por la apelación al "pueblo" y a la "opinión pública" como garantes de su discurso. Ante esta situación debe afirmar su independencia económica a través de medios publicitarios y de venta que le permitan convertirse en una empresa rentable condición, por otro lado, de su perdurabilidad.

Esta legitimidad, le confiere la posibilidad de poder transformarse en un punto de fuga con respecto a un régimen político incapaz de incorporar la nueva complejidad social.

Una segunda conclusión, indica que los cambios sociales y urbanos son asumidos por el periódico, intentando dar cuenta de los mismos a través de las interpelación a un lector que ya no es homogéneo; pudiendo dirigirse a sectores sociales mucho más amplios, destinados finales de una prédica fundada en un "ideal", cuyo paradigma son las sociedades "civilizadas" de Occidente.

El carácter localista adquirido por su prédica está vinculado a una preocupación por construir un orden urbano que organice la diversidad social. En este proceso le otorga a las Instituciones, en el marco de un discurso fuertemente organicista, un rol fundamental en cuanto a su capacidad de "regenerar" aquellos aspectos de lo social que no se atienden a los cánones de la "civilización". Pero al propio tiempo se reserva el lugar de fiscalizador, tanto de la acción de gobierno, como de la moral de la sociedad.

La prensa, junto con el sistema educativo y el régimen penal, es un dispositivo que expresa las expectativas de la elite con respecto al disciplinamiento de los sectores populares, el cual no estará solamente vinculado con la necesidad de hacerlos aptos para ejercer tareas laborales, sino también con imponer pautas de costumbres que regulen la vida cotidiana.

Esto hará necesario delimitar los espacios urbanos de manera de establecer límites precisos entre la elite y aquellos sectores no integrados plenamente al nuevo orden que se está desarrollando, siendo las Instituciones el ámbito privilegiado para su recogimiento.

La alternancia de medidas represivas, con medidas de carácter reformista, anticipa tempranamente, posiciones que algunas fracciones de la elite tomarán frente al problema de la cuestión social, cuando a principios del siglo XX esta adquiriera un carácter de mayor dramaticidad.

NOTAS

- 1) Algunos trabajos referidos a la historia de la prensa útiles por su carácter de reseña del desarrollo de la misma son: Ignacio ORZALI, *La prensa argentina*, Peuser, Bs. As., 1893; C. GALVANO MORENO, *El periodismo argentino*, ed. Claridad, Bs. As., 1942; J. R. FERNANDEZ, *Historia del periodismo argentino*, Circ. de la Prensa, Bs. As., 1942.
- 2) N. BOTANA, *El orden conservador. La política argentina entre 1860 y 1916*, Bs. As., 1985, pag. 171. Sobre el impacto que esta crisis provoca en la elite ver: E. ZIMMERMAN "Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal. Argentina, 1890-1916", en *Desarrollo Económico*, vol 31, núm. 124, en/mar 1992.
- 3) "La generosidad (del estado) era casi siempre la necesidad de contar con un órgano de prensa para una empresa política precisa -habitualmente la política del estado o de mayor influjo sobre él- destinada a ser abandonada, junto con su vocero ocasional si no daba rápidamente frutos" T. HALPERIN DONGHI, *José Hernández y sus mundo*, Sudamericana, Bs. As., 1985, pag. 24.
- 4) El sistema del vendedor ambulante fue impuesto por primera vez en el diario La República de Manuel Bilbao, GALVAN MORENO "El periodismo argentino", ed. Claridad, Bs. As. 1942.
- 5) Firmada por Criterio. *La Capital*, 2/6/92
- 6) M. TERNAVASIO "Debates y alternativas acerca de un modelo de institución local en la Argentina decimonónica" *Anuario 14. UNR 1989/1990*, pag. 283.
- 7) O. TERAN, En busca de la ideología argentina, *Catálogos*, Bs. As. 1986, pag. 22.
- 8) R. FALCÓN, "La larga batalla por el carnaval: la cuestión del orden, social, urbano y laboral en el Rosario del siglo XIX", *Anuario 14. UNR*, pag. 183.
- 9) OSCAR STEINBERG, caracteriza a las editoriales de la Prensa, La Nación y Caras y Caretas como portadoras de "proyectos periodísticos utópicos", predominantes en la Argentina de la 2ª mitad del siglo XIX. *En Medios y Comunicación*, N 18, Bs. As., octubre 1982, pag. 19-21.
- 10) Para ver el estudio de las relaciones asociación -oposición en el marco de un análisis del campo semántico en el discurso de Mariano Moreno: Noemí GOLDMAN, *El discurso como objeto de la historia*, Hachette, Bs. As., 1989, pag. 101/106. Con respecto a la relación entre historia y discurso: Guilhaumou, D. MALDIDIER, "*Courte critique pour une longue histoire en Dialectiques*, num 6, 1979; R. ROBIN, *Histoire et linguistique*, Paris, A. Colin, 1973; un ejemplo de análisis del discurso que toma como objeto a la prensa en D. Maldidier, R. ROBIN "Du spectacle au meurtre de l'événement: reportage, commentaires et editoriaux de presse à propos de Chalétry (mai 1968)", *Annales E.S.C.*, num. 31, mai/juin 1976.
- 11) ELISEO VERÓN "La palabra adversativa", en *El discurso político*, Bs. As., 1987, pag. 10.
- 12) *La Capital*, 5/03/92.
- 13) *La Capital*, 11/05/90
- 14) *La Capital*, 4 y 5/08/90.
- 15) *La Capital*, 14/07/91.
- 16) *La Capital*, 03/04/90.
- 17) *La Capital*, 11/09/90.
- 18) *La Capital*, 07/09/90.
- 19) E. VERÓN op. cit., pag. 19/22.
- 20) "El siglo XVIII desarrolló, a partir de la filosofía de la ilustración, una visión de la ciudad como virtud. El industrialismo del siglo siguiente causa el ascenso de la concepción antitética: la ciudad como vicio. Por fin

UNA CORPORACION FRENTE A LA CUESTION SOCIAL: LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ANTE LOS CONFLICTOS OBREROS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. (*)

ADRIANA S. PONS
OSCAR R. VIDELA

Introducción

Nuestro interés está dirigido a aproximarnos a algunas prácticas, actitudes y perspectivas que desde la Bolsa de Comercio de Rosario se tiene respecto del conflicto obrero en la primera década de este siglo como una manera de reconocer en ellas ciertas características de la clase dominante rosarina.

Desde los últimos años del siglo pasado la burguesía local había encontrado un espacio regulatorio de sus actividades en la Bolsa. En ella, como en otros ámbitos, adquiere y ejerce una identidad de clase con pertenencia regional, constituyendo un escenario propicio para la autorregulación de sus intereses desde donde -en tanto observadora comprometida- interviene con creciente preocupación en los problemas de la llamada "cuestión social".

Una de las premisas que recorre este trabajo es mostrar la temprana presencia de las corporaciones en el proceso social argentino y en la sociedad rosarina en particular. En tanto el carácter restrictivo del régimen político como el origen y composición de la burguesía local hizo que esta privilegiara su agrupamiento sectorial y extendiera sus funciones específicas regulatorias del mercado hacia áreas más propias del estado como el mercado de trabajo.

A través de la información provista por las memorias, estatutos, reglamentos y publicaciones de la Bolsa, como de la prensa local, se intenta diseñar una imagen de ese accionar. A este respecto, las memorias, escueltas en un principio, van tomando cuerpo y mayor envergadura a partir del cambio de siglo; y es en estos años donde por primera vez aparece la preocupación por el movimiento obrero, fundamentalmente en las coyunturas de huelgas. (2)

A lo largo de los noventa estas fuentes consignan la preocupación de la Bolsa por una serie de conflictos obreros de los cuales hemos seleccionado algunas luchas que se dan en esa primera década del siglo y que afectan a estibadores, ferroviarios, dependientes de comercio y carteros. A partir de ellas veremos las diversas formas que adquiere tal interés, señalando las diferencias según las coyunturas, los participantes o la intensidad de los conflictos; lo que nos permitirá examinar el papel que se asigna en el conflicto social.

Burguesía local y la Bolsa de Comercio en la Argentina agroexportadora

El proceso formativo del Estado nacional en la Argentina está signado por el peso de la cuestión regional, entendida la región como una construcción histórica en la que es imprescindible para su cabal comprensión indagar en la múltiples relaciones que establecen las clases sociales en su propia constitución. Tales interrelaciones explican como la expansión de las relaciones sociales capitalistas confluyen en la formación del mercado nacional desde las particularidades de un espacio regional. Desde esta perspectiva, el estudio

en el marco de una nueva cultura de la subjetividad, a mediados del siglo pasado, emerge una actitud intelectual, que sitúa a la ciudad más allá del bien y del mal". CARL SCHORSKE "La ciudad de Voltaire a Spengler" en *Punto de Vista*, núm. 30, 1987, Bs. As.

21) A. LINAJE CONADE "Tipología de la vida religiosa en las Ordenes militares", en *Anuario de Estudios Medievales*, Barcelona, 1983, pag. 89.

22) *La Capital*, 19/03/90.

23) "Hasta puede decirse que las fantasías de la medicina social están a punto de reclamar que los burdeses se organicen como dependencias de la organización sanitaria" HUGO VEZZETTI, *La Locura en Argentina*, Paidós, Bs. As., 1985, pag 204.

24) *La Capital*, 19/03/90.

25) *La Capital*, 22/03/90.

26) *La Capital*, 09/10/90.

27) *La Capital*, 18/06/90.

28) *La Capital*, 05/03/90.

29) R. FALCÓN, *op. cit.*, pag. 220.

30) RICAURTE SOLER, *El positivismo argentino*, Paidós, 1963, pag. 205.

31) Para ver las políticas implementadas por el estado Nacional en relación a estos tópicos: CARLOS MAYO, FERNANDO GARCÍA MOLINA, *El positivismo en la política argentina (1880-1906)*, Ceal, Bs. As., 1988.

32) *La Capital*, 17/04/90.

(*) El presente trabajo es una versión, con algunas reformas, de la ponencia del mismo título presentada en las *XIII Jornadas de Historia Económica*, Mendoza, setiembre de 1992.

de la sociedad rosarina nos permitirá observar un complejo sistema de relaciones entablado entre los distintos sujetos sociales en el cual se presentan intencionalidades. El establecimiento de normas, procedimientos y actitudes se presenta así como una necesidad insoslayable para construir un marco regulatorio donde pueda plasmarse el accionar social. Esta vocación normativa, atributo esencial del Estado nacional y/o provincial, no es sin embargo privativo de este. Desde la misma sociedad civil esos impulsos normativos se verán expresados en las corporaciones de la clase dominante, como parte del proceso de construcción de un mercado interno a través del cual se intenta construir como una clase social tendencialmente nacional.

Rosario expresión nítida del modelo agroexportador se convierte en pocas décadas en el principal centro urbano, comercial y financiero de toda la provincia en tanto nexo y punto de contacto entre el mercado interno, que se gesta durante y por este proceso, y el mercado mundial.

De este proceso surge una burguesía a la que se puede caracterizar como comercial, pero que a lo largo del período no desdén otros tipos de actividades como el negocio de la propiedad territorial ya sea emprendiendo actividades ganaderas, agrícolas o especulativas, aprovechando las nuevas tierras puestas en mercado por la expansión de la frontera. También invierte en la constitución de las entidades bancarias, en las compañías ferroviarias, en el negocio inmobiliario urbano y más tardíamente en actividades industriales.

Aunque con peso considerable, esta burguesía que se integra al proceso de constitución de la clase dominante a nivel nacional, no siempre logra controlar el conjunto de las mediaciones (económicas, sociales y políticas) que amortigüen los pesares de una economía atada a los vaivenes de mercado internacional.

A diferencia de lo ocurrido en otras regiones, la burguesía local se conforma sobre una base cosmopolita, en la que la condición de extranjero es tan o más habitual que la presencia de nativos (muchos de ellos provenientes de otras provincias), tal carácter es explicable tanto por la poca significación del grupo dominante de origen colonial y post-independientista, como por la celeridad y magnitud del desarrollo económico que permite que los extranjeros participen del proceso de conformación de la clase desde antes y durante la inmigración masiva. (3)

Creadores, propulsores, directivos de la Bolsa de Comercio, de sus antecesoras o de la Sociedad Rural, dirigentes de las asociaciones étnicas, miembros del gobierno municipal o provincial, fundadores y habitues del Club Social, del de Residentes Extranjeros o del Jockey Club; conforman en estos espacios el grupo dirigente de la burguesía rosarina, allí conviven apellidos de la más variada prosapia; ingleses, alemanes, italianos, franceses, españoles y nativos comparten la común empresa de aprovechar al máximo los beneficios de la Argentina agroexportadora; adquieren al tiempo que ejerce una identidad de clase y una regional, que la diferencia en particular de los sectores santafesinos, construyendo ámbitos para la autorregulación de sus intereses no exentos de conflictos. Uno de esos ámbitos, tal vez el más significativo para el período que tratamos, lo constituye la Bolsa de Comercio.

Desde mediados del siglo XIX la burguesía rosarina -ella misma en formación- había buscado afanosamente construir un espacio regulatorio de sus actividades más allá del provisto por el marco legal del estado provincial y la legislación nacional. Semejante tarea no encontró una concreción efectiva hasta 1884 y en definitiva se consolidó recién sobre fines del siglo.

Creada como "Centro Comercial" va definiendo sus funciones y organización a lo largo

de esos años, adquiriendo una mayor complejidad y diferenciación interna de sus tareas, al tiempo que consolida su legitimidad como corporación empresarial. Su organización queda definida en 1899, cuando se reforman sus estatutos, adopta el nombre de Bolsa de Comercio y se definen más claramente sus instancias decisionales precisando sus atribuciones; Cámara Sindical (en adelante CS), Cámara de Comercio, Cámara Arbitral de Cereales, y en 1907 se creará la Cámara de Defensa Comercial.

La Bolsa, expresión más nítida del espíritu corporativo de la burguesía local, asume para sí desde el momento mismo de su constitución, la no fácil tarea de regular las relaciones económicas haciendo factibles principios de legitimidad que articulen a los distintos actores sociales.

La corporación tiende a la regulación del mercado de múltiples maneras: el establecimiento de precios y tipos de mercancías (cereales fundamentalmente); la uniformación de usos y costumbres mercantiles; la concentración de la información sobre plazas y mercados; y la práctica de la justicia arbitral como mecanismo de resolución de conflictos interburgueses, como forma de eludir los complejos y costosos procedimientos de la justicia ordinaria. Tales funciones se desarrollan paralelamente al crecimiento de la región sustentado en el boom cerealero de fines del siglo pasado y principios de este. (4)

Para estos años la Bolsa ha adquirido ya una gravitación tal, que su presencia es solicitada para las más variadas iniciativas, requerida su opinión por los poderes públicos -municipal y/o provincial-, las corporaciones económicas, las sociedades de beneficencia, etc.; constituyéndose así en la caja de resonancia de los problemas más importantes que se debaten en la ciudad.

Para comprender, entonces, su real gravitación en la sociedad rosarina de principios de siglo es preciso ajustar nuestra mirada sobre esta institución. Pensarla exclusivamente como el lugar de reunión de los comerciante para facilitar la realización de operaciones mercantiles sería un punto de partida aunque veraz, sesgado. Es necesario entonces un acercamiento que tenga en cuenta el complejo marco político y social de la época, poniendo en juego la particular relación entre la Bolsa en tanto expresión del universo de la burguesía comercial y los intereses en conflicto de determinados sectores burgueses, la disposición hacia la cooperación y/o diferenciación respecto de los organismos estatales en el accionar concreto frente a la cuestión social, y el tipo de vinculación que entabla con el movimiento obrero en el conflicto social que la lleva a ofrecerse como árbitro superador de las partes en pugna. (5)

La Bolsa de Comercio y los conflictos obreros

El desarrollo agroexportador hace de Rosario un espacio propicio para la instalación de una multiplicidad de empresas de diversa magnitud, alrededor de las cuales se va gestando una clase obrera heterogénea tanto en términos étnicos como ocupacionales. Su expresión como sujeto colectivo es un movimiento obrero fuertemente contestatario, mayoritariamente anarquista. Tales circunstancias, unidas a las precarias condiciones de vida y trabajo, hacen de Rosario una de las ciudades donde el conflicto obrero va ha adquirir mayor intensidad, fundamentalmente en la primera década de este siglo. (6)

La coyuntura elegida ha sido señalada en multiplicidad de oportunidades como un período clave respecto del movimiento obrero, donde convergen unos de los picos más altos de conflictividad, con la intensificación de las medidas represivas del Estado, al tiempo que se intenta las primeras políticas estatales de integración subordinada (7). En este sentido, en el recorrido del accionar de la Bolsa rosarina nos interesa señalar como una corporación

empresarial asume y toma intervención en las disputas entre capital y trabajo, en momentos en que desde el Estado recién comienzan a perfilarse estas preocupaciones, al tiempo que con tal actuación incide en los conflictos al interior de movimiento obrero.

La huelga de estibadores de diciembre de 1901

Los estibadores rosarinos constituyen uno de los gremios más importantes del movimiento obrero local, tanto por su organización como por el lugar fundamental que ocupan para el modelo agroexportador. De allí que no es extraño que sea del primer gremio del cual se ocupan las Memorias de la Bolsa.

Uno de los puntos que provocará la huelga, el peso de las bolsas, había sido motivo ya en los meses previos de arreglos entre el sindicato y las empresas vinculadas al puerto con la intermediación de la CS. Las Memorias transcriben parcialmente un interesante intercambio de notas en las cuales la CS se convierte en el instrumento a través del cual exportadores y obreros arreglan sus diferencias en tan debatido tema: La Sociedad de Estibadores la hace vocera de su decisión de no aceptar bolsas de más de 70 Kg. a partir del 1° de setiembre; la Cámara de Cereales a su vez solicita a la CS que gestione ante el sindicato una prórroga de tal resolución por toda la presente campaña; y esta última obtiene la aceptación por parte de la Sociedad de Estibadores tras la siguiente fundamentación; "Esta Cámara Sindical, no duda que esa comisión Directiva inspirada en un acto de justicia, y dada su buena voluntad demostrada a fin de armonizar los intereses del capital con los del trabajo, accederá a la petición de los señores exportadores". (8) La resolución de la disputa induce a la CS a expresar su agradecimiento en estos términos: "Esta Cámara Sindical reconocida por la preferente atención que le dispensa esa Sociedad, agradece esta deferencia y estará siempre pronta a conciliar los intereses del gremio de estibadores y obreros del puerto del Rosario cuando las circunstancias lo requieran." (9)

La idea fuerza es evidente; conciliar los intereses de clase con la intervención de un tercero, la CS, que se ubica equidistante de los intereses en pugna. Debemos tener en cuenta que tal mediación no es producto de un movimiento huelguístico, sino un forcejeo con protagonistas dispuestos a la negociación que aceptan como mediadora a la CS, no obstante estar el sindicato dirigido en parte por los anarquistas.

La huelga de estibadores de diciembre de 1901 es la primera que aparece en las Memorias, donde expresa su desaliento por el fracaso de su intervención en la mediación. La huelga se había iniciado el 9 de diciembre reclamando por las condiciones que imponen los contratistas del puerto, por la jornada de 8 hs. y, contra la impuesta reducción del jornal (10). Ante la extensión y agudización que va adquiriendo, la CS interviene convocando a las empresas para intentar un arreglo e integrando una comisión intermediadora que en los primeros días de enero de 1902 formula una propuesta de arreglo que es rechazada tanto por los patronos como por los obreros, en coincidencia con la declaración de la huelga general proclamada por las agrupaciones anarquistas, aún cuando no por los socialistas (11). La medida de fuerza va languideciendo por un conjunto de circunstancias; "choques de la policía con los huelguistas, el hambre que se hacía sentir en éstos, todo contribuyó a sossegar los ánimos y se transó; los huelguistas quedaron con la jornada de nueve horas, se les aumentó el jornal 50 centavos y aceptaron quedar con la bolsa de 100 kilos por el año, para que no se perdiera la existencia y no se perjudicara el comercio." (12)

Si bien la mediación concluye con el fracaso de la comisión intermediadora cabe destacar la percepción que esta experiencia suscitó tanto en un observador comprometido, Juan Biallet

Massé (13), como en el fuerte comerciante Juan B. Quintana (14). Ambos parecen preocupados por la intransigencia de los patronos, "deploramos intinamente que haya sido rechazada en absoluto (la propuesta) por los patronos" (15), como por el rechazo de los obreros. Todo ello no le impide resaltar "... la buena voluntad que habíamos encontrado en los delegados tanto de los patronos como de los obreros." (16). Conscientes de la precariedad de la situación a la que se había arribado, coinciden en la necesidad de un sistema racional que legisle las relaciones obrero-patronales promoviendo dentro de sectores de la burguesía el reconocimiento de la cuestión obrera como algo más que un problema policial y por tanto, aceptando a la clase obrera como un sujeto social diferenciado y conflictivo al que deben ofrecerse otros caminos más allá de la pura coerción. (17)

La huelga de estibadores y huelga general de noviembre de 1902

Uno de los procesos más interesantes respecto de la relación de la Bolsa y el movimiento obrero lo constituye el que se abre a partir de esta huelga, que como sabemos, marca profundamente el accionar del Estado respecto de la "cuestión social". (18) Estallada en Buenos Aires, la huelga se extiende rápidamente a los puertos del litoral. En Rosario la recientemente creada Federación Obrera Rosarina (FOR) cita a todos los gremios de la ciudad e informa a la FORA que está dispuesta a declarar la huelga general. Resuelta por ésta para el 23 de noviembre, tiene un acatamiento parcial en la ciudad (19). Los mismos estibadores rosarinos vuelven rápidamente al trabajo habiendo logrado que aumenten "los sueldos y reconociéndose la necesidad de rebajar las bolsas, fardos, y canastos de carbón a peso soportable" (20) en un clima cargado por la represión, fundamentalmente a los anarquistas; y el envaletonamiento patronal. Poco después de esta huelga se produce la reforma de los estatutos de la Sociedad de Estibadores redactados por Biallet Massé - convertido en abogado de la misma- "y que fueron aceptados, bajo la acción benéfica del distinguido comerciante don Juan B. Quintana, sin duda la persona más legítimamente influyente en los obreros del Rosario." (21)

Evidentemente las coyunturas de las huelgas de diciembre de 1901 y noviembre de 1902, unidas a estos acercamientos a representantes de la burguesía (no olvidemos que Biallet Massé es abogado de la Bolsa), debieron operar para que se profundizaran las diferencias ideológicas entre socialistas y anarquistas dentro del gremio, produciéndose la división de este en la "vieja" Sociedad de Estibadores (socialista) y la "nueva" anarquista a principios de 1903. Tal escisión debilita el accionar de los estibadores y privilegia el trato con los socialistas (al aceptar estos el arbitraje), lo que puede tomarse como antecedente de las políticas de regulación que emprenderá el Estado en los años inmediatos. (22)

A partir de estos años cabe destacar que la tarea que se atribuye Biallet Massé de concientizar a los burgueses y convencer al Estado de la necesidad de atender la cuestión obrera, encuentra interlocutores valiosos en "hombres de posición en el Rosario" (23) dispuestos no solo a escucharlo, sino a proponerse prácticas concretas, y el ámbito donde se realiza tal tarea es la Bolsa. A través de ella, sus integrantes -su CS en particular- se atribuyen funciones que el Estado intenta asumir con posterioridad; corporizando los intereses particulares de la clase, en un discurso que partiendo de la defensa de los intereses generales del comercio, reivindique la representación de los intereses generales de la sociedad.

La huelga de ferroviarios de febrero de 1904

Anunciada de tiempo atrás por las organizaciones obreras aglutinadas en la Confedera-

ocasiones había reclamado y reclamará ante los poderes públicos por la eterna disputa con las empresas ferroviarias: las tarifas.

La huelga de dependientes de comercio de noviembre de 1904

El caso de esta huelga adquiere interés en tanto, en el marco de un conflicto extremadamente duro y generalizado, la Bolsa se instala como mediador aceptado y el conflicto particular de los dependientes se resuelve por medio de su intervención. La huelga se inserta en una planificada huelga general prevista para principios de diciembre y la huelga de dependientes portueños por las mismas reivindicaciones (33). El 20 de noviembre la Unión Dependientes de Comercio (UDC) declara la huelga general en el gremio exigiendo: reconocimiento de la UDC, descanso dominical (absoluto), jornada de 8 hs, vida externa, supresión de multas y no despidio de los huelguistas (34). Es conveniente aclarar que la UDC no esta adherida a la FOR pero ha participado en el congreso provincial realizado meses antes en la ciudad (35). Al día siguiente se producen disturbios con los piquetes y son detenidos miembros de la comisión directiva por el Jefe Político. El 22 estalla el conflicto al producirse el asesinato de un obrero panadero por la policía. Numerosos gremios se solidarizan y la FOR declara la huelga general por 48 hs. La contestación social se profundiza con la solidaridad de estibadores y ferroviarios por lo que se prolonga la huelga general por 48 hs. más, al tiempo que el recién elegido diputado A. Palacios recorre sindicatos solidarizándose con la lucha de los trabajadores (36).

El día 23 la CS ante "la exaltación de los ánimos" ofrece su mediación en nombre de los intereses del comercio en general, reconociendo la justicia de algunos de las reivindicaciones en tanto se hagan en el marco de las leyes. La CS se presenta como un tercero "con ánimo sereno" para arbitrar y dar "solución á los actuales conflictos" (37). La UDC acepta la mediación por lo que la CS le envía las condiciones propuestas y las casas comerciales que las aceptan. Aquellas difieren de las solicitadas por el gremio en que no reconocen el sindicato y establecen la jornada de 9 hs. (38). El mismo día se acepta el acuerdo, subsistiendo la huelga parcialmente en las casas que no han firmado el compromiso (39).

Unos días después la UDC reclama por el despidio de huelguistas en la firma Castagnino, Sanguinetti y Cía. Las apreciaciones hechas en la nota pidiéndole a la CS que adopte medidas muestra el papel que le asigna el sindicato a la Bolsa. Así reconoce que "la intervención de la Bolsa... ha sido como prenda de garantía moral en representación de esa elevada autoridad y el factor más eficiente para la solución alcanzada" y por ello el gremio "ha podido tener sincera confianza en los procedimientos y garantías de seriedad que en tales condiciones ofreció su intervención" (40). Más allá de las formalidades de la comunicación entre corporaciones, es evidente que por lo menos para el gremio obrero y por tanto idóneo para ejercer funciones de arbitraje, en virtud de las "garantías" que ofrece. Si bien la CS valida la decisión de la casa comercial, diez días después la UDC le reclama nuevamente por el incumplimiento de otra casa, confirmando que el gremio la sigue admitiendo como autoridad en la regulación de lo pactado (41).

La huelga de dependientes de comercio nos permite observar como la Bolsa tiene un lugar lo suficientemente escindido de sus representados como para aparecer como intermediario eficaz. Esto adquiere mayor significación si consideramos que no solamente estamos en presencia de una huelga general en la que la violencia y la represión han sido las protagonistas, sino que pocos meses antes en el congreso provincial celebrado en Rosario con

ción Ferrocarrilera, entidad autónoma no adscripta a ninguna de las centrales sindicales es declarada el 26 de febrero de 1904, creando la inmediata preocupación de los miembros de la Bolsa. La CS se instala y reivindica como receptor de las demandas provocadas por el movimiento. De este modo media entre los distintos gremios empresariales, representando los ante los distintos niveles del Estado, ya sea la burocracia administrativa o los poderes políticos. Alternativamente recurre al Inspector Nacional de ferrocarriles o el Ministro de Obras Públicas de la Nación, pero significativamente, debido al carácter de las empresas ferroviarias, no reclama al gobierno provincial. Su intervención la lleva también a trato con las empresas a través de su administrador.

El primer acto de la CS respecto de la huelga es darle un reconocimiento institucional al declararla oficialmente (24). Esta estrategia tiene por objeto cubrirse por el incumplimiento de obligaciones comerciales que permitiera aducir fuerza mayor y por tanto atenuar los conflictos entre los distintos sectores de la burguesía afectados por la interrupción de la circulación de mercancías (por ejemplo las fricciones entre exportadores y agente marítimos por las estadías de los barcos). Para el 2 de marzo la Cámara de Cereales le solicita a la CS que se ponga en contacto con los administradores de las empresas, los poderes públicos nacionales y la asociación de ferroviarios para poner fin a la huelga (25), la CS se dirige al ministro Cívil informándole este que ha fracasado su ofrecimiento de arbitraje. Correlativamente los exportadores, comerciantes, consignatarios y corredores se presentan ante la CS "protestando energicamente contra las empresas de ferrocarriles" (26), al tiempo que la Cámara de Cereales se reúne con su asesor letrado para implementar un "forma de hacer práctica la protesta del comercio contra las empresas" (27).

Todo indica que la profundización del conflicto ha llevado a la polarización en la que los distintos sectores locales han encontrado un culpable en las empresas ferroviarias, ilustrativo de esto es la nota que dirigen los cerealistas al administrador Loveday acusando a las empresas e indicándole las medidas que debía y tendría que haber tomado, en una lección de cómo enfrentar los conflictos obreros: "tanto porque ha podido y puede evitarse (la huelga) mediante un aumento de salario" o, en tanto era de conocimiento previo de las empresas, "pudo impedir esos efectos ya sea renovando el personal o empleando otras diligencias concurrentes". Como corolario informan que han resuelto iniciar individualmente acciones en los tribunales por los perjuicios causados. (28) En el punto más álgido de la tensión con las empresas ferroviarias las autoridades de la Bolsa desmienten la afirmación de aquellas en el sentido que el tráfico se ha normalizado y se dirigen al ministro informándole que "Todos los datos dados por el representante de las empresas han resultado falsos" (29) y que "Esta Bolsa espera una eficaz y ejemplar resolución". Tres días después el ministro contesta diciendo que ha instruido que se "prevenga" a las empresas para el restablecimiento del tráfico (30). Finalmente, el 21 de marzo, ante las consultas de exportadores y agentes marítimos, la CS otra vez hace uso de su poder normativo y declara oficialmente que la huelga terminó el 16 de marzo inclusive, aclarando que también ha informado al Administrador de Aduana y al Sub-Prefecto Marítimo (31).

A lo largo del respetable espacio que le dedican las Memorias, el conflicto parece más un lock-out ferroviario que una huelga de obreros. De los primeros momentos en los que la Bolsa observa preocupada y media entre sus integrantes, rápidamente pasa a las protestas al Estado nacional contra las empresas ferroviarias, al tiempo que algunos de sus miembros contribuirán en la colecta para los obreros en huelga (32). Este accionar "pro-obrero" se aclara si observamos que las imputaciones pasan por la falta de previsión de las empresas para evitar la huelga y su tono, fuerte en algunos casos, no es extraño a la Bolsa que en otras

la participación de la UDC se había condenado el arbitraje. La Bolsa se presenta como un tercero de "ánimo sereno" cuando las actividades de exportación se vean afectadas por la solidaridad de estibadores y ferroviarios, al tiempo que los poderes públicos son desbordados por el conflicto.

La huelga de estibadores de setiembre de 1905

En momentos que buena parte de la clase dirigente a nivel nacional se debatía entre las fórmulas de integrar o reprimir a este discolo y tumultuoso actor social, en Rosario en setiembre de 1905 se desata otro importante conflicto: los estibadores una vez más, abandonan sus lugares de trabajo reclamando aumento salarial e indemnización por accidentes de trabajo.

La elección de esta huelga se debe a la gravitación del conflicto que paraliza a casi todos los puertos del país, a la importancia que le asigna la Bolsa y a la riqueza y variedad de voces surgidas al calor del conflicto. El 23 de setiembre el diario *El Municipio* da cuenta de una primera reunión entre los delegados de los estibadores, el presidente de la CS (J. B. Quintana) y el coronel Martín Hernández, Jefe Político y promotor del encuentro. Esta iniciativa conjunta entre la Bolsa y el representante provincial como figuras arbitrales demorará su encuentro a la espera de una comisión de empresarios de Buenos Aires formada por gerentes de ferrocarriles, agentes navieros o exportadores que viene con el fin de inaugurar una sede de la "Unión Protectora del Trabajo Libre". (42) La llegada de esta marca diferentes enfoques dentro de la clase dominante en tanto que un conflicto local toma una dimensión suprarregional. La idea fuerza que motoriza este sector se asienta más en la coerción que en la integración, a cambio de un mínimo de seguros sociales (subsidios por enfermedad, indemnización en caso de inutilidad física) destruiría la solidaridad e independencia de las organizaciones obreras. La visión de Quintana, a la cual *El Municipio* califica como un llamado a la concordia frente a esta intransigencia patronal, se basa en los siguiente puntos que resumen su propuesta de conciliación:

1.- Qué los obreros, en número no menor de doscientos, se comprometen a concurrir al trabajo desde el día miércoles y ... aumentar su número hasta 2000.

2.- Los obreros, sin adherirse particularmente a la "Asociación del Trabajo Libre" se constituirían en sociedad legal y una vez establecida ésta en forma, sus socios gozarán de todos los beneficios de la Asociación del Trabajo Libre.

3.-...y una vez normalizado el trabajo y constituida la sociedad... entendiéndolo el grupo de obreros de que algunos de los precios ofrecidos por los patrones son susceptibles de aumento, dejan librado su solución al fallo inapelable de un tribunal arbitral, compuesto por dos representantes de los patrones, dos de los obreros y actuando como tercero en discordia el presidente de la Cámara Sindical.

4.- Los patrones darán preferencia en el trabajo a los dos mil obreros que concurren desde el día 4 en adelante, mientras sigan formando parte de esta sociedad...

5.- Toda diferencia (futura)..., será dirimida por un tribunal arbitral, compuesto por dos representantes de la sociedad, dos de los patrones y un tercero en discordia que será insaculado de entre diez personas que se designen... por acuerdo mutuo.

6.-...para la formación de cooperativas de consumo, los patrones suscribirán las otras dos terceras partes, estableciéndose que la dirección y administración de tales cooperativas se hará por una comisión compuesta por representantes de los patrones y de la sociedad en igual

número.

7.- El original de este contrato será depositado en la Cámara Sindical... (43).

Este largo documento abrigaba las esperanzas de terminar para siempre con las huelgas, desde el momento que se concedía por un lado equiparación salarial con los obreros porteños, y por otro la no obligación de afiliación a la central organizada por los patrones. Esta concepción de integración subordinada, basada en el arbitraje como fórmula de arreglo de los conflictos fue la que en definitiva logró mayor adhesión dentro del conjunto de la burguesía local, y que pese al rechazo de la Unión Protectora del Trabajo Libre fue ofrecida desde la Bolsa al movimiento obrero. Ante el rechazo de la propuesta por parte de los obreros el 28 de setiembre, Pusso y Quintana renuncian como mediadores ante la amenaza de la FOR de una huelga general; y escriben al Jefe Político "Los cargos que desempeñamos en la Bolsa de Comercio nos impiden guardar una actitud pasiva" (44), es decir, que más allá de sus voluntades, su función institucional los obliga a seguir ocupando un espacio decisivo a la vez que permanente, variable según el momento y la intensidad del conflicto. En este sentido, la Bolsa si hasta entonces se autopostulaba ante el conjunto social como juez por encima de las partes en pugna, desde el mismo instante que este intento fenecese se desnuda sus propósitos de parte interesada, recibiendo en su seno al conjunto de la patronal afectada.

Los comerciantes reunidos proponen medidas como un lock-out y la declaración del estado de sitio, que a los ojos de la Bolsa resultan extremas, oponiéndose a la primera y entendiéndolo que la segunda debe emanar del gobierno. En función de esto culminará con la solicitud al poder central para que tome una resolución y "oponga la fuerza de su derecho a la fuerza de la huelga" (45). Frente a esta apelación el Estado nacional bregará, en términos del discurso, por una solución equitativa y justa que armonice la recíprocas exigencias del capital y del trabajo, al tiempo que el 8 de octubre se declara el estado de sitio y la prohibición terminante de expresarse sobre el conflicto (46). La huelga muere fruto de la represión, mecanismo utilizado en la mayoría de los casos como último garante del orden.

La huelga de carreteros de enero de 1907

Dos grandes huelgas sacuden la ciudad en este año, la de inquilinos que comenzó en Buenos Aires y tuvo repercusiones graves en Rosario; y la de conductores de carros y vehículos. La atención de la Bolsa está centrada exclusivamente en este último conflicto, lo que ratifica que su intervención será selectiva según afecte o demore los ritmos de la circulación de mercancías. En este sentido, una huelga de transporte que paralice por completo el movimiento mercantil de la ciudad con enormes perjuicios en plena labor de cosecha, que se extiende a varios gremios hasta llegar a la huelga general y que además provoque la renuncia del Jefe Político, motoriza y exaspera a la CS de manera tal que su función de entidad defensora de los intereses comerciales hace luz en cada uno de sus actos; presiona por una mayor celeridad del gobierno provincial frente a la crisis y convoca a una Asamblea general a todos los interesados "para conjurar el estado anormal por el que atraviesa la plaza" (47).

La huelga de cocheros, como se la conoció en la época, ofrece un particular entrecruzamiento de actores sociales y políticos. En primer lugar no es un conflicto obrero exclusivamente sino que además participan en él pequeños y medianos patrones de vehículos que conjuntamente se oponen a medidas impuestas por las autoridades provinciales y municipales con el ánimo de impedir el avasallamiento de lo público sobre lo privado. El aparato estatal en expansión se involucra en la tarea de reglamentar el tráfico imponiendo a los trabajadores, el poder

municipal de tramitación de una libreta identificatoria (con el correspondiente certificado de conducta), y la Jefatura Política el novedoso sistema de individualización por impresiones digitales. Pasados tres días de huelga, el 19 de enero se reúnen el Jefe Político, el Intendente con el representante de la Bolsa para acercar a las partes. Al tiempo que desde un sector de los trabajadores expresa su oposición a este tipo de convenios, "estamos plenamente convencidos de la inutilidad de estos trabajos; toda vez que nuestras aspiraciones y anhelos de mejoramiento ha de verse muy pronto defraudados si nos resolviéramos a aceptar promesas hechas con el solo y exclusivo objeto de malograr nuestros propósitos" (48). La renuncia de Fernández a la Jefatura Política provoca en la CS un endurecimiento tanto en sus conceptos como en sus procedimientos; presiona sobre el gobernador enviando dos telegramas de fuerte tono y designa una comisión que notifique a este de los peligros por los que atraviesa la ciudad (49). La acefalía pronto es resuelta por el poder provincial, de modo que la solicitud de la delegación encabezada por Pusso se centra en la represión (50).

Se producen encontronazos entre la policía y los obreros, de los cuales *El Municipio* responsabiliza al Intendente (51). Por otra parte los gremios en huelga recibían la solidaridad de otros y toman como puntos básicos de la negociación: abolición del reglamento, libertad a todos los presos y que todo arreglo sería aprobado por asamblea.

Una vez militarizada la ciudad, la burguesía presenta una multiplicidad de voceros que tienden a superar el conflicto. A la ya tradicional Bolsa de Comercio se le suma otra entidad patronal la Economía Social, al tiempo que el nuevo Jefe Político invita al comité de huelga a una reunión conciliatoria. La respuesta del movimiento obrero ante este espacio de mediación no es uniforme. Desde los anarquistas se sigue promoviendo la acción directa como fórmula que garantice los reclamos obreros, desconfiando de los hombres de la Bolsa. "Ya hemos visto que cuando se han acercado a la Bolsa de Comercio, un obrero en camiseta y sin medias o con el pelo de la barba muy largo por no tener dinero para afeitarse, enseguida los comerciantes han pedido urgente el auxilio a la autoridad" (52). Sin embargo no solo el miedo a la represión los aleja de estas formas conciliatorias; también la experiencia les ha demostrado la facilidad con que sus representantes negocian olvidando lo aprobado por sus bases. Pese a estos reparos, los obreros reunidos en asamblea acuerdan nombrar una comisión encabezada por un representante de Artes Gráficas, previas garantías de que no haya represión hacia los delegados que se stenten en la mesa conciliatoria. El 27 de enero la huelga se levanta, habiendo logrado los obreros el rodado de la modificación de la ordenanza a cambio de la impresión de sus huellas digitales.

Este conflicto, que empieza a marcar el cierre de una coyuntura caracterizada por la confrontación, nos permite hacer algunas consideraciones: la lucha era motorizada por reivindicaciones más estrictamente políticas que gremiales; la importante presencia de otra corporación patronal, la Economía Social, que logra que los propietarios de vehículos levanten aisladamente el paro. La relación entre la Bolsa y los poderes públicos nacionales (al parecer más estrecha que con los provinciales) confirmaría el peso de esta corporación como articuladora entre los intereses de los grupos dominantes locales y el Estado nacional. Las diferentes apreciaciones que genera esta huelga dentro del movimiento obrero, sobre todo en los anarquistas potencia desavenencias difíciles de superar en años posteriores. Mientras algunos aluden a la solución de conflicto como un éxito; otros en cambio, ven en el camino de la conciliación el derrumbe del movimiento revolucionario y su inevitable burocratización, buscando en las formas individualistas del anarquismo la respuesta a la coyuntura (53).

Consideraciones finales

Del análisis de las huelgas elegidas podemos señalar algunas precisiones en referencia a la relación de la Bolsa de Comercio con el movimiento obrero. La primera de ellas es la creciente voluntad mediadora en los conflictos obreros; expresión por un lado de la intención reguladora del mercado (en este caso de fuerza de trabajo), como de la extensión de prácticas intrínsecas para la resolución de los conflictos entre sus miembros a las dispuestas entre capital y trabajo. Tal actitud encuentra sus promotores en un grupo de la burguesía local que motoriza tales estrategias, anticipándose en alguna medida a la creciente preocupación del Estado por la "cuestión social". En función de ello, la Bolsa va construyendo un espacio legitimatorio de su intervención que la presenta como instancia neutral. De este modo pasa de la reivindicación de los intereses de comercio a intervenir en un área privativa del estado liberal: la representación de los intereses generales de la sociedad.

Señalado reiteradamente en los conflictos estudiados, creemos que este espíritu intervencionista encuentra su mejor expresión en la fallida propuesta de la CS para resolver la huelga de estibadores de 1905 y en la sanción estatutaria que delega en la CS la función de "Intervenir en los casos de huelgas procurando solucionarlas en la forma más conveniente a los intereses generales." (54)

Ahora bien la actitud de la Bolsa no es homogéneamente mediadora, y aún en los conflictos que le son significativos, su conducta tiene particularidades y matices. El disparador común es la interrupción de la circulación de mercancías, en particular durante la época de cosecha y embarque; a lo que debe agregarse la generalización del conflicto y las dificultades de los poderes públicos para controlarlos.

Sus prácticas dependen de las distintas combinaciones de estos factores como de los diversos actores intervinientes. Así podemos observar, por ejemplo, que en la huelga de ferroviarios los conflictos con el capital extranjero privan sobre los de los obreros, responsabilizando a las empresas por la interrupción de la circulación comercial en una disputa que reconoce sus antecedentes en las controvertidas tarifas ferroviarias. Con otra actitud enfrenta la huelga de los dependientes de comercio; envuelta en un clima de represión y violencia la Bolsa arbitra exitosamente con un gremio autónomo que la reconoce como un intermediario válido. Logrando de esta manera resolver la huelga causante del conflicto general, debilitando el frente de resistencia obrera ya menguado por la fuerte represión. La huelga de estibadores de 1905, en cambio, obliga a la entidad a recorrer un itinerario que la desliza desde la mediación conciliadora hacia la intransigencia y reclamar la aplicación de la coerción como garante del orden social. No obstante ello la Bolsa deja sentada -a nivel del discurso- una concepción que privilegia una integración subordinada basada en el arbitraje como fórmula de solución de los conflictos.

Debemos señalar que este conjunto de prácticas, actitudes y perspectivas que detectamos en la Bolsa de Comercio rosarina se enmarca en un ambiente sindical profundamente imbuido por el anarquismo, y que pese a su impugnación a las prácticas arbitrarias, la Bolsa logra cierto éxito en algunos conflictos haciendo jugar un trato diferenciado con otras tendencias dentro del movimiento obrero (particularmente socialistas e independientes), aspecto que debiera profundizarse para su mejor comprensión.

El accionar de la Bolsa marca la temprana inserción de las corporaciones en la regulación de los procesos sociales, y en la formulación de políticas estatales. En el caso particular que tratamos ello es posible y al mismo tiempo encuentra sus límites en la particular relación de

fuerza al interior de la clase dominante santafesina, en tanto que el fuerte desarrollo económico de la burguesía rosarina no encuentra una correlación simétrica con su presencia en el Estado provincial; haciendo de la Bolsa uno de los espacios privilegiados desde donde intenta consolidar su dominación como clase tendencialmente nacional.

NOTAS

- 2) Esta preocupación por el movimiento obrero se verá incrementada sobre fines de la década de 1920, expresada en el espacio editorial que ocupa y en la permanencia de la sección. Ver: BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO, *Memorias*, Rosario, 1891 a 1931.
- 3) Cfr. GALLO, EZEQUIEL; *La pampa gringa*, ed. Sudamericana, Bs. As., 1984.
- 4) *Reglamento de 1884*; reproducido en: BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO; *Los cien años de la Bolsa de Comercio de Rosario*, 1884-1984, Rosario, págs. 26 a 31. *Estatutos y Reglamento General*, ed. est. Artes Gráficas, Rosario, 1908. *Estatutos y Reglamento general*, ed. Comp. Gen. de Artes Gráficas, Rosario, 1921. FERNANDEZ, GERMAN M.; *Bolsas y mercados de comercio*, ed. Talleres Gráficos Pomponio, Rosario, 1935 (2ª edición). Fernández fue durante décadas Gerente de la Bolsa de Comercio de Rosario.
- 5) Evidentemente lo antedicho requiere una tarea investigativa más profunda de la aquí emprendida, que solo intenta señalar algunos caminos cuyo desarrollo es parte de un proyecto más amplio.
- 6) MONSERRAT, MARÍA ALEJANDRA; *Orígenes y consolidación del anarquismo en Rosario 1888-1910*, Rosario, CONICET. Informe Final, 1989. PRIETO, AGUSTINA; *Ciudad y barrio obrero. Un análisis comparado de la vida cotidiana de los trabajadores de Rosario*. (1890-1914), ponencia presentada en el V Encuentro de historiadores de América Latina y el Caribe, San Pablo, septiembre de 1990.
- 7) FALCON, RICARDO y otros; *El Estado y la cuestión social en la Argentina 1902-1912*, Rosario, CRICSO, 1986, págs. 10 y sig.
- 8) BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO. *Memoria 1901*, Rosario, ed. La Argentina 1901, pag. 30.
- 9) *Ibidem*, pag. 31.
- 10) GRELA, PLACIDO; El movimiento obrero en Rosario; en: "Todo es Historia", Bs. As., N° 49, pag. 32. MONSERRAT, M. A.; *op. cit.*, pag. 67.
- 11) *El Municipio*, 10 de enero de 1902. La Capital, 11 de enero de 1902. MONSERRAT, M. A.; *op. cit.* pag. 68.
- 12) BIALET MASSE, JUAN; *Informe sobre el estado de la clase obrera*, Bs. As., ed. Hyspamerica, 1985, pag. 698.
- 13) Del conocido autor del *Informe*...: aquí nos interesa destacar su origen, había nacido en Mataro, Cataluña, y su condición de socio y abogado de la Bolsa durante los primeros años que tratamos.
- 14) También catalán, una de las figuras más importantes de la colectividad, fundador y primer presidente del Centre Catala, presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos, cónsul de España en Rosario. Es un fuerte barraquero exportador de pieles, cueros y lanas, propietario de una curtiembre; es presidente de la CS en varias ocasiones, indiscutiblemente uno de sus líderes. También llega a ser miembro del Consejo Deliberante. Muere el 6 de noviembre de 1914.
- 5) *El Municipio*, 12/01/1902.
- 6) *Ibidem*.
- 7) Cfr. BIALET MASSE, J.; *op. cit.*, págs. 698 a 700.
- 8) Aplicación del estado de sitio y sanción de la Ley de Residencia.
- 9) *El Municipio*, 26/11/1902. MONSERRAT, M. A.; *op. cit.*, pag. 72.
- 1) BIALET MASSE, J.; *op. cit.*, pag. 700.
- 1) *Ibidem*, pag. 384.
- 2) SURIANO, JUAN; El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión. 1880-1916; En: *Anuario*. Escuela de Historia. Fac. de Humanidades y Artes. UNR, Rosario, N° 14, 1989/90. págs. 118 y sigs.
- 23) Cfr. BIALET MASSE, J.; *op. cit.*, pag. 699.
- 24) BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO. *Memoria 1904*, ed. C. Font, Rosario
- 35) *La Capital*, 01/03/1904.
- 25) BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO, *op. cit.*, pag. 36.
- 26) *Ibidem*, pag. 37.
- 27) *El Municipio*, 04/03/1904
- 28) *Ibidem*, 05/03/1904. *La Capital*, 05/03/1904.
- 29) BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO, *op. cit.*, pag. 40.
- 30) *Ibidem*, pag. 41
- 31) *Ibidem*, págs. 41/42
- 32) *El Municipio*, 01/03/1904 y sig.. *La Capital*, 28/02/1904, 04/03/1904.
- 33) *El Municipio*, 11/10/1904; 16 y 17/11/1904.
- 34) *Ibidem*, 22/11/1904.
- 35) MONSERRAT, M. A.; *op. cit.*, pag.*
- 36) *El Municipio*, 22, 23 y 26/11/1904. *La Capital*, 22 y 23/11/1904.
- 37) BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO, *op. cit.*, págs. 55 y 56.
- 38) *Ibidem*, págs. 56 y 57.
- 39) *El Municipio*, 26/11/1904. *La Capital*, 26/11/1904.
- 40) *El Municipio*, 30/11/1904.
- 41) *Ibidem*, 08/12/1904.
- 42) Estos entendían que "fundar, una nueva sociedad dependiente de los exportadores era desigarse de la asociación de resistencias organizadas, contrarrestar las huelgas, impedir las exigencias de las masas constituidas solidariamente", *Ibidem*, 26/09/1905.
- 43) BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO. *Memoria 1905*, Rosario, ed. T. V. Fontana Hnos., 1906, págs. 21 y 22.
- 44) *El Municipio*, 28/09/1905.
- 45) BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO, *op. cit.*, pag. 18.
- 46) *Ibidem*, pag. 18.
- 47) BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO. *Memoria 1907*, Rosario, ed. Font Hnos. y Cia., 1908, pag. 8.
- 48) *El Municipio*, 19/01/1907.
- 49) BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO, *op. cit.*, pag. 11.
- 50) La delegación exige que "el señor Jefe Político se ponga de acuerdo con el señor jefe de las fuerzas nacionales existente y nuevas fuerzas al llegar para que distribuidas convenientemente aseguren los intereses y las vidas, tornando a la normal regularidad de este pueblo ávido de orden y de trabajo". *Ibidem*, pag. 15.
- 51) Este había enfrentado muy duramente a los obreros desde un principio. "serían sacados a balazos de sus domicilios todos los promotores que hicieran la huelga". *El Municipio*, 24/01/1907.
- 52) *Ibidem*, 25/01/1907.
- 53) MONSERRAT, M.A.; *op. cit.*, págs.
- 54) BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO. *Estatutos y Reglamento General*, Rosario, ed. Est. Gral. de Artes Gráficas, 1908, Artículo 24, inciso 17, pag. 19. Significativamente no aparecen artículos similares en los Estatutos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires consultados: BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES. *Estatutos y Reglamento General*, Bs. As., ed. Imp. Lance, 1922 (sancionados en 1911) y BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES; *Estatuto*, Bs. As., ed. Est. Gráfico Cazes, 1932 (sancionado en 1930).

CORRIENTES SINDICALES AGRARIAS EN LA ARGENTINA SOCIALISMO, ANARCO COMUNISMO Y SINDICALISMO (1900-1922)

ADRIAN ASCOLANI

En líneas generales, la historiografía del mundo del trabajo y del movimiento obrero en la Argentina ha delimitado su campo de estudio circunscribiéndolo a fenómenos propios de las grandes ciudades portuarias del litoral pampeano o bien a los desarrollos institucionales nodales. Una evidente preconcepción centrista ha conducido a la desvalorización de las experiencias sindicales producidas en el interior pampeano manteniéndolas fuera de la problematización y del análisis. Si bien es cierto que la organización de esta fracción obrera no surgió espontáneamente de sus miembros, la influencia del liderazgo federativo urbano sufrió la mediación de las particularidades societales regionales, modelándose prácticas sindicales genuinas.

Este artículo tiene por objeto reconstruir el proceso de surgimiento de la organización sindical en el interior pampeano, en particular la relacionada con los "gremios de la cosecha", es decir con los obreros vinculados directamente a la producción agraria -braceros de la siega y trilla del trigo, estibadores y carteros-, a través del análisis de las estrategias articuladas por el **Partido Socialista Obrero Argentino** y las federaciones obreras **anarco comunista** (F.O.R.A. V Congreso) y **sindicalista revolucionaria** (F.O.R.A. IX Congreso). Estos obreros, cuyo predominio cuantitativo en el asalarinado de dicha región fue prácticamente absoluto, eran en gran proporción adventicios, tenían procedencias diversas y, en general, residencia urbana, por lo tanto es incorrecto sostener cierta imagen de virginidad gremial en las experiencias individuales. En la experiencia colectiva, en cambio, la construcción de lazos corporativos amplios en el interior llevo décadas, según veremos a continuación.

El Socialismo

El **Partido Socialista Obrero Argentino** (P.S.O.A) fue la única vertiente socialista que intervino en la sindicalización de los obreros del interior, ya que ni las corrientes previas a él ni el **Partido Socialista Internacional**, desprendimiento del mismo, se ocuparon sistemáticamente de este sector.

Las primeras referencias que encontramos sobre reivindicaciones del proletariado agrícola en el pensamiento socialista se remontan a los años 1898 y 1900, estando contenidas en los programas electorales nacionales y centradas en la abolición de las coactivas leyes de "conchavo y vagancia" presentes en los anacrónicos y desusados **códigos rurales**. Un año después, en abril de 1901, Juan B. Justo iniciaba una serie de conferencias de las cuales nació el **Programa Socialista del Campo**, base de la política rural del P.S.O.A, cuya defensa del obrero a través de la reglamentación dignificatoria -higiene y alojamiento- debía contribuir al surgimiento de una numerosa clase de productores autónomos (1). Ratificada dicha reglamentación en el **Cuarto Congreso Ordinario** como meta del programa mínimo del P.S.O.A, el camino de la política se abría como posibilidad -en verdad remota- para el mejoramiento de la vida obrera en el campo. La constitución de centros socialistas en las principales poblaciones del corredor Rosario-Capital Federal reafirmó el interés por el proletariado rural. Convocado por la Sociedad Cosmopolita Obrera de Socorros Mutuos de Peyrano se efectuó en agosto de 1902 el **Congreso Obrero Agrícola** en Pergamino(2),

formándose la **Federación regional de los Centros Obreros del norte y la costa de la provincia de Buenos Aires y del sur de Santa Fe (C.O.A.R.)**, integrada por doce centros obreros -Zárate, Campana, Baradero, San Nicolás, Alsina, Pergamino, Junín, La Plata, Rosario y Peyrano- y supuestamente 3.400 adherentes. Esta tendría un comité permanente en Pergamino; podría dar instrucciones "económicas" respetando la autonomía táctica de los centros federados; fomentaría la propaganda, la solidaridad y el socorro mutuo. La Federación resolvió que los centros no se adherirían a organizaciones obreras nacionales - **Fed. Obrera Argentina** (anarquista) y **Unión General de Trabajadores** (embrion del sindicalismo revolucionario) hasta tanto éstas se unificaran.

En cuanto a la reglamentación del trabajo agrícola, se decidió peticionar uniformemente: jornada de sol a sol (diez horas), abolición del trabajo a destajo y jornales de tres a cuatro pesos en la siega, trilla y estiba -las bolsas no debían superar los setenta kilogramos-. Las mayores reivindicaciones, que hoy nos parecen elementales, iban contra los rigores del trabajo en las trilladoras: abolición de los cuartos de día, lona para cubrirse de la lluvia y del sol durante las comidas, despidos sólo por causa justificada, transporte de los obreros cada vez que se movilizara la trilladora; asistencia a enfermos, carne y fiambre en la comida, agua limpia y preferencia por los obreros sindicalizados(3). En relación a los trabajos de la siega se mostraban más moderados, sin dudas por las presiones partidarias afectas al desarrollo de los productores autónomos, resolviéndose no solicitar a los arrendatarios un alojamiento higiénico que éstos no podían dar por no tener, a veces, el propio.

Las disposiciones del Congreso habían sido impresas y distribuidas profusamente pero el temor al Estado de Sitio y a la **Ley de Residencia** conspiró contra el surgimiento de un movimiento conjunto. Las huelgas de obreros de trilladoras se desarrollaron en el norte de Buenos Aires pero únicamente en Pergamino las acciones fueron relevantes, aunque sólo parcialmente exitosas (4). El C.O.A.R. no había respondido a las expectativas planificadas en el congreso constitutivo. No solo la represión había actuado contraproducentemente; la debilidad institucional surgida de la falta de fondos sociales limitó las posibilidades organizativas. Maltrechos pero coherentes con sus estrategias de largo plazo, continuaron la tarea de organización obrera en Rojas, Exaltación de la Cruz, San Antonio de Areco, Arrecifes, Giles y Salto, repitiéndose algunas huelgas aisladas en la cosecha de 1903 (5).

En 1904 la estrategia de sindicalización rural del P.S.O.A se modificó en la medida que actuó conjuntamente con la **Unión General de Trabajadores** (U.G.T.). Las deficiencias instrumentales de la propaganda socialista en el interior pampeano eran reconocidas por **La Vanguardia**, no obstante las continuas giras de los delegados de la U.G.T. por Buenos Aires y el sudeste cordobés y de la **Confederación de Ferrocarrileros** dejaron un saldo positivo en cuanto a sindicalización (6). Como la experiencia federativa basada en los gremios estrictamente rurales había resultado inconsistente, el P.S.O.A reorientó su estrategia privilegiando la organización de los gremios de mayor peso local: estibadores, carreros, albañiles, obreros, ladrilleros y panaderos. Ese año, los estibadores de Tres Arroyos, los carreros de Chacabuco y los peones de trilladoras de San Pedro, Capitán Sarmiento, Necochea, Baradero, Chacabuco y Coronel Suárez presentaron sus pliegos y recurrieron a la huelga, exigiendo mejoras salariales y horarias. En las dos últimas la intervención de la policía fue violenta, especialmente en Coronel Suárez, donde cien soldados ilegales de La Plata controlaron a los huelguistas, clausuraron el centro e impidieron la propagación de la agitación de braceros desocupados concentrados en la localidad. Otros centros igualmente activos fueron los de Pergamino, Rojas, San Nicolás y Junín (7).

La pronta fisura producida entre socialistas y "sindicalistas" por causa de la diferente

actitud en relación a la política desarticuló la acción organizativa que venía desarrollando la U.G.T. Las acciones reivindicativas pasaron a ser esporádicas y localizadas; podemos citar las huelgas de estibadores en Rojas y Tres Arroyos, en febrero de 1906 (8). Algunos nuevos centros obreros organizados ese año eran el Coronel Suárez -en realidad refundado- el de Lobería, el Centro Cosmopolita de Villa María y Villa Nueva. Entretanto los "Mimbrenos de Tigre" se adherían a la U.G.T.

Reprimidos en el aspecto gremial, los socialistas no tuvieron mejor suerte en el político. En las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires en 1904 -desde 1900 no se presentaban- sostuvieron un programa mínimo que incorporaba la reglamentación del trabajo rural propuesta años atrás, la inspección oficial de máquinas trilladoras y esquiladoras, jornada de ocho horas, sábado inglés y descanso dominical (9). El fraude electoral coartó las posibilidades de triunfo, ya escasas por el mismo carácter censitario del sufragio. Derrotados pero persistentes, volvieron a postularse con similares consignas en las elecciones provinciales de marzo de 1907, 1910 y 1911.

Después de un par de años de relativo silencio, la organización del proletariado agrícola se convertiría en tema polémico cuando, en octubre de 1908, el diputado socialista italiano Enrique Ferri emitió durante su estadía en Buenos Aires severos juicios sobre la naturaleza y la función del P.S.O.A; entre ellos negar la posibilidad "moral y material" de organizar a los trabajadores "golondrinas" y al ejército de subocupados que temporalmente se empleaban en la cosecha. La respuesta de Justo fue inmediata: ese estado de "inocencia" de los jornaleros era motivo suficiente para intensificar la propaganda y la agitación (10). A pesar de los discursos, paulatinamente fue perdiéndose el interés en el sector cosechero a causa de la dificultad experimentada en los intentos organizativos acumulados. En agosto de 1909 el P.S.O.A dispuso la formación de una "federación de obreros del campo", sin conseguir más que el rechazo de los principales centros obreros adheridos, los cuales adujeron la falta de activistas, dificultades para la propaganda por la dispersión de trabajadores y debilidad de éstos ante las presiones patronales. Solamente Córdoba contestó afirmativamente, enviando tres propagandistas a las zonas rurales (11).

Durante la "crisis del trabajo" -1914 a 1917- (12), la cuestión sindical dejó de ser una preocupación inmediata para el P.S.O.A. Todo su empeño se orientó a buscar alguna mejora para los desocupados por vía de su aparato político. Así como en la primera década del siglo el P.S.A actuó complementariamente con la U.G.T. -en 1909 refundida en la C.O.R.A.-, desde 1915, cuando la fracción sindicalista revolucionaria hegemonizó la conducción de la F.O.R.A, la interacción con la acción obrera volvió a reeditarse, tocándole a partir de entonces un rol cada vez más circunscripto a la labor propagandística contra el sistema capitalista y a la acción parlamentaria.

En 1918 el P.S.O.A extendió la propaganda gremial en el centro y sur santafesino por vía de delegados y de la distribución de un millar de ejemplares del **Manifiesto Comunista** -efectuado por los socialistas rosarinos-. En Buenos Aires el P.S.O.A. dio su protección político-legal a los cosecheros huelguistas -cuyos bastiones fueron San Pedro, Baradero, Colón, San Antonio de Areco y Tigre- interviniendo delegados de primer orden como Antonio Zacagnini y José Balaño -secretario de la **Federación Socialista Bonaerense**-, sin poder revertir la dispersión y aislamiento de los movimientos de fuerza, que rápidamente fueron coartados por la policía (13). Un año después, cuando la agitación de los braceros bonaerenses -que luego analizaremos- tomó un grado de violencia inusitada, el P.S.O.A debió readecuar su discurso para no quedar identificado con los excesos anarquistas, pero

cuidando no perder su postura obrerista. La solución fue condenar la violencia -tanto policial como ácrata- e insistir en las deficiencias de las condiciones laborales agrarias como causales de la insurgencia obrera. Desde entonces, el **Partido** prácticamente se desvinculó de la organización gremial rural, más aún cuando en la asamblea general de la F.O.R.A IX, del 21 de noviembre de 1920, se resolvió considerar violatorio de la carta orgánica federativa la adhesión ideológica a cualquier partido político. La decisión no fue compartida por los sindicatos rurales de filiación socialista -por ejemplo, Santa Isabel, Carlos Casares, Villa Clara y Maipú (14). No obstante, el P.S.O.A siguió reconociendo a la institución novenaria como única representante de la clase obrera argentina.

El Anarco Comunismo

La presencia del anarco comunismo en el interior pampeano fue coetánea con la del socialismo, aunque su inserción sería inicialmente más lenta y discontinua. En repetidas coyunturas -1904, 1906 y especialmente 1907- los delegados de la F.O.R.A intentaron incorporar, con escaso éxito, los "gremios de la cosecha" a los proyectos de huelga general (15). Más firme fue, en cambio, la sindicalización de los obreros urbanos de numerosas ciudades del corredor Rosario-Buenos Aires y del sudeste cordobés, sostenida en el quinquenio posterior y ampliada al sur santafesino por influencia de la F.O.L Rosario.

Las sucesivas revueltas de millares de cosecheros desocupados producidos principalmente en La Pampa desde 1914 a causa de las disfuncionalidades del mercado de trabajo y, en 1916, de la crisis productiva, modificaron la percepción que la dirigencia ácrata tenía de dicho sector, atribuyéndole a partir de entonces una potencialidad revolucionaria antes inadvertida. Los discursos expropiadores irrumpieron en la escena rural pero la F.O.R.A no articuló ninguna estrategia organizadora global en relación a los cosecheros, ni tuvo proyectos alternativos para la superación del desempleo, a excepción del elaborado por el **Comité Popular de Trabajadores** de Rosario que intentó sin suerte imponerse como registro de colocaciones de cosecheros sostenimiento un pliego de condiciones único para toda la provincia de Santa Fe. En esta coyuntura, las principales experiencias sindicalizadoras de gremios rurales no pasaron del estadio propagandístico, siendo sus promotores el grupo cordobés denominado **Verbo** -actuó desde 1912-, el Centro de estudios sociales **Tierra y Libertad** de Venado Tuerto, y los activistas rosarinos (16).

La superación de la crisis productiva, en 1917, significó para los obreros la posibilidad de renegociar los deprimidos salarios y para la F.O.R.A la oportunidad de insertarse en el medio rural liderando demandas materiales compartidas por la totalidad de los obreros de la cosecha. De este modo, publicó un pliego único que duplicaba los jornales normales anteriores a la crisis; reducía la jornada laboral a doce horas y exigía una alimentación más nutritiva. La **Campaña Pro Braceros** tuvo sus resultados más efectivos en el sudoeste bonaerense y este pampeano -lugares, como dijimos, con una experiencia levantisca reciente, donde se repitieron las acciones directas, cuya máxima expresión fueron los incendios de trigales y parvas de cereal (17).

La sindicalización continuó durante todo el año 1918 -también promovida por los sindicalistas revolucionarios- constituyéndose centros de "oficios varios", de estibadores y de carreros en prácticamente todas las poblaciones de Buenos Aires, sur y centro de Santa Fe y sudeste de Córdoba. Aún cuando la primera gran explosión huelguista rural se dio en la cosecha del trigo de 1918/19 (18), todavía las redes federativas anarco comunistas en el interior no se habían cristalizado con solidez. Recién hacia fines de 1919 los sindicatos del

interior lograron cohesión solidaria, cuando quedaron conformadas la **Unión de Trabajadores Agrícolas** (U.T.A) y la **Federación Provincial de Santa Fe**, estrechando frentes con la **Federación Obrera regional Portuaria y Anexos** (F.O.R.P.) y la **Federación de Rodados y Transportes**. La posibilidad de unificar la acción de los gremios de la producción, transporte y embarque de la cosecha tomaba entonces visos de realidad, demostrándose posteriormente la factibilidad de actuar conjuntamente en la organización y en situaciones de conflicto.

Las consignas extremistas tuvieron los discursos obreristas y un sobredimensionado clima de transgresión revolucionaria marcó las percepciones de los diferentes sectores sociales involucrados en los conflictos desencadenados a partir de la emergencia sindical. Los anarco comunistas, mayoritariamente filobolcheviques, profundizaron la propaganda maximalista superando discursivamente en mucho a las espectativas y voluntades del proletariado, aunque también mantuvieron un convincente programa mínimo de reivindicaciones materiales que les permitió sostenerse en el liderazgo del novel movimiento obrero rural. Esto no debe llevarnos a pensar en una exterioridad del anarquismo en relación a la comunidad obrera de cada villa rural, pues en ellas había núcleos de firmes adherentes, frecuentemente liderados por el mismo secretario del sindicato. Estos núcleos materializaron canales de expresión extra sindical como fueron los "centros de estudios sociales", las bibliotecas populares, los cuadros filodramáticos, las veladas de difusión doctrinaria y diversión, y las escuelas alternativas -muchas de ellas orientadas a la enseñanza racionalista-, sin ser en numerosos casos apéndice o resultante de la organización sindical (19).

La creación de la **Unión de Trabajadores Agrícolas** tuvo la enorme significación de ser la primera federación propia de los obreros rurales -cosecheros y trilladores-, aunque nunca llegó a tener la fortaleza ni la amplitud de la **Fed. Obrera Regional Portuaria y Anexos**, integrada por gremios portuarios y estibadores del interior pampeano. La U.T.A continuó la estrategia forista de elaborar un pliego de condiciones modélico para la cosecha pero la volvió más efectiva al apoyarla con la constante presencia de sus delegados en las zonas rurales. Estos oradores apasionados supieron llegar a las fibras de los trabajadores, interpeándolos con sus discursos reivindicativos, que sin embargo reproducían las demandas materiales básicas elaboradas por los socialistas (20). Pero lo que verdaderamente molestó al empresariado era el nuevo poder corporativo obrero expresado en la imposición de priorizar al sindicato como suministrador de la mano de obra.

El anarco comunismo logró predominio en el sur bonaerense y en la provincia de Santa Fe. En la primera región se caracterizó por sus rasgos violentos, explosivos, y por una evidente falta de planificación y coordinación de las medidas de fuerza que encontraron una valla infranqueable en la dura represión policial, de tal modo que como experiencia regional sólo se prolongó durante la cosecha de trigo de 1919/1920. La U.T.A fue la organización líder y sus seccionales de braceros de siega y trilla fueron los protagonistas del fenómeno huelguista que asumió rasgos de sedición. Los incidentes comenzaron después de la aparición de un manifiesto incendiario titulado **ULTIMATUM, al Gobierno y a los Capitalistas** firmado por la **Agrupación Revolución-Región Argentina** en el cual se amenazaba con quemar la cosecha y las maquinarias si no se anulaban todos los procesos iniciados por Ley 7029. Los anarco comunistas negaron ser los autores del manifiesto por medio de la **PROCLAMA a los Obreros del Campo-Alerta!** firmada por la agrupación **La Acción** (21). La U.T.A. hizo lo mismo, pero la paranoia antisindical ya se había instalado en la opinión pública principalmente a causa de la efectivamente existente propaganda revolucionaria.

federaciones comarcales de Totoras, de Cañada de Gómez, y de El Trébol, aunque sólo en esta última región -Dpto. San Martín- se desarrollaron huelgas durante la cosecha, las cuales prontamente fueron abortadas por la policía. En Buenos Aires, el reducto ácrata estaba en las regiones del sur y oeste: Olavarría, Necochea, Cañada Seca, Bolívar, Tres Lomas, Balcarce, Castex, Quequén, Capitán Sarmiento y Allen. La terrible represión de Jacinto Aráuz fue un golpe psicológico para el resto de los sindicatos que alejaba los proyectos de constitución de una federación provincial planeada para 1922 (26). Este hecho producido en La Pampa nos conduce a recordar que en esta provincia, al igual que en Córdoba, la sindicalización anarco comunista siempre fue un fenómeno menor, dependiendo de sus respectivas vecinas Buenos Aires y Santa Fe.

La decadencia del anarquismo rural no sólo puede ser atribuida a la represión policial o el faccionalismo intersindical, tuvo motivos internos determinantes como fueron el enfrentamiento entre comunistas y fusionistas, la disolución de la U.T.A. y la falta de apoyo de los gremios ferroviario y portuario.

El Sindicalismo Revolucionario

Como es sabido a partir del estudio de las experiencias urbanas, la corriente **sindicalista revolucionaria** compartió con el anarco comunismo la utopía de la "emancipación económica y social" pero sus estrategias de lucha y sus filiaciones ideológicas internacionales fueron, comparativamente, más moderadas. Sus características distintivas fueron situar el momento de la revolución social en un futuro impreciso, priorizando la lucha por mejoras materiales en las condiciones laborales, mostrando una real apertura a la negociación con el estado y el empresariado.

El mismo **IX Congreso** de la F.O.R.A. se proclamó en favor de la constitución de sindicatos en todos los núcleos urbanos del interior pampeano donde el desarrollo del proletariado lo permitiera, pero la inminente crisis laboral agraria de 1916/17 impidió su materialización (27). Una vez superada esta coyuntura, desde principios de 1918, la F.O.R.A. IX extendió su radio de acción implementando giras de delegados en la mitad este de Buenos Aires, en el sur de Santa Fe y en la región cerealera de Entre Ríos.

En Santa Fe el área más firmemente organizada fue la comprendida por los departamentos Caseros, Constitución y norte de General López, cuya filiación novenaria entre los estibadores perduraría hasta finalizar la coyuntura conflictiva en 1922, en tanto que la línea Rosario-Marcos Juárez sería absorbida por la F.O.P. anarco comunista al año siguiente. En Buenos Aires la zona norte fue la primera en recepcionar la propaganda sindicalista revolucionaria, revitalizándose los antiguos centros cosmopolitas socialistas -Junín, Armaghino, Alberti, Baradero, San Pedro, Pergamino, Ramallo, Carmen de Areco-. Los estibadores fueron el gremio central de la organización, aunque los obreros trilladores no les fueron a la zaga en cuanto a medidas de fuerza. En el invierno de 1919 el delegado E. Villacampa logró extender la organización hacia el sur sindicalizando centralmente a los estibadores de Tandil, Carhué, Capitán Sarmiento, Chivilcoy, González Chávez, Bolívar, repitiéndose las huelgas en pro de la duplicación de los estancados salarios (28). En líneas generales puede decirse que los sindicalistas revolucionarios fueron quienes inauguraron la coyuntura de oleadas huelguistas repetida en cada cosecha de trigo.

En la cosecha siguiente se intensificaron las adhesiones de los obreros del norte bonaerense, ruralizándose la acción gremial, hasta el momento con fuerte impronta portuaria -relacionada con la acción de la **Federación Obrera Marítima** (F.O.M.)-, no obstante los

Las detenciones de activistas obreros como medidas preventivas tuvieron resultados contraproducentes puesto que generaron protestas pasivas de los huelguistas, cuyas consecuencias fueron presiones y tiroteos contra las comisarias en Coronel Dorrego, Oriente, Estación Casallares, El Perdido, y Tres Arroyos y en el norte provincial en Arrecifes (22). Desbordada la dirigencia utista, el movimiento no tuvo un cauce definido y chocó con una everta represión policial amparada en un virtual estado de sitio declarado por el gobierno provincial. Más de medio millar de detenidos fueron suficientes para abortar la sobrevivencia del anarco comunismo en el interior bonaerense.

En la provincia de Santa Fe el anarco comunismo tuvo expresiones más moderadas pero la vez más firmes en cuanto a cristalizaciones institucionales y adhesiones proletarias. La constitución de la **Federación Obrera Provincial** resolvió en su favor la disputa hegemónica ntablada con el sindicalismo revolucionario pero la intransigencia empresarial y la posición estatal minaron la cohesión federativa. Hacia 1920 la **Federación** no podía cultivar los signos de decadencia, motivo por el cual se buscó resurgir mediante una estrategia de revalorización de la disciplina sindical, propagandística y federativa que, entre otras cosas, significaría una mayor coordinación entre la F.O.R.P., la U.T.A. y la F.O.P. La olcheviquización creciente de los militantes santafesinos redimensionó la prédica de la violencia armada, cargándola de un lenguaje militarista consecuente con imaginarios proyectos de formar un "ejército del proletariado". Algunos columnistas del diario rosarino **El Comunista** bregaron con poco éxito por este disciplinamiento de la rebeldía armada, existente pero espontánea (23).

A pesar de los pronósticos adversos, la cosecha de 1920/21 se desarrolló en medio de una oleada huelguista casi tan intensa como la de los años previos y especialmente tenaz en el departamento San Martín, en el centro provincial. Los estibadores y carreros fueron los protagonistas de tal insurgencia, por tal motivo los conflictos se sucedieron luego de arminada la trilla, motivados en gran parte por la huelga general declarada por la F.O.P. el de febrero. La intervención de rompeshuelgas en El Trébol, Chabás y Zenon Pereyra, y de i policía en Piamonte, Elortondo, Pellegrini, Peyrano y Rufino dio lugar a una decena de nifrentamientos, resultando varias muertes, heridos y un centenar de detenidos (24).

Reunido el **II Congreso Obrero Provincial** en abril de 1921, la participación de las sociedades de resistencia del interior fue intrascendente en las deliberaciones, donde la rientación impresa por un grupo de delegados foristas Pedro López, Antonio Goncálvez y se Vidal Mata (secretario gral. de la U.T.A.) fue determinante en favor de los sindicatos por industria", como reemplazo de la organización "por oficio", y del sindicato único para os gremios de la cosecha comprendiendo en los pueblos pequeños a todos los obreros por r estos eventuales cosecheros. Al propio tiempo ganaron el apoyo de la F.O.P. al **Congreso e Unificación** de las federaciones regionales, evento que marcó la fragmentación del anarco munismo entre "fusionistas" y "comunistas". Consecuencia de esta división fue la nuncia de la Comisión Central de la U.T.A., en agosto de 1921, a raíz de divergencias con Consejo Federal de la F.O.R.A., pasando a formar autónomamente la **Unión Argentina e Colonos Arrendatarios**, organización orientada a crear un frente de pequeños agriculto- os y obreros relacionados con la producción agraria (25).

El principal efecto de la fragmentación de la dirigencia regional fue la autonomización io siempre formalizada- de los sindicatos santafesinos y los dispersos centros bonaerenses, rdobeses y pampeanos, vislumbrándose la agonía del anarco comunismo en el interior. iniciadas las giras de la F.O.R.A. y la F.O.P. el mayor éxito fue la reorganización de las

magnificados conflictos policiales limitaron su desarrollo. El crecimiento institucional logrado en Entre Ríos y Buenos Aires, además del que sucedería meses después en Córdoba, contrapesaron la pérdida de hegemonía sobre los gremios rurales santafesinos, mayoritariamente adheridos a la F.O.P. anarco comunista. Aun así, grupos minoritarios anarco comunistas seguirían disputándole adhesiones en Alejandro, Arceifes, González Chávez, Arroyo Dulce, Carmen y Arequito.

El período 1920/21 constituyó el lapso de mayor actividad sindicalista revolucionaria en el campo. La F.O.R.A. y las federaciones provinciales de Córdoba y de Entre Ríos realizaron giras de difusión ideológica y organizativas e intervinieron en los conflictos laborales intensos. En ambas provincias la delegación le fue conferida a Enrique Villacampa. En Córdoba la gira más sistemática fue organizada por la **Unión Obreros de General Levalle** con el apoyo de la F.O.R.A., que proporcionó el delegado. Este recorrió la región sur, en Jovita, Mataldi, Sampachoy Holmberg estudió las posibilidades de organización, mientras que en Laboulaye, Curpaligüe, Río Cuarto y Alejandro reorganizó sociedades de carteros y estibadores, disputando el control con los anarco comunistas en las dos últimas. Finalmente, en el **Congreso Regional de Levalle**, el 21 de noviembre de 1920, se unificaron criterios de peticiones para el año agrícola. Con similares características, en 1921, Villacampa efectuó otra gira en el centro de Entre Ríos, logrando adherir a la recientemente constituida **Federación Obrera Provincial** prácticamente todo el interior agrícola, en tanto que en las ciudades portuarias y ganaderas -del sur el peso de la F.O.M. facilitaba la sindicalización (29). En Santa Fe, en cambio, el intento de constituir una federación provincial resultó frustrado.

Los "novenarios" nos dejaron informaciones más precisas que sus adversarios anarco comunistas sobre el funcionamiento de sus sindicatos: la asamblea de afiliados era la instancia resolutoria máxima, aunque las decisiones menores solían ser tomadas por el secretario, verdadero motor y personificación del centro obrero. Este se componía de un organismo colegiado permanente, la comisión administrativa, y, eventualmente, dos secundarias llamadas comité de relaciones intersindicales y comité pro presos, encargados de la propaganda y la solidaridad respectivamente. En los sindicatos más organizados las autoridades eran, además del secretario, el presidente, el tesorero, los vocales y los delegados -con funciones temporales- sindicato promovía la difusión ideológica a través de la "mesa de lectura", la reunión de discusión y la conferencia pública. Los mecanismos de propaganda fueron similares a los empleados por los anarco comunistas; incluso los métodos de lucha tampoco difirieron sustancialmente, ya que el pliego de condiciones, la huelga y el boicot fueron las tácticas habituales. Comparando diversos pliegos de condiciones queda claro que debe relativizarse la percepción que sitúa al anarco comunismo en la vanguardia de las reivindicaciones materiales (30).

Los sindicatos tenían sus propias normas institucionales de adhesiones y exclusiones, basadas en criterios corporativos pero articulados con otros elementos de índole diversa: belicosidad, resultante de la constante "lucha" -frecuentemente física- por sus intereses sectoriales; fidelidad, basada en la ética sindical surgida de la breve experiencia gremial; jerarquización democrática, establecida a partir del reconocimiento de liderazgos formales; y un sugestivo control de los movimientos de los afiliados al no aceptárseles abandonar la localidad en procura de mayores salarios. Los castigos tenían varios registros: pérdida del derecho a turnos si se abandonaba transitoriamente la localidad, separación de los cargos directivos -por desmanejos o decisiones inconsultas-, pérdida temporal de voz y voto en las asambleas por defeciones temporarias y expulsión por traición a la causa (31).

Si bien el discurso sindicalizador forista fue amplio, los sindicatos siempre se plegaron sobre sus propias fuerzas, tratando de asegurar para sus afiliados las mejores ofertas de los mercados laborales zonales. El uso de identificaciones era efecto de este corporativismo interno al proletariado. En su seno la solidaridad era la base de la constitución sindical -el sindicato cubría funciones mutualistas e instrumento de interacción entre sindicatos de la misma o distintas localidades. Sus manifestaciones eran el boicot, la asistencia económica a parados y huelguistas, y el apoyo técnico en caso de conflicto brindado por las federaciones regional y provinciales. Estos vínculos de solidaridad eran alimentados, por las conexiones intersindicales que resultaron de los diversos congresos realizados en todos los niveles espaciales de la **Federación**.

La actitud negociadora del sindicalismo revolucionario se hizo manifiesta cuando, el 12 de junio de 1921, Sebastián Marotta -secretario de la F.O.R.A.- y Esteban Piacenza -Presidente de la Federación Agraria Argentina- suscribieron un pacto de solidaridad, constituyendo un frente común contra acopiadores y terratenientes. Obviamente significaba además un pacto de convivencia para dirimir por una vía consensuada los conflictos suscitados entre obreros y agricultores. En realidad, se formalizaba una situación de hecho existente, pues antes que ambas federaciones ratificaran el acuerdo en sus congresos nacionales ya se estaban realizando pactos locales en las zonas de sindicalización más reciente -Oncaivo, Alejandro, Moldes, Mackena y Laboulaye- fijándose jornales, tarifas de acarreo, trabajo de federados, y prioridad de agricultores sobre cerealistas en el acarreo (32).

Haciendo esta salvedad, los sindicalistas revolucionarios no fueron mejor vistos que los anarco comunistas por el empresariado ni recibieron mejor trato de la policía. En la provincia de Córdoba se los reprimió violentamente en Alejandro, Holmberg, Mataldi, Curpaligüe y particularmente en Leones, Hernando y Oliva -resultando ochenta procesados y varios muertos, veinticuatro detenidos y cuatro muertos, respectivamente-. Similares hechos ocurrieron en Saliqueló, Rojas, Arceifes, Capitán Sarmiento, Pergamino, Torrecita, Firmat y Peyrano -donde hubo cuarenta detenidos-. En Entre Ríos las brigadas de la Liga Patriótica los sometió a verdaderas masacres en Villaguay y Gualeguaychú, resintiéndose severamente la organización provincial (33). Los prolegómenos de la cosecha fina de 1921/22 encontraban así a los sindicatos debilitados y desmoralizados sus miembros, situación que no pudieron modificar los delegados Silvano Santander y E. Villacampa, pero que tampoco significó el desenlace fatal de la experiencia sindicalista.

Reflexiones finales

La inserción de las propuestas sindicales en el interior pampeano fue igualmente dificultosa para las tres corrientes interesadas en tal proceso, debiendo readecuar sus estrategias de acuerdo con las diferentes coyunturas. En el curso de la primera década y media del siglo los resultados institucionales fueron frágiles y las adhesiones de los trabajadores carecieron de continuidad. Los intentos socialistas y anarquistas de organizar a los "gremios de la cosecha" fueron sustituidos prontamente por estrategias más globales, orientadas al conjunto de los obreros del interior, fundamentalmente los urbanos por su arraigo y estabilidad. De este modo, el P.S.O.A y la U.G.T. lograron inserción efectiva en el norte bonaerense y avanzaron sobre la región sur, mientras que los anarquistas rosarinos incursionaban en la zona rural de su influencia.

El problema de la crisis laboral de 1914/1917 desplazó la mirada de las centrales obreras hacia los miles de desocupados en peregrinaje sin rumbo por el interior, cuyas manifestacio-

nes de rebeldía connotaban actitudes de clase hasta el momento no perceptibles. Estas experiencias insurgentes, sumadas al revanchismo que portaban las víctimas del paro forzoso y a la marea insurreccional desencadenada con la revolución Rusa crearon las condiciones materiales propicias para que se produjera una verdadera explosión sindical a partir de 1918, prolongándose hasta 1922. Los sindicalistas revolucionarios, herederos de las cristalizaciones sindicales de la U.G.T. y el P.S.A., y los anarco comunistas fueron los artífices de tal fenómeno, en tanto que los socialistas restringieron su acción a la difusión ideológica, desapegando poco a poco de la escena gremial. Los primeros mantuvieron una posición **tradeunionista** y fueron afectos a la negociación con el Estado y las corporaciones empresariales, llegando incluso a formar un frente común con la F.A.A. no obstante, compartieron con los ácratas similares reivindicaciones materiales, tácticas de lucha, quedando sujetos a idéntica represión policial. Otra línea de diferenciación surgió al circunscribir los "novenarios" su actividad al sindicato, en tanto que los anarco comunistas intentaron solidificar su organización mediante la creación de extensiones extraindicales.

La división federativa imprimió su faccionalismo del movimiento obrero rural. Las disputas por la hegemonía de los gremios del interior polarizó a los sindicatos enfrentándolos en un juego desgastante que volvía aún más pesadas las prestaciones exógenas generadas por el empresariado, los rompehuelgas, las fuerzas parapoliciales y el propio Estado. En líneas generales, socialistas y sindicalistas revolucionarios hicieron frente común contra anarco comunistas por su tendencia maximalista, aunque ambas fuerzas obreras manifestaron constante resquemor frente a las estrategias políticas de los primeros. En este sentido, los ácratas jamás aceptaron las negociaciones de los sindicalistas con el Estado. Aventajados en Santa Fe principalmente por la acción absorbente de F.O.P. comunista, los novenarios fueron incuestionablemente hegemónicos en Córdoba y Entre Ríos, y mantuvieron el poderío heredado de los socialistas en el norte bonaerense.

La fragmentación interna del anarquismo, la disolución de la U.T.A. y el repliegue de la F.O.R.P. al ámbito portuario determinaron, junto a la represión, el estrechísimo desmembramiento del anarco comunismo rural, cuya última resurgencia ocurriría en la breve coyuntura de 1928/29. El sindicalismo revolucionario sufrió la misma persecución estatal, pero la creciente moderación de sus estrategias le permitió sobrevivir, sirviendo de base al nuevo ciclo sindicalizador abierto en la década de 1930.

NOTAS

- 1) ODDONE, JACINTO, *Historia del socialismo argentino*, tomo II, Buenos Aires, C.E.A.L., 1983, pp. 201 y 211; Justo, Juan B., *El Programa Socialista del Campo*, Bs.As., *La Vanguardia*, 1901, pp. 9-13.
- 2) ODDONE, JACINTO, *op. cit.*, tomo I, pp. 131-136.
- 3) *La Vanguardia*, 22/8/1903.
- 4) ADELMAN, JEREMY, "Una cosecha esquiva. Los socialistas y el campo antes de la Primera Guerra Mundial", en Univ. Nac. del Centro de la Pcia. de Bs. As., *Anuario del I.E.S.*, n° 4, Tandil, 1989, p. 313.
- 5) *La Vanguardia*, 8/8/1903; 22/8/1903; ADELMAN, J., *loc. cit.*, p. 314.
- 6) *La Vanguardia*, 10/12/1904, p. 3; 31/12/1904, p. 1.
- 7) *La Vanguardia*, 9/7/1904, p. 4; 9/4/1904, p. 1; 7/5/1904, p. 2; 24/12/1904, p. 1; *La Capital*, 13/4/1905, p. 5; *La Nación*, 28/12/1904, p. 6.
- 8) *La Vanguardia*, 16/2/1906, p. 2; 18/2/1906, 3/12/1906, p. 7.
- 9) ODDONE, JACINTO, *op. cit.*, tomo II, pp. 149-250.
- 10) JUSTO, JUAN B., *Socialismo*, Buenos Aires, s/f, pp. 61 y 66.

- 11) ADELMANN, JEREMY, *op. cit.*, p. 316.
- 12) Ver ASCOLANI, ADRIÁN, "Desocupación, ollas populares y asistencialismo en la Pampa Gringa (1916/1917)" en *Contra la Corriente*, revista de Historia, n° 1, Bs.As., agosto de 1990.
- 13) *La Nación*, 11/11/1919, p. 5; *La Vanguardia*, 11/12/1918, p. 5; 14/12/1918, p. 4.
- 14) *La Vanguardia*, 25/11/1920, p. 5; 27/11/1920, p. 5.
- 15) *La Nación*, 16/12/1904, p. 5; 31/12/1904, p. 6; 9/12/1906, p. 7; Un análisis más detallado puede hallarse en ASCOLANI, ADRIÁN, "El anarco comunismo rural argentino. Utopía revolucionaria y sindicalismo (1900-1922)" en *Estudios Sociales*, revista universitaria semestral, n° 4, Santa Fe, 1993 (en prensa).
- 16) *La Protesta*, 8/12/1914, pp. 1-2; 10/11/1915, p. 4; 24/10/1916, p. 2.
- 17) *La Protesta*, 11/11/1917, p. 3; 1/12/1917; 11/12/1917, p. 3; 28/12/1917, y. 3; 14/2/1917, p. 1; *La Nación*, 17/12/1917, p. 7; 21/12/1917. *La Familia Cristiana, boletín de las parroquias del sudeste cordobés*, 6/12/1917, p. 13-14.
- 18) Ver ASCOLANI, ADRIÁN "Guerra o muerte al chacarero. Los conflictos obreros en el campo santafesino (1918-1920)" en ANSALDI, WALDO (compilador) *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*, Tomo II, Buenos Aires, CEAL, 1993.
- 19) Ver BARRANCOS, DORA, "Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo", Bs. As., Contrapunto, 1990; OSSANNA, E., ASCOLANI, A., MOSCATELLI, M., PÉREZ, A., "Una aproximación a la educación santafesina (1885-1945)" en PUIGGROS, A., OSSANA, E. (coord.), *Historia de la Educación en las Provincias y territorios argentinos (1885-1945)*, Bs. As., Galema, 1993; Bandera Roja, 21/4/1919, p. 4.
- 20) *La Protesta*, 19/11/1919, p. 3; 6/12/1919, p. 3; 12/12/1919, p. 4; Sartelli, Héctor, "Sindicatos obreros rurales en la región pampeana (1900-1922)", en *Arcefe*, Revista de Historia, n° 2, Bs. As., 1989.
- 21) CUADRADO HERNANDEZ, G. "La rebelión de los braceros" en *Todo es Historia*, n° 18, 1982, Archivo General de la Nación, *Ministerio del Interior*, 1919, Legajo n° 62, Expte. 18.427; Legajo n° 64, Expte. n° 18.949; *La Vanguardia*, 21/12/1919, p. 1; *La Nación*, 14/12/1919, p. 7.
- 22) *La Nación*, 20/12/1919, p. 6; *La Protesta*, 23/11/1919, p. 3.
- 23) *La Espiga, periódico mensual agrario*, Año I, n° 1, Bs. As., agosto de 1921; *El Comunista*, 23/10/1920, pp. 2-3; 26/2/1921, p. 1; 12/3/1921, p. 1.
- 24) *El Comunista*, 13/9/1920, p. 2; 12/2/1921, p. 1; 19/2/1921, p. 1.
- 25) Ver *El Comunista*, 1/5/1920, p. 2; 1/9/1920, p. 2; 2/4/1921, pp. 2-3; 20/8/1921, p. 4; 3/9/1921, p. 4; *La Tierra*, 1/4/1921, p. 3; 8/4/1921, p. 3; *La Espiga*, agosto de 1921, p. 1.
- 26) *La Protesta*; 18/11/1921, p. 3; 7/12/1921, p. 3; 21/12/1921, p. 3. Ver BAYER, Osvaldo, *Los Anarquistas Expropiadores*, Bs.As., Ed. Legasa, 1985.
- 27) RODRIGUEZ TARDITI, JOSÉ, "Los trabajadores de campo", en *Revista de Ciencias Económicas*, año XIV, serie II, Bs.As., abril de 1926, p. 391.
- 28) *La Organización Obrera*, 23/11/1918, p. 2; 28/12/1913, p. 3; 15/2/1919, p. 3; 5/4/1919, p. 4; 12/4/1919, p. 2; 10/5/1919, p. 3; 24/5/1919, pp. 3-4; 19/7/1919, p. 3; Sartelli, Héctor, "De estrella a estrella, de sol a sol, huelgas de braceros en Buenos Aires, 1918-1922", comunicación presentada en el *II Congreso Inter Escuelas Departamentos de Historia*, Rosario, 1989.
- 29) *La Organización Obrera*, 30/10/1920, p. 4; 6/11/1920, p. 2.
- 30) *La Protesta*, 28/11/1919, p. 3; *La Organización Obrera*, 21/11/1921, p. 4; *Estatutos de la Sociedad Gremial "Unión Proprietarios de Carros" de General Levalle*, Impr. Atenas, 1920.
- 31) *La Organización Obrera*, 19/2/1921, p. 3; 9/10/1920, p. 4; 12/3/1921, p. 2; 4/12/1920, p. 4;
- 32) *La Tierra*, 4/2/1921, p. 3; 25/2/1921, pp. 2 y 3; *La Organización Obrera*, 4/12/1920, p. 4; 19/2/1921, p. 2.
- 33) PASO, LEONARDO, *Argentina, 1930: La frustración del nacionalismo*, Bs.As., Ed. Futuro, 1987; *La Organización Obrera*, 5/11/1921, p. 2.

"LOS COMUNISTAS Y EL MOVIMIENTO OBRERO EN ROSARIO. 1943/1946" (*)

GABRIELA B. AGUILA

En los numerosos análisis realizados en los últimos años sobre los orígenes del peronismo (1) se ha descuidado a algunas corrientes sindicales que co-dirigieron al movimiento obrero a partir de mediados de los años '30 y que, como los comunistas, "aportaron" muy poco al desarrollo de un movimiento sindical dominado por el peronismo.

El tipo de sindicalismo sobre el que actuaban las direcciones izquierdistas (bajas tasas de sindicalización, represión, sindicalismo "de minorías") se modifica en profundidad a partir de este período productivo, en gran parte, de la política que desde el Estado se implementa hacia el movimiento obrero: una dinámica de represión de las corrientes clasistas y de cooptación de líderes obreros, a través de la concesión de una legislación laboral y de beneficios materiales otorgados selectivamente, que coloca en primer plano a direcciones sindicales afines a Perón (ahora asentadas sobre un movimiento obrero que evoluciona rápidamente hacia un sindicalismo "de masas" y abiertamente subordinado al Estado) y desplaza definitivamente a los comunistas de la escena sindical.

Esta perspectiva -la actuación del Estado sobre el movimiento obrero y las direcciones sindicales- debe ser complementada con un análisis de la propia práctica política y sindical de los comunistas, ya que en el período, ya que la crisis de su influencia en el seno de la clase obrera se relaciona indiscutiblemente con la actividad del partido durante la segunda guerra mundial y en el particular conflicto político-social que abre el ascenso del peronismo.

Siguiendo estas líneas de análisis, hemos particularizado el estudio en la ciudad de Rosario -cuya relevancia en el plano nacional es incuestionable, así como la ausencia casi total de estudios sobre el movimiento obrero en el período- en donde desarrollan, como en el resto de la provincia de Santa Fe, una intensa actividad cuyas líneas directrices están estrechamente vinculadas a la actuación del partido a nivel nacional, aunque con matices diferenciales que refieren a las características del movimiento obrero local y a las particulares coyunturas políticas en que se desenvuelve la actividad partidaria en el ámbito de la ciudad y la provincia.

Digamos, muy rápidamente, que a lo largo de los años '30 los comunistas incrementan su trabajo sindical, particularmente entre los obreros industriales, intentando unificar (con escasos resultados) a un movimiento obrero mayoritariamente desorganizado y atomizado. Con todo, en Rosario han logrado organizar y obtener la dirección de varias agrupaciones obreras en el curso de la década: el Sindicato Obrero de la Construcción (SOC) -a principios de 1937 se produce la unificación en un sindicato de las distintas organizaciones de oficio que existían en la construcción-, el Sindicato Obrero de la Industria de la Carne (SOIC) -agrupaba a los trabajadores del frigorífico Swift y era una de las secciones más importantes de la Federación Obrera de la Industria de la Carne (FOIC) en el interior del país-, el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica (SOIM) -constituido en 1935-, el Sindicato de Trabajadores de la Madera; y participar en la dirección de organizaciones como la Unión de Trabajadores de la Empresa Mixta de Transportes, la Asociación Empleados de Comercio, el Sindicato de

(*) El presente trabajo es una versión reformada y acotada de un capítulo de mi tesis de licenciatura "Los comunistas de México y Argentina: Ideología, Sindicatos, Rosario, 1992, inédito.

nacional" en el plano interno (4).

El cambio de táctica de 1941, en el sentido de acentuar el enfrentamiento con los sectores fascistas o pro-fascistas, haciendo hincapié fundamentalmente en las luchas democráticas y por el retorno a la "normalidad constitucional", también tuvo sus implicancias en el plano sindical. En las organizaciones que dirigen los comunistas la nueva línea se expresó en la política de no alentar medidas de fuerza, especialmente en aquellas ramas de la actividad económica que se revelarían como esenciales para el abastecimiento de las tropas aliadas o, en otro caso, en las empresas dirigidas por capitales "aliados". Por otro lado, implicó una clara subordinación de las demandas obreras al objetivo más importante de la alianza con las fuerzas "democráticas y antifascistas", orientando las principales energías a conformar una coalición "democrática" (5).

De aquí en más los sindicatos que dirigen y sus militantes se convertirán en los principales voceros dentro del movimiento obrero de las consignas pro-aliadas, las que se extienden a importantes sectores de trabajadores y a las organizaciones sindicales especialmente luego de 1941 -aunque estas coincidencias sólo postergaron por algunos años más la crisis de las direcciones comunistas dentro del movimiento sindical y los enfrentamientos con otras tendencias-.

Dentro del movimiento obrero rosarino, los planteos antifascistas y democráticos tendrán fuerte repercusión. A las demandas de liberación de detenidos políticos y sindicales, de derogación de leyes represivas (como la ley provincial 2026, de "Defensa Social"), las protestas por las restricciones a los derechos sindicales, el accionar policial, el allanamiento de locales, la prohibición de realizar asambleas sindicales o actos públicos -que son constantemente denunciados por los sindicatos y las centrales obreras que actúan en la ciudad y la provincia-, se suman a partir de 1941 las unánimes declaraciones y las actividades de auxilio a los países "agredidos por el nazismo".

Por ejemplo, las resoluciones de la Comisión Administrativa de la CGT del 19/6/41 para "organizar la ayuda económica y moral a los pueblos que luchan con las armas en la mano contra el nazifascismo" (6) y del 27/6/41, en donde se sostenía la firme actitud de "defender los regímenes democráticos de gobierno, y las libertades públicas, individuales y colectivas" (7), fueron rápidamente seguidas de declaraciones de la Federación Santafesina del Trabajo y la Unión Obrera Regional para organizar la ayuda a los países aliados y difundir estas consignas entre los trabajadores (8). Algunos sindicatos hacen públicos comunicados de solidaridad con la URSS y numerosas entidades sindicales adhieren a los actos organizados en el período, en particular aquellas donde los comunistas contaban con una importante influencia (9).

La generalización de planteos de tipo democrático -que incluyó resoluciones de la CGT favorables a la ruptura de relaciones con el Eje y a la constitución de la Unión Democrática- (10), se reflejó en el sindicalismo rosarino, tal como lo demuestran las declaraciones de apoyo al movimiento de "unidad democrática" que se desarrolló en los meses previos al golpe de 1943 (11) y, junto con ello, las constantes gestiones de los sindicatos dirigidos por tendencias "políticas" para lograr la liberación de militantes y dirigentes políticos y sindicales (en particular, integrantes del PCA y de las organizaciones que encabezaban).

Aparece así una dinámica de funcionamiento sindical en algunos gremios (la mayor parte dominados por los comunistas) en donde, junto con las luchas por reivindicaciones económicas, se suceden los pronunciamientos y acciones vinculadas con hechos políticos o ideológicos: luchas por las libertades democráticas y sindicales, adhesión a los actos

Obreros de Luz y Fuerza, y en las centrales obreras que funcionan en la ciudad y la provincia (Unión Obrera Regional Rosario y Federación Santafesina del Trabajo).

La creciente inserción que logran en el movimiento obrero está ligada a la importancia que han adquirido los trabajadores industriales en la estructura de empleo y al aumento de las organizaciones sindicales por industria -es decir, los sectores a los que los comunistas dedican sus principales energías-, así como a una particular situación política nacional e internacional que permitió el acercamiento con otras tendencias (en especial, los socialistas) y la coincidencia con algunas de sus formulaciones político-sindicales -por ejemplo, los planteos de lucha antifascista y democrática o el apoyo activo a la República Española (sobre todo después del estallido de la guerra civil)-. Aquí es importante señalar que desde 1935 los comunistas han abandonado la línea izquierdista y sectaria que había dominado su actividad desde 1928 y la han sustituido por los planteos de lucha antifascista y de constitución de "frentes populares", orientándose a la realización de "acuerdos" políticos con las fuerzas opositoras a los gobiernos conservadores, la lucha por las libertades democráticas y el "antifascismo" -lo que los lleva a abandonar (aunque a veces no explícitamente) los planteos revolucionarios, en aras de la constitución de amplias alianzas con las fuerzas "democráticas y progresistas".

En Rosario, como a nivel nacional, se difundirán luego de 1935 los planteos antifascistas entre los trabajadores y sus organizaciones, así como un clima de solidaridad con la República Española -que, en parte, se debe a la actuación de los comunistas en estos ámbitos-, ejemplificando la estrecha relación existente entre actividades sindicales y problemas políticos más generales, particularmente en las organizaciones dirigidas por las llamadas corrientes "políticas". El predominio de estas tendencias sobre gran parte del movimiento obrero local se mantendrá en alza durante los primeros años de la década siguiente, aunque cada vez más en abierta divergencia con corrientes que cuestionan esta práctica y reclaman la "prescindencia" política, configurando el particular panorama sindical sobre el que desarrollará su accionar el gobierno militar que se instala luego de 1943. (2)

Los comunistas y el movimiento obrero en los años '40

La evolución de la segunda guerra mundial fue un elemento decisivo en la definición de la política del Partido Comunista Argentino (PCA) -como todo lo que afectaba directamente a la URSS-: la firma del pacto Hitler-Stalin (en agosto de 1939) los llevó a definir la guerra como "interimperialista" y a proclamar la "neutralidad" frente al conflicto, como una inmediata continuación de la insistente campaña antibélica y antifascista que habían llevado adelante desde 1935. La justificación del pacto (así como el nuevo viraje de 1941) fueron adoptados por el partido casi sin resistencias; sin embargo, la variedad de simpatizantes que se habían acercado al PCA desde el estallido de la guerra civil española y el prestigio que habían adquirido los comunistas desde mediados de la década, se vieron seriamente afectados por este vuelco de su política internacional, restándole el apoyo de numerosos sectores y contribuyendo aún más a su aislamiento político -notable entre 1939 y 1941- (3).

La invasión alemana a la Unión Soviética en junio de 1941 provocó una nueva mutación de la línea política y los comunistas se volcaron a defender la causa aliada, convirtiéndose en sus más entusiastas divulgadores y favoreciendo la reanudación de los contactos con fuerzas políticas, sindicales y estudiantiles, que harán suyas las banderas del campo aliado, de lucha contra los sectores pro-nazis, de "reafirmación democrática" y de "unidad

"democráticos" -incluso con la participación de oradores obreros, designados por los sindicatos respectivos-, actuación en comités con ese carácter, declaraciones antigubernamentales o en favor de la "unidad democrática", etc. Pero también se han desarrollado en este movimiento sindical fuertes tendencias "antipolíticas" que cuestionan el accionar de los sindicatos comunistas, repudiando la participación política y escudándose en planteos de independencia sindical (12). Estos enfrentamientos se verifican antes del golpe de 1943 (que, sin dudas, contribuyó a acelerar estas tendencias) y, en algunos casos, se resolvieron con la expulsión de los comunistas de dichas organizaciones (13) o con la adopción de posiciones abiertamente antipolíticas. Un ejemplo claro de ello se advierte con la celebración del 1º de Mayo de 1943 cuando una serie de sindicatos rosarinos constituyen un Comité Sindical Pro 1º de Mayo, negándose a invitar a partidos políticos, mientras que los sindicatos dirigidos por las corrientes de izquierda se reúnen en un Comité Unitario y realizan un acto conjunto con el resto de las "fuerzas democráticas" (14). Una situación similar se verificó con la división de la CGT en 1943, cuando el sindicalismo local se escinde con la adhesión a una u otra central obrera (15).

El gobierno militar, 1943-1945

El golpe militar no afectó el ritmo habitual de la ciudad de Rosario, por lo menos en los primeros días, y contó con el apoyo de las principales fuerzas políticas de la provincia a los propósitos "moralizadores" sostenidos por las nuevas autoridades nacionales. Los comunistas, en cambio, caracterizaron al golpe como "militar-fascista" (16), sustentando esta definición en las primeras medidas que adopta el régimen. Por ejemplo, el gobierno de la intervención federal en Santa Fe dicta a los pocos días una serie de decretos y resoluciones que -tal como estaba sucediendo a nivel nacional- afectan seriamente la actividad política y sindical de las corrientes de izquierda.

En primer lugar, disuelven las entidades de ayuda a los países aliados que "han visto desnaturalizados en la práctica sus altruistas propósitos por la infiltración de ideologías comunistas, que han hecho de las mismas excelentes vehículos para el desarrollo de su práctica disolvente", que se extiende a "las entidades comunistas y toda asociación que, no obstante tener propósitos públicamente proclamados ajenos a la difusión de esa ideología, es un hecho que han convertido el medio para el desarrollo de las mismas" (17). A lo que debe agregarse el encarcelamiento de los miembros del Comité Provincial del Partido Comunista, la clausura de locales partidarios, la prohibición de realizar asambleas o actos públicos, entre otras medidas (18).

En el ámbito sindical, la actitud de los gremios fue pronunciarse con cautela por el fortalecimiento de las instituciones democráticas, así como por una serie de reivindicaciones propias de cada organización -dejando establecido un "programa mínimo" de demandas obreras-, evitando plantear alguna posición frente al cambio de gobierno. Las advertencias oficiales de "orden y apoliticismo" para los sindicatos (con la amenaza de perder la personería) no son acatadas inmediatamente, multiplicándose los comunicados solicitando garantías para las actividades sindicales y respeto a las libertades públicas por parte de las agrupaciones más comprometidas desde el período anterior con los planteos "democráticos": SOC, SOJM, FOIC, etc. (19).

El golpe de 1943 afectó particularmente a los sindicatos dirigidos por los comunistas, ya que uno de los objetivos confesos del régimen fue eliminar la influencia de las corrientes de izquierda sobre el movimiento obrero. Las primeras medidas se dirigen a reprimir severa-

mente su actividad: a las pocas semanas del golpe son encarcelados los principales dirigentes sindicales y, en agosto de 1943, se dicta un decreto por el cual se faculta al Departamento Provincial de Trabajo a clausurar e intervenir las organizaciones obreras en las que actúen comunistas. Asimismo, se procede a reglamentar el funcionamiento de las asociaciones profesionales, estableciendo fuertes restricciones a su actuación, tales como la actualización del registro de afiliados, intervención del Departamento de Trabajo en todo pedido de mejoras, solicitud de autorización para realizar asambleas o reuniones, etc. (20). Este decreto es seguido de la clausura de los sindicatos más importantes de la ciudad, tanto los dirigidos por los comunistas (SOC, SOJM, FOIC, Sindicato de la Madera) cuanto aquellos en donde estos últimos no tenían casi participación (la Asociación Empleados de Comercio, los sindicatos ferroviarios, la Federación Gráfica Rosarina, etc. -que serán los primeros en normalizar su funcionamiento-), siendo luego intervenidos por el organismo laboral (21).

La represión que se abatió sobre los sindicatos comunistas a partir de junio de 1943 interrumpió por un largo tiempo (por lo menos hasta fines de 1944 o principios de 1945) la actividad que desenvolvían, permitiendo abrir un espacio que profundizó la política implementada desde la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP) y aprovecharon algunos sectores del sindicalismo para hacerse con la dirección de las organizaciones hasta el momento encabezadas por estas fuerzas de izquierda. Aquí, evidentemente, la violencia que ejerce el régimen sobre los dirigentes comunistas y sobre su actividad sindical juega un papel clave, en tanto la actuación en el campo gremial se tornó peligrosa por las limitaciones que se imponían a los militantes izquierdistas, convirtiendo en ineficaz la labor de estas organizaciones desmanteladas. Esto culminó con la desaparición virtual de los dirigentes comunistas y sus organizaciones, en tanto contribuyó a que las agrupaciones que encabezaban se fueran quedando sin militantes y sin base obreras. Cuando reaparezcan en la escena sindical (hacia 1945) el proceso de declinación de su influencia ya es un fenómeno irreversible.

En la crisis de las direcciones comunistas en los sindicatos también incide la particular práctica política y sindical que desarrollan a lo largo del período, donde se destaca la política de "no huelgas" aplicada no sólo para no boicotear la producción destinada a los países aliados, sino incluso como una medida "defensiva" frente al gobierno militar (22). Dichas actitudes, como la del levantamiento de la huelga de la carne en 1943 (23), agregan nuevos elementos a este proceso de crisis, que se ve acelerado por la represión estatal y por la estrategia puesta en práctica por Perón desde la Secretaría de Trabajo entre 1944 y 1945.

La implementación de una política obrera que iba más allá de la represión, fue seguida de una gradual pérdida de desconfianza hacia la STP y su titular, quien contó entre sus primeros adherentes en Rosario a las organizaciones que desde el período anterior habían manifestado reticencias a involucrarse políticamente y que veían la posibilidad de obtener importantes concesiones de esta vinculación con el Estado (como los empleados de comercio), que se ven beneficiados con la nueva política (los gremios ferroviarios) o cuando aparecen nuevos sindicatos surgidos con la declinación de las organizaciones clasistas (entre los obreros de la carne, tranviarios, metalúrgicos, etc.). Estas serán las entidades sindicales que obtendrán beneficios del organismo laboral: la ley de jubilaciones para los empleados de comercio (24), las concesiones sociales y económicas que recibe la Unión Ferroviaria, la realización de convenios de trabajo en una serie de gremios (25), que irán acercando cada vez más a distintos grupos de trabajadores a Perón -y acentuando la convicción de que su permanencia en el gobierno era la garantía del mantenimiento de las

conquistas obtenidas-. La constitución o el apoyo a los sindicatos paralelos se reveló como el procedimiento más exitoso para liquidar a las organizaciones izquierdistas, provocando el traspaso de las bases obreras a estos sindicatos -favorecidos tanto por la relación privilegiada que establecen con las autoridades laborales, como por el hecho de no verse afectados por la represión que se abatía sobre las organizaciones opositoras, dirigidas especialmente por los comunistas-. Por ejemplo, en el Sindicato de la Carne de Rosario:

"(...) estaban los dos sindicatos abiertos, a una cuadro de diferencia, y entonces la patronal y el gobierno le brindaba(n) atención nada más que al sindicato paralelo, le reconocía(n) sus reclamos, le permitía(n) el desarrollo de sus asambleas. Le empezó a cambiar el panorama a partir del momento en que promulga el decreto de estabilidad de los obreros de la carne, que antes eran temporarios... habían conquistado el reconocimiento de la estabilidad y una garantía de 60 horas en el '42, pero la empresa nunca lo reconoció... viene Perón y lo hace cumplir, influye en los trabajadores. Entonces el grueso de los obreros, cada vez que convocaba a una asamblea uno y otro gremio, al de la F.O.I.C. prácticamente no venían y se agolpaban masivamente al sindicato paralelo, que pasó a ser la principal organización" (26).

De hecho, no en todos los gremios surgen organizaciones paralelas; en algunos de ellos ya existían direcciones que se encontraban dispuestas a aceptar los términos de negociación que imponía el Estado, manteniendo la prescindencia política a cambio de concesiones y privilegios, como sucede con los ferroviarios o empleados de comercio -aunque el apoyo a la política de la STP se combinó en el curso de 1945, especialmente en el caso de La Fraternidad y empleados de comercio, con los llamamientos a la democratización, a respetar las libertades constitucionales o garantizar la actividad sindical-. Los sindicatos paralelos también surgen en gremios que no están exclusivamente dominados por comunistas, como en el transporte urbano -donde, junto al viejo sindicato (la Unión Trabajadores de la Empresa Mixta de Transportes) comienza a actuar la Unión Tranviaria desde 1944/45, con una clara posición de apoyo a Perón y a la STP-. En otros casos, la constitución de direcciones vinculadas al peronismo es un proceso menos traumático que se asienta sobre la obtención de concesiones y la adaptación a un nuevo orden de cosas, tal como sucede en Luz y Fuerza luego de 1943, donde no aparece un sindicato paralelo:

"El sindicato se mantuvo en un aspecto neutralista, porque la mayoría de los dirigentes no eran peronistas, pero han tenido que ir cediendo posiciones, despacio, no de golpe porque era vergonzoso, pero han tenido que aflojar... Cairole, que era prácticamente un afiliado nuestro, que era el secretario del sindicato, sin embargo, se adaptó a las circunstancias enseguida, no tuvo ningún inconveniente con Perón, como no tenía antecedentes policiales. Nosotros sí... comunista conocido, comunista que metían adentro..." (27).

En general, exceptuando el caso de ferroviarios u obreros de la carne, las organizaciones peronistas más militantes estaban representadas por sindicatos bastante poco significativos

en la estructura económica, a los que se suman las organizaciones paralelas de obreros industriales que se consolidan luego de 1945.

El apoyo a Perón se vuelve público y masivo a lo largo de 1944 y 1945, hecho que se evidencia en los sucesivos viajes que realiza a Rosario desde diciembre de 1943, y donde se mezclan la adhesión de los sindicatos a la política de la STP con las manifestaciones de agrupaciones nacionalistas a la política exterior del gobierno militar (28). Por contrapartida, los últimos meses de 1944 reflejan una reanimación del movimiento opositor, cuyos ejes fundamentales son las expresiones de apoyo a la causa aliada y una dura condena al gobierno y su política internacional (29).

En este contexto, la gradual flexibilización de los controles sobre la actividad política y sindical que se verifica desde los primeros meses de 1945 contribuye a alterar el panorama sindical (movilizado hasta el momento sólo por las manifestaciones de algunos gremios en apoyo a la actuación de la STP), dando un nuevo cariz a la situación y definiendo claras tomas de posición y líneas de enfrentamiento cada vez más precisas. Esta nueva actitud del gobierno se visualizó en la decisión de liberar, en abril de 1945, a los detenidos por actividades ideológicas, luego de una inagotable serie de pedidos por la liberación de presos políticos y sindicales por parte de familiares, organizaciones gremiales y entidades "democráticas". Así, son puestos en libertad la mayor parte de los dirigentes sindicales y políticos detenidos desde agosto de 1943 -la mayoría de ellos pertenece al PCA o a los sindicatos que encabezaban-, aunque a los pocos días son nuevamente encarcelados, junto con otras personas vinculadas a la actividad política o a grupos y entidades "democráticas", aduciendo la vigencia del estado de sitio y la actividad llevada a cabo por "elementos comunistas" que realizan "propaganda disolvente" en la ciudad (30).

A este proceso zigzagueante de ampliación política se superpone la evolución de la situación internacional y sus efectos sobre la política exterior del gobierno argentino: en marzo de 1945 se declara la guerra al Eje, abriendo una brecha en las posiciones neutralistas del régimen militar y dando paso a una agitación cada vez mayor en favor de los países aliados y por el retorno a la "normalidad constitucional" (31). Este clima favorable a los planteos de democratización se acentuó con el fin de la guerra en Europa (mayo de 1945) que, en el plano sindical, se manifestó en la realización de una serie de paros, concentraciones y adhesiones de varios sindicatos a los actos "democráticos" organizados por partidos políticos, entidades culturales y democráticas, corporaciones patronales, etc. (32).

De este modo, se reedita en el movimiento sindical y particularmente en la actuación de algunas organizaciones (tal como había sucedido en los primeros años de la década) la participación en actos y manifestaciones de carácter democrático y antigubernamental, que será una de las características de la actividad sindical durante 1945 y parte de 1946.

Por contrapartida, la consolidación de firmes apoyos a Perón en el movimiento obrero rosarino se evidenció (como a nivel nacional) con la aparición de la declaración de las asociaciones patronales en junio de 1945 -quienes, durante el curso de ese año, participan en la amplia confluencia "democrática" y opositora, adhiriendo con el cierre de negocios o declaraciones a las manifestaciones antigubernamentales que se llevan a cabo en Rosario- (33). El claro enfrentamiento a la política obrera de Perón expresada en el "Manifiesto del Comercio y la Industria", llevó a varios sindicatos rosarinos a firmar solicitudes de adhesión a la STP -mientras que el resto de las organizaciones no emiten juicios al respecto-. A los pocos días, los sindicatos organizan un acto de apoyo a la Secretaría y su titular, en el que se insta a los trabajadores a sostener la "obra realizada por ese dignísimo soldado argentino" y a "ofrecerles sus pechos en defensa de la Secretaría de Trabajo y Previsión,

que resume los ideales democráticos de la Patria" (34).

Por su parte, los gremios no peronistas inician negociaciones para conformar una central sindical independiente de "todo tutelaje" que culmina en la (re)constitución de la Unión Obrera Local (UOL) en agosto de 1945, adhiriendo a la iniciativa de varias federaciones nacionales de crear una central obrera independiente e incluyendo en su programa básico: absoluta independencia sindical, normalización constitucional, restablecimiento de las libertades sindicales y lucha contra la carestía de vida (35).

En esta central confluirán también los comunistas quienes, junto con otros sindicatos no peronistas, impulsan varios actos y manifestaciones "democráticas" (como la del 19 de agosto de 1945, organizada por la UOL, por la victoria de las Naciones Unidas en la guerra, que alcanzó importantes proporciones y contó con la participación de estudiantes y partidos políticos) o apoyan los organizados por otras entidades (36). Por otra parte, se producen algunas desafiliaciones a la CGT o el repudio a las organizaciones nacionales por el apoyo a la STP, a la par que las denuncias de varios sindicatos por la acción de "grupos que pretenden hacerse con la dirección" de la organización gremial que responden, según dicen, a elementos "extraños al sindicato" influidos por la STP (37).

La división que se observa en el seno del movimiento obrero se agudiza en la segunda mitad de 1945, apoyada en la coyuntura internacional propicia a los planteos "democráticos" y en la crisis del elenco gobernante. La convergencia de una serie de sectores alrededor de las consignas antigubernamentales influyó a parte del sindicalismo rosarino y, particularmente, a las organizaciones donde participaban las corrientes "políticas". Dicha situación se evidenciará con toda claridad en los acontecimientos de octubre de 1945 cuando la renuncia de Perón a todos sus cargos en el gobierno provoca manifestaciones de júbilo en la ciudad que convocan a miles de personas (38). Por su parte, la Unión Obrera Local firma un manifiesto con la Junta de Coordinación Democrática, la Federación Universitaria del Litoral y partidos políticos, exhortando al pueblo a mantenerse unido y firme en el reclamo de entrega del gobierno a la Suprema Corte, el levantamiento del estado de sitio y la convocatoria a elecciones libres (39). Asimismo, condena los rumores de una posible huelga general en Rosario y desautoriza a quienes intentan involucrarla (40). El 16 y 17 de octubre se dan a publicidad varios comunicados de sindicatos locales (SOC, FOIC, La Fraternidad), repudiando el movimiento de huelga anunciado en apoyo a Perón y llamando a los trabajadores a resistir esta maniobra de "intereses ajenos al gremio" (41).

A pesar de las firmes declaraciones de los debilitados gremios no peronistas, el 17 y 18 de octubre se producen en la ciudad diversas manifestaciones de adhesión al ex-vicepresidente encabezadas por organizaciones sindicales y con la afluencia de importantes cantidades de personas desde la periferia al centro de la ciudad. Varios sindicatos decretan un paro general para el día 18 (Sindicato de la Carne, Unión Ferroviaria, Unión Tranviarios, entre los más importantes), con la consigna de defender las conquistas obtenidas y exigir la libertad de Perón. Los incidentes que se producen en esos días, tanto en el centro como en algunos barrios de la ciudad, provocan la reacción de los sectores antiperonistas que denuncian la actuación de "nazis" y repudian atentados a algunos locales sindicales, amenazas a los dueños de comercios del centro que no cerraban sus negocios, agresiones a establecimientos educativos, órganos de prensa, etc. (42).

Desde otra perspectiva, la coyuntura política pre-eleitoral y las negociaciones entre los partidos opositores para constituir la coalición "democrática" -alentada, entre otros, por los comunistas-, fueron seguidas atentamente por los sectores obreros que adherían a los planteos antigubernamentales. En varios sindicatos se conforman agrupaciones "pro-

Unidad Democrática" (ferroviarios, La Fraternidad, frigorífico Swift, obreros de la construcción, empleados de comercio, obreros del transporte), mientras que se incrementa la actividad de los partidos "democráticos" (entre ellos el PCA, que desde mediados de 1945 vuelve a actuar en la legalidad, luego de 15 años de actividad clandestina) (43).

En Rosario se constituyen comités de "unidad democrática" en varios barrios y se generalizan los pronunciamientos de organismos adhiriendo a la alianza -conformada finalmente en noviembre de 1945-, condenando al "continuismo" y al "nazi-peronismo" y pidiendo elecciones libres, garantías, etc. Por su parte, el PCA intensifica su actividad política, haciendo constantes llamamientos a la unidad "sin exclusiones" (44) y gestionando la constitución de "listas mixtas" en la provincia a través de negociaciones con el resto de los partidos de la coalición -luego de decidir el apoyo a la fórmula presidencial radical (Tamborini-Mosca) y a la fórmula demo-progresista en la provincia (Molinas-Antelo)-, aunque tanto radicales como socialistas rechazan esta posibilidad. Finalmente, se conforman dichas listas comunes con el Partido Demócrata Progresista y sectores "independientes" (que, en realidad, están representados por un conspicuo dirigente patronal, el Sr. Angel Borghi), en las cuales los comunistas integran las candidaturas a diputados provinciales (45).

La campaña electoral de la Unión Democrática evidenció la coincidencia en el enfrentamiento a Perón de un variado arco de fuerzas políticas y sociales tras un programa difuso en sus contenidos y limitado en sus alcances que, a la par de reclamos por las libertades democráticas, gobierno constitucional, reforma agraria, nacionalizaciones o restablecimiento de relaciones con la URSS, que se incluían en la plataforma electoral (46), rechazaba las mejoras concedidas por la STP por una pluralidad de motivos -que iban desde la condena a la "demagogia nazifascista" planteada por los comunistas o los sindicatos no peronistas (47) a la oposición patronal de claro contenido antiobrero a los aumentos de salarios, pago de aguinaldo o mejoramiento de las condiciones de trabajo (tal como se verificó con los paros patronales de enero de 1946 contra el decreto 33.302)- (48).

La influencia de los partidos de izquierda, los sindicatos y las organizaciones sobre las que influían, junto a las asociaciones patronales, los partidos tradicionales, sectores conservadores y el embajador norteamericano alentó la desconfianza y las resistencias de una parte sustancial del movimiento obrero hacia la Unión Democrática y su contenido patronal y pro-imperialista, en virtud de que los mismos sectores que se enfrentaban diariamente con los trabajadores de sus empresas aparecían avalando las "listas mixtas" y la coalición "democrática", haciendo que la convivencia dentro del bloque antiperonista resultara, en muchos casos, incómoda, y revelando que los conflictos y las contradicciones de clase no desaparecieron con el movimiento de "unidad democrática", tal como lo pretendían los comunistas (49).

La derrota electoral y el cambio de línea

En las elecciones de febrero de 1946 triunfó el Partido Laborista, a pesar de los alcances masivos de la campaña electoral a nivel nacional y de los auspiciosos pronósticos para la alianza opositora en la ciudad y la provincia, consagrando las candidaturas peronistas con el voto mayoritario de los sectores obreros. La derrota electoral no sólo clausuró el movimiento de "unidad democrática", sino que abrió un panorama diferente para los comunistas: el candidato oficial había triunfado en elecciones "limpias" y con el apoyo masivo de los trabajadores. Asimismo, vino a confirmar la pérdida de influencia que los partidos de izquierda, en general, habían tenido en el movimiento obrero hasta el período

1943/1945, acentuando la convicción de que la crisis de las direcciones comunistas en los sindicatos obedecía a que las condiciones habían cambiado y que eran necesarias soluciones "drásticas" (50).

El XI Congreso del PCA, realizado en agosto de 1946, resolvió que los sindicatos clasistas debían ser disueltos para incorporarse con todos sus efectivos a las organizaciones legales, a fin de evitar la división de la clase obrera y para alentar la unidad entre los trabajadores peronistas y no peronistas (51).

La disolución de los sindicatos comunistas se asentó sobre la base de una pérdida de influencia generalizada a manos de las organizaciones paralelas, tal como sucede en el Sindicato de la Carne:

"En Rosario había una Comisión Directiva, dirigida por la F.O.I.C., que continuaba desarrollando su actividad... con las dificultades ya apuntadas: no tenían ningún reconocimiento, había surgido un sindicato paralelo en Rosario, en la misma Avenida Lucero y a éste sindicato se le dio todo el reconocimiento de la STP, y junto con las concesiones otorgadas a los trabajadores de la carne por parte del gobierno y la empresa... los trabajadores fueron afluendo a la nueva organización... todo este debate por la disolución de los sindicatos también se dio aquí, y se empezó a comprender por la fuerza de los hechos mismos: ya al sindicato de la F.O.I.C. no venía nadie, salvo la Comisión Directiva, pero muchos delegados que estaban dentro de la empresa ya ni aparecían por la organización sindical... hubo que reconocer aquí que se imponía la disolución de la F.O.I.C., no se podía tener formalmente un local abierto, una dirección, una Comisión Directiva que vegetaba, no había obreros, no se podía hacer ningún reclamo ni a la empresa ni al gobierno. Entonces, ¿para qué tenerlo?... Creo que el criterio era justo" (52).

Sin embargo, la crisis de las direcciones comunistas no fue uniforme y en una minoría de casos se verifica el mantenimiento de su prestigio y liderazgo, que sobrevive al asentamiento del sindicalismo peronista. El caso más claro fue el del SOC que, durante todo el período de ascenso del peronismo, había mantenido una actividad mucho más intensa que la del resto de los sindicatos comunistas -impulsando no sólo las luchas democráticas sino también constantes demandas del sector de la construcción al gobierno y a la patronal- (53). El sindicato paralelo fracasó en la captación de las bases obreras de la construcción y, por lo menos hasta 1948, la organización comunista controló el grueso de los afiliados, enfrentando las directivas del partido y negándose a disolver el sindicato.

"... Molesini y otros militantes del Sindicato de la Construcción se resistían después del XIº Congreso a disolver el sindicato y tratar de incorporarse al sindicato paralelo. Porque, ¿cuál era el argumento?: "Nosotros somos más fuertes que ellos, el grueso de la masa está con nosotros, nosotros hemos dirigido las luchas, no va nadie al sindicato de ellos", al revés que de la carne... Hubo que discutir mucho con ellos para que comprendieran, y en definitiva aceptarían disolver el sindicato que dirigíamos nosotros, aunque era mayoritario, para

incorporarse todos a una sola organización sindical. Porque en las perspectivas tampoco íbamos a ser reconocidos..." (54).

Pero la actitud dominante después de 1945/1946, fue la disolución de las organizaciones que dirigían, corroborando con esta medida la decisión de abandonar una práctica sindical independiente, mientras se incorporan a los sindicatos oficiales en una posición subordinada, acorde con sus reducidas fuerzas. Esta nueva estrategia se revelará como ineficaz para remontar la crisis de la influencia comunista en el sindicalismo, ratificando el carácter minoritario de su presencia en un movimiento obrero dominado incuestionablemente por el peronismo.

El partido comunista quedará reducido a una organización insignificante tanto en el campo político como en el sindical y no volverá a ocupar, como en los años '30 y '40, una posición casi hegemónica dentro del movimiento obrero. Una dinámica sindical guiada por la lucha reivindicativa y la conciliación de clases, propiciada por direcciones obreras burocratizadas abiertamente identificadas con el Estado, reemplazará las prácticas de las direcciones izquierdistas en los sindicatos, modificando radicalmente las condiciones en las que los comunistas desenvolverán su actividad y abriendo paso a una fase diferente en la relación movimiento obrero/"partidos obreros"/Estado y en la actividad político-sindical de los comunistas, marcando -con algunas variaciones- su evolución en las próximas décadas.

NOTAS

- 1) Nos referimos a los trabajos de HUGO DEL CAMPO *Sindicalismo y peronismo*, CLACSO, Buenos Aires, 1983, HIROSHI MATSUSHITA *Movimiento Obrero Argentino 1930-1945* / Hyspamérica, Buenos Aires, 1986) o JUAN CARLOS TORRE *La formación del sindicalismo peronista*, Legasa, Buenos Aires, 1988 y *La vieja guardia sindical y Perón*, Sudamericana/ Buenos Aires, 1990. Exceptuando el caso del estudio de CELIA DURRUTY sobre el sindicato de la construcción *Clase obrera y peronismo*, Pasado y Presente, Córdoba, 1969 o los trabajos (inéditos), de Roberto Elisalde sobre el Sindicato Metalúrgico en Buenos Aires, no hay análisis puntuales sobre la participación comunista en el movimiento obrero del período.
 - 2) Para un estudio más detallado de la actuación política y sindical de los comunistas en los años '30, véase GABRIELA AGUILA, *Los comunistas de México y Argentina. Ideología, Sindicatos, Política. 1930-1945*, Tesis de Licenciatura, Rosario, 1992, inédito.
 - 3) Las negociaciones con los partidos caracterizados como "democráticos" (que se habían iniciado en la segunda mitad de la década) entran en un nuevo impasse, aislando a los comunistas en su política "neutralista" frente a la guerra mundial, contradictoria con la postura pro-aliada de los potenciales adherentes que al "frente popular" que el PCA propugnaba desde 1935. Esta situación se verifica con claridad en la CGT nacional, que los comunistas "co-dirigían" con los socialistas luego de 1935, deteriorando notablemente las relaciones entre ambas tendencias. Para el conflicto dentro de la CGT en esos años, cfr. H. MATSUSHITA, *op. cit.*, HUGO DEL CAMPO, *op. cit.* Sin embargo, ciertas acciones en el plano de la política interna encuentran coincidencias con la actuación de las fuerzas "democráticas", en particular las demandas de pronto restablecimiento en el cargo del presidente Ortiz y la defensa de las libertades públicas. Al respecto véase las declaraciones de los dirigentes del PCA entre 1940 y 1941 y la actuación de los organismos que encabezaban en *Diarios La Capital y Tribuna de Rosario*.
 - 4) En la ciudad se constituirán una serie de organismos que desarrollan una intensa actividad entre 1941/1943: el Frente de la Libertad y la Democracia, Comités de Amigos de la URSS, Junta de la Victoria, Comité contra el Racismo y el Antisemitismo, entidades de "ayuda a las democracias" (femeninas, juveniles, de profesionales, estudiantiles, barriales, sanitarias, etc.). Véase *Diarios La Capital y Tribuna*, especialmente desde mediados de 1941.
- Los planteos de amplia "unidad democrática" con las facciones "progresistas" de la burguesía y los conservadores estaban en las formulaciones de los comunistas por lo menos desde fines de los años '30

(aunque recién se concretarán con la formación de la Unión Democrática en noviembre de 1945). Véase "Hacia la Unión del Pueblo en la lucha contra la Reacción y el Fascismo, por el Régimen Democrático Argentino y el Bienestar de las Masas Populares", resolución del Comité Central del PCA, octubre de 1937, citado en Julio GODIO, *El movimiento obrero argentino (1930-1943)*, Legasa, Buenos Aires, 1989. Para la posición de los comunistas en el período post-1941, véase G. ARNEDO ALVAREZ, Informe al X Congreso del PCA y "La Unidad Nacional está en marcha", informe al CC del PCA, septiembre de 1942, en *Cuatro décadas de procesos políticos argentinos*, tomo I, Fundamentos, Buenos Aires, 1977. También VITTORIO CODOVILLA, *En marcha hacia un mundo mejor*, en donde se visualiza la influencia de los planteos *browderistas* en el partido argentino.

(5) Al respecto dice un viejo dirigente sindical:

"En el período de la segunda guerra mundial, sobre todo, en que se lucha a nivel internacional por un frente de fuerzas aliadas para derrotar al nazifascismo, en algunas empresas de capital inglés o norteamericano, fundamentalmente, la orientación del partido era no alentar demasiados paros, porque esto podía conspirar contra la posibilidad de que a través de esas empresas se enviaran alimentos a la URSS y a las fuerzas militares que estaban contra el fascismo. Y esto implicó, esta línea de conducta, un gran costo político para el partido, porque el régimen de explotación de estas empresas no solamente que no había desaparecido, sino que se había acentuado. Y los trabajadores no entendían por qué los comunistas habían dejado de estimular las luchas por las reivindicaciones inmediatas por ese criterio político..."

Entrevista de la autora con Oscar González, dirigente del Sindicato de Mataderos de Rosario en los años '40, militante comunista, julio de 1991.

6) *Diario Tribuna*, 20/6/41.

7) *Ibidem*, 27/6/41.

8) *Ibidem*, 9/7/41, 23/7/41, 30/7/41, 26/8/41, etc.

9) En este sentido se pronuncian el SOC, la Unión de Masiteros, Confiteros y Anexos, la Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores, mientras que la Unión Ferroviaria constituyó una "Comisión de Ayuda a los Pueblos que Luchan contra el Fascismo". Véase *La Capital y Tribuna*, junio-julio de 1941.

10) Cfr. Jacinto Oddone, *Gremialismo proletario argentino*. Libera, Buenos Aires, 1975, pp. 369/380. También HUGO DEL CAMPO, *op. cit.* y H. MATSUSHITA, *op. cit.*

11) Por ejemplo, el SOC, la FOIC, el SOIM, la Unión Trabajadores de la Empresa Mixta de Transporte, Sindicato de Obreros Panaderos, Sindicato Obrero del Vestido, Sindicato Obrero del Calzado, se pronuncian en favor de la Unión Democrática, solicitando que la CGT sea incluida en las negociaciones e incluso adhiriendo a la fórmula Pueyrredón - Molinas. *Diario La Capital*, 21/5/43.

Esta ligazón entre problemas políticos y acciones gremiales se verifica en el paro general decretado el 4 de marzo de 1943 por una serie de sindicatos (entre los más importantes se cuentan el SOC, el SOIM, FOIC, Unión de Trabajadores de la Empresa Mixta del Transporte), en virtud de las detenciones de dirigentes "preventiva" y de agrupaciones de izquierda (en particular, del PCA, en Buenos Aires). La actuación "preventiva" de las autoridades apuntó a clausurar los locales sindicales y detener a dirigentes y militantes de varias organizaciones obreras. El paro tiene un acatamiento relativamente alto. *Diarios La Capital y Tribuna*, 23/4/3 y días subsiguientes.

12) Un ejemplo de ello es el rechazo en duros términos de la Asociación Empleados de Comercio a una invitación del SOC para realizar un acto público de protesta por la actuación policial y para pedir la "vuelta del Dr. Ortiz" a la presidencia, por considerarlo un acto político y "desnaturalizante" de la "función específicamente gremial de las organizaciones obreras". Véase "Una lección para los comunistas de Rosario", en *Diario La Capital*, citado en GLORIA RODRIGUEZ, *Evolución del movimiento gremial mercantil rosarino*, Rosario, 1985 y *Andalís de las funciones diferenciales en sindicatos. Un estudio de caso*, Rosario, 1985, inéditos.

13) Por ejemplo, en la AEC se crea el Núcleo Unión en 1941, que agrupa al sector "democrático" y surge por las diferencias con los comunistas dentro del sindicato. En las primeras elecciones internas (realizadas en noviembre de 1941) el Núcleo Unión triunfa sobre la lista propugnada por el PC. El enfrentamiento entre ambas tendencias no se resolverá hasta después de 1955. Cfr. *Ibidem*.

A su vez, dentro de la Federación Santafesina del Trabajo (FST) también se manifiestan estos conflictos con los comunistas y, por ejemplo, en abril de 1943 el congreso de la central resuelve separar por dos años al miembro Juan Antonio Zaccaria, militante comunista, por "actitudes difamatorias hacia dicho comité". *La Capital*, 29/4/43.

14) Para la celebración del 1° de Mayo de 1941 ya se visualizan estas tendencias, ya que la FST resuelve "por unanimidad" que la conmemoración será exclusivamente sindical, sin invitar a los partidos políticos. *Tribuna*, 1/4/41. Sin embargo, el acto cuenta con la adhesión de organizaciones políticas, en lo que probablemente influye la indicación de la CGT para celebrar el 1° de Mayo invitando a participar, bajo su patrocinio, a las fuerzas "democráticas". *Ibidem*, abril de 1941, 2/5/41.

Es interesante señalar que el 1° de Mayo de 1942 se celebra con un acto conjunto de los sindicatos, federaciones y partidos políticos (es el último acto de estas características), mientras que el Comité Pro 1° de Mayo resuelve "dirigirse a la dirección de los partidos democráticos y a la Central Obrera, pidiendo la pronta constitución de una férrea unidad nacional como único camino capaz de asegurar las libertades democráticas, la libertad y la independencia del país", así como solicitar la liberación de presos políticos y la derogación de leyes represivas. *Ibidem*, 2/5/42.

15) A la CGT encabezada por Pérez Leirós adhirieron, entre otros., la FOIC, el SOC, la Unión Ferroviaria, SOIM, Unión Trabajadores de la Empresa de Transporte, etc. Por su parte, la FST llama a la reunificación del movimiento sindical. Cfr. *Diarios La Capital y Tribuna*, abril y mayo de 1943.

16) Al respecto cfr. la historia oficial del PCA, *Esbozo de historia del Partido Comunista de la Argentina*, Anteo, Buenos Aires, 1947.

17) *Diario La Capital*, 2/7/43.

18) Los dirigentes del PCA permanecen en prisión durante todos estos años, así como un importante número de líderes sindicales y dirigentes de otros partidos que actúan en la provincia. Las solicitudes de liberación de presos políticos y sociales se volverán un elemento común en las reivindicaciones de los sectores opositores al gobierno militar.

Las disposiciones gubernamentales y la represión policial afectan también a una serie de sectores no comunistas: el más importante y prolongado de estos conflictos es el que se produce en varias universidades del país (entre ellas la del Litoral) en los meses posteriores al golpe, que acentuará las resistencias a la dictadura y la convicción de que la misma representaba al "fascismo".

En la segunda mitad de 1943 y parte de 1944, el gobierno de la provincia se ocupará de reglamentar la vida política y sindical para evitar (y reprimir) "toda alteración del orden público", especialmente a través de la prohibición de realizar reuniones callejeras o asambleas (por ejemplo, se dispone una vigilancia especial para evitar la celebración del 1° de Mayo de 1944), la detención "preventiva" de "elementos comunistas" o las restricciones a la realización de manifestaciones a favor o en contra de las naciones en lucha durante la guerra mundial.

19) *Diarios La Capital y Tribuna*, 9/6/43 y días subsiguientes.

20) *Ibidem*, 4/8/43 y 11/8/43.

21) *Ibidem*, agosto-septiembre de 1943.

22) Por ejemplo, Juan A. Zaccaria, dirigente comunista, se refiere al levantamiento de una huelga en el Sindicato de Luz y Fuerza de la siguiente manera:

"Teníamos una huelga en puerta, ya estábamos en la época del peronismo, a principios, y entonces teníamos una asamblea, todo el gremio estaba por la huelga y por la huelga. Ahora, lo que pasaba es que había una parte que dividía al gremio: los peronistas no querían porque tenían miedo que volteara la revolución, los otros querían huelga y era un problema grave. "Yo la voy a parar", le dije a Cairole... Hablé yo y se votó en contra de la huelga. Se ganó que había que impedir la huelga, para que no te la declaren ilegal..."

Entrevista de la autora con Juan A. Zaccaria, dirigente del Sindicato Obrero de Luz y Fuerza y de la Unión Obrera Regional Rosario en los años '30 y '40, militante comunista, julio de 1991.

23) Para el conflicto en el gremio de la carne en 1943, Cfr. JOSÉ PETER, *Crónicas Proletarias, Esfera*, Buenos Aires, 1968, pp. 201 a 227 o CHARLES BERGQUIST, *Los trabajadores en la historia latinoamericana, Siglo XXI*, Colombia, 1988, p. 188 y subsig.

En Rosario, el levantamiento de la huelga se resolvió bastante antes que en Buenos Aires (el 4 de julio de 1943) y se limitó a pedir la liberación de Peter y el cumplimiento del pliego de reivindicaciones. Entrevista a Oscar González, julio de 1991. También *Diario Tribuna*, 7/7/43.

24) *Ibidem*, 23/11/44. *Diario La Capital*, 5/12/44. También cfr. GLORIA RODRIGUEZ, *op. cit.*

25) Son los casos de obreros de la carne, gráficos, empleados de comercio, ferroviarios, entre otros.

26) Entrevista con Oscar González, junio de 1991.

27) Entrevista con Juan A. Zaccaria, julio de 1991.

28) Desde 1945 funcionan en Rosario los "Centros Cívicos Coronel Perón", cuya actividad "fascista" es denunciada reiteradamente por los sectores opositores, del mismo modo que la actuación de grupos nazis o pro-nazis en la ciudad y el ámbito nacional.

Por ejemplo, en diciembre de 1943 Perón llega a la ciudad a presidir una asamblea de obreros ferroviarios (*Diarios La Capital y Tribuna*, 10/12/43), en la que Domenech le asigna el título de "primer trabajador" (véase HUGO DEL CAMPO, *op. cit.*, pp. 171/172). Este acto, relativamente reducido, contrasta con la concentración masiva que se realiza unos meses después en el Club Newell's Old Boys, con la participación de unos 40 sindicatos, a la vez que las expresiones de simpatía se extienden durante toda la visita a la ciudad (*Diarios La Capital y Tribuna*, 22/7/44 y días subsiguientes). En noviembre de 1944 se realiza un importante acto para celebrar el primer aniversario de la creación de la STP (*Ibidem*, 29/11/44 y días subsiguientes) y en diciembre el Sindicato de la Carne realiza un acto público en honor de Mercante y Bramuglia, los que vienen a Rosario (*Ibidem*, 16/12/44).

Es interesante señalar el apoyo de los sindicatos afines a Perón a la política exterior del gobierno: con manifestaciones de adhesión a la política de neutralidad en julio de 1944 (*Ibidem*, 27/7/44 y días subsiguientes) y con el apoyo a la declaración de guerra al Eje en marzo de 1945 (*Ibidem*, 29 y 30/3/45). Véase *Ibidem*, 24/8/44. La convicción de que el gobierno militar alentaba a los grupos pro-nazis se vio corroborada por los constantes enfrentamientos callejeros que se producen entre los sectores opositores y grupos afines a Perón. Son constantes las declaraciones de condena a la actuación de grupos pro-peronistas y a los tumultos que se producen en Rosario y otros lugares del país. Por ejemplo, los organizadores de la "Manifestación de la Victoria" (15/8/45) denuncian que:

"... bandadas armadas compuestas por empleados públicos, conscriptos y nacionalistas, obedeciendo un plan claramente organizado, dedicáronse ayer, mediante provocaciones de palabras y de hechos a perturbar el orden de la magnífica manifestación en homenaje a las Naciones Unidas, provocando unánime indignación y condenación del pueblo...". *Diario La Capital*, 17/8/45. Véase también los comunicados del PCA caracterizando como "nazis" a los partidarios de Perón, o VITTORIO CODOVILLA, "Batir al naziperonismo para abrir una era de libertad y progreso", informe a la IV Conferencia del PCA, diciembre de 1945.

Asimismo, entre las reivindicaciones más repetidas por las fuerzas opositoras figura la necesidad de "desperonizar" la administración pública, las fuerzas policiales y la propaganda oficial, argumentando la falta de seguridades y garantías, la tolerancia policial a la acción de los grupos "nazis" y la inferioridad de condiciones en las que se encuentra la "alianza democrática".

30) Cfr. los comunicados de la Jefatura de Policía en esos meses, en *Ibidem*.

31) En Rosario cada victoria aliada provoca el estallido de manifestaciones populares, la más importante de las cuales se produce luego de la capitulación de Alemania, en mayo de 1945, cuando en la ciudad se movilizan unas 100.000 personas. A su vez, se multiplican las manifestaciones de las fuerzas "democráticas" y opositoras: actos en homenaje a Lisandro de la Torre (8/1/45), en conmemoración de la batalla de Caseros (3/2/45), manifestaciones pro-aliadas, actos en un sentido "liberal y democrático" para conmemorar el 25 de mayo de ese año, acto en homenaje a Roosevelt (2/6/45), organización de la Marcha por la Constitución y la Libertad o del Mitin de la Ciudadanía (ambos suspendidos por la policía), etc. Véase *Diarios La Capital y Tribuna*.

12) El fin de la guerra en Europa fue celebrado con paros parciales que llevan a cabo organizaciones gremiales como la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y el Sindicato del Calzado. El 9/5/45 varios sindicatos organizan una concentración en Plaza San Martín, adhiriendo a la celebración por el fin de la guerra y la derrota del fascismo. (*Ibidem*, 3/5/45 y días subsig.). Algunos gremios adhieren a la conmemoración del 25 de mayo, (*Ibidem*, 25/5/45) y al acto de homenaje a Roosevelt (*Ibidem*, 2/6/45).

33) Adhieren al citado acto de homenaje a Roosevelt, a la organización de la Marcha de la Constitución y la Libertad y al Mitin de la Ciudadanía y el 10/10/45 las entidades comerciales, industriales y profesionales de la ciudad realizan un paro como "expresión de protesta a la clausura de la Universidad Nacional del Litoral y las detenciones de profesores y estudiantes". Véase *Ibidem*. Las declaraciones cuestionando la actuación de la STP a nivel nacional y regional son constantes a lo largo de 1944 y 1945, en las que los patronos insisten en la posición "parcializada" de las autoridades laborales. Ejemplo de esto son las críticas a la atención que se le presta a las demandas obreras en varios conflictos, los cuestionamientos al Estatuto del Peón (*Ibidem*, noviembre/diciembre de 1945), las declaraciones contra la intervención del Estado en la fijación de los salarios (*Ibidem*, 25/1/46), etc. Estos planteos se acentúan en los meses de 1945, en consonancia con el aumento de la campaña opositora e influyen seriamente en la evolución del conflicto entre las fuerzas que apoyan a Perón y los sectores "democráticos".

34) *Diario La Capital*, 13/7/45.

35) A la UOL adhieren: Federación Gráfica Rosarina, Asociación Empleados de Comercio, Sociedad Obreros Panaderos, Sindicato del Calzado, SOIM, SOC, Unión General Obreros del Tabaco, Sindicato de Construcciones Navales, entre otros. *Ibidem*, 12/8/45. Como se ve a dicha central adhieren sindicatos como la Federación Gráfica o la AEC que, en el período previo, habían manifestado simpatías por la actuación de la STP.

36) *Diarios La Capital y Tribuna*, 19/8/45.

37) Por ejemplo, en abril de 1945 el SOIC rechaza la invitación a afiliarse a la CGT "... por entender que sus actuales dirigentes no representan los ideales ni los intereses del proletariado argentino, por cuanto aquel no interviene en la elección de semejantes autoridades y se encuentran en consecuencia carentes de acervo moral, para dirigirse a las auténticas organizaciones obreras para solicitarles su afiliación a la central que ellos mal dirigen". *Diario Tribuna*, 1/4/45. Por su parte, el SOC advierte a sus afiliados que no se dejen engañar por la CGT - "oficina oficial de la STP", entidad a la cual desconoce, señalando que "sus verdaderos dirigentes se encuentran detenidos hace más de un año". *Ibidem*, 3/5/45.

38) *Diarios La Capital y Tribuna* 10/10/45 y días subsig.

39) *Diario La Capital*, 15/10/45.

40) *Ibidem*, 17/10/45.

41) *Diarios La Capital y Tribuna*, 16 y 17 de octubre de 1945, donde se reproducen los comunicados y pronunciamientos de varios sindicatos y federaciones nacionales cuestionando la huelga (FOIC, SOC, AEC).

42) *Ibidem*, 17/10/45 y días subsiguientes.

43) *Ibidem*, Septiembre de 1945 y meses subsiguientes.

44) Véase por ejemplo Informe de Cayetano Di Paolo a la Conferencia Provincial del PC, 12, 13 y 14 de enero de 1946 o discursos de Arnedo Alvarez y Vittorio Codovilla a la IV Conferencia Nacional del PCA, diciembre de 1945.

45) *Diario La Capital*, enero/febrero de 1946.

46) Partido Comunista, *Plataforma Electoral Nacional*, Buenos Aires, febrero de 1946.

47) Los comunistas caracterizan como "demaógicas" todas las medidas que se implementan desde la STP, como el decreto de aguinado o las declaraciones de Perón contra el embajador norteamericano Spruille Braden esgrimidas durante la campaña electoral. Por ejemplo, en el acto que realizan en el Luna Park en noviembre de 1945, decían:

"El nazismo... no se ha dado por vencido a pesar de su derrota en los campos de la lucha mundial. Está todavía vivo, está aquí y somos nosotros quienes debemos derrotarlo... No debemos permitir que haya quien crea en el anticomunismo, en el deseo de "mejorar las condiciones de la clase obrera", de los que no sólo no han perseguido a quienes han especulado con el hambre del pueblo argentino ni a los espías del nazismo, sino que han perseguido a los más auténticos defensores de los derechos y libertades del pueblo argentino y de su clase trabajadora... Este enemigo común nos obliga hoy, en particular a los obreros argentinos, a unimos para batir al enemigo y hacer posible la consecución victoriosa de nuestros fines". *Diario La Capital*, 11/11/45.

Para la posición de las organizaciones sindicales que dirigen respecto del decreto de aguinado de diciembre de 1945, cfr. *Diario La Capital*, diciembre de 1945 y enero de 1946.

- 48) *Diarios La Capital y Tribuna*, 6/1/46 y días subsiguientes. De hecho, uno de los "caballitos de batalla" de la campaña electoral de la Unión Democrática fue el cuestionamiento a la obra de la STP, relativizando las medidas tomadas por el organismo. Cfr. *Ibidem*, Diciembre de 1945, enero y febrero de 1946.
- 49) Por ejemplo, en octubre de 1945, la UOL critica el proceder de la patronal en un conflicto en el gremio del calzado y declara:

"... son esas actitudes las que impulsan al proletariado a desconfiar de las manifestaciones democráticas de ciertos sectores de la industria y el comercio, dado que las mismas son desvirtuadas en la práctica, al desconocer el derecho obrero de reivindicar aspiraciones justas y legítimas". *Diario La Capital*, 27/10/45.

- 50) Cfr. GERÓNIMO A. ALVAREZ, *Cinco años de lucha. Entre el Xº y el XIº Congreso*, Informe al XIº Congreso del PCA, en *Cuatro décadas de procesos políticos argentinos*, op. cit. /Anteo, Buenos Aires, agosto de 1946.
- 51) Cfr. Informe de VITTORIO CODOVILLA al XIº Congreso Nacional, agosto de 1946, en *Una trayectoria consecvente en la lucha por la liberación nacional y social del pueblo argentino*, tomo I, Anteo, Buenos Aires, 1964.
- 52) Entrevista a Oscar González, junio de 1991. Para la disolución de la FOIC a nivel nacional, véase José Peter, op. cit.
- 53) Cfr. *Diarios La Capital y Tribuna*, esos años. Obtiene una serie de éxitos en las luchas que lleva adelante a través de paros, reuniones con los patrones, presentación de pliegos de reivindicaciones, asambleas, etc., en Rosario y otros lugares de la provincia.

- 54) Entrevista con Oscar González, junio de 1991.

PLASTICA ROSARINA

RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN LOS MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS DE LOS AÑOS '30, '50 Y '60

GUILLERMO AUGUSTO FANTONI

Una hipótesis inicial, según la cual la irrupción de la vanguardia de los años 60, de algún modo continúa ciertas tendencias en el arte de Rosario, de hecho nos está planteando la existencia de una coordenada histórica que atraviesa su devenir en el presente siglo. La "Mutualidad Popular de Estudiantes y Artistas Plásticos" en la década del '30 y el "Grupo Litoral" en los años '50 pueden considerarse los momentos decisivos de ese itinerario en la medida que se constituyen sucesivamente como polos significativos e influyentes. La emergencia de formaciones artísticas (1) en esas décadas -y las transformaciones que introdujeron en el espacio del arte, así como en la relación entre éste y el espacio social- permite no solo recortar una zona identificable dentro del campo artístico (2) en cada uno de esos momentos, sino que en su conjunto constituyen un eje de la modernidad estética en la historia de ese mismo campo.

Ciertamente, estas tres coyunturas de renovación estética presentan analogías en la medida que contienen proyectos grupales, formas emergentes (3) y cierta tensión hacia lo político que hacen pensar en una zona de problemas compartidos. Sus programas estéticos que implican transformaciones de los repertorios formales, la adopción de ciertos elencos de temas y la apelación a técnicas inéditas aparecen vinculados a lo nuevo (4) como categoría legitimadora y a la ruptura como forma privilegiada del cambio cultural. Paralelamente a estos elementos, la tensión entre estética y política -variable según el carácter de los actores, así como de las concepciones y prácticas en juego- junto a la introducción de nuevos hábitos y comportamientos artísticos contribuyeron a la delimitación del campo en zonas de pertenencia articuladas en torno a la tradición y a la continuidad o en torno a la ruptura y la voluntad de proyectación (5).

Se esbozan así, criterios y prácticas que llevan a tensionar las relaciones del campo que se convierte, como decía Bordieu, en el primer horizonte de todos los enfrentamientos estéticos e ideológicos (6). Por otra parte, estas coyunturas guardan estrechas relaciones, eslabonadas a través de una cadena de actores, de filiaciones formativas, de pertenencias a grupos que han hecho de nexo, no necesariamente pacífico, entre estas agregaciones.

Si bien lo que hemos expuesto alude a una coordenada que pone de manifiesto ciertas continuidades, debemos alertar que no se trata aquí de homologar fenómenos que, más allá de algunas analogías, presentan particularidades muy marcadas. Como ha planteado Adorno en su "Teoría estética" (7) nada daña más a la comprensión del arte nuevo que homologarlo con lo que ya ha sido, de manera tal que estamos aludiendo a una continuidad que evita toda horizontalidad, en la medida que está hecha de rupturas y sobresaltos.

Desde esta perspectiva, podemos considerar a los movimientos artísticos de esas tres décadas como parte de lo que Octavio Paz (8) ha llamado una "tradición de la ruptura", expresión de una conciencia histórica que implica una crítica del pasado y la tradición y la fundación de una tradición en el cambio. Una línea de renovaciones estéticas en la que cada coyuntura ofrece versiones diferentes de aquellos elementos que pueden detectarse como compartidos. Coyunturas cuyos cruces estéticos e ideológicos pueden sintetizarse bajo tres

designaciones genéricas: vanguardia y revolución en los años '30, modernización y regionalismo en los '50, vanguardia estética y vanguardia política en los años '60.

A pesar de algunas similitudes sugestivas entre los movimientos de las décadas del '30 y del '60, cuyas transformaciones estéticas intentaron alcanzar ciertas dimensiones sociales, se presentan diferencias sustanciales en relación a los criterios de legitimidad. En los '60, la progresiva convergencia del "shock de lo nuevo" con la idea de una sociedad transformada por la revolución hace pensar en la existencia de fases sucesivas en las que la experimentación técnica y formal precede a un proceso de fuerte politización que define un momento final hacia 1968. En el movimiento de los años '30, las innovaciones estéticas y la tensión hacia lo nuevo nunca aparecen como fin en sí mismo sino vinculados a la idea de mutaciones sociales de carácter revolucionario.

El utopismo y la transgresión como actitudes que orientan los comportamientos y las prácticas de las vanguardias de los '30 y los '60, serán abandonados en los '50 a favor de prácticas autoreferenciales repliegadas al ámbito de la cultura alta y a la realización de innovaciones puramente formales.

Sin embargo, las intensidades y transgresiones de estos movimientos, aún cuando se concentran en el plano de las formas y de las técnicas estéticas, generaron una tensión que operó o fue percibida como una ruptura, lo que nos permite definir esa coordenada.

La enumeración de estas coyunturas, si bien alude a un itinerario de la modernidad anclada en el espacio recortado de la ciudad, es pasible de relacionarse -con las refracciones que impone la dinámica del campo local- al itinerario de lo moderno propuesto por Andreas Huyssen (9).

El esquema de Huyssen, que por una parte incluye la diferenciación ya planteada por Bürger entre modernismo y vanguardia como expresiones alternativas de la experiencia artística moderna, destaca así mismo la distancia que media entre ciertos estadios claves en los desarrollos artísticos y culturales del siglo XX.

En primer lugar, como ha propuesto Peter Bürger (10), la vanguardia implica un ataque a lo que llama la "institución artística", esto es, tanto a las formas en que el arte es producido, difundido y percibido en la sociedad burguesa, como a su ideología de la autonomía con el objeto de reintegrarlo a la vida. Contrariamente a la intención vanguardista de subsumir el arte en la vida, el modernismo se mostró más respetuoso de nociones tradicionales sobre la autonomía, la construcción del sentido y de la forma y la especificidad de lo estético.

En segundo término, Huyssen destaca los cambios coyunturales entre el impulso utópico y protopolítico de las vanguardias históricas de los años '20, en los que se tramó la efímera relación entre vanguardias estéticas y políticas, y el modernismo institucionalizado de la segunda posguerra. Modernismo cuya consolidación como cánón académico del siglo XX estaría en la base de la nueva rebelión vanguardista de la generación del '60 (11).

La diferenciación entre ambas prácticas (12), y al mismo tiempo de diferentes estadios y proyectos en la trayectoria de lo moderno nos permitiría percibir las distintas direcciones de nuestra modernidad estética. Esto es, una experiencia histórica en cuya sucesión abigarrada y cambiante de tendencias, ciertos movimientos, con sus correspondientes figuras y prácticas, van encontrando un rol y una significación más precisas.

Los movimientos rosarinos de los años '30 y '60, dotados de una imaginación temporal fuertemente tensionada hacia el futuro, combatieron a las tradiciones precedentes con invenciones artísticas sintonizadas con climas de novedad y cambio cultural. En ambos

casos, una visión radicalizada de las transformaciones estéticas y políticas que recuerda al vanguardismo histórico, hace pensar que lo que estaba en juego en cada experimento artístico era nada menos que la transformación de la vida cotidiana y el advenimiento de una nueva sociedad.

Por el contrario, el movimiento de los años '50, reivindicó la dignidad y la autonomía del arte, el estatus profesional diferenciado de sus integrantes y el valor de la novedad de sus productos. Producciones estas que, sin pretender erigirse como mediación entre la vida y el arte, se valoraron por sus tendencias autorreflexivas y su immanencia típicamente modernistas.

La reivindicación de la autonomía centrada en la figura de lo nuevo y la especificidad profesional, fue la traducción inmediata al campo de la plástica de una tensión política que atravesaba la actividad de estos creadores. Lo que en principio representaba una estrategia de preservación frente a las tendencias tradicionalistas de un contexto político que el grupo consideraba adverso, se convirtió ya al final de los años '50, en la condición de la elevación de sus productos al rango de gran arte, despolitizado y ensimismado en su autorreferencialidad. La paulatina pérdida de su carácter alternativo con posterioridad a la crisis política de 1955 y su tránsito a lo que podríamos llamar una formación de especialización (13), que por otro lado adquirió un carácter altamente institucionalizado, marcará el punto de fractura con el movimiento de los años '60. La irrupción de los nuevos protagonistas en medio de un clima de ruptura y crisis generacional, representó una de las connotaciones más profundas en el arte de Rosario. Sintonizados con una sensibilidad pop y de masas y al mismo tiempo con las fulgurantes utopías de la década, atacarán las formas consolidadas del modernismo de los años '50 y su elevación como sostén de una hegemonía cultural.

NOTAS

- 1) Sobre el concepto de formaciones ver la obra de RAYMOND WILLIAMS. *Cultura. Sociología de la Comunicación y del arte*. Barcelona, Paidós, 1982.
- 2) Ver como referente la obra de PIERRE BORDIEU: *Campo intelectual y proyecto creador*. En: JEAN POUILLON y otros: *Problemas del estructuralismo*. México, Siglo veintiuno, 1971. pp. 135-182.
- 3) *Sobre lo dominante, residual y emergente* ver RAYMOND WILLIAMS. op. cit.
- 4) Ver HAROLD ROSEMBERG. *La tradición de lo nuevo*. Caracas, Monte Avila, 1969.
- 5) Se trata de dos alternativas sugeridas por la lectura de BEATRIZ SARLO. *Una mirada política. Defensa del partidismo en el arte* (Punto de Vista. Buenos Aires, 9 (27): 1-4, ag., 1985) p. 1.
- 6) BORDIEU, PIERRE. *Campo intelectual, campo del poder y hábitos de clase*. En su: *Campo del poder y campo intelectual*. Buenos Aires, Folios, 1983.
- 7) ADORNO, THEODOR W. *Teoría estética*. Madrid, Orbis, 1983.
- 8) PAZ, OCTAVIO. *Los hijos del limo. Del romanticismo a la vanguardia*. México, Seix Barral, 1985.
- 9) HUYSEN, Andreas. *Guía del postmodernismo* (Punto de vista. Buenos Aires, 10 (29) I-XLI, Separata, abr.-jul., 1987)
- 10) BÜRGER, PETER. *Teoría de la vanguardia*. Barcelona, Península, 1987.
- 11) Sobre la consolidación del modernismo como cánón académico puede consultarse el artículo de FREDERIC JAMESON. *Posmodernismo y sociedad de consumo*. En: *Hal Foster y otros. La posmodernidad*. Barcelona, Kairós, 1985. p.p. 165-186. 0 también su ensayo más amplio. *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío* (Casa de las Américas. La Habana, 26 (155-156): 141-173. marzo-jun., 1986)
- 12) Para Matei Calinescu "...En Francia, Italia, España y otros países europeos, la vanguardia, a pesar de sus propuestas diversas y a menudo contradictorias, tiende a ser considerada como la forma más extrema del negativismo artístico, siendo el arte mismo la primera víctima. En cuanto al modernismo, cualquiera que

sea su significado exacto en los distintos idiomas y para los diferentes autores, nunca conlleva ese sentido de negación universal e histérica tan característico del vanguardismo. El antitradicionalismo del modernismo es a menudo, sutilmente tradicional". ... Citado por Andreas Huyssen en la recopilación de Joseph PICO *Modernidad y Postmodernidad*. Madrid, Alianza. 1988. pp. 144-145.

13) *Sobre las formaciones de especialización* ver RAYMOND WILLIAMS. *op. cit.*

HISTORIA DE LAS IDEAS

Los dos textos que componen esta sección -historia cultural, historia intelectual o historia de las ideas- se ocupan de las formas a través de las cuales los hombres y las comunidades dan sentido a su propio mundo, es decir, perciben y comprenden su historia. George Labica procura comprender cómo Maximiliano Robespierre piensa filosóficamente la revolución francesa en el mismo momento en que se produce y Nora Bouvet analiza las expresiones "portugueses" y "pasarse a los portugueses" en el discurso de Gaspar de Francia como condensadoras de múltiples representaciones sociales ligadas a la formación de la nación paraguaya en relación con un largo proceso histórico.

EL CONCEPTO DE REVOLUCIÓN EN MAXIMILIANO ROBESPIERRE

GEORGES LABICA

Me limitaré aquí a evocar tres orientaciones reflexivas:

1. la dignidad filosófica de Robespierre en tanto que;
2. una política de la filosofía, ejemplificada en su
3. teoría del gobierno revolucionario.

I. DE LA DIGNIDAD FILOSOFICA DE ROBESPIERRE.

Para determinar mi tema, querría empezar subrayando la originalidad de Maximiliano Robespierre, el carácter innovador de su pensamiento que, aún sin serle enteramente personal (Saint-Just, Marat, Billaud, Couthon, Roux, Babeuf...) no por ello deja de tomar en él un valor emblemático; se trata de pensar la revolución en el momento mismo en que se produce. La cosa no tiene precedentes. Pensar el concepto de la revolución, es mucho más difícil de lo que se suele creer, incluso para nosotros que tenemos a mano la definición marxista y siglo y medio de experiencia histórica; con mayor razón para M.R., que fue el producto de la revolución, arrastrado por ella, esforzándose por pensarla, pegándose a su proceso y que, sin haberla previsto ni teorizado, sino siguiéndola y dejándose inspirar día a día, intentó asimilarla.

Como ha señalado A. Manfred, la existencia de Robespierre se confunde enteramente con la trayectoria de la revolución, 89-94. Su primera intervención -que pasó desapercibida- tuvo lugar el 18 de mayo de 1789, en tanto que diputado del «Tiers» de Arras, la última el 26 de julio de 1794 (8 de Termidor). A su muerte, como ha dicho Lapommeray «la revolución se detuvo y dió marcha atrás». Insisto en que el pensamiento de la revolución, el pensamiento de un fenómeno tan global y amplio como la Revolución francesa, no tiene precedentes si se exceptúan algunas figuras modelo de la antigüedad romana. Maximiliano Robespierre era perfectamente consciente de ésta su novedad: «La teoría del gobierno revolucionario es tan nueva como la revolución que la ha provocado. No hay que buscarla en los libros de los escritores políticos, que no la han previsto, ni tampoco en las leyes de los tiranos, que, contentándose con abusar de su poder, poco se ocupan de legitimarlo» (25 de diciembre del 93). Lo nuevo es la autocreación revolucionaria, la «primera República del mundo» (noviembre del 93) que, como dice M. R. con entusiasmo, «le da a Francia 2.000 años de adelanto respecto a la especie humana» (T. III, 157)(2). Lo que Destut, en su *Grammaire*, opone a Montesquieu es la «era francesa» y su novedad absoluta.

La primacía y la originalidad de la Revolución francesa respecto a la americana, las establecen igualmente Condorcet y Burke. Nadie tuvo una conciencia tan clara de todo ello como M. R. He aquí el gran texto *Sur les principes de morale politique qui doivent guider l'Administration intérieure de la République* (18 de pluvioso del Año II; 5 de febrero de 1794): «Los franceses son el primer pueblo del mundo que ha establecido una verdadera democracia, llamando a todos los hombres a la igualdad y a la plenitud de los derechos del ciudadano» (III, 115).

Mi desarrollo y mi método se desprenden de *esse hecho*, y se atendrán a él y lo asumirán, lo cual excluye todos los a priori y aposteriori, en general idénticos, trátase de la posición de clase de M. R., que en este momento alborea, trátase de sus «contradicciones», como decía A. Soboul, acerca del problema de la propiedad, de los obreros, o de los juicios sobre su acción: ¿se equivocó de época, tomando la revolución burguesa por la Antigüedad (Marx y Engels)?; aunque tales análisis no carezcan ni de valor ni de fundamento. Es fácil comprender que no concedo interés alguno a las aberraciones partidistas que quieren ver a Estalin en M. R. y el Goulag en el Terror.

M. R. no podía saltar por encima de su tiempo; estaba plenamente hundido en él. De momento dejo de lado el curso político de M.R. e incluso su evolución de la revolución política a la revolución social y su radicalización en 92-93, con motivo de su alianza con los sans-culottes.

M. R. nos ofrece pues el primer pensamiento filosófico de la Revolución, el primer pensamiento real, no metafórico, la primera sistematización o teorización.

Ahora bien, M. R. es, para los filósofos, una figura olvidada, abandonada a los historiadores. De estos últimos, a los que tanto debo, no pienso mal en modo alguno; si pienso así de mis colegas filósofos, cuyo silencio es testimonio de incapacidad para escuchar las fracturas sociales. Una obra reciente, que se pretende autorizada, el *Dictionnaire des philosophes*, ignora a M. R. lo mismo que a Marat o a Babeuf, aun cuando se acuerda de Saint-Just.

Se trata de un «no-pensado», de un rechazo (refoulé) reciente, de una verdadera regresión que contrasta con la tradición filosófica contemporánea y con la inmediatamente posterior a M. R.

M. R. y la revolución francesa, como ha recordado mi amigo D. Losurdo (cf. *Hegel, questione nazionale, restaurazione*, Università degli Studi di Urbino, 1983, p. 56 y ss.) alimentaron la filosofía clásica alemana, para la que fueron objeto central y, desde Fichte, un estímulo para pensar. La voz más sonora, como se sabe, fue la de Hegel quien constantemente recuerda que revolución y filosofía se connexionan habiendo salido la primera de la segunda... y viceversa. «Soberbia aurora»... «todos los seres pensantes han celebrado ese período», dice todavía el prefacio de la *Enciclopedia*. La primera fascinación del Terror en tanto que «despotismo de la Libertad» es la misma que la de la figura de M.R., de quien Hegel toma la expresión. Engels recordará que la filosofía de Hegel «les devolvió el honor a los héroes de la revolución francesa». Como se sabe, Marx y Engels aprendieron la lección y calificaron, ya en la *Ideología alemana* a M.R. y a Saint-Just de «auténticos representantes de las fuerzas revolucionarias -es decir de la única clase verdaderamente revolucionaria: las masas».

Que se me permita detenerme por un momento en un testimonio que, más cercano a nosotros, me parece ejemplar, el de Gramsci.

En su *Anti-Bujarin* arranca de la comparación de Carducci entre Kant y Robespierre según la que si «el primero decapitó a Dios, el segundo lo hizo con el Rey» y muestra que el paralelo Kant-Robespierre, según Croce, pasando por Heine, viene de Hegel: «la filosofía de Kant, de Fichte y de Schelling contiene, en forma de pensamiento la Revolución»; y Gramsci opondrá Alemania y Francia como «filosofía» y «realidad efectiva». *Las lecciones sobre la filosofía de la Historia* dicen, el principio de la voluntad formal, de la libertad abstracta «entre los alemanes es una teoría tranquila, mientras que los franceses quisieron realizarlo en la práctica». Tal es para Gramsci el origen de la XI Tesis sobre Feuerbach: la filosofía debe convertirse en política para «ser verdadera». No quiero insistir en este punto

que merecería por su parte un estudio en profundidad

II. UNA POLÍTICA DE LA FILOSOFÍA.

Entro en materia directamente: M. R., no hay en él ni una filosofía política ni una filosofía de la política en que, por ejemplo, la moral prepondera sobre la política en sentido estricto; tampoco una utopía en el sentido en que Spinoza la denunciaba al principio de su *Tratado político*, ni una mística, caracterización a la que vuelve la obra de H. Guillemin (*Robespierre, místico y político*, Paris, Seuil, 1988), modificando el juicio de Aulard: R. «un místico asesino» (N.B., los ha habido y los hay; se trata de insistir en la diferencia), es una política de la filosofía.

Me explico, M. R., según la opinión de todos, es un hombre de acción, de tal clarividencia que llega casi a la profecía (ejemplo: contra La Fayette y el cesarismo); también supo ser pragmático cara a las circunstancias, sin caer en calculador oportunista, como le reprocha Michelet, ni menos en maquiavélico (et maquiavelismo le horrorizaba). No se apoyó, ni le era posible apoyarse en una clase, ni siquiera en la suya (pequeño burgués liberal), ni en un análisis de la correlación de fuerzas, en una doctrina económica o en la «dialéctica de la historia». Se orientó con lo que tenía a mano: principios filosóficos, sin reducirse por ello al «hombre-principio», dispuesto a sacrificarlo todo a los principios, como cree Laponneraye (Introducción a *Charlotte Robespierre*. Memoires, Paris, Presence de la Revolution, 1987, 10).

Es el hombre de una sola antinomia que engendra una sola alternativa posible: la que existe entre el 98 % del «Tiers» y el número ínfimo de los privilegiados, entre la Monarquía y la Democracia o mejor, la República, término que él prefiere; de un lado la inmensa mayoría, del otro una minoría: de un lado la igualdad que funda la ciudadanía, del otro la tiranía: «soy del pueblo, decía, nada más eso».

Y ¿qué filosofía?, ya se sabe y ya ha sido suficientemente proclamado: la de Rousseau. Pero, y es determinante, un rousseauismo depurado, simplificado, radicalizado, que en la alquitrada histórica pasa de ensueño a revolución. La revolución engendra la política de M. R. que se funda en una sola máxima: asegurar en todas las circunstancias la salvación de la revolución que es, a la vez, salvación de su agente, el pueblo, y de su finalidad, la libertad.

Examinemos el vocabulario de M.R. que es tan ilustrativo.

De un lado el adversario al que constantemente denomina «pícaro» (fripon), palabra con la que designa, primero, a los tiranos y a los partidarios de la monarquía, luego la multiplicidad de traidores, contrarrevolucionarios, pseudo-revolucionarios y ultra-revolucionarios (el discurso del 8 de Thermidor termina con la condena de la «horda de pícaros»). La palabra aparece en Saint-Just y Marat entre otros; tiene un sentido muy fuerte, hoy perdido y que de modo equivalente se diría «canalla» (fripouille). Pícaro es el que roba con astucia (Voltaire), el que engaña sin escrúpulos (satanismo de Tartuffe).

Etimológicamente «fripper» significa comer con glotonería. El «impolítico» desaparecido, es más neutro. Empleado ya por Mirabeau en el sentido de contrario a la buena política, sea en el Estado, sea en la vida privada, los actos «impolíticos» en M. R. se entienden como todo lo que puede engañar a los ciudadanos, tales las distinciones en el atuendo (sacerdotes y militares, cf. I, 177; III, 128). «En el sistema, dice, de la revolución francesa lo que es inmoral es impolítico, lo que es corruptor es contrarrevolucionario».

El antídoto, evidentemente, es la «virtud» (vertu), fuerza moral, coraje, disposición del

alma a practicar el bien y a huir del mal (en M. R. la cosa no tiene nada de metafísico; se trata una vez más de asegurar la revolución), «vertu» que encontramos en La Mothe Le Vayer, también en Diderot, Voltaire, Montesquieu y, naturalmente, en Rousseau (Littré recuerda que en sánscrito *vera* significa «héroe»). Condorcet expresa perfectamente una idea que hubiera podido ser de M. R. a pesar del profundo desacuerdo entre los dos hombres: «El grado de «vertu» que un hombre puede alcanzar nos es tan desconocido como aquel a que puede llegar la potencia del genio. Quién sabe, por ejemplo, si no llegará un día en que nuestros intereses y pasiones no tengan sobre los juicios que dirigen la voluntad más influencia que la que hoy tienen sobre nuestras opiniones científicas, y en el que cualquier acto contrario al derecho de otro sea tan físicamente imposible como hoy lo es para la mayoría de los hombres un acto bárbaro cometido a sangre fría» (Fragment sur l'Atlantide, reeditado por A. Pons, Paris, Garnier-Flammarion, 1988, 323).

Para M. R. la «vertu» es «el principio fundamental del gobierno democrático o popular» y «como la esencia de la república o de la democracia es la igualdad, de ello se deriva que el amor a la patria necesariamente inflama el amor a la igualdad» (T. III, 114). Es la *democracia* la que nos da una patria. «Ella hace al pueblo, al que le basta amarse a sí mismo para amar la justicia y la igualdad» (ibid. 117).

El centro del pensamiento y de la práctica de M. R., nadie lo ha entendido mejor que Hegel cuando escribe: «Robespierre estableció el principio de la «vertu» como el objeto supremo y puede decirse que este hombre tomó la «vertu» en serio» (*Lecciones sobre la filosofía de la Historia*, «El siglo de las Luces y la revolución», Vrin ed. 1963, 342).

Debe admitirse, me parece, que en M. R. el estatuto de la revolución y el de la filosofía están ligados por un estrecho vínculo. Lo mismo que la revolución, o el espíritu revolucionario, libra un combate doble, contra los moderados, o «pseudorevolucionarios» y contra los «ultrarevolucionarios», fustigando el «espíritu de partido» de las facciones (III, 128-129), del mismo modo la filosofía se eleva a la vez contra el ateísmo y contra la superstición: «Predicar el ateísmo no es más que una manera de absolver la superstición y de acusar a la filosofía; la guerra abierta contra la divinidad es sólo una diversión a favor de la realeza» (III, 124); «los mismos hipócritas que invocaron la soberanía popular para degollar a la Convención nacional, alegaron el odio a la superstición para traernos la guerra civil y el ateísmo» (ibid. 165). Por consiguiente, la cuestión y la controversia sobre el «culto del Ser supremo», que le enajenó a M. R. tantos espíritus rectos, hoy aparece bajo una nueva luz. Diré por adelantado que no se trata ni de una pieza mal cosida, ni de una disposición coyuntural ni tampoco de la aportación esencial de M. R., sino de un elemento de su pensamiento y un resultado de su coherencia.

M. R. no era materialista, nos guste o no. Trata con dureza a los materialistas («Sur les rapports des idées religieuses et morales avec les principes republicains et sur les fêtes nationales», 18 de Floreal, Año II, 7 de mayo de 1794), a los enciclopedistas (una «secta» que «en materia de política siempre estuvo por debajo de los derechos del pueblo»), a los anglómanos, a los partidarios de un separatismo «ilustrado» y en general, a los *intelectuales*, Condorcet en cabeza: «Tal artesano ha resultado un hábil conocedor de los derechos del hombre en el momento en que un enjaretador (faiseur) de libros, medio republicano en 1788, defendía estupidamente la causa de los reyes en 1793» (III, ibid. 172); y lo mismo respecto a los «desertores de la causa del pueblo» (ibid. 173).

¿Nos entristece esto, acaso?

No obstante, la más reciente historia le da la razón a M. R. Iré aún más lejos. La línea

de M. R. en esta materia no es más que la línea directriz de la revolución, *la de la lucha de clases*. Una lectura rigurosa hace aparecer en oposición, de un lado: filósofos, burgueses, propietarios y nobles, voluntad de destruir los altares, formalismo y filosofismo, ateísmo: del otro: el pueblo, las clases explotadas que no han obtenido nada con la revolución, la «vertu», la guerra abierta contra los tronos. Y pregunto, ¿está todo esto tan lejos de Marx y de Lenin?

La *política de la filosofía*, es la teoría de la revolución que M. R. inaugura, en las contradicciones de su tiempo y de su situación. Recordemos los principios:

Primero los que fundan, como ha visto Gramsci, la conexión teoría-práctica:

- la revolución la ha preparado el progreso de la razón humana (II, 141, 1793): «la moral estaba en los libros de los filósofos, nosotros la hemos introducido en el gobierno de las naciones» (III, 92-93, diciembre del 93);

- a la «revolución en una corte» de La Fayette, hay que oponerle la «revolución del mundo» (I, 182);

- la revolución no es la anarquía; está última se confunde con el despotismo y ha reinado «desde Clovis hasta el último Capeto» (II, 142).

En el mismo movimiento, la producción de una definición:

- la revolución no es más que el esfuerzo de la nación por conservar o conquistar la libertad (I, 91); los «revolucionarios son los fundadores de la libertad» (III, 80); numerosos catecismos revolucionarios repetirán la idea de que la revolución es «el paso del reino del crimen al de la justicia» (III, 161);

- el pueblo es el sujeto de la revolución, su protagonista y su guía: «Todo lo que la revolución tiene de inteligencia y de sublime es obra del pueblo» (III, 94). El Plan de Educación Nacional de Lapeletier, del que M. R. presentó el informe en julio del 93 (III, 157 y ss.) ilustra perfectamente esta idea.

Desgraciadamente hemos de contentarnos con la alusión a estos puntos añadiendo que M. R. fue un observador lúcido y sin ilusiones del curso de la revolución (I, 131 y ss.) y que, confiado en su ejemplaridad comunicativa, condenaba, al contrario que muchos de sus contemporáneos, el principio de su explotación por la fuerza (II, 100-103).

III. EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.

No nos detengamos en camino; vayamos al corazón de la política revolucionaria, a su verdad, que es su revelador: la cuestión de la violencia y de la ilegalidad.

Aunque para él no era un problema simple, M. R. era no obstante, totalmente claro. M. R. siempre fue hostil a la violencia:

- cuando joven abogado, se pronuncia contra la pena de muerte y reafirma esta posición en el momento mismo del proceso contra Luis XVI (II, 80);

- a fines del 91, se opone a la guerra porque arruina a los pueblos y no sirve más que a los contrarrevolucionarios y a los militares;

- es hostil a toda dictadura, la suya incluida;

- no se complace en el Terror y, en varias ocasiones denuncia la Ley de Prairial elaborada por Couthon y que inicia el «gran Terror».

Ahora bien, M. R. ha guillotinado al Rey, aprobado y dirigido con talento la guerra contra las potencias, ejercido el Terror contra sus mejores amigos (Danton, Desmoulins, etc.) y de

hecho, la dictadura. Ha votado la Ley de Prairial.

Estaba convencido de que las Leyes, la Constitución y las Instituciones asegurarían el bien público (de mayo a agosto del 92 publica *Le Défenseur de la Constitution*) de que el Derecho tenía un carácter sagrado y de que los derechos civiles tenían que prolongar los naturales, de los que devendrían, por fin, la expresión. Diré de paso que en estos dos extremos M.R. se sitúa, a mi entender, entre Saint-Just, más legalista, y más cercano a Montesquieu («la revolución debe detenerse en la perfección de la felicidad y de la libertad públicas por medio de las leyes», aunque él mismo escribe también «sólo por la espada puede fundarse la libertad de un pueblo») y Marat («nunca dejaré de elevarme contra los doctrinarios del respeto supersticioso a las leyes», aunque también invoca «unas leyes prudentes y justas»), cuyo radicalismo le chocaba (cf. *Memoires de Charlotte Robespierre*, op. cit. 6.79).

¿Cómo comprender estas contradicciones? Poniéndolas en duda apenas enunciadas. Porque M.R. fue el primero en verificar en concreto que la revolución «¿no es acaso la lección más radical del concepto? - suspende la ley, se coloca fuera de derecho, en la violencia.

En lo que concierne al Rey; el lenguaje de M.R. es el mismo que el de Saint-Just cuando declaraba «este hombre debe reinar o morir», «contra él todo hombre tiene el derecho de levantarse y de armarse». M.R. escribe, «el Rey es inviolable gracias a una ficción; los pueblos lo son por el derecho sagrado de la naturaleza» (I,86; 14 de julio del 91). Y también: «aquí no hay que hacer ningún proceso. Luis no es un acusado, vosotros no sois jueces... Luis fue rey y la República está fundada; la famosa cuestión que os ocupa está decidida con sólo estas palabras... él ya está condenado o la República no es inocente» (II, 71, 1972).

En lo que concierne a la legalidad. «El pueblo, esa muchedumbre cuya causa defiendiendo, tiene derechos del mismo origen que los vuestros. ¿Quién os da el poder a vosotros y se lo ha quitado a ellos?» (I,68, 1791). Los ricos «se han apoderado de todo el poder social» (ibid.71). En el momento de la detención de sospechosos y enemigos de la revolución, M.R. grita que esas acciones son «tan ilegales como la revolución, como la caída del trono y de la Bastilla, tan ilegales como la libertad misma» (II, 53, 1792). Antes que la Comuna de París y que Marx, proclama la revocación de los funcionarios públicos como un derecho imprescriptible del pueblo (II 153, mayo de 1793). La Constitución del 93 ¿no garantiza acaso el derecho a la insurrección en caso de que el gobierno la violara?

En cuanto al Terror. El Terror es incomprensible fuera de la dialéctica revolucionaria-contrarrevolución (II, 103). El Gobierno revolucionario «se apoya en la más santa de todas las leyes, la salvación del pueblo, en el más irrefragable de los títulos, la necesidad» (ibid. 100). «Si el eje del gobierno popular durante la paz es la "vertu", el del gobierno popular durante la revolución es a la vez, la "vertu" y el Terror... El Terror no es más que la justicia pronta, severa, inflexible, es pues una emanación de la "vertu"... «Que el déspota gobierne por el terror a sus súbditos embrutecidos; como déspota tiene razón; domad por el Terror a los enemigos de la libertad y tendréis razón como fundadores de la República. El gobierno revolucionario es el despotismo de la libertad contra la tiranía» (III, 118).

Hegel, intérprete seguro, no se equivoca en cuanto a esta lógica implacable ni en lo que respecta a la forma en que M.R. la ha asumido: «Ahora, pues, la "vertu" y el terror dominan; en efecto, la "vertu" subjetiva, que reina según el sentimiento, trae consigo la más terrible tiranía. Ejerce su poder *sin emplear formas jurídicas*, y el castigo que inflige es también simple: la muerte» (op. cit. supra, 342).

Esta lógica tiene sólidas legitimaciones filosóficas, la de Rousseau que en el *Discours sur l'Inégalité* asegura que la fuerza que mantenía al déspota, le destruye; la de Espinosa,

para quien el derecho es el poder de la muchedumbre que lo delega y se lo quita a los que lo detentan, la de Marx y Engels que en la *Ideología alemana*, se ríen de Stürmer que de M.R. y de Saint-Just («esos individuos únicos e incomparables» hacia «intelectuales»), o pedagogos revolucionarios y que «porque servían al hombre le cortaron el cuello a los hombres» (Trad. francesa, París, Ed. Sociales, 1968, 276 y 105; MEW, III, 225 y 162). Y esta lógica no carecerá de sucesores, en especial el Lenin de 1905, tan mal entendido y cuyo mensaje es idéntico al de M.R.: «la ausencia de leyes es la creación revolucionaria de nuevos órganos de poder... el producto de una actividad creadora original del pueblo... un poder que está a la vista de todos, que todo lo hace bajo la mirada de las masas, poder accesible a las masas y salido de ellas directamente» (*Obras*, «La victoria de los Cadetes y las tareas del Partido obrero», T.X., 250 y ss.).

CONCLUSION

Una última observación inducida por todo lo precedente. La política de la filosofía, el concepto de revolución que se le impuso a M.R., ¿tenía alguna alternativa, podía ser otro?, ¿esta pregunta tiene algún sentido?

La actitud de Babeuf que, en Thermidor, no tuvo mano blanda para con M.R. nos proporciona una respuesta obligada cuando escribe en su carta a Bodson el 29 de febrero de 1796: «... nosotros no somos más que los segundos Gracos de la revolución francesa... no inventamos nada, no hacemos más que suceder a los primeros generosos defensores del pueblo, que antes que nosotros habían fijado el mismo objetivo de justicia y de felicidad que el pueblo debe alcanzar... El robespierrismo aterroriza una vez más a todas las facciones. El robespierrismo no se parece a ninguna de ellas; no es ni de paotilla ni limitado; el robespierrismo está en toda República, en toda la clase juiciosa y clarividente y naturalmente en el pueblo. Y la razón es sencilla: el robespierrismo es la democracia; esas dos palabras son idénticas; resucitando al robespierrismo podéis estar seguros de resucitar la democracia». Jaurés que cita este texto liga también el socialismo a esta tradición y a este ejemplo (Histoire socialiste, T. IV, La Convention nationale, II, Paris, Publications Jules Rouff et Cie., p. 1.622).

Lo que es indudable es que el anatema lanzado contra Robespierre, demuestra hasta qué punto la introducción del concepto de revolución le es indigesto a la filosofía. El «Sapere aude» con que Kant definía las Luces es mantenido a una distancia infranqueable, salvo para el Marx de la Tesis XI, con la consigna de Saint-Just, el alter ego de M.R.: «¡Atrevoos!, esta palabra encierra toda la política de nuestra revolución» (Informe a la Convención, 26 de febrero de 1794).

LOS "PORTUGUESES" DEL MATO GROSSO EN EL DISCURSO FRANCISTA

NORA E. BOUVET

En la convulsionada época de la formación de los estados nacionales rioplatenses las estrategias discursivas de José Gaspar Rodríguez de Francia constituyen coartadas en la lucha por los mercados del área frente a las estrategias manipuladoras de los comandantes de la frontera norte paraguaya -Concepción- y de los fuertes portugueses del Mato Grosso. En el discurso francista, los "Portugueses" y "pasarse á los Portugueses" operan como condensadores de múltiples representaciones sociales ligadas a la formación de la nación paraguaya en relación con un largo proceso histórico.

El corpus analizado está constituido fundamentalmente por la correspondencia mantenida por Francia con el comandante en jefe de Concepción José Miguel Ibañez y las autoridades subalternas del distrito durante los primeros pasos de la dictadura (octubre de 1814 - diciembre 1817) que considero decisivos para la clausura de la frontera norte, más algunas informaciones sumarias llevadas a cabo durante este período a raíz del comercio clandestino con el Mato Grosso (1).

El imaginario "pasarse á los Portugueses"

De acuerdo con el concepto de imaginario tal como lo piensa Cornelius Castoriadis (2), "pasarse a los portugueses", así como nación, ciudadano, etc., son **significaciones sociales imaginarias**, en el sentido en que no se agotan por referencia a elementos "reales" concretos sino que son producto de la creación incesante del imaginario social (o la sociedad **insituyente**). Toda sociedad, como sistema de interpretación del mundo que se instaura o crea su propio mundo (en el cual evidentemente está incluida), determina lo que es "real" y lo que no lo es, lo que tiene sentido y lo que carece de sentido, construye su propia identidad y su autorreferencia. Las **significaciones sociales imaginarias**, que constituyen una urdimbre inmensamente compleja, son "arbitrarias" y radicalmente diferentes en las distintas sociedades porque cada sociedad las crea. Esta creación incesante del imaginario social es el modo de ser del campo histórico social.

En esta creación, nunca se parte de cero; podemos entonces preguntarnos con Castoriadis ¿cómo emergen las formas histórico sociales nuevas?, ¿qué había en lo "viejo" que, de una manera u otra, "preparaba lo nuevo"?; para respondermos que **lo antiguo entra en lo nuevo con la significación que lo nuevo le da**. Podemos dilucidar tales procesos, pero no podemos "explicarlos". Una 'explicación' implicaría o bien derivar significaciones partiendo de no significaciones, lo cual no tiene sentido, o bien reducirlas a un pequeño número de 'elementos de significación' ya presentes desde el comienzo de la historia humana, lo cual es manifiestamente imposible (y nos llevaría de nuevo a formular la pregunta: ¿cómo surgieron, pues esos 'primeros elementos?').

El proceso de independencia y formación del Estado paraguayo, como toda crisis revolucionaria, es un "tiempo caliente" en la producción de imaginarios sociales en el sentido de producción acelerada de significaciones que le otorga Bronislaw Baczko (3), en el que la emergencia de lo nuevo aparece con particular intensidad. Durante este proceso, "pasarse a los portugueses" se relaciona fundamentalmente con el distrito de Concepción,

la región donde parece haber habido más posibilidades de huir al Brasil, dadas las condiciones físicas favorables por el río Paraguay y por tierra, pero también como consecuencia de las solidaridades que se habían establecido en esta "Frontera abierta" (4) durante cuarenta años de relaciones estrechas con el Mato Grosso.

El poblamiento mismo de Concepción fue impulsado por la gobernación intendencia del Paraguay para detener el avance portugués y obtener mayores beneficios económicos en el área; es el resultado del proyecto estanciero militar destinado a obtener mano de obra guaná y a ocupar el territorio mbayá (los valles del río Aquidaban), "los mejores campos que hay desde aquí a Buenos Aires y los minerales de yerba más cómodos" según Felix de Azara (5). Desde entonces se suceden alianzas y contraalianzas entre paraguayos, portugueses e indígenas en la región, en las que están comprometidas las autoridades de ambos imperios coloniales. El comercio clandestino, el robo y la simulación de robo de ganado aparecen como conductas generalizadas: los portugueses impulsan a los indios a robar los capataces de las estancias paraguayas venden ganado a los indios fingiendo robos (6). El mismo gobernador Alós habría tenido tratos comerciales con los portugueses a través de su capataz en los beneficios de yerba y el comandante militar de Concepción a Juzgar por "los costosos regalos que recibe de ellos" (7). A la vez que el imperio español tolera el constante hostigamiento al que someten los indios mbayás a los pobladores españoles a la manera de cobro de tributos por las tierras ocupadas, para "tenerlos gratos y afectos y que sirvieran de barrera entre nosotros [los españoles] y los portugueses" (8).

Durante las luchas por la independencia, el territorio del Mato Grosso sirvió de asilo político a los opositores de la revolución paraguaya. En él se refugiaron el gobernador depuesto Bernardo Velasco, que había intentado alianzas con el imperio portugués, y el comandante de Yquandiyú Pedro Gracia, uno de los primeros participantes. En los primeros años de gobierno independiente se suceden las suspicacias y los celos de "comunicaciones" con los portugueses con objetivos anexionistas o proteccionistas. El vocal de la Junta de Gobierno Fernando de la Mora, por ejemplo, es acusado de estas comunicaciones con las autoridades portuguesas durante la resolución amistosa de la invasión al fuerte Borbón en 1812.

También Francia habría pensado en pasarse a los portugueses si fracasaba la revolución. "La sangre portuguesa que corre por sus venas le estimula fuertemente a procurar su protección y ponerse bajo su dominación", argumenta Manuel de Olavarieta para convenir de la necesidad de invadir el Paraguay a Martín de Pueyrredón, y asegura haberle oído decir a Francia que: "ante una desgracia de las que oculta el tiempo...echaría la voz que caminaba a Villa Real [de Concepción] con alguna tropa de su satisfacción a atacar a los indios y con este pretexto nadie sospecharía cosa ninguna, y que por eso no quería mandar fuerzas contra los indios para tener este cabe y no pudieran embarazarnos el paso" (9). Esta idea de que por ser Francia hijo de portugueses peligraba la entrega del Paraguay a Portugal se articula con las acusaciones de carlotismo frecuentes en el Río de la Plata en este período y explica los esfuerzos de Francia por negar su ascendencia portuguesa y su carácter de mulato.

Pensados desde el concepto de imaginario, la importancia del dato, el "hecho" concreto, la confirmación de si tal situación es verdadera o no, se relativiza y adquiere importancia el hecho de que haya podido ser pensado o que resulte familiar su inserción en una trama narrativa. A comienzos del siglo XIX, para impulsar la invasión al Paraguay y el derrocamiento de Francia. Olavarieta encuentra verosímil argumentar que puede entregarlo a

Portugal porque encaja en el imaginario de la época; para desligarse de representaciones sociales ligadas a lo portugués, o a la "naturaleza" portuguesa, en una sociedad que está discutiendo fuertemente el hecho de "ser natural de América", Francia niega esta ascendencia y Olavarieta la sostiene con el propósito de filiarlo a estas representaciones. Esta noción de verosímil se articula con el concepto de imaginario y con la idea de doxa, es verosímil lo que tiene apariencia de verdad, lo esperado y admitido, que resulta "natural" y tiene consenso, aunque lo natural no es un atributo de la naturaleza física sino la manera que adopta la mayoría social para legalizar sus prácticas.

En el fuerte Borbón, vía de entrada de los portugueses que bajaban por el río Paraguay, los comandantes se rigen por una extensa instrucción de la Junta de Gobierno paraguaya que recomienda el mantenimiento de "la más asidua vigilancia" de las "ideas y miras" portuguesas por medio de "espías y conductos fieles" y el "trato y familiaridad con los caciques y Principales Indios Mbayás" porque los indios tienen la "libertad y facilidad de emigrar de un Fuerte al otro" (10). Sin embargo, en Concepción, la costumbre de "pasarse" de un lado al otro de la frontera no ha sido solo "libertad y facilidad" que tenían los indios, como previene la instrucción, sino también de negros, pardos, mulatos y blancos, paraguayos y portugueses ricos y pobres ante dificultades políticas, sociales o económicas como muestran los reclamos de soldados y esclavos desertores en la correspondencia. El mismo nombre del fuerte Borbón es un símbolo que remite a las significaciones sociales de la relación de los dos imperios coloniales en el territorio, de sus rivalidades y conflictos pero también de su interrelación; este nombre "Borbón" se mantiene oficialmente hasta 1823 en que Francia lo cambia por el de Olimpo en un movimiento de eficacia simbólica. Aisladas con respecto a Asunción, las poblaciones formadas en torno al centro defensivo y productivo (sobre todo de yerba mate y ganado) y puerto comercial de Concepción se integran a los portugueses por el mercado interno. El aislamiento habría favorecido el regionalismo al obligar a los pobladores a solucionar sus propios problemas y hacer frente a las luchas por su sobrevivencia, es decir, habría contribuido a construir "las verdaderas identidades, que como señala Raymond Williams, se crean trabajando y viviendo juntos, con un lugar real y un interés común con que identificarse" (11).

El comercio por la frontera norte en la correspondencia

Durante el gobierno independiente hasta el tercer año de la dictadura francista ("suprema" hasta 1816 y luego "perpetua"), las autoridades de ambos territorios -el nuevo Estado paraguay y el viejo imperio portugués- mantienen estrechas relaciones comerciales que llevan a pensar en una importante integración de la región.

La correspondencia de Concepción entre 1814 y 1818 muestra que los oficiales portugueses de los fuertes de Coimbra y Miranda llegan a territorio paraguayo con licencia de sus comandantes para comerciar con las autoridades militares y pobladores del distrito, pero los comandantes paraguayos no van al Mato Grosso con ese objeto, al menos oficialmente. Desde Coimbra baja por el río Paraguay el alférez Joaquín José Rodríguez en grandes canoas bien equipadas "con el respectivo Pabellón de su Nación" (12), tripuladas por portugueses e indios guanás, y de Miranda llega el abanderado José Fleiytas por tierra con mulas cargadas de mercaderías acompañado por soldados. También llegan directamente indígenas establecidos en la jurisdicción del Mato Grosso con licencias de sus comandantes para vender sus productos pero la documentación no registra la situación inversa de indígenas reducidos del Paraguay que vayan a comerciar a territorio portugués. Portugueses

e indígenas se quedan varios días en cada "entrada", las que tendrían una frecuencia de dos o tres meses, durante las cuales los particulares son autorizados a "contratar" con ellos a la vez que los mismos comandantes compran en forma de trueque de mercaderías, al contado o a crédito. Cuando los montos son importantes, en un viaje se "trata" la operación y en el próximo se efectiviza (13).

Para satisfacer la demanda de "artículos de guerra" (pólvora, sables, municiones) por parte de Francia estos comerciantes exigen que se les permita traer "lienzos portugueses", granos, hamacas, mantas y "otros efectos". Los comestibles portugueses e indígenas salvan muchas veces a la tropa establecida en los fuertes de las hambrunas que padecen cuando escasea el abasto, por lo cual Francia no justifica la deserción. En estas transacciones comerciales, los paraguayos dan a cambio productos nacionales e importados: mulas, harina de trigo, sal, aguardiente, "fierro", "Ponchos cordoveses, Panas, Pieza de volanda", "cotonia rayada blanca. Sarasa, Viscuchos, Ilo Ingles, Jabon, seda", plata y dinero efectivo por las armas en las operaciones oficiales pero también por distintas mercaderías en las clandestinas (14).

En estos tiempos convulsivos, los comerciantes portugueses actúan simultáneamente como "comunicadores sociales". En el espacio ambivalente de la frontera, paraguayos, indígenas y portugueses al mismo tiempo que comercian intercambian informaciones, acciones y evaluaciones cuyo tráfico incesante procura Francia controlar desde Asunción. Los portugueses llegan, por ejemplo, con "impresos que tratan de las negociaciones de Europa" que el comandante Ibañez comenta: "de ser así, tendrán término las discordias de aquellos soberanos. las que ocasionaron tantos males" (15). Junto a estas comunicaciones oficiales escritas, hacían circular una riquísima comunicación oral de la que queda un eco en los "me dijo", "dicen", etc. que atraviesan los partes y oficios como nudos de una vasta red comunicativa. Las "grandes" decisiones políticas forman parte del debate cotidiano por las representaciones de las identidades sociales y políticas. La correspondencia de la región discute aunque solapadamente las dificultades para reconocerse paraguayos o portugueses en un medio en el que los acuerdos de Fernando VII y Carlota Joaquina amenazan con cambiarles la ciudadanía. En Concepción, Portugueses y paraguayos hablan de "ser hermanos y haber comercio general" y confunden "causa común" que en el discurso francista identifica a la libertad e independencia de todo poder extranjero con el tráfico mercantil" (16). En el imaginario de la época, el Mato Grosso parece haber operado como la representación de un refugio seguro: la estabilidad del imperio frente a la incertidumbre de los cambios revolucionarios que están produciendo un "nuevo régimen" contra el "Antiguo Régimen". Por ello muchos paraguayos habrían recurrido "realmente" a ese exilio, mientras que para todos habría simbolizado la tranquilidad de un "siempre ha sido así". Esta "falta de patriotismo" ha sido negada o instrumentada sistemáticamente por nuestras historiografías, especialmente por las historiografías paraguayas cuyas "narrativas" (17) suponen la preexistencia de un sentimiento nacional masivo y popular, un patriotismo esencial paraguayo.

Al comienzo de la dictadura Francia alienta el comercio con el Mato Grosso con el objeto de conseguir armas. La correspondencia da cuenta de reiteradas compras de pólvora, municiones, sables, etc. pagados con efectivo y con productos. Pero deliberadamente los decretos francistas son ambiguos en lo que se refiere a la libre importación de armas y al pago en metálico lo que obliga al comandante Ibañez a una consulta permanente ya que el Dictador vaya autorizando cada operación. En 1815, Francia acepta que existen "negociados" (la

palabra parece tener sentidos semejantes a los que tiene en la actualidad) en los que estarían involucrados los mismos comandantes portugueses y no sólo no las descarta sino que por el contrario alienta a Ibañez a aprovechar la situación y comprar toda la pólvora que traigan, "pero con la condición de que sea buena" (18). En el sistema conceptual de esta correspondencia que discute la conspiración por y contra la patria, este es un caso de conspiración a favor de la patria que por lo tanto Francia promueve (19). (La calidad de la pólvora importada será uno de los desencadenantes de la destitución de Ibañez y de la suspensión del comercio por la frontera norte).

La correspondencia se refiere permanentemente a la autorización de "entradas" de los comerciantes portugueses basadas en que se trata de "pequeños negocios" -"escasa consideración", "poca monta", "cortos efectos"-, en que es "á cambio de efectos Comestibles, y de ningún modo a dinero" y "en la necesidad que hay aquí" (20). Ibañez, por su parte, como ejecutor de la política de comercio exterior en la frontera, declara "traidor á la Patria" a quien compre gran cantidad, pague en efectivo o más de los precios de plaza. Esta política comercial es especialmente restrictiva con el abanderado Fleytas de Miranda durante 1816 lo que lleva a pensar en alianzas de Ibañez con Rodríguez, el comerciante de Coimbra, aliado como él a los guaná chavaranás. En marzo, Ibañez ordena una información sumaria a algunos oficiales encargados de los piquetes sobre el río Aquidaban para determinar quiénes habían contratado con Fleytas, qué cantidad y a qué cotización habían cambiado las mulas por varas de lienzo portugués. Como corolario de este proceso en el cual los declarados coinciden en que desconocían que no hubiera permiso para comerciar, Ibañez prohíbe este comercio por medio de un auto que publica en toda la jurisdicción. En agosto, procesa por comercio clandestino con Fleytas en las distintas "entradas" de este comerciante, al portugués Jose Antonio Nacimiento y al paraguayo Juan Manuel Gamarra, su enemigo histórico, ambos residentes en el partido de la Horqueta. De estos procesos, durante los cuales otro portugués residente en el distrito de Concepción declara que "nadie había hecho negocios [con Fleytas] que le importasen miles como el que había hecho Gamarra por mano de otros", resulta un "enlace de muchos vecinos de los Partidos de Naranjati, y de la Horqueta, de los cuales en sus negociaciones clandestinas se había valido [Gamarra] interesandolos en Parte en los mismos negociados, aprovechandose de la sencillez, y pobreza de dichos vecinos para servirse de ellos, en el arreo, y conducción de Mulas". Este "enlace de vecinos" que comprometería al mismo Ibañez y su hijo Juan Silbestre, segundo comandante de Concepción, lleva a suspender el juicio y enviar arrestados a Asunción a Gamarra y Nacimiento (21). Cuando Ibañez justifica por qué ha apresado y procesado a Juan Manuel Gamarra, incluye como denuncia contundente la suposición de que "por las proporciones que tiene en vienes de fortuna [podrá] atentar contra estos Territorios por mano de los Portugueses fronteros quando de otro modo no pueda" (22). Como vemos, para desprenderse de Gamarra, Ibañez encuentra verosímil la acusación de que podría armarse con los portugueses contra el Paraguay.

Francia, por su parte, a comienzos de 1816 recomienda reiteradamente sin otras explicaciones que el alferéz portugués Rodríguez "se demore lo menos que se pueda"; "pues tal vez viene con la idea de explorar nuestras fuerzas", y que se le diga que el Paraguay está aumentando sus tropas (23). Sin embargo a fines de julio llega Rodríguez dispuesto a quedarse un cierto tiempo en una especie de actividad oficial, si consideramos el cargamento que trae y el despliegue de hombres y embarcaciones: "dos canoas grandes, y una chica, esta va tripulada de Indios Guanés, y aquellas de Portugueses con grandes cargamentos de Lienzos y Granos" y 40 @ de pólvora (24). Dada la situación creada, el portugués envía un

regalo a Francia quien devuelve el "Emboltorio" "que parecia ser una Hamaca" sin abrir y escribe un elaborado oficio sobre los peligros de la libertad de comercio, en el que me detendré.

La construcción del enemigo

Si el imaginario "pasarse a los portugueses" operó en el proceso de la independencia, durante los primeros años de la dictadura adquiere otros sentidos que responden a situaciones nuevas. Esta "respuesta a una situación nueva toma la forma de una referencia a situaciones viejas", es decir, es una "tradición inventada" en el sentido de Hobsbawm (25). La actividad discursiva pone cuñas en el pasado para organizar el presente como nuevo, "lo viejo", la tradición, nunca constituye una vuelta atemporal.

A través del imaginario social la comunidad designa su identidad, construye una representación de sí misma, distribuye los roles y las posiciones sociales, impone creencias comunes, fija modelos ("el dictador" -todavía no "el Supremo"-, "el fiel patriota", "el traidor a la patria", etc.), crea una representación de la sociedad como un orden en la que cada elemento tiene su lugar, su identidad y su razón de ser. En este sentido, designar la identidad colectiva es marcar un "territorio" y sus fronteras, definir las relaciones con los "otros" -los extrajeros- construir imágenes de amigos y enemigos, de aliados y rivales. La nación permite identificar con un aquí territorial, al mismo tiempo que la identidad se funda sobre la diferencia radical entre un "nosotros" y los "otros" para afirmar la especificidad (26).

En el Paraguay de la dictadura francista, la frontera y el enemigo juegan un rol decisivo en la constitución de la identidad nacional: la frontera circunscribe el territorio autónomo y el "extranjero" plantea el problema de la nacionalidad en términos fundamentales de vida o muerte, libertad o prisión. El discurso de Francia va dando forma a esta necesidad de tener un enemigo, amenaza de agresividad, tensión y ruptura, para generar el arraigo de los paraguayos a su terruño. La referencia negativa al extrajero, la xenofobia, equilibra y consolida la autorreferencia comunitaria. "El que no es de aquí" (de este territorio y de esta cultura: el europeo, el español, el portugués de América, etc.) es rechazado. Pero la presencia del enemigo es un hecho a tal punto inherente a la consolidación del sentimiento nacional que reina incluso en su "interior" (27) en la figura del emigrado, el traidor. Los oficios de Francia a Concepción en estos años van construyendo al portugués del Mato Grosso como el enemigo externo -el extranjero, el espía- y a José Miguel Ibañez como el enemigo interno -el "traidor a la Patria"- que la nación necesita para poder ser "imaginada" como comunidad (28). Su discurso va tejiendo identidades y lealtades, acercando los sentimientos distintos de "ser nativo" y ser "fiel". Como consecuencia de este proceso, Francia elimina a Ibañez y cierra la frontera en un doble movimiento de eficacia simbólica.

La construcción del extranjero

El oficio de Francia del 31 de agosto de 1816 del que me ocupé en otro lugar (29), reordena la situación creada por los descentramientos con Ibañez y los comerciantes portugueses con respecto a la libertad de comercio por la frontera y amenaza indirectamente con su clausura. Esta constituye el primer eslabon de una larga y reiterativa cadena de reproches que lleva a la suspensión del comercio con el Mato Grosso en 1819 y a lo que el consúl brasilero en el Paraguay Correa da Camara llamará el "ultimatum" dado por Francia en 1829 (30).

Pragmáticamente, incluso didácticamente, el oficio está orientado a convertir la ideología del libre comercio en una fuerza práctica, un programa político pero también ético y moral para actuar. El texto, dirigido a Ibañez, inaugura la construcción de los portugueses como dobles destinatarios de los oficios dirigidos a la frontera, costumbre que Francia mantendrá y perfeccionará durante su gobierno cuando los portugueses ya no estén en Concepción, como en este caso en que el comerciante Rodríguez está comerciando allí respaldado por Ibañez, de quien Francia ya sospecha que está "bien amigado con los portugueses" (31). En un tono político formal que irrumpe en el estilo espontáneo y directo de esta correspondencia, el texto narra la nación insertando la política de comercio exterior paraguayana en el marco de la situación revolucionaria del Río de la Plata: como consecuencia del monopolio español, las provincias se revolucionaron y abrieron sus puertos, desde entonces los portugueses y otros extranjeros comercian con ellas. Esta libertad de comercio, causa y consecuencia de la revolución, es una necesidad en la lucha por los mercados sobre todo de armas y un anhelo entre naciones que mantienen relaciones armónicas. Pero Francia, flamante Dictador Perpetuo, toma distancia de este plano de lo general y deseable. Si bien la buena armonía y la paz entre las naciones supone la libertad de comercio entre ellas sin que ninguna pierda su autonomía, y, por lo tanto, la paz y armonía en que se hallan el Paraguay y la "nación portuguesa" supone el libre comercio con el Mato Grosso, el oficio reitera restricciones a este liberalismo económico: "Si en adelante no ocurriese algun inconveniente especial", "en cuanto sea posible, y compatible con la dignidad, decoro, bien estar, y conveniencia de nuestra Republica", "siempre que no atente contra nuestra sagrada libertad, independencia, y Derechos, ni se nos causen perjuicios". Y reitera la restricción en relación con la cantidad comerciada, reducida a "pequeños negocios de cambios" y a "vender alguna pólvora". Esta reiteración insiste en decir que los intereses particulares y los nacionales no son compatibles, que lo que conviene a una región no necesariamente conviene a la nación y que los Estados nacionales se formaron justamente por exigencias económicas de supresión de particularismos y privilegios locales. El texto por un lado elogia la libertad de comercio como teoría general y por otro critica esa libertad puesta en práctica de un modo descontrolado. El Estado debe regir el comercio y dar las normas pero queda fuera de toda negociación: el Estado no es sobornable, no se presta a negociados.

Especialmente expresivo de las identidades políticas que se están pensando, el oficio construye un doble distanciamiento de los portugueses. Por una parte, Francia se distancia respecto del portugués de Brasil al que le niega su identidad de americano al incluirlo entre las "Naciones extranjeras" frente a "las Provincias puestas en revolución" que identifica a la América hispánica ya independizada en 1816. Y, por otra, toma distancia -respecto a los "Portugueses fronterizos" del Mato Grosso que se atreven a intentar sobornarlo y sobornar al nuevo Estado como lo hacían con los funcionarios del "Antiguo Régimen". "Pero esto no es para que el tal Alférez Portuquez, si es que ha obrado por sí mismo, se tome la mano de remitirme el obsequio del envoltorio. Sin duda él no sabe, ó no reflexiona lo que es el Dictador perpetuo de una República", dice Francia recuperando el tono coloquial característico de los oficios. El comandante Ibañez y el alférez portugués Rodríguez, al enviar el obsequio, han mezclado sus caracteres públicos y privados actuando como comerciantes, los actores sociales más despreciables para Francia en cuanto sólo los mueve "el interes del dinero".

Recuperado el tono, el oficio vuelve a ocuparse de las cuestiones corrientes, mostrando como la teoría antes esbozada se articula en las circunstancias concretas del suceder cotidiano. Enterado Francia de la participación de Fleiytas, el otro comerciante portugués, en

una invasión indígena a Concepción avisando a los indígenas (el otro enemigo) de los movimientos paraguayos con sus "ahumadas", destaca las "machimaciones", "dobles y perfidia" de los comerciantes portugueses, las que al año siguiente se convierten en "engaño manifiesto" (32).

La construcción del traidor

José Miguel Ibañez, estanciero miliciano de los primeros pobladores de Concepción, responsable directo como funcionario colonial de la gran matanza mbaya en 1796 consecuencia de las luchas interétnicas de la región, y responsable de la recuperación del fuerte Borbón invadido por los portugueses y comandante de ese fuerte durante el gobierno de la Junta y del Consulado, amigo personal y el partidario más leal a Francia y la dictadura suprema en el congreso de octubre de 1814 (33) es el primer traidor eliminado ejemplificadamente por el dictador.

La acusación de "traición a la Patria" atraviesa toda la correspondencia mantenida entre Francia e Ibañez (octubre de 1814 - diciembre de 1817) y permanece latente hasta la destitución de la comandancia y subcomandancia de Ibañez y su hijo Juan Silbestre en enero de 1818. En sus oficios, Francia acusa indirectamente a Ibañez de traidor por medio de distintas estrategias mitigadoras que les dejan abierta la posibilidad de retractarse. La relación de Ibañez con los portugueses está tácitamente aludida en ellos y parece producto del conocimiento que tiene Francia de los comportamientos corruptos de Ibañez pero también de otros caudillos de frontera a los que espera formar como ciudadanos de acuerdo con la teoría moderna de que los hombres pueden cambiar, por eso no utiliza el choque frontal sino que opera a través de ejemplos y preventiones. La relación Francia-Ibañez se tensa al comienzo de la administración en relación con el pase a los portugueses de un hermano del comandante de Borbón (Francisco Bartolomé Laguarda) a quien Ibañez apoyara (34) y se clausura con la acusación a Ibañez de que "no era extraño y antes bien muy presumible que su hijo de acuerdo, ó embiado por él propio intentase fugar, y **pasarse a los Portugueses**". La orden de "seguro arresto" del hijo y de captura, embargo de bienes y envío engrillado a Asunción del padre invoca como causales "no solo por lo que contra él resulta de este expediente, sino también y especialmente por los cargos, y delito de infidencia y perfidia comprobados por otros Documentos que obran en este Supremo Gobierno firmados por él mismo", otra forma de "**pasarse a los portugueses**" (35). Este delito de traición a la patria que ha cometido Ibañez se paga, todavía según las leyes españolas, con prisión y confiscación de bienes o ejecución. Ibañez muere en la cárcel y su hijo permanece en ella 23 años, hasta después de la muerte de Francia.

Una coartada discursiva en la lucha por los mercados

Como dijimos, la correspondencia de la frontera norte alude permanentemente a la "escasa consideración", "poca monta", etc. del comercio por la región como condición necesaria para permitirlo con el objeto de conseguir armas. Este mismo argumento utilizará Francia para justificar su clausura. El doble argumento se irá reforzando en sus oficios con modalizadores despectivos como "comercio de cambalaches", "sin proporcionar, de Bagalas", "negociados". Al pretexto de la escasez de lo comerciado que aduce le opone el "pretexto" del comercio para espiar de los portugueses y las ofensas a la "dignidad de la Republica".

En su lucha por las representaciones sociales Francia va construyendo la teoría del comercio como "pretexto" en el contexto de la discusión moderna sobre los límites entre realidad y ficción o imaginación, contra la teoría del signo en el pensamiento clásico cuya distinción neta entre representación y representado (entre significante significado) había derivado en las formas de teatralización de la vida social durante el "antiguo regimen" colonial. Francia se va construyendo a sí mismo en su discurso como el que sabe descifrar los signos más allá de la evidencia, como especialista en detectar enredos que puede ver la "traición a la patria" detrás de la ficción, las "apariencias", los "artificios" y las "tramoyas". A la vez que se va construyendo como especialista en enredar con palabras. Invocando la "dignidad de la Republica", "la sagrada causa de nuestra independencia", etc. construye una coartada en la lucha por los mercados y el metálico que irá reforzando hasta su muerte. Al cerrar la frontera norte logra poner obstáculos a las rutas comerciales del Mato Grosso y evitar el reclamo de la libre navegación del río Paraguay. "Picaramente". (Francia es un picaro para sus contemporáneos) nunca aludió en sus reclamos a la provisión de armas por los comandantes portugueses del norte durante la comandancia de Ibañez y mantuvo el conflicto en los límites locales, en el espacio de la correspondencia entre los comandantes de Concepción y del Mato Grosso, como una estrategia para defender el comercio por Itapúa que se llevaba a cabo a través de comerciantes portugueses que no eran autoridades políticas ni tenían vínculos con la frontera paraguaya (36).

El cierre de la frontera norte y el castigo ejemplar impuesto por Francia a su comandante Ibañez están destinados a distraer las suspicacias que provocaba la ascendencia lusitana de Francia y la cuestión de los amigos y parientes en los cargos, cuestión fuertemente debatida en relación con la supresión de privilegios en el marco del Estado nación, y a producir confianza y credibilidad de "incorrupible". Asimismo están destinados a dar una vuelta de tuerca simbólica a los intercambios clandestinos y oficiales en Concepción y a revertir la identificación de esta región cuya historia de cuarenta años de hibridez y de contactos étnicos y culturales la ligaba al Mato Grosso.

En este sentido, "**pasarse a los portugueses**" es un condensador de múltiples representaciones sociales, eco de rivalidades y conflictos coloniales entre España y Portugal. Como dice el historiador paraguayo Julio César Chaves, "el mirar con recelo a los portugueses era herencia que venía de lo más profundo de la colonia" (37). La palabra "portugueses" estaría cargada de acentos y tonos ligados a las bandeiras, al Brasil esclavista, al comerciante cuya naturaleza es engañar, que se resignifican, se cargan de sentidos nuevos revolucionarios: la nación frente al extranjero, el "verdadero patriota" frente al comerciante. Las significaciones sociales imaginarias como piensa Castoriadis nunca son creación pura, o como piensa Hobsbawm, las tradiciones no se inventan de la nada sino que en ellas permanecen "sentimientos de pertenencia colectiva que ya existían en el momento en que surge la nación como comunidad "imaginada" (38). En esta línea de los "grandes sistemas culturales que lo preceden, a partir de los cuales, así como también en contra de los cuales la representación de la nación llega a tener existencia", propone Benedict Anderson entender el nacionalismo (39). Francia y los comandantes de Concepción seguirán llamando "**portugueses**" a los brasileros aun después de su independencia, lo que muestra la cristalización de sentidos que está operando en esta identificación. En ella se condensan algunos de los temores y las esperanzas en los cambios revolucionarios que movieron la imaginación social de nuestra modernidad.

NOTAS

- (*) Este trabajo forma parte del proyecto "El discurso en la época de la independencia y de la organización de los Estados nacionales: el discurso del Dr. Francia. Dictador del Paraguay". Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario, CIUNR.
- 1) Archivo Nacional de Asunción (ANA), Sección: Historia (SH). Nueva Encuademación (NE). Propiedades y Testamentos (PyT), Judicial y Civil (SJC) y Río Branco (RB).
 - 2) CASTORIADIS, C. "Lo imaginario: la creación en el dominio histórico social", en Castoriadis, C. *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, Barcelona, 1988. Ver también del mismo autor: *La institución imaginaria de la sociedad. Vol. 2 El imaginario social y la institución*, Tusquets, Barcelona, 1989.
 - 3) BACZKO, B. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1991, p. 39.
 - 4) Así se la denomina en la época. Cfr. por ejemplo Junta de Gobierno del Paraguay al Triunvirato de Buenos Aires, 19 de julio de 1812, en VARGAS PEÑA, B. *Paraguay Argentina. Correspondencia diplomática 1810-1840*, Ayacucho, Buenos Aires, 1945.
 - 5) AZARA, F. de. *Viajes Inéditos*, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires, 1873, p. 213.
 - 6) AGNA: 9-30-5-9 (Int. 41, 4 y 21); 9-30-5-7 (Int. 40, 3); 9-30-5-9 (Int. 42, 20) y ANA, SH 163.22.
 - 7) AZARA, F. de. *Memoria sobre el Estado rural del Río de la Plata y otros informes*, Bajel, Buenos Aires 1943, Carta 39. Cfr. también Memoria de Nicolás de Arredondo a su sucesor Pedro Melo de Portugal y Villena, Buenos Aires, 16 de marzo de 1795, en *Memoria de los Virreyes del Río de la Plata*, Bajel, Buenos Aires, 1945. Las representaciones ligadas a los regalos portugueses "explican" la reacción de Francia cuando recibe uno. Ver más adelante.
 - 8) AGNA. 9-32-5-6 (Criminales 42, 10). presentación de Segovia.
 - 9) Carta de Olavarieta a Pueyrredón del 16 de noviembre de 1816. *Documentos del Archivo de Pueyrredón*, Tomo I, pp. 319-20.
 - 10) SH 218.8, sin fecha.
 - 11) WILLIAMS, R. *Hacia el 2000*, Crítica, Barcelona, 1984, p. 227.
 - 12) Ibañez a Francia, 20 de septiembre de 1815, SH 367.
 - 13) La correspondencia brinda dos modelos de contratos: Ibañez a Francia 15 septiembre 1815, SH 366 y 2 enero 1816, SH 367.
 - 14) SJC 1753
 - 15) 3 febrero 1815. Ibañez a Craveyro de Sá, SH 367.
 - 16) Francia a Acosta, 7 de mayo de 1820, SH 232.3 y 23 de Junio de 1818, SH 228.2.
 - 17) WHITE, H. "The Value of Narrativity in the Representation of Reality" en AAVV. *On narrative*, ed. by J. T. Mitchell, University of Chicago Press, 1981.
 - 18) Francia a Ibañez, 26 de febrero de 1815, SH 224,5
 - 19) Cfr. BOUVET, N. "La 'traición a la Patria' en el discurso francista", en prensa.
 - 20) Entre otros, Ibañez a Francia, 15 septiembre 1815, SH 367.
 - 21) SJC 1753 y RB 207. Los juicios muestran que el comercio por vía terrestre era menos controlable.
 - 22) Ibañez a Francia, 4 de septiembre de 1816, SJC 1753.
 - 23) Francia a Ibañez, 23 de febrero y 18 de julio de 1816, SH 226.2.
 - 24) José T. Fernandez a Ibañez, 22 de Julio de 1816, NE 1218.
 - 25) HOBBSAWM, E. "Introduction: Inventing Traditions", en Hobsbawm, E. and Ranger, T. (ed.) *The Invention of Traditions*. Cambridge University Press, 1983
 - 26) Cfr. TERRAY, E. "La idea de Nación y las transformaciones del capitalismo" en Stalin, J. *El marxismo y la cuestión nacional*. Anagrama, Barcelona, 1977; BACZKO, B. *op.cit.*; MORIN, E. "Pour une théorie de la nation", en *Éléments pour une théorie de la nation*, Communications 45, Seuil, Paris, 1987.
 - 27) En el sentido de TODOROV, T. *Nous et les autres. la reflexion francaise sur la diversité humaine*, Seuil.

Paris, 1989, p.207.

- 28) ANDERSON, B. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Verso, USA, 1991.
- 29) Ver nota 19.
- 30) Anais do Itamaraty, Volumen IV, p.125.
- 31) Francia a Fernando Acosta, 7 de mayo de 1820, SH 232.3.
- 32) Francia a Ibañez, 26 de septiembre de 1817, SH 226,15.
- 33) SH 223,4; RB 208, NE 3093; SJC 1753; MOLAS, M. "Descripción Histórica de la antigua provincia del Paraguay", en *Revista de Buenos Aires*. Imprenta de Mayo, años 1866-68, p. 364; OLAVARRIETA, op.cit. p. 314; WISNER DE MORGENSTEIN, E. *El Dictador del Paraguay Doctor Jose Gaspar Rodriguez de Francia*, Concordia, Entre Rios, 1923, pp. 90-97 y 117.
- 34) Cfr. principalmente Ibañez a Francia, 6 de enero de 1815, NE 3410 y Francia a Ibañez, 13 de enero de 1815, SH 224,5.
- 35) Francia a Acosta, 16 de enero de 1818, PyT, Inventario de Bienes 880.3.
- 36) Cfr. ARECES, N. y BOUVET, N. "Itapúa: comercio y frontera en el Paraguay del Doctor Francia", en *Revista Siglo XIX* año II, n°4, Universidad Autónoma de Nuevo León México, 1987.
- 37) CHAVES, J.C. *El Supremo Dictador. Biografía de José Gaspar de Francia*, Nizza, Buenos Aires, 1958.
- 38) HOBBSAWM, E. *Naciones y nacionalismos desde 1780*, Crítica, Barcelona, 1991, p.55.
- 39) ANDERSON, B. *op. cit.*

HISTORIA DE LA EMPRESA

En la presente sección se incursiona en una línea de trabajo iniciada hace ya varios años por los autores, pero de reciente tratamiento sistemático en nuestro medio: la historia de la empresa, entendida ésta más allá que como una unidad productiva, sino también como generadora de acciones, prácticas y valores que dan forma a una cultura de la empresa.

En esta perspectiva Giulio Sapelli (con la colaboración de Luigi Orsenigo y Pierangelo Toninelli) nos introduce a través del análisis de la petrolera estatal italiana AGIP, en un enfoque que intenta demostrar cómo las capacidades y culturas que recorren la historia de una empresa nos sirven para comprender la evolución de las estrategias y la estructura organizativa de la misma; eludiendo una explicación puramente económica, y centrando el análisis en el grupo gerencial de la petrolera, generador de una cultura propia, resistente y perdurable capaz de influir decisivamente en el destino de la empresa estatal.

LA EVOLUCION DE LA ESTRATEGIA Y ESTRUCTURA DE UNA EMPRESA ESTATAL: EL CASO DE AGIP-PETROLI S.P.A., 1960-1990. (*) (**)

GIULIO SAPELLI
LUIGI ORSENIGO
PIERANGELO TONINELLI

1. Introducción

La historia de AGIP resulta interesante desde diversos puntos de vista (1).

En primer lugar, como historia de una empresa petrolera, es un interesante estudio de caso sobre la naturaleza de los procesos de ajuste y reorganización de una gran empresa de integración vertical. En particular, destaca la permanente tensión entre centralización y descentralización dentro de las organizaciones, aclara la naturaleza de los patrones de respuesta a los shocks externos e ilustra el rol de las capacidades y la historia en la conformación del comportamiento, las estrategias y las estructuras.

En segundo lugar, ésta es la historia de una empresa estatal operando en un sector clave de la economía. Como tal, ilustra el rol desempeñado por una empresa estatal en varias etapas del crecimiento económico del país, sus logros y sus problemas. Por otra parte, ayuda a aclarar la misión de AGIP -por ej., su consecuente compromiso con el desarrollo general de la economía italiana- así como la difícil relación entre política y economía. Además la historia de AGIP ilustra cómo la propiedad pública influye tanto en el proceso de evolución de las aptitudes gerenciales como en la estructura de incentivos y los mecanismos de control de la dirección.

En tercer lugar, como historia de una corporación italiana, el caso de AGIP provee material para el análisis de un tema crucial en los negocios italianos y en la historia de la industria, a saber, el dificultoso desarrollo de la gran empresa divisionalizada (gerencial) y el persistente rol del capitalismo de familia.

2. El nacimiento de AGIP PETROLI: antecedentes

"Agip Petroli" (AP) fue fundada en diciembre de 1977, como resultado de la partición de Agip (la división petrolera del ENI) (2) en dos compañías operativas: Agip S.P.A., responsable de las actividades de exploración y suministro, y AP, responsable de las actividades de refinado y distribución.

El nacimiento de AP, marca la culminación temporal de un largo proceso de cambio organizacional y estratégico en Agip y ENI. Dicho proceso se inició muchos años antes -en los '60- y fue motivado por la interacción de variables económicas, organizativas y políticas.

Tradicionalmente, todo el grupo ENI había estado fuertemente centralizado. Como

(*) Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Historia Económica realizadas en Mendoza, setiembre de 1992. Título original: "The evolution of the strategy and structure of a state-owned company: the case of AGIP Petroli S.P.A., 1960-1990."

(**) Traducción: Rosana Wlochowianski

empresa petrolera, ENI se caracterizaba intrínsecamente por altos grados de integración vertical y centralización. Como empresa estatal, ENI tenía la precisa "misión" de garantizar el autoabastecimiento energético del país, a través del control de todas las fases del ciclo petrolero. Finalmente, ENI había estado dominada por la personalidad de su fundador, Enrico Mattei, y tanto la estrategia como la dirección estaban fuertemente centralizadas en manos de Mattei.

La estructura organizativa de las actividades petroleras no cambió drásticamente en los años que siguieron a la muerte de Mattei en 1962. En cuanto a Agip, la empresa continuó dirigiendo en forma integrada exploración, suministro y distribución. El refinamiento, sin embargo, lo controlaba ANIC, la división química de ENI, que era bastante pequeña en comparación con otras productoras privadas y con los grandes del mercado italiano (3). En este período, además, el rol de la exploración se redujo gradualmente como consecuencia de una estrategia que apuntaba a obtener suministros de crudo por medio de contratos a largo plazo con los "grandes" y con los países productores. Agip, en otras palabras, se estaba volviendo más "comercializadora" que productora [1,2].

Durante los '60, sin embargo, las compañías operativas alcanzaron progresivamente mayores grados de autonomía frente al **holding**. Esto fue a su vez el resultado de la interrelación de diferentes factores.

Primero, el fallecimiento de Mattei ciertamente había debilitado la iniciativa estratégica del ENI. Desde esta perspectiva, esta historia no se diferenciaría en demasía de tantas otras historias de empresas privadas que entran en "segunda generación". Sin embargo, el caso del ENI es mucho más complicado, principalmente porque ENI es una empresa estatal y en los '60 las relaciones entre ENI y el mundo político estaban atravesando profundas modificaciones. En la "Era Mattei", la relación se caracterizaba por el rol activo desempeñado por la empresa, que fue capaz de imponer sobre el sistema político su propia visión y estrategia e incluso de crear su propio electorado en los partidos políticos [3]. Esta habilidad dependía en gran parte de la personalidad de Mattei, pero también del desarrollo contextual de una "cultura corporativa" fuerte y agresiva, que era capaz de crear, proponer e implementar estrategias ambiciosas. Sin duda, a pesar de los altos grados de centralización de la empresa, especialmente en lo que respecta a la formulación de estrategia, se estaba formando en ENI un grupo gerencial competente, orgulloso y de orientación técnica.

Sin embargo, la autonomía del ENI dependía también de una confluencia general de intereses y visiones entre el sistema político y el sistema "gerencial" público. En otras palabras, en los '50 la relación entre ENI y el sistema político no era una relación de sumisión pura de un actor al otro. Más bien, ENI tomaba parte activa en el sistema político, siendo capaz de influenciarlo y transformarlo [2].

Esta relación se reflejaba en las estructuras organizativas y de control de las empresas públicas. En su cima, el sistema político -por ej. el Ministro de Participaciones Estatales en Industria- tenía la responsabilidad política de las estrategias de las empresas que tenían que ser impuestas utilizando el poder de coordinar y dirigir las estrategias mismas. En el centro, el **holding** coordinaba políticas sectoriales y asistencia financiera para el nivel inferior, por ej., compañías operativas, que eran libres de seguir sus propias estrategias y manejar la dirección diaria dentro de los imperativos precedentes [4,5].

La fragilidad inherente a este sistema se reveló en los '60 cuando las precondiciones para su viabilidad se debilitaron gradualmente. En general, el mismo crecimiento del sistema de "participaciones estatales" había puesto en primer plano el tema de las relaciones entre el

Estado y sus empresas, generando un debate complejo y sofisticado sobre el alcance y los mecanismos de control del poder político sobre la dirección de las empresas [4, 5, 6]. Además, los cambios en el entorno político, por ej., la formación de una coalición de centroizquierda en el gobierno, habían introducido nuevas fuerzas en la administración de las empresas estatales [9, 10, 11].

El momento crucial y la manifestación más clara de este cambio fue la denominada "guerra química", cuando la expansión del ENI en productos químicos y la adquisición de Montedison (la corporación química privada italiana más grande) condujo a un encarnizado conflicto económico y político. Sumado a esto, las condiciones económicas y financieras del ENI habían empeorado como consecuencia de la sobreextensión y la declinación de la autofinanciación. La empresa se encontró entonces más expuesta al poder condicionante del sistema político, que podía decidir sobre la provisión de financiamiento directo en su posición de accionista único, a través del mecanismo de "fondos de promoción" (endowment funds). Lo que resulta aún más importante es que este poder condicionante no coincidía con la capacidad de formular estrategias, pero, dado que el accionista público estaba en realidad fragmentado en diferentes facciones políticas que perseguían diferentes objetivos e intereses, se manifestaba a sí mismo sólo como un poder de veto y de atribución de prerrogativas.

Todo el sistema de participación estatal sufrió un proceso de declinación en la capacidad de formular estrategias y de pérdida de control. Esta última, sin embargo, no se debió al tamaño excesivo de ninguna empresa individual en sí, sino a la fragmentación de los intereses accionarios.

Como resultado de esto, la autonomía de las compañías operativas creció rápidamente. La ausencia de indicaciones estratégicas claras amplió sus campos de acción. Al tiempo, las compañías se encontraban expuestas al riesgo de las presiones políticas y de convertirse en un espacio para la definición y división de esferas de influencia y centros de poder. En parte, sin embargo, y especialmente en ENI, la creciente autonomía de las compañías operativas reflejaba también un intento de los grupos gerenciales de resistir las presiones políticas y de reafirmar su propia independencia.

Estos procesos encontraron su primera manifestación formal en 1972, cuando el nuevo presidente del ENI, Girotti, atribuyó explícitamente responsabilidades más elevadas a las compañías operativas y redefinió las tareas del **holding**, fijándolas en la aprobación de programas generales y la intervención directa y coordinación sólo en caso de administración infructuosa de las compañías operativas.

3. Cambio estratégico y organizacional después de la primera crisis petrolera

A pesar de estos cambios la estructura de Agip había permanecido prácticamente igual. Sin embargo, una separación, y a veces un conflicto entre las esferas de explotación y comercialización (*) ya se hacían visibles. Las actividades de la esfera de explotación se localizaban en Milán y las de la esfera de comercialización en Roma. Durante los '60 las últimas habrían alcanzado un rol crecientemente importante como consecuencia de la orientación comercializadora que se había desarrollado en Agip.

Debe notarse que las actividades de explotación representaban una parte menor del total

(*) "upstream" y "downstream" en el original, referida la esfera de explotación a las actividades de exploración y suministro, y la esfera de comercialización a las actividades de refinado y distribución (N del T).

de las actividades del ENI en comparación con otras empresas mayores. Esto era consecuencia, sin embargo, de la fuerte orientación nacional de la esfera de comercialización (4) y, en suma, ésta desempeñaba ciertamente un rol mayor que el de la explotación.

Por lo tanto, la estructura de Agip, aunque aparentemente simple en su superficie, era en realidad bastante compleja. Integraba diferentes culturas y escondía una autonomía de facto que a veces generaba divergencias entre los diversos grupos gerenciales, especialmente si se tiene en cuenta la debilidad organizativa y estratégica del holding.

El cambio en la estructura de los mercados y la competencia que siguieron a la primera crisis petrolera, finalmente, introdujeron nuevos problemas. En general, la primera crisis petrolera implicó las siguientes consecuencias a nivel industrial:

i) La pérdida de control de las fuentes de crudo y de los precios redujo la capacidad de manejar el ciclo petrolero de un modo completamente integrado. El grado de integración vertical dentro de la industria se redujo bastante rápidamente dado que ahora agentes diferentes controlaban las esferas de explotación y comercialización.

ii) Como consecuencia de esto, el suministro pasó a ser gradualmente una función separada de la producción, y se basaba cada vez más en el conocimiento de las operaciones de mercado. El desarrollo de mercados de contado y de crédito también implicó costos menores de transacción. Durante los '70, esta tendencia afectó particularmente a aquellas empresas, que como Agip, no controlaban grandes reservas de petróleo y se encontraban relativamente más orientadas a la comercialización.

iii) Las ganancias decrecientes hicieron necesario aumentar la eficiencia y responsabilidad en las distintas fases del ciclo petrolero, por medio de la creación de centros de cálculo de costos y ganancias dentro de las empresas. Debe destacarse que en los '70 la disminución de la rentabilidad era nuevamente característica de las empresas "pobres en crudo", que no podían generar ganancias del aumento de los precios del petróleo [7;8].

En lo que concierne a Agip, la crisis petrolera implicó que su misión tradicional, garantizar la autosuficiencia energética asociada con la necesidad de refrenar la importación de crudo, volvió a ser la preocupación estratégica central de la empresa. La consecuencia inmediata de este imperativo estratégico fue, como en la mayoría de las otras empresas petroleras, un intento de reconstituir la integración vertical por medio de un esfuerzo renovado hacia la explotación, tanto a nivel nacional como en el extranjero, y especialmente un aumento notable en la exploración mar adentro.

En segundo lugar, tanto la capacidad de refinado como la participación en el mercado de distribución nacional aumentaron sustancialmente después de 1973. En parte, este crecimiento se debía a una estrategia consciente de expansión de las actividades de comercialización. En mayor medida, sin embargo, esta elección fue inspirada por la salida del mercado italiano de algunos productores y distribuidores importantes, que estaban reestructurando sus actividades de comercialización a nivel mundial. En este contexto, Italia ya no era considerada una localización atractiva, en parte por el cierre del Canal de Suez de 1967/75, y también porque la legislación italiana sobre los precios de productos petroleros se consideraba excesivamente rigurosa. Agip consideró los espacios abiertos entonces en el mercado italiano como una oportunidad de crecimiento, pero sobre todo, como empresa estatal, los consideró una amenaza al imperativo de asegurar el suministro y distribución de productos petroleros en el mercado interno. Por lo tanto, Agip decidió adquirir Shell Italia, que se convirtió en IP, Industria Italiana Petroli.

Como resultado del crecimiento interno y externo, para 1975, el sector petrolero del ENI

había cambiado sustancialmente (5). Había crecido mucho, tanto en lo que concierne a las actividades de explotación como de comercialización, incluyendo especialmente el refinado. Este crecimiento había introducido sin embargo grandes problemas. La expansión de la esfera comercializadora no se había realizado racionalmente, y era necesaria una profunda reestructuración en la capacidad productiva, en logística y en la dirección de la red distributiva.

Además, la expansión de las actividades de refinado y la adquisición de Shell Italia habían introducido nuevas culturas y capacidades técnicas y corporativas. Todos estos desarrollos implicaban un cambio en las relaciones de poder dentro de Agip, particularmente como resultado del crecimiento de las actividades de exploración que quedaron de todos modos en una posición subordinada y reclamaban mayores grados de autonomía. Finalmente, se había hecho necesario introducir mayores grados de responsabilidad y transparencia en las transacciones internas, en particular en lo que se refiere a las relaciones entre la exploración y la esfera comercializadora y en las operaciones de suministro.

El proceso de reorganización de Agip comenzó en 1975. En general, fue una fuente de considerable conflicto, que abarcó por lo menos tres culturas diferentes (y superpuestas):

a) las culturas de "hacer vs. comprar", con el conflicto entre una parte de la dirección que consideraba un error dividir un "ciclo petrolero naturalmente integrado" y otra parte que enfatizaba los potenciales beneficios derivados de una organización más descentralizada;

b) la cultura "pública", que acentuaba la misión tradicional de Agip de garantizar la seguridad de los suministros de petróleo, y una "cultura privatística" emergente. Esta última estaba creciendo gradualmente en ENI, tanto internamente como a través de la entrada de los grupos gerenciales de aquellas empresas privadas que habían sido adquiridas por ENI. Estos grupos tenían una orientación más financiera que técnica y dedicaban más atención a la eficiencia y el funcionamiento económico de la empresa;

c) las culturas de las esferas de explotación y comercialización, que reclamaban más poder y/o autonomía dentro de Agip. Estas culturas interactuaban de modos complejos, generando un amplio espectro de posiciones. Además, el conflicto también estaba influido por consideraciones políticas.

El proyecto de reorganización fue finalmente aprobado a fines de 1977. Agip fue dividida en dos compañías operativas: AGIP S.P.A., responsable de las operaciones de exploración y el suministro, y AGIP Petroli, que controlaba el refinado y la distribución, tanto en el mercado interno como en el extranjero aunque se encontraba en posición subordinada respecto a la compañía de explotación.

La división de Agip fue el producto del proceso de creciente autonomía de las compañías operativas y la reacción frente a la necesidad de introducir mayores grados de responsabilidad dentro de AGIP. La solución adoptada reflejaba en cambio esencialmente el ascenso de las operaciones de la esfera de explotación, tanto en peso económico como político.

4. La evolución en los '80

Las transformaciones radicales en los mercados nacionales e internacionales dadas las secuelas de la segunda crisis petrolera convirtieron rápidamente en obsoleta la nueva estructura organizativa.

La caída de la demanda y de los precios, y en consecuencia la sobreproducción y las ganancias decrecientes, reforzaron las tendencias hacia la desintegración vertical, la trans-

formación del suministro en una actividad orientada al mercado, y una mayor eficiencia de costos. Sin embargo, en comparación con el período que siguió a la primera crisis petrolera, 1978/81 el suministro constituía un aspecto tan relevante de toda la política energética del país que requirió una dirección "política" o por lo menos una "supervisión" del ENI sobre AGIP SPA (6); ahora, el tema crucial era más bien la eficiente adquisición, utilización y especialmente distribución del petróleo en el mercado [7,8].

En consecuencia, la esfera de comercialización adquirió una importancia estratégica en el negocio petrolero como la mayor fuente de beneficios. Y por lo tanto las actividades de suministro debían estar más estrictamente ligadas al refinado y la distribución. Finalmente, todo esto produjo: i) la racionalización de las estructuras organizativas y productivas para controlar la caída de los precios; ii) la modernización de las actividades industriales, por medio de la adopción de tecnologías en condiciones de aumentar la capacidad de conversión y de hacer más eficiente y flexible la utilización del crudo; iii) la racionalización de la red de distribución.

El énfasis en la esfera de comercialización llevó un nuevo cambio en la estrategia y la estructura de las actividades petroleras del ENI.

La racionalización, la eficiencia y la rentabilidad sustituyeron gradualmente a la participación en el mercado como principales imperativos estratégicos. En 1981 AGIP Petrolí fue ascendida a la condición de casa central, para colocarla en posición de coordinar las actividades de refinado y distribución así como de racionalizar el ciclo de comercialización. Un comité especial fue designado en ENI para coordinar las actividades de explotación y comercialización, en particular en lo que respecta al suministro y a la definición de precios de transferencia.

Se inició inmediatamente un plan de racionalización a largo plazo. El refinado necesitaba una mayor reestructuración y una reducción sustancial de algunas plantas así como la adopción de nuevas tecnologías capaces de incorporar mayor flexibilidad y eficacia global al proceso productivo (7). Además, el refinado había sido dirigido por largo tiempo por la división química del ENI y debía por lo tanto ser insertado efectivamente y coordinado con la distribución. Esta tarea implicaba crear y unir capacidades productivas dentro de una estructura tradicionalmente orientada hacia la comercialización y la distribución. Las dificultades se agravaron por el hecho de que la capacidad de refinado existente era el resultado de la adquisición de plantas, capacidad técnica y estrategias directivas heterogéneas. Problemas similares surgieron en la reestructuración de la red de distribución, que se caracterizaba por tener demasiadas bocas de salida pequeñas e insuficientes. La racionalización, sin embargo, implicaba una concertación con otras empresas petroleras, siendo obstaculizada por una legislación que esencialmente protegía los pequeños mercados independientes.

A estos problemas, se suma el hecho de que AP adquirió en 1981 las plantas de Mach, otra empresa de refinado y distribución. Esta adquisición fue controvertida y contó con la oposición de una fracción de los directivos de AGIP, que consideraba esta decisión contradictoria con los esfuerzos de racionalización en marcha.

El programa de racionalización alcanzó resultados importantes, pero como empresa estatal, AGIP tuvo que ser especialmente cuidadosa con la reducción del empleo y el cierre de plantas, para evitar el conflicto social así como para prevenir la entrada de las empresas del Medio Oriente en el mercado nacional (8). En 1985 se lanzó un nuevo programa de racionalización que acentuaba el cambio tecnológico con vistas a aumentar la capacidad de

conversión y a lograr mayor rentabilidad. El programa fue bastante exitoso, aunque la racionalización de las redes de distribución se desarrolló mucho más lentamente (9). Uno de los resultados más importantes de esta estrategia fue la descentralización de todas las actividades salvo la de distribución, operada en 1987 por medio de la creación de un cierto número de empresas subordinadas y la informatización de la dirección logística y de la red de distribución.

Tal crecimiento de la esfera comercializadora, sin embargo, sometió nuevamente a discusión la estructura organizativa de las actividades petroleras. En 1991, de hecho, a AGIP Petrolí se le asignó la responsabilidad de dirigir el suministro.

5. Conclusión

La historia de AGIP provee algunas sugerencias interesantes sobre una cantidad de diferentes problemas conceptuales.

En primer lugar, ofrece evidencias sobre la naturaleza del cambio estratégico y organizativo en una empresa. En AGIP, este cambio se vio fuertemente influido por su historia previa de acumulación de capacidades y culturas. En algunos casos implicó divergencias y contrastes. El debate que condujo a las diversas reorganizaciones implicó a menudo cuestiones cuya importancia fue revelada solo a posteriori. En particular, las variables económicas no sugerían per se soluciones estratégicas y organizativas precisas; más bien, identificaban sólo un amplio espectro de imperativos que hubieran admitido en principio una amplia gama de resultados. Los procesos de descentralización y (parcial) desintegración vertical resultaron no sólo de una evaluación consciente de las potenciales ventajas económicas y organizativas ligadas a ellos, sino que reflejaron también condiciones internas específicas de la empresa. Las soluciones resultantes fueron luego utilizadas y adaptadas para enfrentar los problemas que se dejaron sin resolver o que surgieron repentinamente.

En segundo lugar, el caso de AGIP ilustra algunos de los problemas de una empresa estatal. Lo que nos parece particularmente interesante es la comparación de los procesos de "sucesión" entre empresas privadas y estatales. En las empresas privadas italianas la solución a este problema de "sucesión" ha sido la persistencia del "capitalismo familiar". En las empresas estatales, la solución tiene que buscarse en un intento de crear y desarrollar formas más fuertes de capitalismo gerencial (managerial).

El caso de AGIP, en este sentido, es notable, precisamente porque un grupo gerencial independiente y profesional ha estado creciendo y adaptándose al cambio, a veces incluso resistiendo las influencias políticas. En otras palabras, una fuerte cultura gerencial ha estado persistiendo a través del tiempo y ha contribuido fuertemente a delinear la evolución de estrategias y estructuras.

NOTAS

- (1) Este artículo se basa en parte en varias entrevistas con actuales y/o recientes gerentes de AGIP. En lo que sigue, por cuestiones de espacio, no citaremos estas fuentes como evidencia sobre problemas específicos. Aprovechamos, de todos modos, para agradecerles a todos ellos por su amable cooperación.
- (2) La Agencia Generale Italiana Petroli (AGIP) fue creada en 1926 por Mussolini con el objetivo de explorar y suministrar los hidrocarburos y distribuir productos petroleros por toda Italia. La expectativa del régimen fascista era que la nueva empresa estatal redujera la dependencia del país del extranjero. Sin embargo, hasta las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, los resultados fueron casi insignificantes; ya que la empresa estuvo casi paralizada por intereses económicos y políticos contrastantes, tanto de naturaleza privada como

pública. El verdadero desarrollo de la empresa comenzó con la designación de la CNL, en 1946, de Enrico Mattei como administrador extraordinario. Mattei le dio un nuevo impulso a la exploración y el suministro de petróleo y gas en Italia y en el exterior. Más tarde (1953) fue el principal responsable de la creación de un gran grupo petrolero estatal integrado. ENI (Ente Nazionale Idrocarburi): una vez más el objetivo era promover la independencia energética del país, contrarrestar el poder de las empresas extranjeras y desarrollar también actividades químicas controladas por el Estado. En consecuencia AGIP se convirtió en la compañía operativa más importante del grupo ENI. Ver, por ej., [1-2;10]

- (3) A fines de la década del '60 AGIP retuvo el 12% de la capacidad de refinado de petróleo del país, frente al 36% de los grandes y el 51% de los productores privados nacionales independientes.
- (4) En el mercado interno, AGIP era la mayor distribuidora de productos refinados a principios de los '70. La participación en el mercado de AGIP alcanzó el 25% para la gasolina y el 18% del resto de los productos refinados. La expansión de las actividades comerciales había tenido lugar también a través del desarrollo de estructuras de respaldo para los distribuidores (por ej., hoteles de ruta) y a través de la introducción de lubricantes novedosos. Fuera del país, en cambio, el crecimiento de las actividades de comercialización se limitó y se concentró en unos pocos países europeos y africanos: Francia, Alemania, Suiza, Austria y Hungría en Europa. De todos modos, los 3/4 de los mercados de AGIP se concentraban en Italia e incluso en los años subsiguientes el crecimiento de la esfera comercializadora tuvo lugar sobre todo a nivel nacional.
- (5) El porcentaje del mercado interno de AGIP alcanzó el 40% para la gasolina y el 30% de los productos petroleros. La capacidad de refinado de AGIP a finales de los '60 llegaba al 12% de la capacidad total del país, sobrepasó el 40% en 1978, mientras que en el exterior comenzó a recortarse.
- (6) La evidencia que avala este punto de vista puede encontrarse en una cantidad de fuentes internas y externas al grupo ENI. Ver, por ej., [12;13]
- (7) A principios de los '80 las refinerías de AGIP trabajaban a un promedio del 60% de su capacidad primaria mientras la capacidad de conversión se encontraba por debajo del 10%. En lo que respecta a la distribución, la red de estaciones de servicio promediaba sólo alrededor de 400 toneladas por unidad por año. Esto era casi un récord para el mercado italiano, pero era mucho más bajo que el promedio de la mayoría de los demás países europeos.
- (8) Tal entrada no sólo habría amenazado la participación en el mercado de AGIP, sino, lo que es más importante aún, habría agregado también inestabilidad al mercado.
- (9) En 1985 dos de las refinerías menos productivas y algunos depósitos ya habían cerrado y la eliminación de las estaciones de servicio menos rentables estaba ya en marcha.

REFERENCIAS

- [1] M. COLITTI, *Energia e sviluppo in Italia. La vicenda di Enrico Mattei*, Bari: De Donato, 1979
- [2] G. SABELLI - F. CARNEVALE, *Uno sviluppo tra politica e strategia. ENI (1953-1985)*, Milano: Angeli, 1992.
- [3] SHONFIELD, *Modern Capitalism*, Oxford: Oxford University Press, 1965
- [4] M. COLITTI, *La grandi imprese e lo stato*, Torino: Einaudi, 1972
- [5] P. SARACENO, *Il sistema delle imprese a partecipazione statale nell'esperienza italiana*, Milano: Giuffrè, 1975
- [6] Ministero delle Partecipazioni Statali, *Rapporto sulle partecipazioni statali*, Venezia: Marsilio, 1980
- [7] R. M. GRANT, *The Oil Companies in Transition*, Milano: Angeli, 1991.
- [8] M. COLITTI, *Oil Companies: Strategies to Meet the New Challenges*, paper presented in the Energy Outlook Conference "Energy in the New Europe", Rome, 13-14 June 1991.
- [9] A. PRESENDA - M. Sarale, *L'Eni da Mattei a Cefis*, Torino: Einaudi, 1978
- [10] M. MAGINI, *L'Italia e il petrolio. Fra storia e cronologia*, Milano: Mondadori, 1975
- [11] D. CUZZI, *Breve storia dell'Eni. Da Cefis a Girotti*, Bari: De Donato, 1975
- [12] ENI, Direzione per lo sviluppo e la programmazione, *Piano di sviluppo del gruppo ENI*, Roma: ENI, 1979

[13] Camera dei Deputati, VIII Legislatura, V Commissione Permanente, *Indagine conoscitiva sui modi di esercizio dell'attività dell'ENI, etc., 2vv.*, Roma: Camera dei Deputati, 1980

[14] AGIP Petroli, *Relazioni di Bilancio*, Rome: vari años

[15] AGIP S.A., *Relazioni di Bilancio*, Rome: vari años

[16] IP (Italiana Petroli) *Relazioni di Bilancio*, Genua: vari años.

CONCURSO DE TRABAJOS DE ESTUDIANTES

* A partir de este número el Anuario de la Escuela de Historia incluye una sección reservada a la producción de los alumnos de la carrera. Es intención de la Escuela no sólo dar a conocer más ampliamente estos trabajos, sino, fundamentalmente promover y alentar la investigación y la reflexión crítica proveyendo un espacio editorial propio procurando con ello perfilar futuros investigadores al insertarlos en el tan dificultoso circuito de la publicación. A tal fin se organizó un concurso del que resultaron seleccionados los artículos aquí publicados. Dos de ellos referidos a Inglaterra centrados sobre el análisis de la obra shakespeareana, y otro sobre las experiencias de lucha de los obreros petroquímicos de Pasa-San Lorenzo en las décadas de 1960 y 1970.

LA TRAGEDIA SHAKESPEARIANA COMO PRODUCCION TRANSICIONAL: EL CASO DE "EL REY LEAR"

ROSANA WOLOCHWIANSKI

¿Qué es la literatura de una época sino la época poseionada por su literatura? (Sartre, "The purposes of writing")

Historia y Literatura

¿Existe una conexión entre los campos de la historia y de la literatura? ¿Es posible, desde el lugar de historiador, utilizar como fuente un texto literario? La oposición entre texto histórico y texto de ficción ha sido largamente trabajada, desde Voltaire hasta Barthes. Existe una clara diferencia entre lo acontecido y lo imaginado. Ahora bien, ¿qué importancia reviste para el historiador la diferencia entre veracidad y verosimilitud? A la hora de establecer una cronología o un estudio económico-estructural, la veracidad de la fuente se vuelve indispensable. Sin embargo, para la reconstrucción de valores, códigos y concepciones de una época, ¿no es suficiente la verosimilitud? O, más allá de la existencia fáctica de un Hamlet, un Oteló, o un Rey Lear, alguien puede dudar que eran personajes que respondían a la cosmovisión de la época shakespeariana y que encarnaban sus valores? ¿Acaso no es la literatura una de las mayores producciones culturales de una sociedad?

Una revisión crítica teórico-metodológica de las ciencias sociales ha conducido a que desde distintas perspectivas se haya revisado la concepción puramente documentalista de la historiografía, y a que se haya revalorizado el documento como texto, es decir, cuestionado dentro de las estructuras y normas extralingüísticas relacionadas con el proceso socio-cultural que lo sanciona como texto. Esta revalorización de la relación texto-contexto ha permitido considerar el documento como un acontecimiento histórico en sí mismo, con el cual es posible dialogar en función de una reconstrucción del pasado, lo que ha ampliado el marco documental incluyendo el trabajo sobre fuentes literarias, entendidas como emergentes de contradicciones y transformaciones sociales, que a través del discurso buscan un lugar en el ambiente ideológico de su tiempo (1).

Si bien este ha sido un avance importante, quizás no es suficiente. En todo caso, no se trata de atribuir a estos textos el estatuto de documentos, supuestos **reflejos** adecuados de las realidades de su tiempo, sino de comprender cómo su inteligibilidad misma depende de la manera en que estas obras manejan, transforman y desplazan en la ficción las costumbres, enfrentamientos e inquietudes de la sociedad donde surgieron, pero a la vez representan prácticas que estructuran al mundo social donde ellas se inscriben (2).

Si he señalado especialmente la inconveniencia de considerar al texto literario como mero "reflejo" de lo real, es porque creo, siguiendo a Raymond Williams (3), que la definición extrema de ficción -un relato de aquello que no ocurrió (realmente)- como un "reflejo", depende obviamente del aislamiento de la definición opuesta, de lo "real". En todo caso, el "reino del arte" o de "la cultura" son también prácticas reales y elementos de un proceso

material total, aunque conllevan intenciones y condiciones específicas:

"La consecuencia más perjudicial de cualquier teoría del arte considerado como reflejo es que a través de su persuasiva metáfora física ... tiene éxito en su propósito de suprimir el verdadero trabajo sobre lo material que constituye la producción de cualquier trabajo artístico" (4).

Siguiendo este planteo, creo que es posible comprender de un modo diferente la actividad cultural, como tradición y como práctica, no sólo como reflejo, mediación o tipificación de una estructura económico social configurada, sino como parte de los procesos básicos de conformación de una hegemonía cultural (salvando en este caso las dificultades de aplicar el concepto de hegemonía en una sociedad en transición hacia la formación de una sociedad civil), entendida como una formación sociocultural que para ser efectiva debe ampliarse, incluir, formar y ser formada a partir de un área total de experiencia vivida:

"La parte más difícil e interesante de todo análisis cultural, en las sociedades complejas, es la que procura comprender lo hegemónico en sus procesos activos y formativos, pero también en sus procesos de transformación. Las obras de arte... son con frecuencia espectacularmente importantes como fuentes de esta compleja evidencia" (5).

El S. XVI: Un mundo en transformación

La obra de Shakespeare se ubica en el sXVI, en un período transicional. El sXVI es el siglo de los grandes descubrimientos y de la Reforma. El ensanchamiento del mundo conocido y explotado y el aflujo de metales preciosos coronan e impulsan un poderoso desarrollo del gran comercio internacional, espectacular expresión de una expansión económica y demográfica general de consecuencias sociales y políticas considerables. Sin embargo, el desarrollo del capitalismo comercial y la acumulación primitiva de capital no marcan aún una ruptura, sino la continuidad de un proceso que dejará subsistir todavía los rasgos de una economía basada en la explotación rural tradicional y de una sociedad señorial.

La época de Shakespeare fue violenta. El mundo en el que su público vivía tenía muchos rasgos de un campo de batalla en el cual las fuerzas demoníacas (insurrecciones, enfermedades) siempre intervenían para destruir el orden originario, celestial de la providencia. Las fuerzas "del bien" debían ordenar esta fatídica situación.

En la Inglaterra de Elizabeth I (1558-1603) la situación de vida era precaria, no sólo amenazada por el hambre y las enfermedades, sino también por los agentes gubernamentales: arrestos y ejecuciones se encontraban a la orden del día. Las violentas muertes de las obras de Shakespeare no eran meras ficciones. A pesar del prestigio exterior logrado por la reina, las amenazas a la corona eran permanentes. Sus prerrogativas de mantener un poder absoluto eran continuamente desafiadas por las rebeliones y luchas por el poder político, diluyendo de alguna manera la incipiente solidaridad territorial y el entusiasmo que al comienzo de su reinado produjera en Inglaterra el vencer la amenaza del Imperio católico de España. Este contraste entre el clima político de los comienzos del reinado de Elizabeth y sus finales es uno de los tantos que marca la transición de la cultura europea del medioevo a la modernidad. Los numerosos monumentos de los caballeros de la Reina distaban mucho de

rememorar a héroes de batalla, en realidad expresaban una romántica idealización de la perdida caballería, una alusión a los viejos códigos feudales de vasallaje, deber y honor, duramente cuestionados por la nueva centralización del poder. El Renacimiento, a su vez, traía aparejado una renovación de las cuestiones filosóficas y morales que promovió a los individuos un cuestionamiento de sus acciones desde una perspectiva ético-moral.

"Lo que puede observarse en cada transición es un desarrollo histórico del propio lenguaje social: hallando nuevos medios, nuevas formas y posteriormente nuevas definiciones de una cambiante conciencia práctica. Una gran parte de los valores activos de la 'literatura' deben ser comprendidos, por tanto... como elementos de una práctica cambiante y continua que se está movilizandó sustancialmente más allá de las formas antiguas" (6).

Es desde esta perspectiva que intentaré analizar "El Rey Lear".

La Tragedia Shakespeariana

"El Rey Lear" es una tragedia. Una tragedia es una paradoja, una situación sin salida. Ahora bien, la tragedia shakespeariana se ubica en una época y asume ciertas características. Porque, aunque la tragedia como género haya sido escrita, si bien intermitente y desigualmente, entre la Atenas del sV.a.c. y la actualidad, debemos distinguir entre continuidad nominal y sustancial:

"En tales períodos de transición... es habitual encontrar, como ocurre en el caso de los géneros, continuaciones aparentes o incluso supervivencias conscientes de formas más antiguas que sin embargo, cuando son verdaderamente examinadas, pueden ser consideradas formas nuevas" (7).

La concepción del hombre enfrentado a un Destino o Poder Supremo que subyace a esta obra aparece ya en la tragedia griega. Ahora bien, el rey Lear no es un mero títere del Destino. Es un agente del Destino, pero a su vez lo enfrenta. El títere controlado por los designios del Destino de la tragedia griega (Edipo) se ha convertido en un hombre en el centro del conflicto entre la predestinación y el libre albedrío correspondiente a la tragedia moderna.

Walter Benjamin (8) hace un seguimiento de la tragedia desde la clásica griega, de la que dice que está basada en la idea de sacrificio y que se constituye al mismo tiempo en un principio y un final.

Un final porque es un sacrificio expiatorio debido a los dioses guardianes de la ley antigua, un principio porque se trata de una acción sustitutiva en la que se anuncian nuevos contenidos de la vida del pueblo. En la tragedia shakespeariana, que se ubica dentro del "drama del destino", aparece un nuevo ingrediente: el duelo interior, el hombre angustiado, que sabe que es imposible que sus actos no tengan consecuencias. La acción del hombre angustiado se entrelaza con la del Destino. No aparece aún, sin embargo, la culpa en un sentido moderno, en la que el hombre es absolutamente responsable de sus actos.

"El núcleo de la noción del destino consiste más bien en la convicción de que la culpa, por muy fugazmente que se manifieste, es capaz de desencadenar la causalidad en cuanto instrumento del curso irresistible de la fatalidad. El destino es la entelequia del desarrollo de los acontecimientos dentro de la esfera de la culpa" (9).

¿Cuál es la culpa originaria del rey Lear, que entrecruzándose con el Destino, desencadena su desgracia?

Lear:

"Para mí sólo conservo el nombre de rey y los honores a él inherentes; la autoridad, las rentas y la administración del Imperio, vuestras son, hijas mías, y para ratificar este contrato, tomad mi corona y repartidla" (10).

El rey burla al destino, desafía a la muerte. Divide su reino en vida, y de ahí en más desencadena su desgracia: pasa a ser un muerto en vida:

Bufón:

"Si tu fueses mi bufón, tío, yo te habría castigado por envejecer antes de tiempo" (11).

He aquí la culpa originaria, el desafío al Destino, unido a la culpa de haberse dejado embaucar por la lisonja y haber desterrado a su fiel hija Cordelia. He aquí la paradoja que no halla salida, y que sólo puede ser expiada a través de la muerte del rey, que arrastra consigo toda suerte de desgracias.

"El destino conduce a la muerte, que no es castigo, sino expiación, ya que expresa la sujeción de la vida marcada por la culpa a la ley de la vida natural... Esta culpa, que según los antiguos estatutos se imponía a los hombres desde afuera mediante la desgracia, el héroe la asume en el transcurso de los acontecimientos trágicos internalizándola" (12).

Benjamin cita a Lukacs cuando retrabaja la frase de Hegel ("El honor de los grandes hombres consiste en ser culpables") y dice que la tragedia es el privilegio de los grandes hombres. En este sentido, agrega Martin Opitz:

"La tragedia... rara vez tolera que se introduzcan en ella personajes de baja condición o asuntos vulgares, ya que ella trata exclusivamente de la voluntad de los reyes, de asesinatos, desesperaciones, infanticidios y parricidios, incendios, incestos, guerras y levantamientos, lamentos, gemidos, suspiros y cosas semejantes" (13).

Según Opitz, lo que hace de los monarcas personajes centrales es el hecho de que en ellos, en la figura real, se ponen a prueba las virtudes de los príncipes y se representan sus vicios, demostrando un profundo conocimiento de la actividad diplomática y una destreza de todo

tipo en maquinaciones políticas:

"El soberano, en cuanto principal personaje de la historia, llega casi a pasar por encarnación suya" (14).

Es posible valerse entonces de "El Rey Lear" para analizar el ámbito del poder. No se trata de ir más allá de la obra literaria, sino de incorporarse más estrechamente dentro de su plena significación expresiva.

El poder: ¿atribución humana o divina?

En la sociedad feudal, la Iglesia, al menos desde el Bajo Imperio hasta el sXVI, fue la gran institución organizadora del tiempo, el espacio, la educación y el parentesco, y por supuesto, la gran legitimadora del poder político (15). Ahora bien, cuando la Iglesia comienza a perder en beneficio de los Estados parte de su poder organizativo, su dominación debió verse discutida (proceso que ya empieza a notarse en los debates desde el sXIV, con pensadores como Juan de París, Marsilio de Padua o Guillermo de O'ckam).

Este cuestionamiento, esta primera bifurcación de las dimensiones de lo divino y de lo humano, suponia un afianzamiento constante por parte de la Iglesia de los controles ya establecidos. Un claro ejemplo de estos mecanismos es el que desarrolla Carlo Ginzburg (16), en su análisis de la prohibición de la Iglesia de conocer "las cosas altas" (noli altum sapere).

Evidentemente, esta exhortación tendía a desalentar la curiosidad intelectual de los heréticos y a condenar a los pensadores políticos, que intentaban penetrar en los secretos del Estado. Sin embargo, la necesidad de implementar estos mecanismos habla por sí misma de que los cuestionamientos existían.

La obra de Shakespeare fue producida en un período de consolidación de los estados absolutos, de tránsito entre una cosmovisión netamente religiosa, en la cual el poder provenía incuestionablemente de lo divino, a una primera experiencia de recuperar la dimensión de la "humanitas". Ahora bien, ¿se independiza la dimensión del poder de lo divino?

Hernán Aquina (17), en su estudio de las relaciones entre poder, conocimiento y buena suerte, plantea que aun en nuestros días, en que se ha dado un correcto e importante lugar al conocimiento científico en la actividad política, el conocimiento no es lo único que cuenta. Seguimos creyendo que los políticos necesitan algo de buena suerte para tener éxito. Sería paradoja: sabemos que el éxito depende del uso inteligente del poder, pero también en cierto modo, a veces bajo determinadas circunstancias, también de la buena suerte. ¿Cómo habría de sorprendernos, entonces, que cuatro siglos atrás, un intelectual como Maquiavelo, aún sentando las bases de una primera teorización política "pura", aludiera como elementos indispensables para gobernar a la Virtud y a la Fortuna? ¿No hemos visto ya en "El Rey Lear" este mismo elemento ineludible, persistentemente imbuído en las creencias de la época: la cuestión del Destino?

Es un tema familiar que en los dramas shakespearianos los buenos siempre pierdan, aun formalmente, el poder, mientras que los malos se apoderan del poder y lo conservan:

Cordelia:

"No somos los primeros que, obedeciendo a las intenciones más

honradas y queriendo obrar bien, han caído en las mayores desventuras.
Oh, rey perseguido por el infortunio!" (18).

En palabras de Aquina, "para tener éxito en la política evidentemente se necesita algo más que ser bueno y tener mucho conocimiento" (19).

El componente mágico-religioso no deja de latir:

"En cuanto la teoría política contuviera un elemento empíricamente moral, y en tanto los hombres identificarán los imperativos categóricos últimos con la enseñanza cristiana el pensamiento político se resistiría a quedar despojado de imágenes y valores religiosos" (20).

Evidentemente, el creer hoy en la "buena suerte", o antaño en el destino o la fortuna, habla de un componente mágico que aparece como reacción ante la imposibilidad de comprender la realidad. El sXVI era una época de crisis.

Conde de Gloucester:

"Maquinaciones, sordas tramas, perfidias y todos los desórdenes más funestos se aunan contra nosotros y nos persiguen sin tregua hasta la tumba..." (21).

Duque de Albania:

"A pesar nuestro, hay que ceder a la necesidad de estos tiempos desastrosos... Nunca ninguno de nosotros alcanzará tantos días, tendrá bastante vida para vivir tantos pesares..." (22).

¿De dónde deviene el poder? ¿Qué lo legitima? ¿Es aún el orden divino? ¿La tradición sucesoria? ¿Se relaciona tal vez con cierto determinismo astral? El siglo XVI es evidentemente un período de desorden institucional, de crisis de legitimidad. En un juego entrecruzado de usurpaciones, traiciones y venganzas, de códigos emergentes y valores en vías de extinción, Shakespeare no hace más que expresar en el Rey Lear, en este caso, así como en tantas otras obras, la decadencia de la autoridad política tradicional.

La idea del tiranicidio constituía un punto focal en las discusiones jurídicas de la época. La figura del usurpador siempre había resultado controvertida. Sólo en 1692, con la aparición de los artículos galicanos, caerían los últimos bastiones de la teoría teocrática del Estado. Hasta entonces, se debatía acerca de a quién correspondía eliminar al usurpador: si al rey rival, al pueblo o a la curia.

De todos modos, las constantes usurpaciones dan cuenta de un fuerte cuestionamiento a la figura monárquica y su fuente de legitimidad:

Conde de Kent:

"Oh, rey mío! Este tratamiento es presagio de tu destino. Expulsado de todo asilo y desposeído de todas las dulzuras de la vida, no tienes más bienes que el aire y el calor del sol" (23).

Conde de Kent:

"Sirvo al rey, y es mostrar poquísimo respeto a la augusta persona de mi señor el poner cejos a sus mensajero con tanta malicia y osadía" (24).

La tragedia shakespeariana viene a ilustrar la doble condición del rey, de majestad y ser humano, y a enfatizar el aspecto humanamente trágico, la prevalescencia de la humanidad del rey sobre la divinidad de la corona. Un cambio de esencia aparece en la realeza: ésta ya no es inmune a la muerte, por el contrario, la condición de Rey viene a significar la Muerte. "Se ha disuelto la unidad del cuerpo natural con el cuerpo político" (25). Prevalece la endeble naturaleza humana del rey.

El determinismo astral

En "El Rey Lear" encontramos la convivencia de cosmovisiones encontradas. He aquí una de las características de la expresión literaria: el poder plasmar con naturalidad las contradicciones latentes en una sociedad.

Lear:

"... por los sagrados rayos del sol, por los sombríos misterios del Hécate y de la noche, por todas las influencias de esos globos celestes que nos dan la vida o nos matan" (26).

Conde de Gloucester:

"No, los eclipses de sol y luna acaecidos recientemente no presagian nada bueno. La razón pretende explicarlo, ya en un sentido, ya en otro, pero al fin y al cabo la Naturaleza es víctima de sus funestos efectos" (27).

Conde de Kent:

"Si, la influencia de los astros, de esos astros del cielo, rige nuestra suerte y divide los caracteres. Si así no fuera una pareja de esposos semejante no podría engendrar hijos de tan distinta naturaleza." (28).

He mencionado antes el fuerte dominio cultural que ejercía la Iglesia en la sociedad feudal, sobre todo a través del monopolio de la palabra escrita. Sin embargo:

"Una hegemonía dada es siempre un proceso. Y excepto desde una perspectiva analítica, no es un sistema o una estructura. Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y prestaciones específicas y cambiantes..." (29).

Por lo tanto, más allá de la existencia de una "cultura dominante" encontramos siempre lo que Williams denomina elementos emergentes y residuales. Lo "residual" se relaciona con fases y formaciones sociales anteriores del proceso cultural en que se generaron ciertos significados y valores reales. Sería algo así como ese mundo que tan eficazmente reconstruye Bajtin (30), mostrando los insterticios en donde a través de la risa, las fiestas, los rituales, persistían y coexistían la magia y la hechicería junto al pensamiento cristiano. Y esta determinación astral expresada por los personajes de la obra, nos muestra la persistencia de un pensamiento milenarrio.

Según la teoría cósmica de la época, dos poderes rigen al hombre: la providencia y los astros. La primera apela a la razón humana, y la pasión al hado. Esta es la fuerza demoníaca que a menos que sea desviada por la razón conduce a la catástrofe.

Ahora bien, como producción transicional, la obra también expresa la aparición de elementos "emergentes", entendidos como nuevos significados y valores, nuevas prácticas y tipos de relaciones que se crean continuamente. Aparece un personaje que en un monólogo interior nos ofrece una interesante reflexión:

Edmundo:

"Qué ridiculez la del hombre! Pretende (cuando nuestra fortuna sufre y mengua por nuestra imprudencia, por desarreglo de nuestra conducta) acusar de nuestros males al sol, a la luna y a las estrellas, como si fuésemos viciosos y mahvados por un impulso celeste; bribones, traidores y picaros, por una acción invencible de las esferas; borrachos, embusteros y acatilleros por una obediencia forzosa a las influencias planetarias, y todo el mal no sucediese sino porque a él nos impelle, a pesar nuestro, el cielo cómplice! Admirable excusa del disoluto sobornador de mujeres el imputar sus lascivos instintos al cambio de una estrella... Quimera vana! Lo mismo que soy hubiera sido si en el instante de mi concepción hubiese centelleado la más virgen estrella del firmamento..." (31).

Evidentemente, la racionalidad moderna y el libre albedrío comienzan a asomar lentamente en el pensamiento de la época...

Edmundo:

"Trazado está mi plan. Si mi nacimiento no me ha dado una herencia, conquistémosla por la astucia. El fin justifica los medios" (32).

El parecido con el pensamiento de Maquiavelo dista de ser simple coincidencia. Ambos autores fueron contemporáneos, y en todo caso, por medio del discurso teórico uno, y del discurso literario el otro, estaban expresando el entorno de su época.

La vida como ilusión (El recurso de la ficción)

La tragedia shakespeariana bien pudo haber cumplido, como la tragedia griega en Atenas, una función "educativa". En el centro del conflicto entre la predestinación y el libre albedrío, se encuentra una crítica a la condición humana y sus contradicciones. Y el balance final, que parece favorable a una "cauta prudencia en la acción", significa algo semejante a un doble subrayado de la condición trágica del hombre, y una inclinación, ante el temor y la desconfianza hacia la naturaleza humana, a utilizar el recurso de la ficción.

La mayoría de los personajes shakespearianos son representantes y casi todos los episodios funciones teatrales en donde se enfrentan individuos ocultos detrás de una máscara y empeñados en despojarse mutuamente de su disfraz (por ej., los enfrentamientos entre Goneril y Regan, o entre Edmundo y Edgardo). El propósito de la ficción teatral es erigirse en un espejo para la naturaleza humana, por ejemplo en el caso de Edgardo, disfrazado de Tom el mendigo, a quien Lear le dice:

Lear:

"Más te valiera estar en la tumba que aquí con tus desnudos miembros expuestos al

enojado cielo... tres estamos aquí con la razón extraviada, pero tú eres la locura misma. El hombre sin bienes de fortuna es un ser pobre, desnudo, un verdadero bruto como tú" (33).

La ficción de Edgardo es el espejo en el cual el rey ve reflejada su propia situación de despojo.

El protagonista mismo de la obra, el rey, sufre un enajenamiento de la realidad. Se sale del cauce normal de la vida para refugiarse en un mundo fantástico, el de la locura, plano atemporal que lo enfrenta con su propio ser en una lucha interna de los elementos de su naturaleza conflictual: la agitada lucha entre la pasión y el hado (34). Subsumido en la locura, la vida del rey se vuelve caótica, se transforma en una especie de sueño o comedia:

Lear:

"¿Hay aquí alguien que me reconozca? ¿Es éste Lear? ¿Es Lear el que anda? ¿Es Lear quien habla? ¿Están abierto sus ojos? Por fuerza su inteligencia está debilitada y su razón sumida en letargo... ¿Yo, despierto?... No puede ser... ¿Quién podrá decirme lo que soy?" (35).

Lear:

"Oh, Lear, Lear, Lear! (golpeándose la frente). Golpea, golpea esta puerta que dejó escapar la razón y dio entrada a la locura" (36).

Bufón:

"Dime, tío: un loco, es noble o plebeyo?"

Lear:

"Es un rey, es un rey" (37).

A través de esta ficción, sin embargo, el rey descubre lo que no se le hubiera revelado en el plano cotidiano. Su vida se viste de las características de la muerte, su mundo es limitado, oscuro y asfixiante. Descubre qué es en su sociedad ser un individuo sin bienes. Se ve abandonado por todos, incluso por Dios:

Lear:

"¿Cómo! ¿Nadie me socorre? ¿Yo preso? Siempre bufón y juguete de la fortuna" (38).

La locura: el rol del bufón

Cristopher Hill (39) nos dice que una de las características de una sociedad primitiva es su interés por la locura y su miedo y tolerancia a la misma. Si bien en esta época existían ya ciertos mecanismos de aislamiento, en general la locura era tolerada mientras no traspasara los límites de lo políticamente tolerable. El mismo estigma de la locura anulaba el efecto del discurso del loco.

En "El Rey Lear" vemos la utilización de la locura en tres sentidos:

1) Por una parte, como mecanismo de exclusión:

Goneril:

"Bueno fuera dejarle (al rey) cien caballeros para que al primer capricho que se le ocurra, por una palabra, por una monada, por el más leve

motivo de queja o disgusto, puede sostener los extravíos de su demencia con ese grupo temible y tener nuestras vidas a su discreción...el exceso de temor es más seguro que el exceso de seguridad" (40).

2) En segundo lugar, como hemos visto en el caso del rey, como mecanismo de evasión, ante la imposibilidad de enfrentar la realidad.

3) Por último, un caso especial, donde el discurso del loco es aprovechado, dado que ocupa un lugar en el cual se encuentra neutralizado: el caso del **bufón**.

"Los bufones de la corte de las casas aristocráticas constituyen un caso especial; es de sospechar que a veces no fueran tan ingeniosos como los de Shakespeare, aunque no hay duda de que algunos hombres inteligentes desempeñaban el papel de bufón para gamarse la vida. Algunos gobernantes inteligentes, oyendo a sus bufones, pueden haberse abierto camino a través del enjambre de cortesanos o aduladores que se interponían entre ellos y la opinión pública" (41).

Más allá de su función tradicional de divertir al rey y liberarlo de su angustia, función tradicional de los bufones, el del rey Lear juega un papel muy especial: desempeña un papel alegórico, elemento fundamental de la tragedia shakespeariana.

"El personaje cómico es un razonador en su reflexión, se convierte a sí mismo en una marioneta. La tragedia no alcanza sus máximas cotas en sus manifestaciones regulares, sino en los momentos en que con modulaciones lúdicas hace resonar el 'Lustspiel' (comedia) dentro de sí. Encarnando una función alegórica, Shakespeare combina elementos de comedia en la tragedia, a través de la figura del mirigante cómico, creando escenas del tipo 'morality play'" (42).

El bufón se nos presenta inseparable del rey, expresando irónicas verdades y actuando como la voz de la conciencia de su señor, de un modo análogo a como, en nuestros días, Kafka en su "Castillo" proyectara en personajes exteriores las voces de la conciencia. Se produce un extraño y entrecruzado juego entre rey-bufón verdad-locura, donde no se sabe quién ocupa cuál lugar.

Las cancioncillas del bufón son quizás las únicas que expresan un contenido de sabiduría popular. Asumiendo un papel de consejero y autoproclamándose "abogado sin salario", exclama:

Bufón:
"Atento amo! No enseñes todo lo que tienes, no digas todo cuanto sepas, presta menos de lo que posees, usa el caballo y no las piernas, no creas todo lo que dicen, tampoco todo lo que veas, si permaneces en tu casa, arriesgas todo lo que llevas, déjate de bebidas y prostitutas, y tendrás más de veinte por veintena" (43).

Ante los hechos ocurridos, no duda en acusar a los cuerdos de volverse locos, y él, que es considerado loco, da consejos de cuerdo:

Bufón:

"Jamás fueron los bufones tan locos como hogaño -pues los cuerdos se han vuelto locos- ya no saben qué hacer con sus sesos -tan rara se ha vuelto la conducta" (44). *"Los lores y los grandes personajes de esta época no quieren dejarme toda la locura a mí solo; si yo monopolizara la locura, se llamarían a la parte, y las damas también"* (45).

Sin embargo, a pesar de poder permitirse todo tipo de denuncias, el bufón no deja de ocupar el lugar del servidor grotesco del rey, del oprimido, del sojuzgado. Sus verdades no eran temibles, pues se encontraban camufladas tras las máscaras de la locura. Además, a pesar de que delante de sus ojos desfilan todas las intrigas de la corte, y acumular saber es una forma de acumular poder, él permanece fiel.

Bufón:

"Aquél que te sigue por su interés -y te sigue por conveniencia- se marchará en cuanto llueva -y te dejará en la intemperie- pero yo me quedaré; se quedará el loco -y los cuerdos pueden marcharse- el bribón que huye puede volverse loco pero el loco no se vuelve bribón- ¡pardiez!" (46).

Y esta cuestión de la fidelidad nos remite a un nuevo análisis.

La pérdida de valores: la cuestión del honor

Hice mención anteriormente de una cierta nostalgia, en esta época en que...

"el amor se entibia, la amistad se extingue, se dividen los hermanos, en las ciudades, rebeliones; en los campos, discordias; traiciones en los palacios; y roto ya el lazo que une a padres e hijos..." (47).

Nostalgia por ciertos valores que atañen a las relaciones feudales, entre ellos la fidelidad y el honor. La corrupción queda al descubierto:

Lear:

"La justicia es un juego donde se cambia de sitio y de mano: ¿quién es el juez? ¿quién el ladrón? ¿has visto al perro del hortelano ladrar a los mendigos? ¿y a los mendigos huir del perro? Pues bien: ahí tienes la imagen sensible de la autoridad; en la magistratura se obedece al perro. Preboste sin pudor, retén tu mano sanguinaria: ¿por qué golpeas a esta prostituta? Registra tu conciencia: ¿no cometiste tú mismo con ella el crimen que ahora castigas? El usurero hace ahorcar al falsario. Los pequeños vicios traspasan a través de los andrajos de la miseria, mas las finísimas pieles y los trajes de seda lo ocultan todo..." (48).

Resulta innegable la carga de denuncia social que encierra este párrafo. En esta sociedad decadente, pocos son los hombres que aún se cifren a los viejos códigos, como el del honor. El conde de Kent es un hombre de honor:

Conde de Kent:

"El honor debe la verdad a los reyes, cuando la majestad cae en demencia" (49).

Al preguntársele qué es lo que encendió su cólera contra el Intendente, responde:

Conde de Kent:

"El ver una espada en la mano de un hombre sin honor" (50).

El duelo aparece como un combate entre hombres de honor. El proceso de verdad, en el orden aristocrático no está sujeto al orden argumental, sino al orden de la sangre. Esto habla de certezas, de convicciones, de una ética de fines últimos. El duelo es un acto con dos protagonistas pero cuyo objeto es, precisamente, la eliminación del otro, como legitimación de una verdad.

Uno de los rasgos distintivos del hombre de honor es el heroísmo. Freud distingue dos tipos de heroísmo:

"La explicación racional del heroísmo se basa en el juicio de que la propia vida no sería tan valiosa como ciertos bienes abstractos de valor general. Pero yo creo más frecuentemente en el heroísmo instintivo, el impulsivo, el ajeno a tales motivaciones" (51).

En los episodios de batidas a duelo que aparecen en la obra, se suele remitir a la primer definición. Los héroes se debaten para demostrar una verdad (Kent y el Intendente, Edmundo y Edgardo).

Se defienden **identidades** (Edmundo-Edgardo, hijo legítimo-hijo bastardo); **honor** ("Ahí va mi guante para responder. Quien ose llamarme traidor es un impostor cobarde. Llamo a tus heraldos, y preséntese quien quiera, sostendré contra él, contra ti y contra quien sea mi honor y mi fe") (52); **nombres** ("Mi nombre lo perdí; el agudo y furioso diente de la traición me lo devoró; sin embargo, soy tan noble como el adversario contra el cual vengo a combatir") (53).

¿Cómo explicar esta nostalgia, este elemento residual? En el proceso de emergencia de una nueva cultura dominante, en la cual el arrivista político esta a la orden del día, en la cual la nobleza puede comprarse...

"se produce la remisión hacia aquellos significados y valores que fueron creados en el pasado...y que todavía parecen tener significación humana que la cultura dominante rechaza, minusvalora, contradice, reprime o incluso es incapaz de reconocer" (54)

Reflexiones

He tratado de dar cuenta de algunos de los principales elementos residuales y emergentes que expresan en esta obra la crisis, los cuestionamientos, los cambios de pensamiento y de prácticas, en esta difícil situación transicional entre un mundo dominado por lo religioso, que a través de una etapa de entrecruzamiento de los niveles de lo humano y de lo divino, de esta

combinación del "destino" y la "culpa" que aparece en la tragedia shakespeareana, se encamina hacia un mundo moderno, del libre albedrío, de las masas en la política. Esta combinación o entrecruzamiento, sin embargo, no significó una "coexistencia pacífica". La separación gradual de las esferas de lo religioso y lo político implicó constantes enfrentamientos y luchas desgarradoras. Pero, como dice Wolin:

"Casi todos los enunciados de la filosofía política han sido propuestos en épocas de crisis, o sea, cuando los fenómenos políticos son integrados por las formas institucionales con menos eficacia que antes" (55).

No es casual, entonces, que esta haya sido la época de Lutero y de Maquiavelo, y sus respectivos intentos de "despolitizar" la religión y de "desteologizar" la política. Si bien sus intentos fueron inacabados, ya que Lutero en todo caso terminó subordinando la religión al poder político, y Maquiavelo siguió remitiendo su teorización política a elementos mágico-religiosos, ambos expresaron también este conflicto latente en la transición de la Europa Occidental, esta bifurcación de los ámbitos de lo político y lo religioso, que desembocaría en el caso inglés en la Reforma religiosa y la Revolución burguesa del sXVII, cuando las condiciones para la ruptura hubiesen madurado.

No resultaría sorprendente, entonces, pensar que la difusión de las obras de Shakespeare haya cumplido en su momento una función política, una "puesta al desnudo" de algunas realidades, como la decadencia del poder político tradicional, aunque fuese por medio de la ficción, que como relato...

"evoca o propone una relación activa a la experiencia que está siendo expresada, tanto si esta condición de relación es considerada como la verdad de un acontecimiento real o como el significado de un acontecimiento imaginado, la realidad de una situación social o el significado de una respuesta a dicha situación..." (56).

Quedaría abierta, por otra parte, otra línea de investigación, como la que propone Roger Chartier (57), de abordaje del estudio de los textos literarios no sólo como estudio crítico de los textos mismos, sino también de los procesos de circulación y recepción al nivel de la comunidad. Esto resulta especialmente interesante en el caso de las obras de Shakespeare, ya que no fueron producidas para su difusión escrita, si no para su dramatización, lo que implica formas de recepción y un público particulares. De todos modos, el planteo excede los límites de este trabajo, y en todo caso, sería parte de otra historia.

NOTAS

- 1) BOUVET, N., El texto literario como documento histórico en *Anuario n° 14, 2ª época*, Escuela de Historia, FHA, UNR, Rosario, 1991
- 2) CHARTIER, R., *El mundo como representación*, Gedisa, Barcelona, 1992 (prol.)
- 3) WILLIAMS, R., *Marxismo y literatura*, Peninsula, Barcelona, 1980
- 4) *Ibidem*, p. 118
- 5) *Ibidem*, p. 135
- 6) *Ibidem*, pp.69-70

- 7) *Ibidem*, p. 217
- 8) BENJAMIN, W., *El origen del drama barroco alemán*, Taurus, Madrid, 1990
- 9) *Ibidem*, p.122
- 10) SHAKESPEARE, W., *El Rey Lear*, en *Dramas*, ed. Maucci, Madrid, 1962, p. 357
- 11) *Ibidem*, p.394
- 12) BENJAMIN, W., *op.cit.*, p. 112
- 13) OPITZ, M., cit. por Benjamin W. *op.cit.*, p.47
- 14) OPITZ, M., cit. por Benjamin W. *op.cit.*, p.48
- 15) GERREAU, A., *El feudalismo. un horizonte teórico*, Critica, Barcelona, 1984
- 16) GINZBURG, C., *Lo alto y lo bajo, en Mitos, emblemas, indicios*, Gedisa, Barcelona, 1989
- 17) AQUINA, H., *Poder, conocimiento y buena suerte*, en *Cuadernos de la Comuna*, nº 32, ed. Muncie, Pto. Gral. San Martín 1991
- 18) SHAKESPEARE, W., *op.cit.*, p.506
- 19) AQUINA, H., *op.cit.*
- 20) WOLIN, Sh., *Política y perspectiva*, Amorrotu, Bs.As., 1974, p.211
- 21) SHAKESPEARE, W., *op.cit.* p. 371
- 22) *Ibidem*, p. 522
- 23) *Ibidem*, p.410
- 24) *Ibidem*, p. 409
- 25) KANTOROWICZ, E., *Los dos cuerpos del rey*, Alianza, Madrid, 1985, p.41
- 26) SHAKESPEARE, W., *op.cit.*, p. 356
- 27) *Ibidem*, p.370
- 28) *Ibidem*, p. 475
- 29) WILLIAMS, R., *op.cit.*, p.134
- 30) BAJTIN, M., *La cultura popular en la Edad Media y Renacimiento*, Ed. Barral, Barcelona, 1974
- 31) SHAKESPEARE, W., *op.cit.*, p.372
- 32) *Ibidem*, p.374
- 33) *Ibidem*, p.442
- 34) BELMONT, L. de, *El concepto de la vida en el teatro de Lope de Vega, William Shakespeare y Calderón de la Barca*, Inst. de Lit. Moderna, Fac de Fil y Letras, Univ. Nac. Cuyo, Mendoza, 1984.
- 35) SHAKESPEARE, W., *op.cit.*, p.385
- 36) *Ibidem*, p.388
- 37) *Ibidem*, p.448
- 38) *Ibidem*, p.488
- 39) HILL, C., *El mundo trastornado*, Critica, Barcelona, 1982, p.265
- 40) SHAKESPEARE, W., *op.cit.*, p.390
- 41) HILL, C., *op.cit.*, p.265
- 42) BENJAMIN, W., *op.cit.*, p. 118
- 43) SHAKESPEARE, W., *op.cit.*, p.381
- 44) *Ibidem*, p. 383
- 45) *Ibidem*, p. 382
- 46) *Ibidem*, p. 415
- 47) *Ibidem*, p. 370
- 48) *Ibidem*, p. 487
- 49) *Ibidem*, p. 358
- 50) *Ibidem*, p. 406
- 51) FREUD, S., *Escritos sobre la guerra y la muerte*, en *Obras completas del Prof. S. Freud*, ed. Iztaccihuatl, México, T. XVIII
- 52) SHAKESPEARE, W., *op.cit.*, p. 511
- 53) *Ibidem*, p.512
- 54) WILLIAMS, R., *op.cit.*, p. 145
- 55) WOLIN, Sh., *op.cit.*, p. 17
- 56) WILLIAMS, R., *op.cit.*, p. 191
- 57) CHARTIER, R., *op.cit.*, prólogo

ALGUNOS ELEMENTOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL PODER INGLÉS, Y SU RELACION CON LOS SECTORES POPULARES

ANGEL OLIVA

Las realzas se conservan llevándolas a una forma más moderada, pues cuanto menos sean los poderes que tengan los reyes, tanto más tiempo durará en su integridad el cargo, ya que entonces los reyes, por sí mismos, se vuelven menos despóticos y más iguales en carácter a sus súbditos, y estos les envidian menos.

ARISTÓTELES: *POLÍTICA*: LIBRO V, CAP. 9

Este pequeño trabajo intenta, en la medida de lo posible, abordar algunos elementos problemáticos del poder en Inglaterra, y su relación con los sectores populares: en primer término se considerarán algunos puntos en un sentido abstracto, prescindiendo de una época en particular, y en segundo, se intentarán volcar dichos puntos al período que va de la segunda mitad del siglo XVI a principios del siglo XVII, para una explicación más concreta de la figura regia, la ley, la nobleza y el pueblo llano.

Se utilizará como fuente histórica (1) del período a tratar los dramas primera y segunda parte de Enrique IV, y Enrique V de William Shakespeare.

A pesar de que Shakespeare mantuvo una relativa adhesión hacia la política isabelina, consigue, y he ahí su grandeza, graficar la gama de contradicciones del poder tanto en la peripécia de la retórica interna del drama como en su neta expresión histórica.

No pretendemos plantear hipótesis que supongan una resolución definitiva, sólo intentamos señalar nudos problemáticos que los dramas presentan con claridad, y creemos poder contextualizarlos y enriquecerlos (2).

Nos será útil, entonces, la figura del príncipe de Gales (luego Enrique V), y la de Sir Juan Faltaff como referentes hipotéticos de representatividad de sujetos sociales inmersos en un proceso de cambio así como también a modo de indicadores (asimismo hipotéticos) de las relaciones entre poder y los sectores populares.

El proceso de conformación de la monarquía inglesa, a partir de la conquista normanda revisió algunas características diferenciales con respecto a las del continente.

La instauración de una nobleza poco numerosa, en propiedad de extensiones no muy amplias de tierra, y el respeto por las tradiciones germanas de carácter contractual entre el soberano y sus iguales, dieron a Inglaterra una monarquía particular a las del resto del continente.

Los intentos de los reyes angevinos de hacer prevalecer su derecho teocrático por sobre el contrato feudal de los barones, traducidos en expropiaciones de tierras a los nobles y otras arbitrariedades, condujeron a la necesidad de crear una legislación como la Carta Magna, que no era otra cosa que poner por escrito un derecho consuetudinario de respeto al pacto feudal.

El rey entonces, aseguraba la paz en el reino e impartía justicia, en tanto los barones, constituían su brazo armado.

Inglaterra tuvo la particularidad de contar con una nobleza homogénea que mediatizaba

la VOLUNTAS REGIA y que mantenía el carácter de cooperación de un cuerpo de iguales para con el rey.

Pero ¿qué sucede con el rey? El rey tenía una contradicción intrínseca a su derecho. Su poder emanaba de Dios, por lo tanto era el propio rey quien impartía el derecho divino sobre los hombres. Desde este punto de vista su acción era incuestionable, ya que se encontraba fuera del marco del derecho, y su relación con la divinidad, lo colocaba en condiciones de ejercer su poder teocrático. Esta es la carta que utilizaron los angevinos (y luego otros) para con sus enemigos.

Por otra parte el rey era un señor feudal, y por tradición debía ejercer el derecho contractual en carácter de feudal para sus iguales.

Esto lo colocaba a la par de cualquier noble en cuanto al derecho común. Esta tradición, por otro lado, llevaba el carácter de cooperación por ambas partes: la prestación de servicios de uno y la regalía feudal del otro. Por lo tanto no es casual que en la Carta Magna elaborada por los barones se haga hincapié en el derecho feudal de la tierra con respecto a las confiscaciones.

Esta dualidad de poderes encarnada en los poderes del rey feudal, y con particular tensión en el caso de Inglaterra, es una característica que se mantiene durante todo el período feudal. Inglaterra siempre se mantuvo reacia a la incorporación del derecho romano, debido a la presión de los barones; todas las legislaciones que van desde el COMMON LAW hasta las LEGES ANGLORUM, hicieron hincapié en la naturaleza contractual del feudalismo (3). Veamos este tema en la fuente:

Gualterio Blunt, partidario del rey Enrique IV, parlamenta con los rebeldes.

"El rey me ha enviado para conocer la naturaleza de vuestros sentimientos y el por qué al ver surgir del seno de la paz civil esta temeraria hostilidad, enseñáis al obediente reino una criminal audacia.

Si el rey ha olvidado, en cierta manera vuestros servicios que son numerosos, él lo reconoce..."

"... vuestros deseos serán cumplidos con usura y obtendréis un perdón para vosotros..." (4).

Hotspur, partidario rebelde, enumera las arbitrariedades de Enrique:

"...en consecuencia, acuerda (Enrique) por sí reformar algunos edictos opresores que gravitaban pesadamente sobre el patrimonio común..."
Luego agrega: "...hizo cortar cabezas de todos los favoritas que el rey ausente había dejado detrás de él como delegados suyos..." (5).

Hotspur crítica a Enrique haber ejercido libremente su poder teocrático y haber ultrajado el juramento del pacto feudal traducido en patrimonios legales.

Pero la carta del rey es la ilegalidad de la rebelión que considera ilegítimo el título del rey Enrique en boca de Hotspur:

"... nos obligó a buscar nuestra seguridad en la formación de este ejército, y a examinar de cerca su título que nosotros consideramos ilegítimo..." (6).

La legitimidad o no de la revuelta vuelve al tema de la legitimidad del derecho teocrático del rey. Nótese que los rebeldes sólo cuestionan la usurpación de sus derechos basados en el pacto contractual. Hotspur califica de "bueno" al rey: sólo quieren que respeten su derecho.

La posterior escena en la segunda parte de Enrique IV, en donde Juan de Lancaster, hijo del rey, traiciona a los rebeldes, contiene un parlamento en el cual el derecho teocrático del rey encarnado en el príncipe, entra en contradicción con el cuestionamiento del título de aquél por parte de la rebelión, es decir, de sus iguales. Dice Juan de Lancaster,

"...que algunos hombres conduzcan a estos traidores al tajo de la muerte, hecho verdadero, de la traición..." (7).

Juan de Lancaster interpreta la rebelión "como una traición es decir, como un agravio a la figura divina del rey y, por ende, a la paz social."

La dualidad entre derecho teocrático y derecho feudal del rey, siempre fue muy elástica, porque formaba parte de una contradicción intrínseca a su figura, por lo tanto dependía de la astucia del rey para aplicar su derecho divino y de la debilidad de los barones para mediatizar ese poder con el argumento del contrato feudal (8).

Esta función fue derivando lentamente en el rey constitucional, o "limitado", ampliando el marco de la COMUNITAS REGNI (9).

Las legislaciones de finales del siglo XIV, dieron, sin embargo, libertad al rey para la convocatoria del parlamento, a la vez que los jueces ejercían la voluntad real.

Este paso al constitucionalismo del monarca derivaba de la vieja concepción del COMMON LAW, de la creación de la ley de manera común, por lo tanto el contrato feudal se había extendido al constitucionalismo. El parlamento y sus representantes sustituían aquí al partido de los barones con igual soberanía que el rey en cuanto a su carácter feudal. La propia Carta Magna ya mostraba el carácter de cooperación entre el rey y su comunidad. Quedaba establecido así que la prerrogativa del bien común interesaba tanto al rey como a la comunidad en su conjunto (10). Esta concepción entonces, se extiende a los grandes asuntos de estado, por lo tanto, la visión descendente del poder, encontrable en el poder teocrático del rey, comienza a chocar (preludio de la Edad Moderna) con la prerrogativa del derecho contractual con la comunidad, visión ascendente del poder, proveniente del contrato feudal.

Esto se encuentra en un pasaje muy interesante de Enrique V. El rey vestido de soldado se confunde con sus pares en la oscuridad de la noche, y surge una discusión con dos de ellos ante la causa común. Plantea Enrique su posición:

"Me parece que yo no moriría en ninguna parte con más alegría que acompañando al rey pues su causa es justa y su querrela honorable..."

Dice Williams:

"Eso es más de lo que nosotros sabemos".

Agrega Bates:

"Si, o más de lo que no debemos saber, porque sabemos suficiente con saber que somos súbditos del rey. Si su causa es mala, la obediencia que debemos al rey nos absuelve de toda culpa." (11).

Podemos extraer aquí que la empresa del rey Enrique es una empresa de la comunidad inglesa, pero que está representada en la cabeza del rey. Este es el carácter esencial de la corona. La corona es atemporal y soberana, es la unión jurídica entre el rey y su comunidad. La corona no parece.

Es deber del rey (o sea, del hombre que portalla soberanía de la corona) por lo tanto, hacer cumplir esa unión jurídica implícita en esta. (12).

El carácter de una unidad política bipolar, encarnada en un hombre y sus actos, hace pesados su posición desde el punto de vista del bien público. Williams resume esto en su parlamento:

"Pero si su causa no es buena, el rey mismo tendrá una terrible cuenta que rendir cuando estos brazos, estas piernas, estas cabezas cercenadas en el campo de batalla se reúnan en el día del juicio final..." (13).

El parlamento que sigue como respuesta a Williams por parte de Enrique, muestra el clivaje de la modernidad con respecto a la Edad Media, inspirado en el espíritu de la Reforma. Enrique dice:

"El rey no puede responder del estado en que mueren sus soldados ...

Más adelante agrega:

"La obediencia de todo súbdito pertenece al rey, pero todo súbdito es dueño de su propia alma..."

Luego resume:

"...Para el que escapano será pecado pensar que es la oferta voluntaria que ha hecho a Dios de su persona la que le ha permitido sobrevivir..." (14).

Este párrafo resume la posición del individuo en su particular relación con la divinidad. El pecado es elegido y no dirigido. La apertura individual que plantea la Reforma se extendió en Inglaterra a la problemática del derecho común y el derecho regio; muchos comenzaron a plantearse desde el punto de vista del deber que tiene el rey para con su comunidad, que debía hacerse si este no respetaba el derecho común.

Es decir, la prerrogativa del contrato feudal tomó un carácter más amplio con la llegada del protestantismo a Inglaterra. Siguiendo a Calvino, Jhonn Knox enfoca el problema en el campo religioso. Todo cristiano está obligado a difundir su verdad. Acepta tanto al rey malo como al rey bueno en tanto refleja la ley de Dios. Sólo en la impiedad la ley: no refleja los derechos del cristiano. Difiere con Calvino en la obediencia pasiva frente a esta circunstancia. Los reyes deben su poder a la comunidad, por lo tanto son responsables ante esta de sus actos. Aquí Knox se aparta de Calvino alegando que hay derecho a la resistencia al rey en tanto este no comporte la ley de Dios, es decir, ante la impiedad. Knox está fijándose en la Esocia católica de Maria, su combate es doctrinal, pero fija una postura avanzada en cuanto a la resistencia del poder real se refiere (15).

Pero además, el protestantismo fue muy bien utilizado por la Gentry en ascenso. El gobierno de los Tudor, aprovechando la sangría feudal de la Guerra de las Dos Rosas, consiguió el poder con el apoyo de la pequeña nobleza y la burguesía creciente de las ciudades. Enrique VII, primer rey de esta dinastía, afianzó los engranajes para un gobierno absoluto. La elección de Sheriff por condado y Squares por parroquia y a la vez, la formación

de un consejo real estables afianzaron el carácter absoluto de la dinastía (16).

La Gentry que había visto crecer su número bajo la dinastía Lancaster ahora se alzaba como poderosa, a la vez que integraba un sector importante del parlamento.

La época, con la burguesía en ascenso, mostraba rasgos devastadores para la nobleza que, a pesar de la política de cercamiento y avance sobre las tierras comunales y bosques, se vio obligada a competir con aquella (burguesía) en la compra de tierras, especialmente aquellas tierras que Enrique VIII confiscó a la Iglesia luego de la reforma anglicana (17).

Veamos que opina la nobleza con respecto a su época en la fuente. Wesmoreland, partidario del rey, parlamenta con los jefes sediciosos. Mowbray, jefe rebelde, dice:

"Nosotros, que sentimos las lesiones en los días pasados, y sentimos la presión de la mano, pesada e incua sobre nuestro hombros..."

Wesmoreland es testimonial: *

"...comprendéis las necesidades de nuestra época y veréis que es nuestra época y no el rey quien nos injuria..." (18).

Esta posición muestra el desagrado con el que la nobleza tradicional percibía el relajamiento de los términos feudales y la emergencia en la escena política y económica de nuevos sectores.

Pero los límites de representatividad culminaban en el pueblo llano.

Sector que había duplicado su población entre 1550 y 1600 (19) y representaba una amplia gama de sujetos que iban desde fabricantes domésticos y pequeños comerciantes hasta la marginalidad del bandillaje y la mendicación pasando por pequeños propietarios y labradores.

Mendigos y bandidos carecían de motivaciones ideológicas frente al poder, pero su comportamiento dirigido al hurto y al robo oponía una lucha sorda al proceso de capitalización que necesitaba de brazos (20).

La sociedad seguía siendo, a principios del siglo XVII, una sociedad esencialmente agraria, pero con una creciente capitalización de la tierra.

La política de cercamiento, el avance sobre los bosques, y la opción de la realización propietario/arrendatario/asalariado, complicó la situación de muchos labriegos comuneros que vieron usurpados sus derechos comunales sobre la tierra (21).

La figura de Faltaiff en los tres dramas representa de manera particular a los caballeros empobrecidos, y de manera general a todos los sectores descritos anteriormente que englobamos aquí bajo el concepto de pueblo llano.

Faltaiff aparece, asimismo, como una figura picaresca e irónica. Su gordura representa al hambre general. Este personaje tuvo una recepción muy amplia en los teatros isabelinos por la suspicacia del personaje, sin embargo, junto con la figura de Enrique V, es tal vez el personaje con más carga dramática de las obras (22). Faltaiff necesita robar, beber vino canario y mofarse de sus soldados.

Estos caballeros empobrecidos formaban parte del pueblo llano, la convergencia histórico dramática del personaje de Faltaff gráfica, al igual que todos los personajes de los sectores populares de las obras, la movilidad social de la época. Faltaff, a pesar de su estado paupérrimo, tiende a cumplir el código de valores caballerescos.

Berdolf, su servidor, no representa diferencia social con él, sin embargo declara:
"...mi capitán, Sir Juan Faltaff, un robusto caballero, por el cielo, y un valerosísimo militar..." (23).

Faltaff necesita mostrarse como un valiente y prefigurar así el caballero perdido; la recurrencia a la mentira a sus superiores por la falta valor, recorre todos su personaje:

"... soy un ruín, sino estuve cruzando mi espada con una docena de ellos
..." " ... jamás me he portado mejor desde que soy hombre..." (24).

Faltaff refiere la vida al honor en el fragor de la lucha:

"Dadme la vida. Si puedo salvarla bueno; si no, el honor llegará sin que se le haya llamado..." (25).

La mentira sobre su honor también sirve para encubrir sus delitos ante la Justicia Mayor, personaje odiado:

"Después de todo que importa que cojee. Tengo las guerras para colorearme, y mi pensión parecerá más justificada..." "...tomaré mis enfermedades en derecho propio..." (26).

Faltaff no consigue la compensación por su valor. Su condición de pobre limita la relación del contrato feudal entre el caballero y su señor. Faltaff se queja:

"... la virtud es tan poco estimada en estos tiempos que el valor se ha convertido en exhibidor de osos. El genio se ha hecho mozo de mesón y gasta su viva inteligencia en extender cuentas, los demás dones que pertenecen al hombre, dada la manera como la malicia de este siglo los acomoda, no valen una grosella..." (27).

Faltaff alude en el párrafo siguiente no solo a la participación de la burguesía en el poder, sino también a la monetarización de la sociedad, propia del proceso preindustrial. La sociedad se ha relajado toda; esto no sólo es evidente en el plano económico-social sino en el plano moral. Este intento de pacto entre las clases perdido significa en la utopía de Moro, por ejemplo, la nostalgia por el pasado, pero brinda una pauta de impugnación al derecho divino del rey en cuanto a la vinculación con su comunidad (28).

Faltaff hace hincapié constantemente en su pobreza:

"... no llevo más que dos camisas conmigo, y no tengo deseos de sudar de una manera extraordinaria." "Soy tan pobre como Job".

Y luego hace una consideración social en cuanto a que significa ser pobre para la justicia real:

"... ¡Nuestra Señoría puede suministrar-me a causa de mi pobreza la pócima de la prisión."

Luego apela a la necesidad de un derecho:

"...es cuestión sobre la cual los sabios podrían tener un dragma de escripulos o aún un escripulo entero" (29).

A finales del siglo XVI y comienzos del XVII, la sociedad comenzó a preocuparse por la existencia del bandidaje desde un punto de vista legal. La legislación no existió hasta 1644, en que se obligó a los mendigos y vagabundos a asistir los domingos a misa. (30)

La punición en realidad iba más allá de lo prescripto: en la práctica se los ocupaba en el ejército o se los condenaba a prisión.

El ejército de Faltaff está compuesto por "hombres de desecho", y no por grandes hombres. Esto también es una concepción moral. Faltaff quiere "estos hombres pequeños, delgados, viejos, arrugados, pelones" (31).

Pero no todos los reos se reclutaban en el ejército. La pérdida de los lazos feudales, y la ya inexistencia de los caballeros de lanza y espada debido a que la nobleza estaba dedicada a las tareas empresariales (32) implicó que las levas debieran cubrirse de entre "los presidiarios y los hombres de más baja estofa" (33). Estos hombres de baja estofa también incluían labriegos. En el ejército de Faltaff un muchacho solícita a este que lo exceptúe del servicio. Dice Mothoso:

"... mi anciana madre no va a saber ahora en contrar quien le haga la labranza y sus trabajos pesados..." (34).

Fueron estos hombres sin amo, caballeros empobrecidos, hosteleros, labradores expulsados de su tierra, ocupando tierras baldías, pordioseros y vagabundos, los que constituirían el Nuevo Ejército Modelo, brazo armado de la causa parlamentaria en la guerra civil (35). Esto era consecuencia de la movilidad social que la economía transicional proporcionaba. Christopher Hill nos dice de ellos: "en primer lugar eran picaros vagabundos y pordioseros que merodeaban por el campo, algunas veces en busca de trabajo, demasiado a menudo meros desechos de una sociedad en transformación económica a los que no se podía dar empleo" (36).

El ámbito de la taberna y "la cultura del vino" son temas recurrentes en la literatura del siglo XVI. Faltaff resume en un parlamento la relación entre el beber vino y el honor, en la que se encuentra una concepción moral de la nobleza:

"... ¡jamás ninguno de estos mozos moderados llega a nada, porque su bebida floja les enfriará más la sangre, y el hacer muchas comidas de pescado tontos y cobardes, lo que seríamos también nosotros si no fuese por el calentamiento" (37).

La referencia a la bebida y a la comida como defensa de la cultura no es casual. El vagabundo asiste a la taberna y bebe, porque lo ha hecho por años. La mayor parte de las escenas en que Shakespeare hace aparecer a las culturas populares transurren en la taberna

de Aescheap.

Este amplio marco de hombres sin amo constituyó un referente constante, para el funcionamiento de las sectas religiosas. La ruptura con Roma y el afianzamiento de las doctrinas protestantes en la isla, intensificaron aún más el problema entre la iglesia y el gobierno secular. Esta amplia gama de posiciones comprendía desde la Iglesia Nacional y las distintas concepciones disidentes protestantes, presbiterianas, independientes y sectas (38).

A pesar de la esencia teológica de la doctrina protestante, su prédica de la individuación de la persona frente a la divinidad, no dejó de mostrar su tinte político. Muchos pudieron sentir que no solamente no necesitaban de un obispo para el ejercicio de su espiritualidad, sino también que la presencia de un rey como intermediario de Dios con el gobierno les era prescindible.

Las sectas radicales utilizaron esta prédica entre los sectores desposeídos; ellas se sumaron al proceso revolucionario en pos del cambio social, incluso llegó al comunismo (39).

La acción de las sectas se generalizó en las ciudades (40).

Las sectas organizaron allí servicios sociales e intentaron planes de vida común; lograron abarcar una gran cantidad de seguidores entre estos hombres sin amo.

Estas posiciones religiosas se inscribían en la discusión política sobre la soberanía real. El clero regular durante la Edad Media estuvo en constante tensión con el poder real, en cuanto a su papel de mediador entre la divinidad y los hombres. La ceremonia del unguimiento real era realizada por los obispos. Por lo tanto había sesión de poder al rey por parte de los representantes de la Iglesia (41).

Esto mediatizaba el ejercicio del poder teocrático de rey. La Reforma y la posterior ruptura con Roma por parte de Enrique VIII, no cambió los problemas internos de la Iglesia Inglesa con el gobierno regio.

La variedad de posiciones doctrinales hizo que, tomando a Calvino, los sectores puritanos de la Iglesia cuestionaran la voluntad real para con las funciones espirituales de la misma. La Iglesia Nacional debía erigirse autónoma. Vemos aquí como los principios religiosos de la Reforma toman carácter político en cuanto disputan poderes y derechos en el campo social.

La Reforma también trajo entre sus innovaciones, y como consecuencia de la acción individual del hombre ante la divinidad, la experimentación por sobre la especulación escolástica, la acción sobre la idea. Esto, además de constituir una pieza fundamental para el conocimiento científico en construcción, significó una claridad incontrolable en la causa política (42).

Aquí Winstanley, líder de los niveladores radicales concuerda con el pensamiento de Hobbes. Las clases populares actuantes en la guerra civil, llevaban esta premisa de la acción, y no sólo porque los soldados del Nuevo Ejército Modelo actuaran por sobre las órdenes de sus superiores, sino porque esta acción, este dejar hacer al sentido común, sólo sería juzgado por Dios en la otra vida.

El príncipe de Gales es un hombre del sentido común. Dice Canterbury de él: "Creeríase que el arte y la práctica de la vida fuesen la base fundamental de sus conocimientos..." "nunca se lo vio estudiar, recoger-

se ni frecuentar los sitios públicos..." (43).

El príncipe de Gales se mezcla con las clases populares. Faltaff es su maestro y amigo, bebe vino con él, roba con él, se divierte a costa de él y lo encubre ante la justicia.

"...el hombre os aseguro, no está aquí porque le he encargado en este momento de una comisión..." (44).

El propio Faltaff parodiando al rey, pide a Enrique que se aparte del mundo de las tabernas:

*"... ¿es que debe ser un picaro vagabundo y nutrirte de zarzamoras?
¿El hijo del rey debe ser un barón o un tomador de bolsas?..."*

Todo el reino comenta el libertinaje del príncipe Enrique, este libertinaje ligado a la vida compartida con personajes de los sectores populares es asimilado por los nobles a la bajeza y a la falta de valor.

El rey, ante sus comportamientos y su compañía, le dice: "Tú eres capaz, por un temor vasallo, por baja inclinación e impulso de fastidio, de combatir contra mí a sueldo de Percy y seguirle sus talones como un perro" (45).

Hotspur Percy es el caballero noble por antonomasia, joven, valiente guerrero, conspirador, su prestigio esta dado por su valor guerrero.

El rey, enemigo de él, le dice:

"... Hotspur, este Marie con coraza, este niño guerrero..." (46).

El rey cuestiona a su hijo la pérdida del rango debido a sus compañías:

"... porque has perdido tus privilegios por tus viles camaraderías, no hay ojos que no estén cansados de verte, salvo los míos".

El príncipe de Gales se ve acusado ante sus acciones, que deben llevar una conducta noble.

Los deberes del príncipe son tanto deberes individuales como deberes de Estado. La Corona de Inglaterra ante el exterior se presenta como la integración ante el rey y sus comunes, esta Corona tiene su soberanía eterna, y el pueblo llano no está integrado en ella, pero esta necesita de él. El rey dice:

"Nosotros amamos a nuestro pueblo y aún amamos a los que se han descarriado, tomando partido por nuestro primo" (la rebelión) (47).

Enrique después de matar a Hotspur y de llevar a cabo la empresa de salvar al reino con su ejército, no abandona sus hábitos:

"... aunque una confesión semejante no embellezca mi grandeza, ¿no es también un poco vil que un hombre como yo tenga ganas de un poco de cerveza?" (48).

Enrique se siente ahora dividido en dos, por un lado su pasado de robo y libertinaje, y por otro, su condición de noble. Le dice a Poins:

"Probablemente luego, mi apetito no debe haber sido engendrado principescamente, pues por mi fe la pobre criatura recuerda la pequeña cerveza". "...estas humildes aplicaciones me indisponen para con mi grandeza" (49).

Luego de morir Enrique IV, su hijo Enrique debe portar la Corona. Enrique siente, temiéndola en brazos, que ha borrado su pasado. Ahora es rey de Inglaterra, debe gobernar como un rey y actuar como un rey: reúne a los comunes, pide consejo a los obispos, ataca a Francia y hace implantar la ley; se reconcilia con el Justicia Mayor de su padre. A este le dice:

"...asi continuad llevando la balanza y la espada. Deseo que vuestros honores se acrecienten y vuestra vida se prolongue hasta el día en que consigais ver a uno de mis hijos ofendidos y obedeceros como hice yo" (50).

Luego repite las palabras de su padre hablándole al Justicia. Enrique alaba al Justicia habiéndolo puesto preso a pesar de ser el hijo del rey.

Luego toma las riendas del estado inglés:

"Ahora convocaremos a nuestro alto tribunal parlamentario y queremos escoger tales miembros del noble consejo, que el gran cuerpo de nuestro estado pueda marchar a igual altura que la nación mejor gobernada..." (51).

Harry ha tomado las riendas del Estado, se hace ya imposible la reconciliación con su pasado. Encuentra a Faltaff en su coronación, este llega convencido del beneficio que le toca del nuevo rey. Este le dice:

"He soñado largo tiempo con una especie de hombre como tú, así hinchado de grasa, así de viejo, así de libertino; desde hoy, ocúpate menos de tu cuerpo y más de tu honor..." (52).

He aquí la transformación de Harry en Enrique V, rey de Inglaterra. Cuando Harry decía de su robo:

"Ganado con gran felicidad" (53).

Enrique V decía en su empresa de Estado:

"Querriamos que todos los delincuentes de tal especie fueran colgados" (54).

Así es que hizo colgar a Bardolf, su propio compañero de correrías y no solamente se trata de la coyuntura de la guerra, el rey en tanto rey debe procurar la justicia, debe ajusticiar por medio de sus jueces.

Pero nos hacemos una pregunta: ¿es el hombre Enrique Monmouth el que por sí sólo sufre esta transformación?

No, es la Corona quien lo hace cambiar, el peso político del cuerpo de la Corona es quien, encarnada en un cuerpo mortal, transforma en sentido de ley sus actos. (55)

La Corona no muere, su poder político no muere, y el hombre que la porta debe responder al reino. Enrique antes de la batalla de Azincourt sufre su peso:

"...y, qué poseen los reyes que no poseen también los simples particulares si no es al ceremonial." y luego dice de este: "no, sueño soberbio que juega sutilmente con el reposo de los reyes". "...sé que ni el crisma de la unción, ni el cetro..." "...ni el trono en que se sienta, ni las altas orillas del mundo..." "...puede hacerle dormir tan profundamente como al miserable esclavo..." (56).

Este concepto de Corona en cuanto emanadora de justicia, hablamos señalado, era la unión jurídica entre el rey y su comunidad. Pero este concepto era muy elástico. Se han señalado los inconvenientes que tuvo Ricardo II con su Parlamento. Este Parlamento en tiempo de los Tudor integraba cada vez más a las clases emergentes en la escena política. La Gentry toma una fuerte representación en él; por lo tanto el concepto de corona que incluía la elaboración de las leyes como fuente común del Parlamento y el rey, incluía en su soberanía de acción política a estas nuevas clases emergentes. Sólo el pueblo llano quedaba fuera. Tanto Oliver Cromwell como los realistas detestaban al pueblo llano.

Pueblo llano que en el proceso transicional de la economía señorial a la capitalista, había logrado una gran movilidad. Y que, aprovechando las palabras de los reformadores religiosos y la coyuntura de tensión posterior al gobierno de los Tudor entre monarquistas y parlamentaristas, se erigiría como el grupo más activo de la guerra civil, no sólo en cuanto a sus procesos militares, sino también ante su propuesta de sociedad. El pueblo llano ya en la mitad del siglo XVII tenía mucho para decir.

NOTAS

1) Se nos hace imprescindible hacer algunas reflexiones sobre el tratamiento de este tipo de obras, no sólo por la dificultad analítica que ofrecen, sino también por el sentido personal que una obra literaria (por más contenido histórico que tenga) supone a la mirada del lector.

a) Pensamos que no se puede abordar el texto literario como una fuente común, es decir: el texto literario está compuesto de significaciones que, si bien parten de un contexto sociocultural que puede indagarse (y que obviamente el autor comparte con la sociedad en que está instalado) también está imbuido de directrices, búsqueda de sentido y tonos emocionales que son absolutamente particulares del autor, y que parten de la imaginación propia del mismo, y por ende de la creación.

Es esto mismo lo que le da a la obra su sentido estético, personalizado y único.

Estamos entonces instalados en el inconveniente de desentrañar aquellas consideraciones que sirvan de material histórico, intentando no empañar la magnitud estética de los textos. ¿Cómo tratarlos entonces?

Se nos ocurre, en consecuencia, que de alguna manera debemos seguir, sin perder el abordaje que nos proponemos, el recorrido histórico moral del drama, ya que se presenta con elementos de alto grado de historicidad desde su propio seno literario.

Es decir, nuestras consideraciones deben mínimamente sino homologarse al planteo de sentido del drama, acercarse desde el punto de vista hipotético sin perder el lenguaje y la prueba histórica.

b) Otro inconveniente que se plantea para el tratamiento de este tipo de fuentes es la posibilidad de caer en anacronismos de tipo conceptual, atribuyéndole maneras de actuar y formas de relacionarse actuales a personajes que si bien fueron creados, tienen un alto grado de representación de una época. Poco podemos saber si aquellos personajes que nosotros atribuímos al pueblo llano podían sentirse del mismo

en la dirección que lo pensamos.

De todos modos, utilizando la conceptualización como herramienta, podemos, incluso en estos textos, desentrañar procesos de cambio tanto culturales como socioeconómicos, que aparecen en aquellos de manera subjetivada. Para esto, repetimos, se hace evidente enmarcar la realidad del autor y de sus personajes en un contexto, que con la ayuda de los datos empíricos, podemos intentar reconstruir.

2) Es por esto que el trabajo no tiene una ordenación sistemática de los temas. Más bien estos refieren al desarrollo retórico de los propios dramas.

3) WALTER ULLMAN. *Principios de gobierno y política en la Edad Media*. Alianza Editorial, pag. 155-176.

4) SHAKESPEARE, WILLIAM. *Obras Completas*. Edit. Aguilar. Enrique IV, primera parte. Acto IV, escena III.

5) *Ibidem*

6) *Ibidem*

7) *Enrique IV, segunda parte. Acto II, escena II.*

8) ULLMAN, WALTER. "Principios de gobierno...". Pag. 177.

9) *Ibidem*, pag. 180.

10) *Ibidem*, pag. 182

11) SHAKESPEARE, W. *Enrique V. Acto IV, escena I.*

12) ULLMAN, W. "Principios de gobierno". Pag. 177

13) SHAKESPEARE, W. Enrique V. Acto IV, escena I.

14) *Ibidem*

15) SABINE, GEORGE H. "Historia de la teoría política". Editorial Fondo de Cultura Económica. 1982. Cap. XVIII, pag. 275.

16) ANDERSON, PERRY. "El Estado absolutista". Edit. Siglo XXI, 1984. Pag. 115.

17) *Ibidem*, pag. 118.

18) SHAKESPEARE, W. Enrique IV, primera parte. Acto IV, escena III.

19) HILL, Christopher. "De la Reforma a la Revolución". Alianza Editorial.

20) HILL, C. "El mundo trastornado". Edit. Siglo XXI, 1983. Pag. 29.

21) *Ibidem*, pag. 31.

22) ASTRANA MARIN, Luis. "Las clases de William Shakespeare y su tiempo" introducción a obras completas de William Shakespeare.

23) SHAKESPEARE, W. *Enrique IV, segunda parte. Acto III, escena II.* Pag. 480

24) SHAKESPEARE, W. *Enrique IV, primera parte. Acto II, escena IV.* Pag. 425.

25) *Ibidem* acto V, escena III, pag. 452.

26) *Ibidem*

27) SHAKESPEARE, W. *Enrique IV, segunda parte. Acto I, escena II.* Pag. 468.

28) SABINE, GEORGE. "Historia...". Pag. 323.

29) SHAKESPEARE, W. Enrique IV, segunda parte. Acto I, escena II.

30) HILL, C. El mundo trastornado. Pag. 29.

31) SHAKESPEARE, W. *Enrique IV, segunda parte. Acto III, escena II.* Pag. 489.

32) ANDERSON, PERRY. "El Estado...". Pag. 119.

33) HILL, C. "El mundo...". Pag. 48.

34) SHAKESPEARE, W. *Enrique IV, segunda parte. Acto III, escena II.*

35) HILL, C. "El mundo...". Pag. 47.

36) *Ibidem*, pag. 29.

37) SHAKESPEARE, W. *Enrique IV, segunda parte. Acto II, escena III.*

38) SABINE, GEORGE H. "Historia...". Pag. 324.

39) SABINE, GEORGE H. "Historia...". Pag. 353-4; Hill, C. "El mundo...". pag. 96.

40) HILL, C. "El mundo...". Pag. 40.

41) ULLMAN, W. "Principios...". Pag. 121/5.

42) HILL, C. "El mundo...". Pag. 356.

43) SHAKESPEARE, W. *Enrique V, acto I. Escena I.* pag. 519.

44) SHAKESPEARE, W. *Enrique IV, primera parte. Acto II, escena IV.*

45) *Ibidem. Acto III, escena II.* Pag. 437.

46) *Ibidem.*

47) SHAKESPEARE, W. *Enrique IV, primera parte. Acto V, escena V.* Pag. 449.

48) *Ibidem. segunda parte. Acto II, escena II.* Pag. 473.

49) *Ibidem*

50) *Ibidem. Acto V, escena III.* Pag. 508.

51) *Ibidem*

52) *Ibidem. Acto V, escena V.* Pag. 512.

53) SHAKESPEARE, W. *Enrique IV, primera parte. Acto II, escena II.* Pag. 420.

54) SHAKESPEARE, W. *Enrique V. Escena VI, acto II.* Pag. 542.

55) KANTORWICZ. "Los dos cuerpos del rey".

56) SHAKESPEARE, W. *Enrique V. Acto IV, escena V.*

más de mil trabajadores es altamente calificada.

El SOEPU (Sindicato de obreros y empleados petroquímicos unidos) nace como un sindicato de empresa dócil, amarillo con acción geográfica limitada y aislado del sindicalismo nacional, pero como afirman Iturraspe y Poles

"fue creciendo y desarrollándose con el transcurso de los años hasta plasmar su personalidad combativa, clasista y democrática que mantendrá al momento de su intervención, en 1976" (1).

Los sindicatos de la zona industrial norte de Rosario-San Lorenzo presentaban caracteres atípicos en relación al conjunto de la clase obrera del resto del país, como el hecho de que la burocracia sindical no hegemonizara dichos sindicatos.

Si bien la mayoría de los trabajadores eran peronistas, la izquierda llegó a tener aquí mucho peso, y predominaba una concepción clasista.

Juan Dowling, ex obrero petroquímico nos relata así la recuperación del sindicato:

"Nosotros habíamos comenzado a ganar fuerza en el Cuerpo de delegados de Sección, que juntamente con la Comisión Directiva constituyen los representantes de los trabajadores ante la patronal."

"El 1 de mayo de 1967, con Estado de Sitio, implementado por la dictadura militar de Onganía, un grupo de trabajadores petroquímicos realizamos la primera reunión para constituir una lista, la Verde, para participar de las elecciones sindicales convocada por un Triunvirato Provisorio, que había suplantado a la Comisión Directiva, en la dirección del SOEPU. Días después, enfrentando un aparato de intimidación y persecución, con amenaza de despidos, por escasos 13 votos ganamos la dirección de nuestro sindicato, derrotando a la lista Blanca, apoyada, dirigida y financiada por la empresa." (2).

Al poco tiempo de recuperado el sindicato, en el año 68 los obreros del SOEPU tendrán su primer conflicto de solidaridad para con los obreros de la construcción de las empresas contratistas que actuaban en PASA como Simalay y Vega, Tadeo, etc. El objetivo de la lucha fue que se equiparara el salario de los obreros de la construcción con el de los petroquímicos y que también rigiera para ellos el convenio petroquímico.

I. 2. Primeras experiencias de democracia obrera Intersindical de San Lorenzo (1969-70)

Estas primeras vivencias coinciden con el Cordobazo y el Rosariazo. Los obreros de esta zona industrial tienen una nueva huelga solidaria y ha de ser con los trabajadores cordobeses. Y así, otra oportunidad de dejar las limitaciones de la lucha interna para emprender una acción colectiva de la clase trabajadora.

"...dos hechos podríamos destacar a nivel regional: uno, como conse-

cuencia del "Rosariazo" se unifica la CGT local, que hasta ese momento había estado alineada con la CGT de Paseo Colón, en la época la más combativa; dos, los obreros de la zona Industrial de San Lorenzo, totalmente descreídos de esa unificación, pasamos a concretar un viejo anhelo cuyo origen se pierde en el pasado de la propia zona industrial: crear una intersindical de gremios de la zona." (3).

Esta INTER -como la llamaban los trabajadores- estaba integrada por el SOEPU, el Sindicato de Químicos Papeleros, el Sindicato Químicos de San Lorenzo, el Sindicato de Aceiteros, la Comisión Interna de Sulfacido y el Sindicato de Ceramistas.

La Intersindical de Gremios de la Zona Industrial constituyó una herramienta vital de lucha solidaria, pues como bien afirma Dowling:

"La CGT regional no servía para la lucha más concreta. Durante 1967 y 1968 perdimos tres grandes conflictos: Cerámica San Lorenzo, Electroclor y Celulosa." (4).

Además, es aquí, en la Intersindical, donde se tienen las primeras experiencias de democracia obrera, pues la base legal de las decisiones que allí se tomaban eran las asambleas de trabajadores. Funcionaba con un mecanismo ágil que le permitía resolver las acciones a emprender en el día: a partir de cualquier sugerencia de un sindicato, se realizaban asambleas en todas las fábricas donde se consideraba el asunto, y participaban delegados de otras asambleas de fábrica o dirigentes de otros sindicatos llevando las distintas posturas. Este método se aplicaba para todo:

"democracia obrera en todos los niveles, con lo cual conseguiremos la discusión de distintos problemas sin distinción de razas, religiones o partidos" (5).

En las solicitudes de la época se puede ver que no es el sindicato el que resuelve ni la comisión directiva, sino las asambleas de fábrica, como la del 13 de agosto de 1974 del SOEPU durante la toma de fábrica y distintas publicaciones donde se hacía permanentemente referencia a que las decisiones eran sometidas al referendium de las asambleas (6).

I.3. La asamblea obrera popular convocada por la Intersindical en Julio de 1971

"Asamblea Obrera en San Lorenzo", así titulaba el diario La Tribuna de Rosario para informar de la convocatoria y continuaba

"La comisión intersindical zonal de gremios de San Lorenzo y zona de influencia, dio un comunicado en el cual anuncia que ha resuelto paralizar las actividades el 29 del corriente y realizar una asamblea obrera. Agrega que, como es norma de la organización, la medida resuelta por la dirección del nucleamiento, deberá ser ratificada, modificada o rechazada por la

decisión de las asambleas gremiales."

"(expresar) libremente sus opiniones y voluntad, y también a los representantes obreros, que con su acción concreta hayan demostrado ser fieles defensores de los intereses populares." (7).

Este es un momento importante en la vida de la Intersindical no sólo por el carácter obrero-popular de la asamblea (se convoca a la clase obrera y a toda la población para expresar libremente sus opiniones), sino también por las reivindicaciones que levantaba: pedía la reincorporación de todos los cesanteados en los últimos cinco años, en todas las empresas de zona; la desocupación policial del establecimiento aceitero INDO de Puerto San Martín y la normalización de ese gremio; la eliminación de las empresas contratistas; aumento salarial; rebaja de la edad jubilatoria a 55 años; la derogación de la ley de Alquileres; suspensión de todos los desalojos; derogación de las leyes represivas, libertad a los presos políticos, investigación de los crímenes a combatientes populares; la conquista de una "nueva y verdadera democracia".

Militantes, obreros y simpatizantes del Socialismo Revolucionario tuvieron la iniciativa, que luego de ser discutida en el SOEPU, la Intersindical y en los distintos gremios se decide convocar a la asamblea obrero popular levantando los puntos anteriormente citados y teniendo además entre otras consignas **"CONTRA EL GAN, CONTRA LOS GOLPES Y FALSAS DEMOCRACIAS, DEMOCRACIA OBRERA"**

Por otro lado un acontecimiento latinoamericano, el transitorio gobierno de Torres en Bolivia, con su asamblea popular, fue fuente de inspiración y ponía "a la orden del día", entre esa militancia de izquierda la forma de democracia directa.

Los militantes del Peronismo de Base apoyan la iniciativa ya que también venían levantando la reivindicación de la democracia directa.

Luego de realizar un paro de horas, los trabajadores de las distintas fábricas se dirigieron a las instalaciones del SOEPU donde se realizaría la asamblea popular que ha de ser reprimida por un amplio operativo, "Operativo Mónica", del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército con despliegue de gendarmería y policía provincial y con la complicidad de los colectiveros de la zona se detienen a más de 50 militantes, entre ellos dirigentes del SITRAM, que concurrieron como invitados.

A pesar de la represión más de cien obreros y militantes políticos realizan la asamblea y en ella hacen uso de la palabra entre otros los dirigentes de la intersindical Juan Acevedo, Nestor Mogliay Juan Orso que repudian la represión policial y además hace oír su voz un delegado del gremio de la construcción de Rosario, perteneciente a la agrupación de tendencia clasista 1.º de Mayo, condenando los sucesos expresaba

"Mientras se habla de legalidad y de elecciones, no se permite la realización de actos sindicales y se detiene a los trabajadores por el delito de reclamar más justicia social, la libertad de sus presos y mejoras económicas." (8).

En Córdoba cesaban sus actividades los trabajadores de Fiat y MATENFER, reclamando la libertad de los dirigentes del SITRAM-SITRAM detenidos en el operativo, y por su parte

la Intersindical indicaba que seguían en pie los reclamos y puntos por los que se convocaba a la asamblea obrero-popular y dadas las detenciones se resuelve convocar a asamblea general de todos los gremios con el objeto de discutir y resolver como único punto medidas de fuerza a adoptar en reclamo de la libertad de todos los detenidos el 29 de julio. **Ante esta amenaza se libera a todos los detenidos.**

I.4. Asambleas y Toma de fábrica con control obrero de la producción del 74

Los dirigentes del SOEPU no eran burócratas que cobraban un salario por su función gremial. Como sucedía en la mayoría de los sindicatos de este cordón industrial, los militantes realizaban sus tareas fuera de las horas de trabajo. Y como señala Dowling, esta forma de militancia no fue tarea sencilla:

"... en los primeros años, las Asambleas se realizaban en el local sindical, siendo la participación una decisión personal de cada compañero, estas reuniones fuera de la fábrica, eran irregulares, dependiendo del asunto, del clima político, etc."

"Un buen día, nuestra osadía nos permitió hacer una asamblea en la puerta de la fábrica. Muchos compañeros, que por diversos motivos no se arrimaban al sindicato, tenían la oportunidad de participar. Realizábamos esos encuentros a la entrada o salida de los turnos."

"Otro día, al calor de una lucha más enervante, por la resistencia patronal a nuestras reivindicaciones, decidimos hacer la asamblea dentro de la fábrica, en el corazón del complejo, el Galpón de Mantenimiento. (...) En esas primeras asambleas de fábrica, una parte de los trabajadores seguía trabajando" (9).

En "El Petroquímico", boletín informativo del SOEPU, se planteaba

"aceptamos un método para todo: la aplicación de la democracia obrera en todos los niveles, con lo cual conseguiremos la discusión de distintos problemas sin distinción de razas, religiones o partidos." (10).

En agosto de 1974, ante un conflicto con la patronal se decide la toma de la fábrica, con control obrero de la producción, y el ejercicio de la democracia directa a ser una constante desde el funcionamiento en asambleas hasta los comités que se organizaron para la lucha. En la solicitud del 13 de agosto de 1974, en el diario "La Capital" de Rosario, se hace referencia varias veces a que las decisiones son tomadas en asambleas de fábrica y también en las distintas declaraciones del sindicato.

Todas estas experiencias de lucha, desde la recuperación del sindicato, el funcionamiento del mismo, la asamblea obrero popular de julio de 1971, la Intersindical 70-71, la Coordinadora gremial de la zona industrial de San Lorenzo 75-76, el funcionamiento durante la toma de PASA en 1974, tendrán todas como eje una metodología: el ejercicio de la democracia obrera.

Democracia obrera, definida por los Socialistas Revolucionarios no era otra cosa que la

forma de ejercicio de la democracia del proletariado organizado en asambleas, comité de fábrica, juntas, soviets, incluso antes de la toma del poder, como

"la forma que necesariamente deben revestir los órganos de combate del proletariado, ya en esta etapa en el seno del capitalismo" (11).

En el órgano de la dirección del S.R. UNIDAD PROLETARIA N.º 2 definen de la siguiente manera su objetivo en lo que respecta a este tema:

"TERMINAR CON LA DEMOCRACIA BURGUESA PARLAMENTARIA, históricamente perimida, y reemplazarla por una democracia superior: LA DEMOCRACIA BASADA EN LOS CONCEJOS OBREROS, LA DEMOCRACIA SOVIETICA SIN COMILLAS, O LA DEMOCRACIA PROPIA DEL ESTADO TIPO COMUNA DE PARÍS" (12).

Y fundan este objetivo en el hecho de que la organización política que presupone la democracia burguesa ya no corresponde a la base material del capitalismo. Esta nueva democracia debería ser el instrumento que permita poner a las fuerzas productivas en correspondencia con las relaciones de producción

"para lo cual, necesariamente se deberán romper las actuales relaciones capitalistas que frenan y distorsionan el desarrollo de aquellas. Esa nueva organización política no será el resultado de la TOMA DEL ACTUAL PODER ESTATAL (...) sino que por el contrario resultará de la DESTRUCCION TOTAL DEL ACTUAL APARATO DEL ESTADO Y SU REEMPLAZO POR UNA NUEVA ORGANIZACION ESTATAL. (...)"

"El proletariado Revolucionario no puede LIMITAR sus exigencias a la vigencia de la república democrática burguesa parlamentaria" (13).

Esto significa que la tarea del proletariado es luchar en los marcos del capitalismo por la máxima ampliación de la democracia posible, pero NOLIMITA sus objetivos a la vigencia de la democracia burguesa, sino que debe luchar por un nuevo tipo de Estado, realmente democrático.

La otra fuerza política que reivindicaba estas prácticas sui generis de democracia, el Peronismo de Base, sostenía que para conquistar la recuperación sindical, los trabajadores deben volver al clasismo, impulsando no solo reivindicaciones económicas, sino también dando la lucha política (control obrero, expropiación de las empresas monopolistas).

En una conferencia de prensa realizada el 14 de marzo de 1974, el P.B. propone promover las asambleas como máxima expresión de decisión, manifestar y coordinar con todos los conflictos en lucha. En una revista **Militancia** expresan cual es la esencia del P.B.:

"...organización de masas de la clase obrera (...) que haga de la participación plena y democrática de las mismas el método permanente de

funcionamiento."

(...) "En las fábricas -Impulsar la Democracia Obrera a través de la asamblea para tomar decisiones, elegir a nuestros delegados y controlar el cumplimiento de las decisiones tomadas entre todos"

"Formar nuestras agrupaciones de base, que apunten a convertir a los sindicatos en herramientas a nuestro servicio y al mismo tiempo que sean la forma en que nos agrupemos para crear nuestra propia organización." (14).

II. LA LUCHA POR LA CAPACITACION Y LA ROTACION DEL TRABAJO

En Enero de 1972 los obreros del SOEPU, resuelven un quite de colaboración a la empresa en reclamo de diversas mejoras. La aplicación de esa medida trajo como consecuencia que varios obreros fueran suspendidos por no realizar tareas fuera de su categoría u oficio. El gremio salió en defensa de los mismos parando para que les sea levantada la sanción cosa que se consiguiera. El Departamento de Trabajo llamó a conciliación y se constituye una comisión paritaria de interpretación del Convenio Colectivo de Trabajo, para analizar los alcances del Artículo 4 (Personal comprendido, categorías del mismo)

La discusión de este tema entre los empleados moviliza a una lucha que encierra dos reivindicaciones fundamentales dentro del ítem "capacitación y rotación de trabajo": mejoras salariales y movilidad de categorías. Este debate que se dio en las distintas secciones de fábrica, en el sindicato, en asambleas, duró entre uno y dos años y culminó con la redacción de un anteproyecto para discutir con la patronal en las paritarias. En dicho documento, los obreros petroquímicos plantean, entre otras cosas su oposición a las formas de organización del trabajo en el capitalismo: la división en jerarquías (peón, ayudante, medioboficial, oficial, oficial especializado C); el hecho de que la distribución del trabajo estuviera a cargo de la patronal y la división por oficios (34 en PASA).

La revolución científico técnica ha planteado problemas muy serios al movimiento obrero: cuanto más se ha perfeccionado la máquina más pierde el obrero su especialización, además pierde importancia la producción y cobra relevancia el mantenimiento, por último quien controla o dirige la máquina debe poseer una capacitación superior, pues según plantean en el documento

"...HE AHI NUESTROS PROBLEMAS: 'CONSERVACION' (O MANTENIMIENTO) Y CONTROL O DIRECCION DE LA MAQUINA (U OPERACIONES).

"En nuestro caso la cuestión puede verse mucho más fácilmente ya que en la industria petroquímica, la máquina no ha suplantado a ningún artesano. La industria petroquímica es una creación misma del progreso científico y técnico y en él todo es nuevo: el mantenimiento y las operaciones."

"De acuerdo a lo señalado tanto el mantenimiento como las operaciones, requieren de los obreros una capacitación infinitamente superior a la capacidad media exigida anteriormente en la industria, y la que se exige, aun hoy, en gran parte de la industria" (15).

este sistema de capacitación y rotación, no significará para la patronal una posibilidad para reducir su personal, sino por el contrario, la obligará a reducir las jornadas de trabajo comenzando por el trabajo en turno rotativo" (19).

Esta última reivindicación será planteada entre otras durante la toma de fábrica con control obrero de la producción durante un mes en 1974.

Luego de dos años de discusiones entre los obreros y con la patronal se ha de lograr la capacitación de mantenimiento y la tan ansiada Escuela de Capacitación.

Según las entrevistas con protagonistas de las discusiones las mismas fueron con gran participación de los obreros, con gran interés en la discusión y habiendo participado el abogado del sindicato Dr. Horacio Zamboni, redactor del Anteproyecto.

III. TOMA DE FABRICA Y PRODUCCION BAJO CONTROL OBRERO

"Los obreros petroquímicos llevamos 18 días de lucha, controlando la planta de PASA Petroquímica..., con un rendimiento productivo superior." (20).

Los obreros petroquímicos, el 26 de julio de 1974 serán testigos de un hecho imborrable. La agresión de un compañero del comedor del servicio por parte del concesionario desembocará en una experiencia de control obrero por 28 días de la fábrica.

Esta agresión producirá una respuesta inmediata de los trabajadores de PASA: el llamado a una Asamblea de Fábrica. En ella se resuelve exigirle a la patronal en el lapso de 3 horas la caducidad del contrato del concesionario, ya que este era motivo de continuos roces entre el gremio y la patronal. Al ser rechazada la petición por la patronal, luego de un largo debate se decide la TOMA DE FABRICA ante la propuesta de un obrero de base. Las leyes represivas imperantes en ese momento ayudaron a concretar un deseo que estaba madurando en la conciencia de los trabajadores de PASA: LA PRODUCCION BAJO CONTROL OBRERO. Esta decisión transformará la relación con los técnicos e ingenieros de la planta, ya que la producción estará organizada y dirigida por los obreros caducando el poder patronal, en cuanto director del proceso de producción. Los trabajos de riesgo o insalubres se realizaban tomando las precauciones y normas aconsejables, disminuyendo considerablemente los accidentes de trabajo. Se trató de evitar la contaminación ambiental y la eliminación de desechos al río.

Este control obrero se organizó a partir de COMITES, los cuales adoptarían todas aquellas medidas necesarias para llevar adelante el conflicto. Algunos de ellos fueron el Comité de Lucha, el Comité de Prensa y Propaganda, el Comité de Vigilancia, el Comité de Abastecimiento y Servicio del comedor, y el Comité de Producción. Es ilustrativo al respecto el cuadro del trabajo de Ithuraspe y Poles (ver cuadro 1)

Tanto al inicio como hasta el final las reivindicaciones serían las mismas:

"a) EXIGIRLE A LA PATRONAL:

1) Expulsión inmediata del concesionario del comedor.

2) que PASA se haga cargo de la dirección y administración del mismo.

3) Que tome en relación de dependencia a los 18 compañeros que en él se desempeñan.

4) Extensión del beneficio de la comida a los compañeros administrativos de Rosario (beneficio establecido por convenio que la patronal nunca concretó pese a reiteradas promesas)

b) Continuar el PROCESO PRODUCTIVO con CONTROL OBRERO.

c) Declararse en ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE.

"Sugerir al Gobierno Nacional que se interese en la NACIONALIZACION de esta importante fuente de riqueza" (21).

Pero paralelamente a estas reivindicaciones hubo una que no se concretó, un protagonista nos dice:

"¡¡ 6 horas por turno !!"

En una de nuestras diarias asambleas generales ponemos a consideración la propuesta. La comisión directiva del sindicato en su mayoría se opone argumentando que no deberíamos complicar la situación. Querían lo antes posible devolver la fábrica a los patronos. La cosa les quemaba. (22).

Durante el conflicto se planteó la discusión sobre si se debía levantar la consigna de la nacionalización de PASA y se resuelve, con posiciones encontradas,

"sugerir al Gobierno Nacional que se interese en la NACIONALIZACION de esta importante fuente de riqueza, estimando que éstas deben quedar a favor del pueblo de nuestro país y no engrasar las arcas del imperialismo yanqui." (23).

Estas medidas de lucha que tomaron los obreros de PASA produjeron distintas posiciones en el movimiento obrero. Una declaración de las 62 organizaciones de San Lorenzo nos permitirá entender el clima sindical reinante:

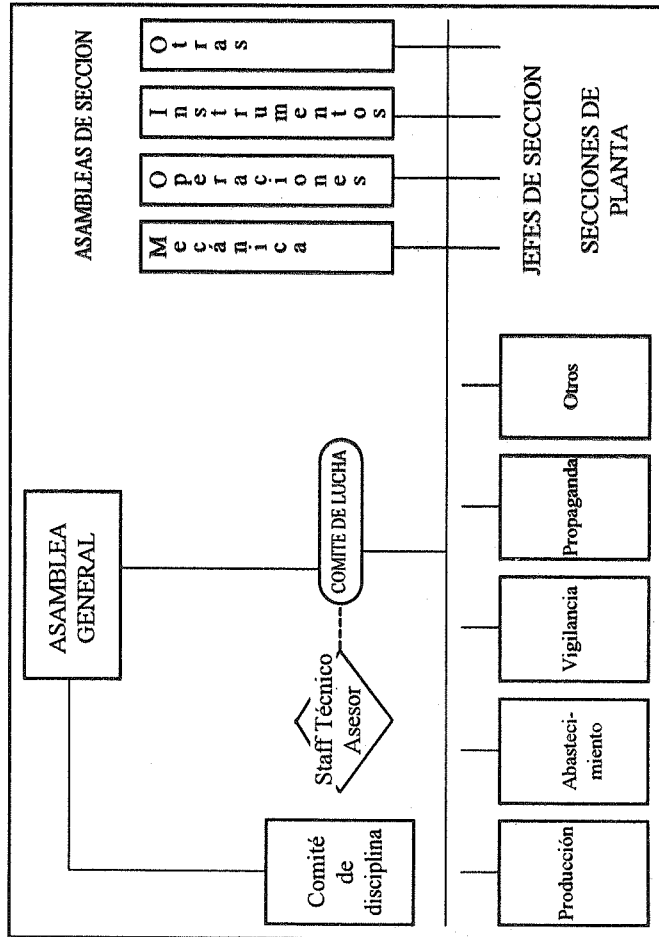
"El nucleamiento gremial peronista califica el accionar del SOEPU como puramente político que tiende a poner escollos en el camino del gobierno popular de la compañera Isabel y crear por el lado de la izquierda cipaya mediante la agitación y el desorden, el clima propicio para un golpe gorila... Las 62 advierten luego a los trabajadores que no deben responder a la provocación de la derechay de la izquierda unidas, que tratan de poner incesantemente valladas a la auténtica revolución nacional que está consolidando el gobierno del pueblo. No se debe permitir que se use a los trabajadores para defender intereses oscuros de enanos enrolados en la antipatria" (24).

Varios fueron los intentos de boicotear el control obrero de la producción y lo denunciaba así un comunicado del SOEPU:

"los obreros han mantenido y mantienen el ritmo normal de la producción en todas las secciones de la planta, pero ante velada amenaza de algunos proveedores de no proporcionar materia prima indispensable (...) acarrearía la paralización del complejo y de numerosas empresas subsidiarias, dada la importancia de los productos elaborados, de vital interés nacional" (25).

A partir del momento que se hicieron cargo de la planta, se insinuó el mejoramiento de la producción, conforme a distintos índices. Las tareas se ampliaron además con la reparación de uno de los hornos de estireno, que tenía averías, existentes previamente al conflicto y se procedió a apagar una pileta utilizada para la quema de desechos que provocaba emanaciones tóxicas y otros inconvenientes para la población de la zona.

El 26 de agosto conquistada las exigencias peticionadas a la patronal, culminará la medida de lucha. Sobre esta experiencia de control obrero de la producción son muy importantes los trabajos de algunos protagonistas de los hechos como los de Poles, Iturraspe, J. Dowling y el abogado del sindicato H. Zamboni. Pero consideramos que muchos son los puntos a investigar sobre todo luego de haber recuperado una serie de documentos, publicaciones, solicitadas de este conflicto, que la represión del '76 no pudo destruir, como así también de numerosas entrevistas que estamos realizando a obreros petroquímicos que participaron de la experiencia autogestionaria, algunos que continúan en PASA, otros despedidos que se hallan en el país y otros en el extranjero. Es esta la instancia de investigación en la que nos encontramos en este punto.



IV. LA INFLUENCIA DEL ACTIVISMO DE IZQUIERDA

La lista verde que ha de ganar las elecciones del sindicato en 1967 recuperándolo para los intereses obreros, se conformó luego de varias reuniones entre obreros provenientes de la célula obrera de la Federación Juvenil Comunista, otros de la Juventud Católica, socialistas, peronistas e independientes, destacándose entre otros, en ese momento J. Moglia, J. Dowling, Tito Sacrispanti, L. Poles, L. Palmieri, el gringo Diez y más adelante E. Sosa, V. Arellano, A. Gervasoni, etc. Estos y otros hombres, provenientes de distintas vertientes actuaban en conjunto en el sindicato. Al respecto el boletín del mismo planteaba:

"la diferencia de niveles entre los componentes de nuestra C. D. acentuaba aún más esa incoherencia existente, de ahí que un par de compañeros redactó una pequeña fórmula de acuerdos que tiende a despojarnos de posiciones personales y a obligarnos a todos al trabajo permanente por tres objetivos: uno inmediato; el trabajo permanente por las reivindicaciones de los obreros petroquímicos, otro a mediano plazo, la concientización y organización de las bases; y un objetivo final que se dará a largo plazo y que será la liberación de los trabajadores. También definimos una política de organización que la sintetizamos en luchar contra la patronal por mejores conquistas, contra la burocracia sindical, contra el sectarismo y partidismo dentro de la organización gremial que ponga en peligro la unidad del gremio y aceptamos un método para todo: la aplicación de la democracia obrera en todos los niveles, con lo cual conseguiremos la discusión de distintos problemas sin distinción de razas, religiones o partidos" (26).

J. Dowling, que lleva realizado dos trabajos sobre estas luchas, nos plantea en su último escrito sobre la militancia de izquierda en la zona industrial

"Dos corrientes clasistas, más radicales, tienen influencia en la zona industrial. Una, de origen marxista, que originándose a partir del Partido Comunista Argentino va radicalizando su posición. Primero, negando aspectos tácticos de la línea política del PCA, como el carácter de las alianzas que los trabajadores deberíamos hacer para cambiar la sociedad; después, profundizando los aspectos estratégicos, tales como la caracterización de la revolución necesaria para transformar la sociedad, o el carácter del partido de los trabajadores necesario para eso. Otra, de origen peronista, vinculada al Peronismo de Base (P.B.) Podemos destacar una característica fundamental, que creo diferencia el movimiento de la zona industrial de San Lorenzo, en cuanto a su militancia más clasista: una posición clara contra las opciones militaristas existentes en la época" (27).

Sobre este tema podemos agregar que actuaban sin demasiada importancia el Partido

Comunista y otros como el Partido Socialista Popular y Partido Comunista Revolucionario. Una división dentro del P.B. dió lugar a la presencia de grupos como la Juventud Peronista (J.P.) ligados a la guerrilla peronista. La guerrilla del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y su Partido Revolucionario de los Trabajadores contaban con algunos cuadros en la zona.

Como ya hemos señalado anteriormente tanto el S.R. como el P.B. hacían hincapié en: el ejercicio de la democracia directa en todas las actividades de los trabajadores y de la sociedad, el papel transformador y revolucionario de la clase obrera, los trabajos de base de la militancia y la lucha por el socialismo.

Militantes de esos sectores de izquierda actuaban en las diversas fábricas de la zona, se formaban agrupaciones clasistas, combativas y democráticas, con gran nivel de movilización lo que llevaría a la zona de San Lorenzo a transformarse en una de las más combativas del país. Se realizaron distintas medidas de lucha como paros, tomas de fábrica con o sin control de la producción, y diversos intentos de traspasar los alambrados de las fábricas y concretar medidas de acción conjuntas y solidarias como ser la Intersindical de San Lorenzo (1970-1971) y la Coordinadora gremial de la zona industrial (1975-1976), marchas masivas y la convocatoria a la Asamblea Obrero Popular de 1971.

Se dió un movimiento desde la base que generó un nivel de organización singular, con reivindicaciones y métodos de lucha novedosos, generando una corriente antiburocrática, antipatronal, antistatal y sumamente democrática, con un alto grado de protagonismo de los trabajadores, una casi nula inserción de la guerrilla y en donde la gravitación de los grupos políticos vanaba de una fábrica a otra. En las fábricas de ceramistas, químicos, petroquímicos, jaboneros, químicos papeleros, Sulfacid, etc. crecieron grupos clasistas que en muchos casos accedieron a la dirección de los sindicatos.

Nuestra investigación continúa con las entrevistas orales y la recuperación de una serie de documentos a los fines de resaltar el papel que jugó el factor subjetivo y la praxis revolucionaria de los hombres, como un elemento importante en la transformación de la realidad.

NOTAS

- 1) ITURRASPE, FRANCISCO y POLES, JOSÉ LUIS: "Movimiento Sindical y Autogestión. El caso del control obrero en PASA (Petroquímica Argentina Sociedad Anónima)" en *Participación, Cogestión y Autogestión en América Latina*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas. San José, 1986.
- 2) DOWLING, JUAN ALFONSO: "Petroquímicos, la Intersindical y la democracia. Una experiencia de lucha de los trabajadores en la zona industrial de San Lorenzo". Trabajo presentado en las Jornadas sobre los trabajadores en la historia del siglo XX. Buenos Aires, 1991
- 3) DOWLING, op. cit.
- 4) DOWLING, op. cit.
- 5) EL PETROQUIMICO Nº 19 Año 4. *Boletín informativo del SOEPU*, San Lorenzo, Octubre de 1972.
- 6) Las publicaciones son el diario "La Tribuna", de Rosario, 26 de julio de 1971, pág. 7, 31 de julio de 1971, pág. 2 y el diario Crónica de Rosario, 28 de julio de 1971, pág. 3, 30 de julio de 1971, pág. 4, 31 de julio de 1971, pág. 3 y 6.
- 7) Diario *La Tribuna*, Rosario, 26 de Julio de 1971, pág. 7.
- 8) Diario *Crónica*, Rosario, 30 de Julio de 1971, pág. 4
- 9) DOWLING: op. cit.
- 10) EL PETROQUIMICO. op. cit.

- 11) UNIDAD PROLETARIA Nº 1 Año 1. Órgano de la dirección de Socialismo Revolucionario. 28 de noviembre de 1971
- 12) UNIDAD PROLETARIA Nº 2.
- 13) UNIDAD PROLETARIA Nº 2
- 14) P.B. Sindicalismo y Clasismo, "Cuaderno de Militancia" año 2 nº 33, Bs.As. Enero de 1974
- 15) ANTEPROYECTO DEL SOEPU para "La organización del trabajo en el convenio colectivo la industria petroquímica." Inédito.
- 16) EL PETROQUIMICO. op. cit.
- 17) EL PETROQUIMICO. op. cit.
- 18) ANTEPROYECTO DEL SOEPU. op. cit.
- 19) ANTEPROYECTO DEL SOEPU. op. cit.
- 20) Solicitada del SOEPU. Diario "La Capital". Rosario. 13 de agosto de 1974, pág. 5.
- 21) Solicitada del SOEPU. op. cit.
- 22) DOWLING, JUAN ALFONSO: "Dos momentos en la lucha de los obreros de Petroquímica Argentina". En Revista trimestral Año III. Nº. 7-8. Julio-Diciembre 1982. Teoría y Política. Juan Pablo Editor. Universidad Autónoma de Guerrero. México D.F. 1982.
- 23) Solicitada del SOEPU. op. cit.
- 24) Comunicado de las 62 Organizaciones. Diario "Crónica". Rosario. 21 de agosto de 1974, pág. 3
- 25) Diario *La Capital*, 16 de agosto de 1974, pag. 5.
- 26) EL PETROQUIMICO. op. cit
- 27) DOWLING: "Petroquímicos...". op. cit.

**CRITICA BIBLIOGRAFICA
Y DOCUMENTAL**

Renger, J.: Patterns of non-institutional trade and non-commercial exchange in Ancient Mesopotamia at the beginning of the 2nd millennium B.C.: En: Archi. A. (Ed.): **Circulation of goods in non-palatial context in the Ancient Near East**. Edizioni dell'Ateneo, Roma, 1984. Págs. 31-123

ANDREA SERI

La introducción en la sección de notas bibliográficas de un artículo publicado en 1984 se explica por un lado, por el hecho de haber sido incorporado al ambiente académico nacional en su versión original en inglés hace sólo un año. Por el otro, dada la importancia que reviste el análisis del funcionamiento económico de una sociedad que a casi cuatro milenios de la nuestra proporciona elementos fragmentarios para su estudio. Y son esos los elementos que en ocasiones se retoman a partir de perspectivas contemporáneas anacrónicas -y por tal- a veces distorsionantes. Habría (parece) que comenzar por preguntar como lo hace I. Wallerstein: "But what, oh what is the market? Who is she?" (1).

En 1957 The Free Press de New York publicó bajo el título "Trade and Market in the Early Empires", los resultados del Proyecto Columbia dirigido por Karl Polanyi. En esa obra Polanyi escribió un trabajo titulado "Intercambio sin Mercado en los tiempos de Hammurabi". Manifiesta allí la necesidad de reformular los análisis económicos que consideraban al **mercado** como eje de la discusión, donde el funcionamiento de la vida económica dependía del funcionamiento de un sistema de mercado; eran éstas en resumidas síntesis las posiciones postuladas por Edward Mayer (1895) y Paul Koschaker (1942). El análisis provocó reacciones encontradas en el campo la asiriología: las posiciones de quienes se opusieron a los enunciados de Polanyi, y las de quienes vieron en estos planteos las claves para analizar el comercio y mercado en las sociedades antiguas.

Es en este contexto donde debe insertarse el artículo de J. Renger, que intenta definir el contraste entre el intercambio o comercio institucional (incluido el comercio a larga distancia por y en beneficio de las dos casas institucionales principales: las del templo y palacio) y otras formas de intercambio de bienes y servicios (que incluyen individuos y casas fuera de la esfera institucional). Esta propuesta conduce pues, a la discusión del "mercado" como mecanismo económico que rige el intercambio y como concepto válido. Partiendo de esas preocupaciones Renger se propone:

- considerar el impacto de la tesis de Polanyi en el área de la economía de la Mesopotamia Antigua.

- formular preguntas que pueden conducir a respuestas aceptables y

- presentar evidencias textuales provenientes de las fuentes cuneiformes del periodo paleobabilónico (en particular hacia el 1850 - 1600 a.C. aprox.).

La estructuración del artículo está realizada sobre la base de cuatro ejes que se secuencian en "partes", la primera dedicada a la discusión surgida entre los asiriólogos a partir de la tesis de Polanyi, cuyos enunciados, según Renger, se perdieron en una discusión semántica superflua en torno a la inexistencia de lugares de mercado como puntos focales en los centros urbanos de la Mesopotamia. El director del Proyecto Columbia escribió:

"Nosotros creemos que éste es precisamente el caso de Babilonia. En realidad, no existían allí ni lugares donde se celebrara el mercado, ni un sistema de mercado de ningún

tipo. Esta afirmación, que es la tesis principal de este capítulo se basa en una serie de grupos de datos que se apoyan mutuamente" (2).

L. A. Oppenheim, que participó en el Proyecto, confirmaría a partir de la información arqueológica dada a Polanyi en 1953 la inexistencia de "lugares de mercado" en las ciudades del Cercano Oriente Antiguo; y hacia 1964 en su "Ancient Mesopotamia" se pronuncia a favor de la ausencia de una economía de mercado, que parecía estar fuera de la Mesopotamia en Elam y Anatolia.

Estas afirmaciones produjeron la reacción de los asiriólogos, análisis que Renger sistematiza en su artículo. Comienza por la posición de W. F. Leemans en su libro "Foreign Trade" (1960) y en un artículo sobre el mercado en el "Reallexikon der Assyriologie" en los que toma una perspectiva moderada que postula la inexistencia de evidencias de un mercado en el sentido actual de la palabra. A este sigue el supuesto de Landsberger en "F. S. Baugartner" (1967). En él, establece la diferenciación entre *tamkaru* (gran comerciante) y *sahru* (pequeño comerciante) que vendería como buhonero en la "calle de las mercancías" y adquiriría sus productos en el *mahiru* (i.e. el "mercado" y "la puerta del mercado"), introduciendo así dos evidencias que hablan en contra de los postulados de Polanyi.

Con respecto al comercio Asirio de Capadocia durante el siglo XIX a.C., Veenhof en "Aspects of Old Assyrian Trade and its terminology" (1972) demostró que le premisa de Polanyi de que la plata no funcionaba como dinero es errónea, y adujo a su vez argumentos para refutar el postulado de Polanyi sobre la inexistencia de elementos de mercado, críticas compartidas por Mc Adams en "Current Anthropology", 15 (1974), aunque estos apórtes, según Renger, no alcanzan a responder preguntas claves para el análisis de este caso.

El siguiente punto de interés de algunos orientalistas será (en contra de las afirmaciones de Polanyi y Oppenheim) el de la existencia de comercio no institucional en la Mesopotamia Antigua, a partir de la identificación de lugares de mercado u otros lugares destinados a las actividades mercantiles. Pueden mencionarse entre ellos a Leemans (1973), Klengel (1979) y Röllig (1976) quienes analizan dos conjuntos de evidencias; 1) palabras o términos para emplazamientos de mercado tales como *bît mahirûm*, *suq sîmahin*, etc.; y palabras para designar precio, equivalentes de precios como *mahirum*; y 2) sobre evidencias arqueológicas como las mencionadas por Röllig.

Ahora bien, Renger relativiza las perspectivas de esos autores, quienes en su interpretación no habrían discutido suficientemente las premisas teóricas de Polanyi y Oppenheim. Es decir, la omisión más cara, habría sido la desconsideración de la clave innovadora del Proyecto Columbia: una economía antigua, precapitalista, premoderna, funcionaba de acuerdo a mecanismos totalmente diferentes de lo que hoy llamamos "economía de mercado", como mecanismo auto-regulado que determina la interacción entre oferta, demanda y precio de bienes o servicios. Esto es, en condiciones diferentes de las de aquellas que la economía del siglo XIX creó y extendió a todas las sociedades industrializadas.

Un aporte sustancioso de Polanyi y sus asociados habría sido el de distinguir tres o cuatro modos de intercambios primeros, cada uno de ellos relacionados a una estructura social particular; entre ellos la reciprocidad, la distribución y el intercambio como formas propias de integración de la economía humana.

Hacia su muerte en 1964 Polanyi dejó un manuscrito titulado "The Livelihood of Man" que fue editado por Harry Pearson y publicado en 1977, en el que intenta probar y modificar

sus teorías a la luz de nuevos hechos. Renger rescata aquí la introducción del concepto elementos de mercado, y sus señalamientos para los mercados locales, institución no considerada en los primeros escritos. Es decir, pueden existir elementos de mercado, pero no mercados propiamente dichos, representados por los mercados formadores de precio en el juego: oferta-demanda-precio. Pueden aparecer evidencias de multitudes que ofrecen y demandan, intercambiando por equivalencias fijas y originando un mercado no formador de precios: esto no permite hablar de mercado, sino sólo de distintas combinaciones de los elementos de mercado que aparecen por la situación de intercambio.

Luego de la presentación del impacto visible en los apórtes surgidos a partir de la tesis de Polanyi, Renger postula, retomando a Max Weber, que una descripción válida y plausible de las economías antiguas sólo es posible cuando se da debida consideración a las condiciones sociales bajo las que ocurre. Grafica con algunos análisis realizados para: a) Grecia antigua; b) el Antiguo Egipto; c) la visión de los historiadores griegos sobre Persia Antigua; y d) el planteo de F.M. Heichelheim sobre las economías del Cercano Oriente Antiguo, quien las considera como un sistema donde el mercado jugó sólo un rol marginal o secundario. El mercado y los lugares de mercado no fueron factores dominantes en el sistema económico. Aunque Renger se muestra asombrado por la refutación que Heichelheim hace a la teoría de Polanyi.

La parte II del artículo se aparta de la polémica, y en ella el autor subraya los determinantes básicos que rigen la vida económica y social de la Mesopotamia Antigua, para introducirlos en su análisis del período paleobabilónico. Su esbozo de ese "background" está organizado en torno a los siguientes ítems: a) contexto general; b) la necesidad de obtención de bienes y objetos; c) la satisfacción de necesidades; patrones de adquisición; d) intercambio entre nomades y sedentarios; f) transporte y movimiento de bienes; rol de los centros urbanos en el intercambio de bienes y objetos; y g) ganancia y beneficio.

En la parte III analiza el comercio no-institucional y los modos de intercambio no comerciales en el Paleobabilónico (ca. 1850-1600 a.C.), basado en evidencias documentales. Comienza considerando las fuentes y su relación con las actividades de la población urbana, es decir, los niveles superiores de la sociedad, ya que la vida de la población rural está sólo marginalmente reflejada en las fuentes escritas. Las clasifica en cartas, documentos legales y documentos de venta.

Señala luego al mercado como lugar físico en el paisaje urbano de acuerdo con las fuentes escritas, la existencia de otros lugares para el intercambio de bienes y objetos, la presencia de vendedores y buhoneros; el rol del artesanado (considerando sus distintas variantes), la cuestión de precios, equivalencias y tarifas.

Por último, en la última parte presenta sus conclusiones que pivotean en torno a la necesidad del reconocimiento de dos factores principales: la redistribución (manifiesta en el sistema de raciones) que rigió las relaciones entre instituciones centrales como el templo o palacio y una parte considerable del resto de la población; y la reciprocidad que regía la vida entre los particulares, que generalmente vivían en grupos de parentesco en las aldeas de las afueras de la ciudad así como en asentamientos urbanos.

De esta manera señala que el mercado, incluso en la forma restringida de mercados sustitutos, nunca fue más que un complemento accesorio del proceso económico regido esencialmente por los principios de redistribución y reciprocidad en sus respectivos niveles. Esto resulta en la inexistencia de un mercado auto-regulado o de un sistema de mercado.

En suma, a partir del reconocimiento de la validez de la explicación de Polanyi,

puntualiza sistemáticamente todos los elementos que se oponen a las teorías de los "modernistas" (Mayer y Rostovtzeff) y los que desataron las críticas y controversias de los orientalistas (fundamentalmente sobre la inexistencia de lugares de mercado). Así articula los supuestos tempranos y tardíos de Polanyi, como un planteo que entre 1957 y 1977 (o 1966) se tornó casi irrefutable.

Finalmente es necesario señalar la pertinencia de un trabajo como el aquí comentado en el área de los estudios sobre el oriente antiguo, donde están implícitas variables metodológicas, avaladas por una cantidad considerable de evidencias documentales. Es decir, el lector puede o no coincidir (de acuerdo con su posición personal) con la perspectiva del autor, pero no podrá dejar de reconocer que un análisis de este cariz revitaliza a las investigaciones asiriológicas. Investigaciones que en muchas ocasiones zigzaguearon abruptamente desde planteos eminentemente teóricos hacia otros eminentemente filológicos, arqueológicos o fácticos.

NOTAS

- 1) WALLERSTEIN, I.: *Capitalistic Markets: Theory and Reality*. Presentado al X Congreso Internacional de Historia Económica. Leuven, 20-24 de agosto de 1990, pág. 1
- 2) POLANYI, K.: Intercambio sin mercado en los tiempos de Hammurabi; En: Polanyi y otros *Comercio y Mercado en los imperios antiguos*, Labor, Barcelona, 1976, pág. 65

DEMOLIAMO: PRIMER PERIODICO ANARQUISTA ROSARINO EN LENGUA ITALIANA

VICENTE R. ACCURSO

DEMOLIAMO es el primer periódico anarquista escrito en italiano (aunque parcialmente) que fue editado en la ciudad de Rosario. Su número 1 apareció el 20 de septiembre de 1893.

Solo tres publicaciones obreras habrían precedido a DEMOLIAMO, en Rosario, según nuestras investigaciones. Hacia 1885 habría surgido el más antiguo de aquellos órganos: EL ARTESANO. Le seguirían EL FENIX (1886) y EL OBRERO PANADERO (1888). Los dos primeros, aparentemente, eran de tendencia socialista y el tercero de orientación anarquista. DEMOLIAMO, no obstante, es la primera de esas publicaciones de las cuales hemos hallado un ejemplar. De las anteriores no se ha podido ubicar aún ningún número que sobreviviera a los años.

Tenemos noticias acerca de dos números de este periódico libertario redactado en lengua italiana y en castellano (predominando los escritos en este último idioma, lo cual delata una intención propagandística que excede el marco de los inmigrantes itálicos): el ya citado nº 1 y el nº 2 (11 de noviembre de 1893). No hay rastros de ediciones posteriores.

Tras la publicación del nº 2, la policía procedió al arresto del grupo redactor de DEMOLIAMO, con lo cual se agravó la ya de por sí precaria situación del periódico. Una vez puestos en libertad, tras once días de detención, los integrantes del grupo intentaron retomar la publicación del periódico, a pesar de que la autoridad policial les había ordenado cambiar el título del mismo. Aparentemente, el propósito no prosperó.

DEMOLIAMO (editado por el grupo homónimo) se definía como una "publicazione comunista anarchica rivoluzionaria". A la derecha del título y en letras pequeñas se podía leer:

"Trinca, donnegia, esulta
Mentrio lavoro e gemo,
Al mio dolor supremo,
Figlio dell'oro, insulta;
Pianta il purpureo trono
Su l'ossa mia schernite,
Ma l'avvenire io sono,
Pensiero e dinamite."

Son versos que constituyen un verdadero himno de batalla y definen la orientación del grupo editor.

Debajo del subtítulo aparecían dos frases, una de Blanqui ("L'Anarchia é l'avvenire dell'Umanità") y otra, célebre, atribuida a Proudhon ("La proprietà é il furto"). Seguidamente, se informaba que "siendo el periódico por suscripción voluntaria, aparecerá cuando pueda".

Angelo Careghini (con aparente domicilio en la calle 9 de julio 1462) es quien emerge como responsable visible de este medio propagandístico.

El grupo DEMOLIAMO, al cual pertenecía Careghini, se reunía en un lugar diferente al que figuraba como sede de la redacción del periódico. Los jueves y domingos por la noche (de 7.30 a 9.00 p.m.), de cada semana, los miembros de DEMOLIAMO se congregaban en un local de la calle San Luis. No se precisaba tal dirección, mencionándose únicamente que era el "local de costumbre".

DEMOLIAMO tenía contactos con otros núcleos libertarios que también actuaban para ese entonces en Rosario, a saber: LOS INVENCIBLES DEL OESTE, SIGLO XIX y LA REVANCHA. En la columna central de la primer página del n° 2 de DEMOLIAMO, observamos un aviso donde se publicita una reunión de LOS INVENCIBLES DEL OESTE que se efectuaría en la tarde del domingo 12 de noviembre, invitándose a la misma. El sitio de encuentro era una almacén de la calle San Juan esquina Buenos Aires.

Los mártires de Chicago

El DEMOLIAMO n° 2 (el único ejemplar que hemos encontrado hasta ahora) conmemora el ajusticiamiento de los denominados mártires de Chicago, perpetrado un 11 de noviembre de 1887. Buena parte de las páginas 1 y 2 están dedicadas a dicha conmemoración. Se informa, así, que:

--HOY

11 de Noviembre 1893

Los anarquistas del Rosario

Recordando

Los ahorcados en Chicago

Recuerdan

A los explotados (sic)

Las víctimas ignoradas

Que á cientos, á millares, á millones

Mueren

En las prisiones, en los tugurios,

en los cuarteles, en las fábricas, en las minas,

en los campos

Aplastados por el capital

Devorados por la usura

Roidos, gastados por la miseria

Mártires todos de la Anarquía" (1).

En otra nota (especie de editorial), firmada "La Redazione" y titulada "1887 - 11 noviembre - 1893", se amplían los conceptos y se intensifica la carga emotiva tendiente a movilizar los espíritus, impulsándolos hacia la mítica Revolución Social. (2)

"La palabra de los ahorcados" y un informe sobre la causa abierta contra los procesados por la misteriosa bomba de Haymarket (sin firma y que promete continuar en próximas entregas) -titulado "Apéndice Núm. 2"- completan los escritos relativos a esta recordatoria.

Panaderos

Según podemos apreciar en la cuarta y última página del n° 1 de DEMOLIAMO, la SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PANADEROS apoyaba económicamente a este periódico ácrata. Este hecho era destacado por DEMOLIAMO, no solo para resaltar la actitud de dicha organización gremial, sino también para criticar a las otras de la misma especie que no colaboraban activamente con la publicación:

"Un aplauso á la Sociedad Cosmopolita de Panaderos que contribuyendo á la suscripción de nuestro periódico, demostró ser la única Sociedad del Rosario que trabaja para la humanidad que sufre. Dénos las manos compañeros." (3)

Uno de los artículos del periódico aparece firmado por "un panadero", llevando como título "Contestación a el escrito 'Crimen o Deber' del primer número. Herreflexionado". Allí expone sus ideas críticas respecto a la sociedad vigente, intentando dirigirse y convencer a un público no ganado aún por los principios anarquistas. Encontramos en ese artículo apreciaciones sobre los elementos visualizados como enemigos (burguesía-religion-gobierno), acerca de la idea de patria y el rol de los libertarios. (4)

La influencia anarquista entre los panaderos era significativa desde los albores de este movimiento en la Argentina. Ya mencionamos -por ejemplo- al que fue presumiblemente, el primer periódico ácrata rosarino (EL OBRERO PANADERO), editado quizás por la misma SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PANADEROS.

Paulino Pallás

Leyendo el citado número de DEMOLIAMO, encontramos huellas del tránsito de Paulino Pallás -anarquista catalán- por Rosario.

El 24 de septiembre de 1893, Pallás atentará con dos bombas contra el general Martínez Campos (gobernador militar de Catalunya), en la Gran Vía de Barcelona, hiriéndole levemente. Este acto (inscripto en una serie de atentados contra autoridades y empresarios que proliferaron en España desde la década de 1870) lo cometió Pallás reivindicando a las víctimas de la represión desencadenada tras los sucesos de Jerez. Dicha localidad andaluza, en la noche del 9 de enero de 1892, presenció un intento insurreccional (básicamente, protagonizado por jornaleros agrícolas) que fracasó estrepitosamente. Acto seguido, se desató una dura persecución contra el movimiento revolucionario de la región. No pocos de sus miembros fueron torturados, condenados a muerte o remitidos a los presidios africanos (entre ellos, el célebre Fermín Salvochea que en ocasión de la insurrección de Jerez se hallaba preso, lo cual no resultó óbice para considerarle instigador de tales hechos).

Volviendo a Pallás, justificó su vindicación apelando también a los crímenes de la soldadesca cometidos en la isla de Cuba (aún posesión española y de gran importancia para la economía del reino) y al resurgimiento de la influencia jesuítica en la vida española.

Paulino Pallás no escapó del lugar del atentado. Todo lo contrario, lanzó su gorra al aire y gritó un "viva la anarquía". Eso permitió descubrirlo en medio de la muchedumbre. Condenado a muerte por un consejo de guerra, mientras era conducido al sitio de la ejecución

pusose a cantar el himno anarquista "Hijos del pueblo", entonando vehementemente el verso que dice "antes que esclavo prefiero morir".

El último acto de su tragedia, cuando al pelotón encargado del fusilamiento se le ordena abrir fuego, lo coronó con un estentoreo "¡la venganza será terrible!". Así concluyó la fugaz existencia de Paulino Pallás.

Angelo Careghini efectúa en DEMOLIAMO una recordación del ácrata y amigo fusilado, apuntándolo en la lista de las víctimas a vengar cuando el día de la Revolución Juicio Final.

Siguiendo lo escrito por Careghini, nos enteramos no solo del carácter rebelde de Pallás, sino que supo trabajar en la Imprenta Ferrazzini. Así mismo, antes de retornar a Europa habría pasado al Brasil. (5)

El periódico, solidarizándose con los deudos de Pallás (mujer y tres hijos), abre una suscripción (al igual que EL PERSEGUIDO, de Buenos Aires el más famoso de los órganos anarcoindividualistas argentinos). En dicho pedido de solidaridad aparecen los nombres de otros dos libertarios que actuaban en Rosario (no sabemos si formaban parte del grupo DEMOLIAMO, lo dudamos debido a sus apellidos). Se trata de Antonio Ixquerdo (sic), con domicilio en Libertad (actualmente Sarmiento) 201 y Nicolás R. Blanco, domiciliado en 3 de Febrero 363.

Más datos sobre Pallás y acerca de su permanencia en Rosario (desde el año 1890 por lo menos) nos los brinda un tal T.R. en carta dirigida a DEMOLIAMO. De esta forma, sabemos que el ácrata catalán formó parte de la "primera Sociedad Internacional" creada en Rosario, en 1890. Se trataría de la agrupación que organizó la conmemoración del primer 1º de Mayo a nivel internacional, siguiendo la resolución del Congreso Obrero y Socialista de París celebrado en 1889. Sin embargo, según Plácido Grela (7), Pallás ya había participado en núcleos conformados durante los años '80 del siglo pasado para celebrar el aniversario de la toma de la Bastilla, por un lado, y el de la proclamación de la comuna de París, por el otro. Ambos eventos constituirían las primeras conmemoraciones del incipiente movimiento obrero rosarino. La primera tuvo lugar el 14 de julio de 1881 y la segunda en marzo de 1882. Grela nos informa que "en la organización de ambos actos participaron los socialistas Arturo Dupont y Pedro E. Cocaigne y el anarquista Paulino Pallás" (8). Por ende, Pallás ya estaría radicado en Rosario desde 1881, sino antes.

En lo concerniente al acto del 1º de Mayo de 1890, Grela apunta que en la organización del mismo tuvieron un papel fundamental los socialistas Dupont y Schulze (este último, de origen alemán, fue uno de los fundadores del Club Alemán Vorwarts de Rosario en 1895) y los anarquistas Pallás y Virginia Bolten (o Bolthen). Para tal evento, conformaron una sección ligada a la Federación Obrera surgida recientemente en Buenos Aires. El café VIELJA BASTILLA (ubicado en la calle Rioja) era una especie de centro sindical y revolucionario de la época; y allí solían congregarse los organizadores del inicial acto conmemorativo del 1º de Mayo. Paulino Pallás fue uno de los siete oradores que se dirigieron a la multitud congregada en la Plaza López con motivo de aquella celebración en homenaje a los mártires de Chicago, tendiente a promover la colaboración entre los trabajadores para bregar por la dignificación de los mismos.

Regresando a la carta de T.R. (podría tratarse de Raúl Torrent, otro de los militantes que participaron en la citada celebración del 1º de Mayo en Rosario, donde le contamos entre los oradores; su discurso en esa oportunidad no era nada incendiario (9) allí se nos habla de una modificación importante en las concepciones de Pallás vinculadas con la transformación

social. Descreído de las "sociedades del tanto por mes" (las sociedades de resistencia o las de carácter más bien mutualista). Paulino-Pallás (y también T.R.) se había enrolado en la vertiente anarcoindividualista y partidaria de la propaganda por los hechos, o sea, de los atentados que probarían la vulnerabilidad de las instituciones vigentes, alentando la insurgencia de los oprimidos. (10)

Tras su muerte, Pallás transformase en una especie de mártir anarquista (como los de Chicago) fundamentalmente entre los círculos individualistas de verborragia dinamitera. Un núcleo formado al poco tiempo, por ejemplo, pasó a llamarse GRUPO BOMBA PALLÁS.

Advertencias

Las disputas intestinas entre anarquistas se ven reflejadas en DEMOLIAMO. Por un lado, tenemos una denuncia contra Emilio Zuccarini, a quien se lo califica de bribón y nocivo para la propaganda acrática. (11)

Otro anarquista defenestrado es un tal Alfredo Santarlásci, el cual—según DEMOLIAMO—es responsable de cierta malversación de fondos. Santarlásci en ocasiones se hacía llamar Alfredo Stagi y resultaría fácil de reconocer por un curioso defecto anatómico ("tiene en la mano derecha un doble dedo"). El susodicho habría embarcado rumbo a Inglaterra.

El origen de la riqueza

Bajo este título aparece un artículo que se destaca entre los insertos en DEMOLIAMO —dónde predominan los escritos de combate— por su carácter teórico, es decir tendiente a desarrollar y fundamentar un principio recurriendo al análisis de notorios pensadores.

El punto de partida es la afirmación atribuida al gironino Grissot de Warville y desarrollada posteriormente por Pierre Joseph Proudhon: "La propiedad es un robo". Quien redacta el artículo en cuestión (no aparece su nombre, seudónimo o iniciales) se propone explicar el "improbable origen de la propiedad privada". Para ello acude a juicios de intelectuales como Hartman (pensamos que se trata del filósofo idealista alemán Eduard von Hartmann, 1842-1906), Humboldt (Alexander von Humboldt, naturalista germano, 1769-1859), Bartolome Giaroli y Guetolet (estos dos últimos desconocidos para nosotros).

No sabemos si este artículo (que promete seguir en otro número) ha sido elaborado por algún ácrata del núcleo, DEMOLIAMO (o, sin ser de esta agrupación, radicado en Rosario) o si fue tomado de otra publicación, folleto o libro.

El anónimo autor plantea que la afirmación de maras ("la propiedad es un robo") "vale más que todas las sandeces que han sostenido los economistas burgueses" e incluso, "las contradicciones y extrañezas de Proudhon mismo". Tal planteo le lleva a rastrear los orígenes de ese robo que constituye la propiedad. A tal efecto, toma la teoría de Hartmann acerca de la evolución social, distinguiendo cuatro etapas. Las tres primeras representan el pasado y el presente del hombre; la última, su futuro: la asociación libre de los trabajadores, que "tendrá lugar en un porvenir más o menos remoto".

A esta teoría se le adosa lo concerniente a la influencia del medio sobre el hombre, lo cual le quita responsabilidades en su accionar. Tomando conciencia de estas situaciones (lo cual es posible en un momento dado de su evolución) la humanidad puede corregir sus errores y neutralizar la presión del ambiente, ingresando de lleno en un período moral. Así, se podrá dejar de lado lo artificioso y vivir de acuerdo con lo natural (identificado con la armonía, el

bienestar y la felicidad). Las desigualdades económicas, por ejemplo, no son naturales, pues ningún hombre nace con una propiedad bajo el brazo, sino que en el origen son todos iguales. La propiedad es el producto de un determinado estado de la evolución social y logra perpetuarse a través de la herencia. De allí que, para entrar en una etapa superior de dicha evolución, se debe suprimir la herencia, terminando con la propiedad.

Al igual que la propiedad, las fronteras y la opresión política (el Estado) surgen contra el primigenio estado de naturaleza (cuya valorización es totalmente opuesta a la de Thomas Hobbes) y desaparecerán cuando la humanidad pase a la cuarta y última fase de su recorrido (según la teoría de Hartmann): el mundo de los trabajadores libremente asociados. (13)

Derechos y deberes

En el artículo "Los derechos y deberes" se resume el credo del periódico ácrata rosarino. Siguiendo la tesitura de "El origen de la propiedad", se considera que los hombres son encontrados: explotadores y explotados, opresores y oprimidos.

De allí en más, se apunta a precisar la categoría de explotados (que se confunde con la de pueblo, obrero o proletario) -enumerando las injusticias que debe soportar- en contrapartida a la figura del burgués (definido como holgazán, explotador, chupasangre) y a la institución estatal (considerada un instrumento de la burguesía).

El redactor de esta nota descubre señales crecientes de insubmisión entre los explotados, que -según el- comienzan a identificarse con las ideas anarquistas, no estando lejano el día de la "Revolución Social" que abolirá el gobierno y la propiedad individual, estableciendo la propiedad común sobre los medios de producción ("viniendo a ser todo propiedad de los trabajadores"). (14)

Lamentos y venganzas

Los sufrimientos proletarios llegan a tomar rivetes dramáticos en la nota "Lamenti dei poveri", que se inicia de la siguiente manera:

"La nostra vita e una continua sofferenza, e una catena incessante di pene e di martiri" para el ignoto articulista pensando en el día de la venganza, imaginado a la manera del Jurcio Final. Allí se saldrán los sacrificios actuales. La "santa vendetta" inflama las venas Giudizio e allora guai a voi, o borghesi, nessuna pietá per l'inquisitori del povero".

El escrito concluye con una invocación que tiende a fortalecer la ligazón entre los trabajadores (llamados "hermanos"), afirmando que el porvenir es de ellos: "Fratelli! l'avvenire é nostro..." (15). La creencia en que el futuro les será propicio es otro de los trampolines para movilizar a los trabajadores.

Angelo Careghini: Informaciones y comentarios

Tres artículos aparecen con la firma de Careghini: "Paulino Pallás", "Frustrate" y "Buoni Sintomi", siendo los mismos básicamente informativos y críticos.

Ya nos hemos referido al primero de tales escritos. En el segundo, fustiga a ciertas personas e instituciones. En primer término, se refiere a las celebraciones del 20 de

septiembre (fiesta nacional italiana) en Argentina, las cuales -según Careghini- se vieron aguadas por las protestas del pueblo trabajador. Luego, prosigue con una denuncia contra el pintor-empresario Saverio Pascarelli (con domicilio en San Juan 1263, Rosario, y socio de la FRATELLANZA REPUBBLICANA), a quien Careghini acusa de no pagarle lo justo por un trabajo efectuado bajo la dirección de aquel.

Posteriormente, le llega el turno a un socialista partidario de festejar el 20 de septiembre, algo que resulta inaudito para el responsable de DEMOLIAMO. Por último, los dardos se dirigen contra el periódico ácrata LA RISCOSSA (Buenos Aires), por cierta preferencia en la distribución de fondos destinados a la prensa libertaria de Italia:

"E si potremmo sapere il perché della sottoscrizione pei giornali anarchici che si pubblicano in Italia promossa dalla Riscossa, di 7 lire ricavate 55 furono spedite al 'Sempre avanti' di Livorno, e sole 17 all 'Ordine' di Torino. Al giorno d'oggi vi sono giornali, piú o, meno anarchici? To be or no to be. - Se l'Ordine' e anarchico perché sole 17 lire, e 55 al 'Sempre avanti'? E poi, la 'Questione Sociale' di Firenze, 'L' Amico del Popolo' di Milano, 'La Propaganda' di Napoli; l'Operaio' della Spezia, 'La Favilla' di Mantova, non sono forse anarchici.

Un poco per tutti, e nó 'anarchicamente' tutto ad uno e niente a nessuno degli altri. Perche ciò?" (16)

"Buoni sintomi", por su lado, saluda los últimos motines producidos en la isla de Sicilia. (17)

Cabe mencionar que Angelo Careghini ya había intentado editar un periódico de título homónimo en Buenos Aires hacia 1889, no pudiendo en aquella oportunidad concretar tal proyecto.

A través del artículo "Ai compagni di Lujan", los grupos anarquistas rosarinos DEMOLIAMO, SIGLO XIX, IOS INVINCIBILES DEL OESTE y LA REVANCHA, se solidarizaban con el médico irlandés John Creaghe y otros cinco ácratas encarcelados en Luján.

La policía de esa población de la provincia de Buenos Aires había interrumpido una asamblea libertaria anticlerical, deteniendo a los seis libertarios en cuestión. EL PERSECUIDO y otros grupos de la ciudad de Buenos Aires y del resto del país se volcaron raudamente a la defensa de los reclusos, destacándose una circular del grupo porteño LOS DINAMITEROS.

Los grupos rosarinos mencionados, al igual que sus pares enrolados en una línea que aplaudía los atentados, promovían no sólo el recurso a la razón de la ciencia sino, también, a la razón de la fuerza, reivindicando a "Lady Namitel". (18)

Medios y fines

Para arribar a la pretendida sociedad anarquista, DEMOLIAMO consideraba como medios complementarios a la propaganda oral o escrita y a un difuso accionar violento. Podemos leer, de esa manera, lo siguiente:

"... dobbiamo addottare la propaganda dei fatti se vogliamo che la borghesia ... ci rispettivo. Valgono si i giornali, gli opuscoli, ma però val piú dell'acido azotico, e solferico, con qualche po' di clicerina ... così incominceremo a farci rispettare sul serio." (19)

Paradójicamente, a pesar de privilegiar la actitud violenta por sobre la persuasión pacífica y despreciar otras modalidades (como sociedades de resistencia, mutuales y cooperativas,

que empantanarían a los oprimidos en el "reformismo" de intervención social, ni en Rosario ni en el resto del país se producirían atentados (ya sea contra la propiedad o contra personas) significativos por parte de anarquistas hasta mediados de la primer década del siglo, no alcanzando estos hechos la importancia adquirida en ciertos países europeos (sobre todo, Francia y España). Por ende, la prédica de grupos como DEMOLIAMO y EL PERSEGUIDO se quedaba más en el terreno verbal que en el de los hechos propiamente dichos.

La propaganda pacífica o la violenta no harían más que acelerar el advenimiento de la Revolución Social, la cual se daba como un dato cierto y no muy lejano. Los gobiernos (entre los cuales no se hacía mayor diferencia, pues todos "sono egualmente tiranni" y están al servicio de los capitalistas), la religión y la propiedad eran las tres grandes fuerzas a enfrentar en el camino a la utopía.

El patriotismo y el militarismo constituían las peores excrecencias del estado, sentimientos que tienden a fortalecer las fronteras, dividiendo los explotados y enfrentándolos entre sí para satisfacer las ambiciones de poder de los sectores dominantes.

Inspirándonos en el "Decálogo" de Fidel Miró (20), podríamos definir de la siguiente manera el ideal sustentado por DEMOLIAMO y representativo de toda una corriente de ideas (la del anarquismo individualista de verborrea dinámita en particular):

1- La lucha de clases y su corolario, la revolución violenta, salvarán a la humanidad con la implantación del comunismo anárquico (según el cual, cada uno trabajará según sus posibilidades y consumirá de acuerdo a sus necesidades, es decir, propiedad común de los medios de producción y de los productos). Tras la revolución (identificada con la insurrección) vendrá la abundancia, la "toma del montón" sin ordenamiento ni limitaciones.

2- Tras la victoria en las barricadas vendrá un breve período de justicia revolucionaria (la "liquidación social") que no dejará vestigio alguno de la sociedad anterior, considerada depravada e injusta.

3- Mediante la técnica y la ciencia, los pueblos emancipados de la explotación capitalista y la opresión estatal-religiosa, guiados por un innato sentido justiciero, libertario y constructivo, organizarán rápidamente la sociedad perfecta, el paraíso terreno.

4- Todos los poderes y gobiernos son por igual execrables, mereciendo por ende la misma consideración tanto las "podridas" democracias como las peores dictaduras. Tras la "liquidación social", no quedará en pie ningún poder coercitivo.

5- La revolución social resulta inevitable, consecuencia lógica de las contradicciones capitalistas (cuyo símbolo extremo son sus periódicas crisis) que provocan el hambre de los pueblos, la desesperación de los explotados y oprimidos, quienes guiados por la vanguardia acráctica dinámita accederán a la Arcadia feliz. La paz mundial solo será posible con el triunfo de la revolución social. Mientras esta no arribe, los trabajadores deberán evitar la guerra a través del antimilitarismo (rechazando el formar parte de los ejércitos y trabajar en las industrias de guerra) y de la práctica internacionalista que tiende a borrar las fronteras y hermanar a los explotados de todo el orbe.

6- Deberá lucharse por la abolición del sistema asalariado y no por meros aumentos de sueldo o mejoras en las condiciones de trabajos que por otra parte son consideradas de imposible logro dentro del sistema capitalista (o, al menos, con carácter duradero). La apuesta es por el todo o nada, repudiando como reformista o traidor todo intento de mejoras parciales (de allí las críticas a los socialistas, cooperativistas, mutualistas, sindicalistas y a los anarquistas organizadores).

7- La fraternidad universal solo es impedida por los mezquinos intereses capitalistas y por los sentimientos patrióticos, propios de la sociedad burguesa. Los explotados y oprimidos insurrectos eliminarán las fronteras y todos los antagonismos irracionales.

8- Ninguna cuestión local o nacional que no pueda encuadrarse en el esquema de la lucha entre explotadores y explotados, opresores y oprimidos, debe ser digna de atención. Carece de sentido la noción de patria o ciudadanía, pues tienden a dividir o a engañar a los parias sociales. Lo importante es entusiasmar a estos últimos, incitándolos a la lucha, para la práctica cotidiana de la gimnasia revolucionaria que concluirá un día en la insurrección revolucionaria y la liquidación social. Cualquier otra consideración deviene un peligroso reformismo. No se debe perder de vista la revolución a corto plazo.

9- Los anarquistas de esta tendencia son los predestinados para el desencadenamiento ("prender la mecha") de la triunfante revolución social, porque son los genuinos intérpretes de las aspiraciones, de redención universal. Su ideal es el más avanzado, el más bello, el más grande y perfecto. Con él arribará la paz, la abundancia, la fraternidad, la bienaventuranza eterna.

10- Con la instalación del comunismo anárquico la humanidad habrá llegado a su más elevada condición, el progreso habrá concluido. Es el fin de la Historia.

Hijos de una época, tales presupuestos -en mayor o menor medida- forman parte de un esquema de pensamiento común a las más variadas corrientes de renovación social.

Relaciones

La primer nota del n° 2 de DEMOLIAMO plantea el deseo de practicar el canje con otras publicaciones ácratas, y en primer lugar con dos periódicos sudamericanos: EL OPRIMIDO (Valparaíso -Chile-, cuyo n° 2 corresponde al 16/5/1893 y el n° 4 al 18/9/1893) (21) y EL DERECHO A LA VIDA (Montevideo, editado desde 1893 hasta -por lo menos- 1900). (22)

EL PERSEGUIDO, de Buenos Aires, mantenía una fluida comunicación con DEMOLIAMO, remitiendo al grupo editor del periódico rosarino -además de ejemplares de aquella destacada publicación anarcoindividualista- direcciones de individualidades y grupos ácratas.

En el artículo "Periódicos" registramos algunos de los órganos propagandísticos y de los grupos libertarios que eran conocidos y promocionados por DEMOLIAMO. Entre los primeros se cuentan tres de origen español (LA REVANCHA, de Reus, Catalunya; EL REBELDE, de Zaragoza, Aragón; y EL OPRIMIDO, de Algeciras, Andalucía), uno brasileño (L'ASINO UMANO, San Pablo, en italiano), uno chileno (EL OPRIMIDO), uno uruguayo (EL DERECHO A LA VIDA) y LA RISCOSSA (sucesor de LAVORIAMO e impreso en italiano en Buenos Aires). (23)

A través de "Periódicos" nos enteramos, así mismo, que un nuevo periódico ácrata, en lengua italiana, estaba pronto a nacer en Buenos Aires: LOTTA UMANA. Iniciativa que no sabemos si llegó a feliz término.

Otro grupo anarquista italiano de Buenos Aires también resultaba alabado por DEMOLIAMO. Se trata del núcleo GIOVENTU STUDIOSA, "iniciadores de una Biblioteca Comunista Anárquica". El mismo se dedicaría básicamente, a la edición de folletos ilustrativos sobre los principios libertarios, comenzando con un escrito del notable orador y jurista Pietro Gori, quien se radicaría en Argentina entre los años 1898 y 1902, dando gran

impulso al movimiento anarquista de tendencia organizadora y prosindical. (24)

La nota "Correspondencia" menciona contactos de DEMOLIAMO en dos localidades de la provincia de Santa Fe: Gálvez y Villa Constitución. Se solicitan datos a un tal A. R. sobre una huelga acaecida en Villa Constitución. Paralelamente, a Eugenio B., de Gálvez, se le pregunta si hay compañeros en esa localidad.

Tucumán y Banfield (en la provincia de Buenos Aires) son los otros lugares que aparecen en "Correspondencia" (además de notificar a EL PERSEGUIDO, de Buenos Aires, acerca de cierta información recibida). A Pedro F. (Banfield) se le envía el periódico y a Enrico P. (Tucumán) se le pide que de señales de vida. (25)

La lista "Suscripción para el DEMOLIAMO" es otra fuente de información para reconstituir la red tendida por esta publicación rosarina. Allí encontramos a algunos conocidos, como T. R., la SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PANADEROS de Rosario, los grupos SIGLO XIX y LOS INVENCIBLES DEL OESTE, Eugenio B. -de Gálvez-, Pedro F. (o C.) -de Banfield.

Aunque la mayoría de los suscriptores son de Rosario, también los hay de otros lugares del país, e, incluso, uno de Montevideo (Rafael Olivari, quien aporta nada menos que 5 pesos). Encontramos, así, tres colaboradores en Villa Constitución, uno en Gálvez, dos en Buenos Aires, uno en Banfield y uno en Córdoba.

Los aportes van desde un máximo de 5 pesos a 10 centavos como mínimo. Trabajadores de diversos oficios y orígenes étnicos desfilan por una lista pletórica de pintorescos suscriptores. Panaderos, peluqueros, cigarreros, carpinteros (incluido "un pobre patron de carpintería"), cocheros, alpargateros, son algunos de los oficios precisados. Entre los orígenes identificados, figuran un vasco, un manchego, y varios italianos. (26)

De lo recaudado, aproximadamente un 90 % procede de Rosario. El balance resulta positivo al superar los ingresos a los egresos (27). No obstante esto, la administración de DEMOLIAMO plantea la necesidad del apoyo económico más allá de las felicitaciones y de la solidaridad moral. (28)

NOTAS

- 1) DEMOLIAMO, n.º 2, a. 1, Rosario, 11/11/1893, p. 1, col. 2
- 2) "Disprezziamo l'adorazione, e l'idolatrio. Epperò ricordiamo ai lavoratori questa data funesta, questa data segnante la morte dello Stato nelle sue ultime trincee. Ai repubblicani parlanti al popolo dei vantaggi che ne potrebbe ricavare spargendo il suo sangue per fondare la repubblica ricordiamo le forche di Chicago ... ricordiamo questo giorno; data sacra p noi che ci addita il caso che no dobbiamo fare ... e della loro libertà, e delle loro idee di pensare e dire. Questa data ci serve d'esempio! Già non abbiamo il più minimo dubbio di ciò che veniamo ripeténdo un giorno e l'altro. Tutti i governi sono egualmente tiranni, e la missione d'essi qualunque essi siano, si, è quella di difendere e proteggere il capitalista nelle sue lotte contro il popolo che non vuole ne essere deriso ne vilipeso, ne calpestato ne sfruttato ne assassinato. Gli anarchici impucati di Chicago riposando sotto la terra convertendosi in polvere, vivono nella vita di noi tutti, é per vendicare essi, non cesseremo dalla lotta, fino a che la tromba della Rivoluzione Sociale, non abbia segnato il fine dello sfruttamento, ed il principio di una nuova vita. Agli impiccati, confessori e martiri dell'idea comunista-anarchica il memore, e devoto affetto degli anarchici del Rosario. La Redazione" ("1887-11 Novembre-1893", *op.cit.*, p. 1 cols. 2-3)
- 3) *Op.cit.* p. 4, col-1
- 4) "... (los anarquistas) forman las guerrillas avanzadas precursoras de la gran apopeya que la posteridad ha de admirar y bendecir, como que más feliz que nosotros, ha de disfrutar de sus beneficios." (Un panadero. "He reflexionado..."; *op.cit.*, p. 3, col. 3 - p. 4, col. 1)

5) aC. "Paulino Pallás" *op.cit.*, p. 2, cols. 2-3

6) "Suscripción para la familia Pallás" *op.cit.* p. 2, col. 3

7) GRELA, PLACIDO. "Primeras etapas de la organización sindical de Rosario". Revista de Historia de Rosario n.º 36, año XXII 1984, pp. 23-24

8) *Ibid*

9) *Op.cit.*, p. 26

10) T. R., "Una carta", DEMOLIAMO n.º 2, año 1, Rosario, 11/11/1893, p. 3, cols. 1-2

11) *Op.cit.*, p. 1, col. 1

12) "Alfredo Santarasi": *op.cit.*, p. 2, col.

13) "El origen de la riqueza" *op.cit.* p. 2, col. 1

14) "Los derechos y deberes" *op.cit.* p. 4, col. 2

15) "Lamenti dei poveri" *op.cit.*, p. 4, col. 2

16) "Frustrate" *op.cit.*, p. 2, col. 3, p. 3, col. 1

17) "Buoni sintomi" *op.cit.*, p. 3, col. 2

18) "Ai compagni di Lujan" *op.cit.* p. 4, col. 2

19) "Paulino Pallás" *op.cit.* p. 2, cols. 2-3

20) MIRÓ, FIDEL, *Anarquismo y anarquistas*. Madrid, E.M.R., 1979, pp. 35-38

21) NETTLAU, MAX, "Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914", en Certamen Internacional de La Protesta (en ocasión del 30 aniversario de su fundación 1897 - 13 de junio - 1927), Buenos Aires, La Protesta, 1927, p. 15

22) *Ibidem*

23) "Periódicos", *Demoliamo* n.º 2, a. 1, Rosario, 11/11/1893 p. 3, cols. 2-3

24) *Ibidem*

25) "Correspondencia", *op.cit.*, p. 4, col. 3

26) "Suscripción para el Demoliamo", *op.cit.*, p. 4, col. 3

27) *Ibidem*

28) "Avisos", *op.cit.*, p. 1, col. 1

AUTORES

ACCURSO, Vicente. Profesor de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

AGUILA, Gabriela. Licenciada y Profesora de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Centro de Estudios de Historia Obrera (CEHO).

ARECES, Nidia. Licenciada y Profesora de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (CIUNR).

ASCOLANI, Adrián. Profesor de Historia. Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

BOUVET, Nora. Profesora de Letras. Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. CIUNR.

BOTALLA, Horacio. Profesor de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Departamento de Historia e Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.

CARZOLIO, María Inés. Doctora en Filosofía y Letras. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.

CERUTI, Leónidas. Alumno de 5° año de la Licenciatura de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. CEHO.

DE BERNARDI, Cristina. Profesora de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. CIUNR.

EUJANIAN, Alejandro. Profesor de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

FANTONI, Guillermo. Licenciado y Profesor de Historia. Escuela de Bellas Artes, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. CIUNR.

LABICA, Georges. Filósofo. Universidad de Paris X (Nanterre). Director del Centro de Filosofía Política, Económica y Social C.N.R.S.. Co-director de la revista "Actual Marx".

OLIVA, Angel. Alumno de 3° año de la Licenciatura de Historia. Escuela de Historia,

Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
ORSENIGO, Luigi. Universidad Bocconi de Milan. Fondazione Associazione de Storia e Studi sull'Impresa.

PASTOR, Reyna. Doctora en Historia. Centro de Estudios Históricos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

PETRAS, James. Doctór en Sociología. State University of New York at Binghamton.

PLA, Alberto. Doctor en Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. CONICET. CEHO.

PONS, Adriana. Profesora de Historia. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. CEHO.

RESELS, Mariano. Alumno de 5º año de la Licenciatura de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. CEHO.

SAN ROMAN, Sara. Licenciada en Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

SAPELLI, Giulio. Universidad de Milan. Fondazione Associazione de Storia e Studi sull'Impresa.

SERI, Andrea. Licenciada y Profesora de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

TONINELLI, Pierangelo. Universidad de Milan. Fondazione Associazione de Storia e Studi sull'Impresa.

VIDELA, Oscar. Licenciado y Profesor de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

WOLOCHWIANSKI, Rosana. Alumna de 3º año de la Licenciatura en Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

ZURUTUZA, Hugo. Profesor de Historia. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Córdoba. Departamento de Historia, Director de la Sección de Historia Antigua del Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.

INDICE

PALABRAS PRELIMINARES 5

Estudios del Mundo Antiguo y Feudal

I. CIUDAD Y ALDEA EN LA MESOPOTAMIA DEL III MILENIO A.C.:
APROXIMACION AL ANALISIS DE LA ORGANIZACION SOCIAL DEL ESPACIO
Cristina De Bernardi 9

II. CULTURAS CAMPESINAS EN LA ANTIGUEDAD TARDIA
Hugo Zurutuza 29

III. CONTROL IDEOLOGICO Y CLASIFICACION CULTURAL
SAN AGUSTIN Y EL "DE CATECHIZANDIS RUDIBUS"
Horacio Botalla 39

IV. EL FEUDALISMO EN CASTILLA
Reyna Pastor 49

V. CONQUISTA Y MENTALIDAD ARISTOCRATICA
Maria Inés Carzolio de Rossi 63

Estudios Latinoamericanos

VI. EL DICTADOR FRANCIA Y LA ORGANIZACION DEL ESTADO
NACIONAL PARAGUAYO: ESPACIO, SOCIEDAD Y POLITICA EN CONCEPCION
Nidia Areces 75

VII. AMERICA LATINA Y EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL.
DETERMINISMO ECONOMICO-TECNOLOGICO, CRISIS SOCIAL Y LUCHA DE CLASES
Alberto Pla 87

VIII. EL IMPERIALISMO CULTURAL A FINES DEL SIGLO XX
James Petras 105

Rosario: política, sociedad y cultura

IX. EL PAPEL DE LA PRENSA EN LA CONSTITUCION DE UN ORDEN URBANO
EN ROSARIO A FINES DEL SIGLO XIX. LA CAPITAL DE ROSARIO 1890-1893
Alejandro Eujanian - M. Sara San Román 117

X. UNA CORPORACION FRENTE A LA CUESTION SOCIAL:
LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ANTE LOS CONFLICTOS OBREROS
A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX
Adriana S. Pons - Oscar R. Videla 127

XI. CORRIENTES SINDICALES AGRARIAS EN LA ARGENTINA. SOCIALISMO, ANARCO-COMUNISMO Y SINDICALISMO (1900-1922) Adrián Ascolani	141
XII. LOS COMUNISTAS Y EL MOVIMIENTO OBRERO EN ROSARIO 1943-1946 Gabriela Aguila	153
XIII. PLASTICA ROSARINA: RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN LOS MOVIMIENTOS ARTISTICOS DE LOS AÑOS '30, '50 Y '60 Guillermo Augusto Fantoni	169
<i>Historia de las ideas</i>	
XIV. EL CONCEPTO DE REVOLUCION EN MAXIMILIANO ROBESPIERRE Georges Labica	175
XV. LOS "PORTUGUESES" DEL MATO GROSSO EN EL DISCURSO FRANCISTA Nora E. Bouvet	183
<i>Historia de la empresa</i>	
XVII. LA EVOLUCION DE LA ESTRATEGIA Y ESTRUCTURA DE UNA EMPRESA ESTATAL: EL CASO DE AGIP-PETROLI S.P.A., 1960-1990 Giulio Sapelli - Luigi Orsenigo - Pierangelo Toninelli	197
<i>Concurso de trabajos de estudiantes</i>	
XVIII. LA TRAGEDIA SHAKESPERIANA COMO PRODUCCION TRANSICIONAL: EL CASO DE "EL REY LEAR" Rosana Wolochwianski	209
XVIII. ALGUNOS ELEMENTOS SOBRE LA PROBLEMATICA DEL PODER INGLÉS Y SU RELACION CON LOS SECTORES POPULARES Angel Oliva	225
XIX. LOS OBREROS PETROQUIMICOS (PASA-SAN LORENZO): SUS EXPERIENCIAS (DECADAS 1960-70) Leónidas Ceruti - Mariano Resels	239
<i>Crítica bibliográfica y documental</i>	
XX. RINGER, J.: PATTERNS OF NON-INSTITUTIONAL TRADE AND NON- COMMERCIAL EXCHANGE IN ANCIENT MESOPOTAMIA AT THE BEGINNING OF THE 2ND MILLENNIUM B.C.; EN: ARCHI, A. (ED): CIRCULATION OF GOODS IN NON-PALATIAL CONTEXT IN THE ANCIENT NEAR EAST. EDIZIONI DELL'ATENEO, ROMA, 1984. PAGES. 31-123 Andrea Seri	257
XXI. DEMOLIAMO: PRIMER PERIODICO ANARQUISTA ROSARINO EN LENGUA ITALIANA Vicente Accurso	261
AUTORES	273